

VIOLETA HERRERO

JUANA AZURDUY DE PADILLA

VIDA Y OBRA

BICENTENARIO DE LA PATRIA

Y EMANCIPACIÓN SOCIAL

Salta – Argentina

~ 2010 ~

Herrero, Violeta

Juana Azurduy de Padilla, vida y obra

1ª ed. - Salta: Víctor Manuel Hanne Editor, 2010.

228 p.; 20x14 cm.

ISBN 978-987-1578-05-4

1. Historia

CDD 348.023

© Editorial Hanne – 2010

Alvarado 2049 - (4400) Salta – Rep. Argentina

Teléf. (0387) 422 9473

Correo electrónico: vmhanne@arnet.com.ar

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Hecho el depósito de ley.

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción de esta obra -en todo o en parte-
por cualquiera de las vías posibles, incluyendo fotocopia,
sin consentimiento previo de la editorial.

Juana Azurduy de Padilla

A JUANA AZURDUY DE PADILLA

Yo te admiro, señora, por tu sed libertaria,
por tu sangre de roble, por tu lucha y tu vida,
y por no haber dudado de vivir como paria
para que otros tuvieran tu siembra enriquecida.

Yo te admiro, soldado, mujer y Pasionaria:
tu valor, como rayo, cortó la envilecida
promesa de la España tiránica y falsaria
para encumbrar, gloriosa, la libertad dolida.

Yo te envidio el acero que torneara tus venas.
Arrojada y segura por paisajes rocosos,
diste vida a puñados por la América Buena.

¡Si hasta creo que escucho, allá en la lejanía,
los cascos de tu brío, burlando a los odiosos
corceles azuzados por negra tiranía!

Violeta Herrero, 1995

A MODO DE JUSTIFICACIÓN

En los platos del almuerzo restaban trozos de carne, arroz, papas y huevo. Tres habitantes del lugar entraron entonces a ofrecernos ponchos y aguayos, y nos pidieron con humildad las sobras de nuestra comida. Mi tía y yo nos miramos. “¿Tienen hambre?”, pregunté, conmovida, a Franz, el amigo sucrense que nos acompañaba. “Sí”, susurró. “¿Podemos darles?”, insistí. “Denles”.

Los nativos agarraron los platos con fruición y se sentaron en el piso junto a la silla de Franz, poniéndose a comer los tres con las manos y expresiones plácidas. Se veían muy pobres con sus coloridas ropas típicas, tejidas en telar seguramente por sus propias mujeres, con las clásicas ojotas de caucho protegiendo pies oscuros, andadores y cubiertos de barro seco... Un río de ternura colonizó mi garganta y no fue difícil entender por qué doña Juana se había inmolado por todos ellos.

*Recuerdo de Tarabuco,
Provincia Yamparáez, Departamento de Chuquisaca, Bolivia,
domingo 30 de enero de 1994*

PRESENTACIÓN

Los nativos charquinos demostraron ser visionarios al bautizar a Juana Azurduy de Padilla su ‘Pachamama’. Porque la Pachamama es la Madre Tierra, la que hace madurar la mies, la que protege el hato, quien saca mejor el tejido de las hilanderas y perfecto el trabajo de los alfareros. Es tan generosa que ayuda al arriero y al caminante. Tan generosa como fue doña Juana Azurduy de Padilla, Pachamama, cosmos o lugar en el que nace todo animal existente. Juana fue la pródiga madre tierra que ayudó a nacer, para los altoperuanos, el sagrado cuerpo de la libertad.

Todavía suelo preguntarme qué me empujó hacia esta mujer, emblema de autodeterminación y desafío para nuestra época de conciencias dormidas, indiferente e incapaz de compromisos serios y en riesgo perpetuo de perderlo todo... –ella demostró que es posible lograrlo todo–. Suelo responderme que la percepción de mi entorno, herido por múltiples rupturas –la megacrisis es moral– no puede cortar las alas de la esperanza, del íntimo deseo de que las generaciones venideras recobren los valores que no mueren: me miro en su ejemplo y comprendo que tales valores a veces se esconden y deben ser, sencillamente, redescubiertos. Por eso me atrevo a sospechar que doña Juana me eligió desde su ignoto sitio en la inmortalidad, me eligió cuando la elegí por ser la encarnación de esos valores; recordarla desde las entrañas podría ayudarnos a su recobro.

INVITACIÓN A DOÑA JUANA

El país se encuentra en plena preparación de los festejos del Bicentenario de la Independencia Argentina; de allí que me propusiera releer la historia de doña Juana Azurduy y reescribir el texto original. Básicamente conservé ideas y descripciones de la primera versión (‘Una nueva mirada sobre Juana Azurduy de Padilla’, 1995), y de la versión ampliada y corregida de 2007. Sin embargo, he deseado extender la parte histórica, tendiendo algunas raíces a Europa y metiéndome más en Alto Perú, una geografía que, decididamente, amo con pasión. Esta vez incorporé datos de Internet, algo novedoso para mí. Sobre todo, he querido interpelar a estos tiempos políticos y a los políticos de estos tiempos. ¿Están cumplidos los sueños de 1809? A nosotros, ¿qué papel nos corresponde?

Me he permitido invitar a mi mesa a doña Juana y preguntárselo directamente. Si los/las lectores/as tienen paciencia, puede que al término de esta relectura/reescritura hayan logrado entrever sus opiniones.

OBSERVACIÓN PREVIA

Salvo cuando los plurales masculinos de mi redacción personal (es decir, **no** aquellos de las citas textuales) correspondan a sustantivos que en singular sean de género masculino (por ejemplo, ‘caballos’), las otras veces en que los use referidos a sustantivos masculinos y femeninos, tendrán este carácter doble (por ejemplo, ‘indios’, para indicar a mujeres y varones). Lo ideal sería contar con una forma plural que

explícitamente comprendiera los dos géneros. Mientras esa forma no se haya inventado, me conformaré con el plural masculino cuando quiera abarcar a ambos. De lo contrario, debería complicar la lectura aclarando a cada rato y duplicando plurales, v.g.: indios/indias; guerrilleros/guerrilleras; ciudadanos/ciudadanas, etcétera.

INTRODUCCIÓN

GEOGRAFÍAS DE UNA PASIÓN ANUNCIADA

La complejidad del escenario geohistórico donde doña Juana nació y desarrolló su epopeya, hace conveniente recordar los orígenes del Alto Perú –nombre del territorio que luego pasó a conformar la República de Bolivia–, unidos a los de la hoy República Argentina. Por eso me remontaré, en forma muy breve, hasta la época en que gran parte de América era un ‘reyno’ más de los dominios de la Corona española, cuya administración había sido confiada, inicialmente, a gobernaciones, capitanías generales y virreinos, espacios vastísimos. Nueva Castilla fue una de las dos gobernaciones en que la emperatriz Isabel de Portugal, esposa del emperador Carlos V –Carlos I de España– dividió parte de los territorios ultramarinos, al firmar la Capitulación de Toledo con Francisco Pizarro. Lo hizo en representación de la Corona Española, ya que su esposo viajaba mucho entre sus múltiples reinos y se encontraba ausente al momento de esta Capitulación (Pizarro había viajado desde las Indias para firmarla). Por tal documento –signado el 26 de julio de 1529– se dividió una parte de los territorios descubiertos en 1492, ubicada en lo que hoy es aproximadamente la franja media de Sudamérica, y lo fue en dos jurisdicciones: Nueva Castilla y Nueva León. La de Nueva Castilla fue adjudicada a Francisco Pizarro, y comprendía tierras incaicas, incorporadas a la Corona desde la conquista de Perú (o Birú). La Capitulación era imprecisa y señalaba, para esta gobernación, dos límites al sur, que no coincidían, existiendo más de sesenta leguas entre ambos. El límite oriental padecía de idéntica imprecisión, ya que España y Portugal no se ponían de acuerdo sobre cuál era el meridiano de Tordesillas. La segunda jurisdicción, que correspondió a Simón de Alcazaba y Sotomayor, se denominó Nueva León, extendiéndose al sur de la primera. Con los mapas adjuntos, será posible obtener una idea visual aproximada de dicha bipartición territorial, sin perder de vista el objetivo de este libro: ahora se trata, únicamente, de hacer un esbozo que permita entender de dónde surgió el Virreinato del Perú.

En mayo 4 de 1534, Carlos V despachó varias cédulas modificatorias de la división de 1529, y distribuyó las tierras, al sur del río Santiago, en cuatro gobernaciones. Afluente del Marañón, este río peruano discurre por la región amazónica a lo largo de 230 kilómetros, tras nacer en la cordillera del Cóndor, casi frontera entre Perú y Ecuador. Cada una de aquellas nuevas gobernaciones abarcaba desde la costa del océano Pacífico hasta la costa atlántica o hasta la línea de Tordesillas. La más septentrional (confirmada para Pizarro) volvió a ser la de Nueva Castilla, a la cual fueron añadidas setenta leguas hacia el sur. La Gobernación de Nueva Toledo fue otra de las cuatro divisiones administrativas de 1534 –en reemplazo de las creadas en 1529 para Francisco Pizarro y Simón de Alcazaba y Sotomayor–. Nueva Toledo fue asignada a Diego de Almagro, quien no había resultado favorecido en el anterior reparto. La real cédula data del 21 de mayo de 1534 y otorgaba a Diego de Almagro una franja de 200 leguas en dirección norte-sur, que comenzaban cerca de Pisco, es decir luego del límite sur de Nueva Castilla. El límite oriental de Nueva

Toledo alcanzaba la línea del Tratado de Tordesillas, que para los españoles se hallaba a los 46° 37'O, por lo que recibía también un pequeño trecho de costa en el océano Atlántico. Al occidente, Nueva Toledo descendía hasta el océano Pacífico y tocaba en el sur a la tercera gobernación creada en 1534, otorgada a Pedro de Mendoza y denominada Nueva Andalucía. Respecto de esta última, conocida es la historia del Adelantado don Pedro de Mendoza y la fundación de Buenos Aires.

En cuanto a Simón de Alcazaba y Sotomayor, puesto que tuvo dificultades financieras para efectivizar su expedición en 1529, se le concedió, cinco años más tarde, la cuarta gobernación, bajo el nombre de Nueva León. Ya no ubicada a continuación de Nueva Castilla, sino –ahora– como el más austral de los territorios repartidos: a continuación de Nueva Andalucía, abarcando gran parte de la actual Patagonia (Argentina). Con grandes penurias pudo llegar aquel conquistador hasta el estrecho de Magallanes, aunque las condiciones climáticas impidieron que lo atravesaran hacia el Pacífico. Emprendido el regreso –bordeando las costas atlánticas–, fundaron un precario caserío –con elementos sacados de las naves–, ‘Puerto de los Leones’, al sur de la localidad de Camarones (provincia argentina de Chubut), también de precaria existencia. Siguieron luego su recorrido hacia el Caribe, adonde los expedicionarios arribaron muy diezmados, habiéndose hundido la nave capitana frente a las costas de Brasil.

Por su parte, el Virreinato de Nueva España fue otra entidad territorial del imperio español. Su creación es posterior a la conquista de los mexicas y otros pueblos de Mesoamérica, cumplida entre 1519 y 1521 por las tropas de Hernán Cortés. Originado en real cédula de Carlos V –fecha el 1 de enero de 1535–, la instauración oficial se efectuó el 8 de marzo del mismo año. Su capital encontró asiento en la ciudad de México, que a su vez ya se encontraba fundada por los mexicas desde el 18 de julio de 1325, o tal vez 1345 (existen varias versiones) con el nombre náhuatl de Tenochtitlán. Los pobladores de aquellos territorios integraban el Imperio Mexica, asentado en el lugar desde 1428, año en que una triple alianza militar entre mexicas y otros habitantes, se había impuesto a sus pobladores originales.

Cuando los conquistadores españoles llegaron, los nativos se conocían como Imperio Mexica; sólo mucho tiempo después se empezó a hablar de Imperio Azteca, nombre derivado del mítico sitio del que provendrían los mexicas: Aztlán. Como dato interesante, recordemos que, para esa época -1519-, subsistían las grandes culturas incaica y azteca, pues la maya había desaparecido hacia el siglo XI d.C. El Imperio Incaico, por su parte, estuvo asentado sobre las regiones de que en este texto trataremos en profundidad.

Por lo pronto, digamos que el Virreinato de Nueva España abarcó territorios imperiales españoles de Norteamérica, Centroamérica, Asia y Oceanía, desde los estados de Arizona, California, Colorado, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Montana, Nevada, Nuevo México, Texas, Oklahoma, Wyoming y Utah, en los Estados Unidos, hasta Guatemala, en Centroamérica; y se registraban, bajo su dominio, la Capitanía General de Cuba, la Capitanía General de Guatemala, la Capitanía General de Filipinas, los territorios de Florida, Louisiana y la isla Nootka –costa de Vancouver–. España administraba no únicamente las tierras nombradas, sino también el archipiélago de las Filipinas –Asia– y varias islas menores en Oceanía, como Guam. Si bien los conquistadores iniciaron en 1492 diversas expediciones a las costas orientales del continente, Hernán

Cortés tocó las playas mexicas el 22 de abril de 1519, fundando Villa Rica de la Vera Cruz, y tal es el día considerado como el comienzo de las tres centurias de hegemonía española, del que luego sería México.

Completemos la referencia a las jurisdicciones amerindias de la Corona española, nombrando a una de las más tardías, el Virreinato de Nueva Granada, instituido por Felipe V el 29 de mayo de 1717, eliminado en 1723 y reinstaurado en 1739 –la otra división tardía sería el Virreinato del Río de la Plata–. En Nueva Granada se erigieron las Audiencias de Santafé, Panamá y Quito, siendo su capital la ciudad de Santafé de Bogotá. El virreinato comprendía las actuales geografías de Panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador. Me pareció de interés traer estos datos, pues hablaremos más adelante de Bolívar y del Ejército Unido Libertador del Perú.

Varias razones pueden enlistarse para justificar la creación de Nueva Granada: la explotación aurífera, su localización estratégica entre dos océanos y a la entrada de América del Sur, la necesidad de ejercer mayor control de la comercialización a sus espaldas y la de afrontar la realidad de la piratería, que interceptaba el comercio entre las colonias y la metrópoli. Sin duda, tales necesidades se pudieron detectar mucho tiempo después de la conquista y colonización, lo que explicaría los dos siglos de tardanza en su creación, en relación con las demás jurisdicciones. La pregunta que se impone es si su erección logró lo pretendido. La lectura de “Los imperios transatlánticos”, de Peggy K. Liss –cit. en bibl.– me produjo la sensación de que, ya para la época de creación de Nueva Granada, el contrabando era diez veces mayor que el comercio legal: España había perdido realmente el control que buscaba reforzar. Además, hay algo que no se dice cuando se habla de las ‘colonias’ españolas (o ‘Reyno de Indias’, ya que documentalmente las tierras del ‘descubrimiento’ de Colón tuvieron carácter de iguales con la metrópoli, si bien es innegable que en la práctica fueron tratadas como colonias): desde el inicio de la vida comercial de las Indias –como los europeos las denominaron–, Inglaterra, Francia, Holanda y las mismas Trece Colonias –luego, ya independizadas, Estados Unidos de América– se ocuparon de llevar adelante un comercio marítimo denso, complejo y, nueve de cada diez veces, ilegal, de *contrabando*. *Dentro de ello se sitúa con mucha fuerza la cuestión del horrendo tráfico de esclavos, africanos y africanas ‘cazados’ como animales salvajes en su continente y transportados hacia América para su venta y explotación*. Tal ‘explosión comercial marítima’ –por cierto, incluyó el comercio legal– tiene que ver con el hecho de que el descubrimiento de 1492 dio paso a la emergencia del ‘circuito comercial del Atlántico’, que conectaba no sólo Europa, Asia y África, sino también, desde entonces, a otros dos grandes centros comerciales que habían estado obviamente desconectados: el Anáhuac –valle de la zona central de México, haciendo centro en Tenochtitlán– y el Tawantinsuyu –Incanato, centrado en el Cuzco– (Walter Mignolo, en Lander, 2003-58/61).

VIRREINATO DEL PERÚ

Al momento de enterarse de la creación de la gobernación de Nueva Toledo -1534-, Diego de Almagro se dirigía al Cuzco a tomar posesión del cargo de teniente de gobernador de dicha ciudad. En 1535 se internó hacia el sur (actual Chile), y lo recorrió durante dos años tras las anheladas riquezas, pero sólo halló desiertos y hostilidad en sus habitantes. En consecuencia, Almagro y su ejército regresaron al Perú, en 1537, y

ocuparon Cuzco, por considerar que la Ciudad Imperial pertenecía a su gobernación: verdaderamente, fue este punto el que lo enemistó, hasta la muerte, con Francisco Pizarro, su socio de aventuras desde Cajamarca -1532-, donde ejecutaron al Inca Atahualpa y se repartieron su tesoro, antes de proseguir en su proyecto de conquista. Triunfante en la batalla de Abancay, el 12 de julio de 1537, Almagro hizo prisioneros a Hernando y Gonzalo Pizarro. Ambos bandos volvieron a enfrentarse en la batalla de las Salinas (6 de abril de 1538), cerca de Cuzco. En esta sangrienta batalla, los almagristas ('los de Chile') fueron derrotados y, Diego de Almagro, procesado, condenado a muerte y ejecutado por Hernando Pizarro, en la Plaza Mayor de Cuzco (8 de julio de 1538). Tras esta muerte, Pizarro autorizó a Pedro de Valdivia a conquistar y poblar Chile. Sin embargo, 'los de Chile' se agruparon en torno al hijo del ajusticiado, Almagro el Mozo y, bajo el mando de Juan de Rada, entraron en la vivienda de Francisco Pizarro, en Lima, y le dieron muerte el 26 de junio de 1541, mediante una estocada en el cuello y un jarronazo en la cabeza.

He demorado apenas un poco más en la parte relativa a Nueva Toledo, territorio donde vamos a ver el desarrollo de los acontecimientos que me propongo exponer. El Anexo II, al final del texto, completará estos datos al relatar la fundación de Chuquisaca. Lo cierto es que Almagro, en su desesperación por el control de la Ciudad Imperial del Cuzco, causó una guerra cruenta y fratricida, verdadera guerra civil que impulsó al emperador Carlos V, entre otros motivos, a crear el Virreinato del Perú, por real cédula firmada en Barcelona el 20 de noviembre de 1542: lo hizo en base a los territorios de las gobernaciones de Nueva Castilla y de Nueva Toledo, poniendo fin a la existencia jurídica de ambas.

El Virreinato del Perú resultó ser inmenso, extendido desde el Istmo de Panamá (tórrida zona ecuatorial) hasta el sur de América (Cabo de Hornos); no incluía Brasil (que pertenecía a Portugal), ni a las Guayanas (que luego fueron colonizadas por franceses, holandeses e ingleses), ni las costas de Venezuela (en aquel momento, exploradas por banqueros alemanes, los Welser, que hicieron un importante préstamo a Carlos V, firmando con él una Capitulación). El otro virreinato, existente desde 1535, era el ya referido de Nueva España, al norte del de Perú –más exactamente, situado en gran parte de la mitad sur del subcontinente norteamericano, luego México–.

Panamá, Chile y el Río de la Plata poseían bastante independencia dentro del virreinato peruano, pues contaban con reales audiencias y, por lo tanto, presidentes-gobernadores con funciones de capitanes generales. Lima, 'Ciudad de los Reyes' originariamente, era una ciudad próspera gracias a sus riquezas mineras. El puerto de El Callao, amurallado para evitar ataques piratas, monopolizaba el comercio regional de las mercaderías arribadas desde Panamá, aunque también existían actividades agrícolas y textiles.

El 1 de marzo de 1543 fue nombrado el primer Virrey del Perú. Dicho primer delegado del rey no llegó a ocupar su cargo, pues pereció a manos de Gonzalo Pizarro, contrariado por las Leyes Nuevas que limitaban el dominio de los primeros conquistadores y el sistema de encomiendas: se trataba de Blasco Núñez Vela, quien fue sucedido por treinta y nueve virreyes, a partir de que fuera sofocada la guerra interna, en 1545; el último fue Pío Tristán, arequipeño fallecido en 1856, a los ciento trece años, quien en 1825 fuera hecho prisionero por Bolívar. La máxima autoridad del Perú era el virrey, nombrado por el rey de España con funciones muy amplias, pues ocupaba, además, la presidencia de la Real Audiencia de Lima. En 1571 se

creó en la península el Consejo de Indias, que limitaba a las autoridades locales, por cuanto debían pedir autorización a dicho organismo, tan distante, para resolver cuestiones trascendentes de las colonias. Seguían en importancia las dos audiencias, organismos con funciones judiciales, sitas en Lima y el Cusco, Cuzco o Cosco. La audiencia estaba integrada por un presidente, varios oidores y funcionarios menores. Más adelante se constituyeron otras: en Panamá, en Santafé de Bogotá, en La Plata o Charcas, en Quito, en Chile y en Buenos Aires. A fines del siglo XVIII, las audiencias fueron sustituidas por el sistema de intendencias.

Venían luego los corregidores, funcionarios encargados de buscar la pacífica convivencia entre nativos y españoles, aunque en la práctica se ocuparon de transformar el trabajo de los indios en una carga pesada, que los enfermaba y conducía a la muerte temprana. Estos organismos fueron fundados por el virrey Lope García de Castro, en 1569. Con la aparición de los corregidores, el sistema de encomiendas vio declinar su importancia, porque los corregidores habían sustituido a los encomenderos en la recaudación de los tributos, que era su principal función. Institución muy importante fueron los cabildos, autoridad de las ciudades, que defendían estos ámbitos locales y, por último, los curacas, defensores de los aborígenes, como puente de diálogo entre la población y los corregidores.

En 1551 asumió como virrey don Antonio de Mendoza, sucedido cinco años después por Andrés Hurtado de Mendoza –durante cuya gestión se descubrió la mina de azogue en Huancavélica y se reorganizó el sistema de encomiendas–. Francisco Toledo, virrey gobernante entre 1569 y 1581, está considerado un gran reformador. Como ejemplo de su tarea organizadora, deben citarse sus Ordenanzas, redactadas por los juristas Juan de Matienzo y Juan Polo de Ondegardo. Toledo creó asimismo un registro poblacional y las reducciones aborígenes, estableciendo los tributos que éstos debían abonar (los aborígenes representaban la mayoría de la población), e instituyó la mita, por la cual los nativos entre dieciocho y cincuenta años prestaban servicios personales en las minas u obras públicas: estas instituciones significaron terribles abusos por parte de los españoles. Habrá que plantearse, a la luz del paradigma decolonial, una revisión de tal predicado (‘gran reformador’).

En el siglo XVIII, los Borbones hicieron cambios importantes; entre otros, redujeron el Virreinato del Perú: de él surgieron el de Nueva Granada en 1739 –que comprendió las Audiencias de Panamá, Santafé de Bogotá y Quito–, del que ya algo se dijo, y el del Río de la Plata, en 1776. A su vez, en 1740, la ciudad de Valdivia, dependiente hasta entonces del Virreinato del Perú, pasó a pertenecer a la Capitanía General de Chile (Perú la recuperó en 1812, pero en 1820 los chilenos la reincorporaron). La ciudad de Osorno, originariamente chilena, perteneció al Perú entre 1798 y 1802, y por real cédula del 15 de julio del último año, se adicionaron al Perú los territorios amazónicos, dando origen a la Comandancia General de Maynas y Quixos. Por su parte, en 1803 se separó de la jurisdicción de Quito, para sumarse al Perú, la Gobernación Militar de Guayaquil. En julio de 1810, en plena revolución, el territorio de la Audiencia de Charcas fue sumado al Virreinato del Perú, por decisión de su virrey, don José Fernando de Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia (desde 1776, Charcas había integrado el Virreinato de Buenos Aires).

Con los movimientos independentistas del siglo XIX, dicho virreinato termina su existencia en diciembre de 1824, luego de que Simón Bolívar venciera a las tropas realistas en Ayacucho y se rindiera el

virrey gobernante, José de la Serna e Hinojosa; a partir de allí, asumió temporalmente como virrey Juan Pío de Tristán y Moscoso, a fin de hacer entrega del gobierno a los patriotas, lo que se cumplió en enero de 1826.

VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

El llamado Virreinato del Río de la Plata nació por cédula real, provisoriamente el 1 de agosto de 1776, y el 27 de octubre de 1777 en forma definitiva, como desprendimiento del Virreinato del Perú. Comprendía el actual estado argentino más las tierras de la actual Bolivia (Norte), y de Paraguay y Uruguay (Oriente). Por el Sur alcanzaba hasta el Cabo de Hornos y por el Norte hasta el *Desaguadero, río cercano al Cuzco y límite sur del Virreinato del Perú*; desde las altas cumbres andinas, por el Oeste –o sea la Segunda Región de Chile de hoy–, hasta las fronteras portuguesas de Brasil y el océano Atlántico. En Buenos Aires se estableció su capital política, administrativa y militar. El virrey presidía el gobierno civil; residía en dicha ciudad y gobernaba en nombre del rey de España y de las Indias, ejerciendo un poder despótico, sin control popular.

En 1783 este virreinato fue dividido para su mejor gobierno en ocho intendencias (aunque también fuera impensable una administración saludable para ellas, por lo interminable de sus territorios). Fueron las de La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta del Tucumán, Córdoba del Tucumán y Buenos Aires. Moxos –se pronuncia Mojos–, Chiquitos, Las Misiones y Montevideo fueron gobernaciones militares. La Intendencia de Salta –que ahora nos interesa por su continuidad geográfica con Alto Perú–, comprendía las actuales provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy, Tarija y la Puna de Atacama.

Por su parte, Alto Perú, que había pertenecido al Virreinato del Perú hasta 1776, era una zona muy rica y desarrollada, amén de que poseía unos cuatrocientos kilómetros de costas sobre el Pacífico. Su anexión al Virreinato del Río de la Plata buscaba hacer de éste una jurisdicción autosuficiente para poder repeler las invasiones y usurpaciones portuguesas desde Brasil. Alto Perú llegó a ser una región muy importante, y no en vano Chuquisaca gozaba de la fama de ‘docta’. A diferencia de la Universidad de Córdoba, la de Charcas poseyó cátedra de Leyes –denominada ‘Instituta’– desde el 13 de octubre de 1681. Económicamente, Salta fue también una intendencia muy desarrollada; es proverbial su riqueza mular, de la cual se dice que justificó un intensivo comercio entre Alto Perú y Sumalao (en tierra salteña actual) durante el medio siglo anterior al movimiento de mayo de 1810.

Es atinado señalar también que, en la práctica, el Virreinato del Río de la Plata poseía un límite meridional que, imaginariamente, podría trazarse como una línea abarcatoria del extremo sur de Córdoba, San Luis, Mendoza y Buenos Aires; más abajo de tal línea, el dominio indígena persistió hasta fines del siglo XIX –triste época del genocidio que significó la Campaña del Desierto–. Por lo que, en verdad, *Salta se encontraba en el centro del virreinato*.

En cada capital de intendencia existían el gobernador, la sede episcopal, su catedral y el cabildo eclesiástico, dado que por entonces la división del gobierno de la Iglesia coincidía con la división política. Hasta aquí, podemos ya notar las similitudes de régimen entre las regiones altoperuanas (de las Provincias

Altas o arribeñas) y las actualmente correspondientes a territorio argentino (abajeñas o de las Provincias Bajas), modo en que se las nombraba inclusive en documentos oficiales.

Dos ciudades, pertenecientes a distintas intendencias, marcaban los extremos poblados Norte y Sur: La Paz y Buenos Aires. Esta última recibió la benéfica influencia de Colonia del Sacramento, situada en el actual Uruguay, ciudad creada por los portugueses en 1680. Ello, porque hubo que ofrecer un frente de defensa en esa zona del Virreinato del Río de la Plata, y la ciudad adecuada para organizarla fue, precisamente, Buenos Aires. Como se ve, se trató de una cuestión meramente geopolítica: los fines a que ella sirvió no podían ser llenados, en realidad, ni por Córdoba ni por Chuquisaca, cuya importancia es conocida. *Tal es, entonces, la razón de que se ubicara en Buenos Aires la capital política del virreinato y la del crecimiento de dicha urbe.*

Los gobernadores recibían su designación directamente de la persona del rey y concentraban en sus manos cuatro clases de funciones: política, de justicia, de hacienda y de guerra, en forma indivisible. A nivel eclesiástico, también ejercían el Vicepatronato Real. Es decir que, en toda su actuación y vida, estas autoridades trataban de reflejar fielmente la majestad de aquél a quien representaban, inclusive y, sobre todo, en las formas y las apariencias. Esta realidad tenía que ver con los altísimos emolumentos que percibían y con la duración en el cargo que, si bien estaba prevista para cinco años, solía extenderse indefinidamente.

Hasta 1810, el territorio que actualmente conforma nuestra república, poseía sólo cuatro grandes centros urbanos: Buenos Aires, Córdoba, Salta y Mendoza. De las otras poblaciones, puede decirse que eran pequeñas aldeas, donde no sólo campeaba la pobreza, sino también la falta de instrucción. Llevaban una vida oscura y miserable, por carencia de escuelas, comercio y cultura más general, de tal modo que el estallido de la Revolución de 1810 las encontró en tan trágico estado de atraso, que su labor y concurso en la gran obra histórica y política nacional no pudieron estar a la altura de las de Jujuy, Salta y Mendoza. Nos estamos refiriendo a Santa Fe, Entre Ríos, Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luis, sumidas en el analfabetismo: sus habitantes, mayoritariamente, no sabían leer ni escribir por aquel entonces.

Presentado este superficial mapa de las colonias españolas en América, marchemos hacia el escenario específico de actuación de Juana Azurduy de Padilla.

BLANCA CIUDAD AL PIE DE LOS ANDES

Sucre, la Ciudad Blanca, se alza sobre siete colinas o altozanos. Fundada como ‘Villa de la Plata’, fue la primera ciudad dentro del territorio de la Bolivia de nuestros días, y reposa, hija brillante, en el abrazo eterno entre el Churuquilla (Hembra) y el Sicasica (Macho), cerros que le prestan configuración peculiar y la guardan para siempre. Hoy es Sucre. Pero cuando aún la llamaban ‘La Plata’ o ‘Charcas’, supo ser el caldero donde germinaron y estallaron las ideas libertarias que traerían la independencia al continente sudamericano. Después de la revolución del nueve, se la empezó a nombrar como ‘Chuquisaca’. Emplazada en la actual Bolivia, que en tiempos de los incas fue uno de los cuatro Kollasuyus en que el Imperio se hallaba dividido, era la capital de la provincia de Charcas, nombre que dieran los españoles a toda la región extendida al sur del lago Titicaca, debido a la bravía raza que la habitaba.

Años después de haber redactado mi obra original sobre la heroína, en la cual tuve como fecha de fundación el 16 de abril de 1540, se reabrió el debate sobre la verdadera fecha; en principio, actualmente parece aceptarse –en base a la tradición– que fue fundada un 29 de setiembre de 1538 con el nombre de ‘Ciudad de La Plata de la Nueva Toledo’, por una expedición española proveniente del Cuzco, sobre un asentamiento preexistente de los *Charcas* (una de las siete naciones indígenas que existieron desde tiempo inmemorial en la mitad sur del altiplano andino, siendo las otras las de los *Caracaras*, *Chuis*, *Chichas*, *Soras*, *Quillacas* y *Carangas*, según el *Memorial de Charcas*, confeccionado por los caciques décadas después de llegar los ‘fundadores’ (Querejazu Calvo, 1990–19). Según el último debate (ver en Anexo III), su responsable fue Gonzalo Pizarro, comisionado para ello por Francisco Pizarro. Esta *plaza fuerte* fue el punto de partida de nuevas exploraciones hacia el interior del continente. Durante la colonia, su situación geográfica (es cabecera de valle y se yergue a 2.750 m.), su clima cálido y seco y su proximidad a las minas de plata descubiertas en 1545 en Potosí (ciudad elevada a 4.060 m.) jugaron un papel decisivo en su desarrollo como polo administrativo. Según las últimas investigaciones, el 16 de abril de 1540 fue trasladada desde lo alto de la ciudad actual hacia su centro actual, por Pedro de Anzúrez (Peranzúrez), Marqués de Campo Redondo. Lo cierto es que, en 1555, Villa de La Plata fue ascendida al rango de *ciudad* por decreto real de Carlos V, otorgándosele la ‘Cruz de San Andrés’ como estandarte, consistente en una cruz escarlata sobre fondo blanco. En 1639, período de máximo esplendor colonial, la ciudad ya contaba con 14.000 habitantes sobre una superficie de 90 hectáreas. Como Anexo II al final del libro, ofrezco el relato de la fundación de Chuquisaca, de Roberto Querejazu Calvo, no totalmente coincidente con lo que expresé en estos párrafos, pero sin duda digno de atención.

Gabriel René Moreno la bautizó como ‘La Ciudad de los Cuatro Nombres’, pues mientras para los nativos era ‘Chuquisaca’, los españoles, al nacer, la bautizaron como ‘La Plata’ por las riquezas argentíferas que poseía (eso se decía especialmente del cerro Churuquilla que, además, era adorado desde siempre debido a sus rayos y truenos); su tercer nombre era ‘Charcas’, como también la conocieron y denominaron algunos colonos por ser el núcleo central de tal región. Finalmente, en honor al mariscal de Ayacucho se le dio su cuarto nombre cuando ya la República de Bolivia estaba constituida (1839), siendo el mismo, oficialmente, ‘La Ilustre y Heróica (sic) Sucre’, capital constitucional e histórica de Bolivia. Otro nombre que suele dársele es ‘Ciudad Blanca’, por la tradicional blancura de sus edificios. En la actualidad, es sede de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura y de la Fiscalía General de la República; es también asiento del Tribunal Agrario Nacional y de la Asamblea Constituyente, además de ser capital del departamento de Chuquisaca y encontrarse situada en la Provincia de Oropeza. El Poder Ejecutivo Nacional se había trasladado a la ciudad de La Paz en 1899. *Sucre fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1991 por la UNESCO.*

A comienzos del siglo XIX, la Bella Durmiente de los Andes era una ciudad orgullosa y magnífica, cuádruple corte eclesiástica, forense, literaria y social, formada por mineros acaudalados y las familias de los altos funcionarios coloniales. A ello debe sumarse una abigarrada población indígena, oprimida y descontenta, que vivía en la ciudad exclusivamente para la atención de las familias adineradas. La

importancia de Chuquisaca se advertía, como anticipamos, en el hecho de ser sede del Arzobispado de La Plata (desde 1609), de la famosa Audiencia (tribunal judicial máximo, fundado por Felipe II el 4 de setiembre de 1559 e instalado desde 1561) y de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier.

Dicha Casa de Altos Estudios fue el indudable centro cultural desde el Cuzco hasta Buenos Aires y, fundamentalmente, una Casa recepticia a todo tipo de alumnos, lo que en su momento permitió el trasiego permanente de los ideales revolucionarios. En efecto, en su cenáculo de intelectuales, en su claustro de doctores, nació la libertad americana. La universidad había sido creada el 27 de marzo de 1624, y su cátedra de 'Instituta' (Derecho), el 13 de octubre de 1681. En esta Casa se formaron argentinos, uruguayos, paraguayos, chilenos y peruanos, amén de los propios lugareños. Ofrecía una enseñanza más práctica que otras universidades y solía resolver a través de la Academia Carolina (su Academia de Jurisprudencia, creada en 1776) los mayores problemas económicos, políticos y sociales que pudieran sometersele. Además, contaba con el legítimo orgullo de haber sido adornada por el rey con los mismos honores que poseía la Universidad de Salamanca.

A su vez, la Real Audiencia de Charcas se componía de un presidente y varios oidores: desde 1782, con la creación de la Intendencia de Chuquisaca, el presidente de la Real Audiencia era a su vez gobernador-intendente de la misma (como si hoy el presidente de la Corte de Justicia fuera, al mismo tiempo, el gobernador).

LOS 'INDIOS'

ACATAR SIN CUMPLIR

Respecto de la mayoría de la población chuquisaqueña, que era indígena, interesa decir que fue motivo de gran perplejidad entre calificados estudiosos del tema (entre ellos Clarence Haring), en relación con la tremenda opresión a que siempre estuvo sometida. Por razones históricamente aún no esclarecidas, los nativos peruanos y altoperuanos fueron los más explotados del continente nuevo. Hay suficientes pruebas documentadas de ello. Tan desastrosa situación ofrecía, en contraste con las riquezas mineras existentes, un panorama de hombres, mujeres y niños obligados a trabajar sin piedad y sin descanso. Esta verdad significó el imperio más rabioso del 'se acata pero no se cumple'. Todas las normas emanadas de las autoridades de la metrópoli (inclusive las de tipo humanitario) pasaban por el siguiente rito: el pliego que las contenía era besado y colocado por unos segundos sobre la cabeza de quien debía hacerlas cumplir; luego, en la práctica, eran desvirtuadas o desobedecidas. Recordamos que 'acatar' es 'tributar homenaje de sumisión y respeto', mas no 'cumplir'. Por otro lado, los peninsulares despreciaban a los criollos, pese a que por sus venas también corría sangre española; éstos no podían acceder a las altas magistraturas coloniales y debían conformarse con las inferiores y de poca jerarquía. El descontento venía cundiendo entre todos los pobladores no españoles de estas tierras. Por ello, llegado el 25 de mayo de 1809, aferraron con entusiasmo y emoción el desafío de consolidar la revolución mediante la guerra contra los godos que los amenazaban desde el norte. No otro camino les quedaba, aunque el gobierno criollo que nacía, inicialmente no tuviera proyecto político: para los pueblos indígenas que participaron en aquella guerra y la asumieron protagónicamente, la revolución implicó un verdadero mensaje de liberación, que los instó a levantarse en masa y luchar por dicho ideal bajo las órdenes de los caudillos o partidarios. La liberación social buscada por tales grupos resucitaba de algún modo las expectativas frustradas que había suscitado la rebelión de Túpac Amaru II en Tinta (Bajo Perú), el 4 de noviembre de 1780, y que fue la última destinada a la reivindicación de los derechos indígenas, en tierras del Bajo y Alto Perú (Bidondo, 1991–19/31). Es posible que todos guardemos en la memoria una noción de lo cruel que fue su aplastamiento y del martirio vivido por sus protagonistas.

EL 'ENCUBRIMIENTO': BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y ENRIQUE DUSSEL

Juana Azurduy de Padilla sintió acendrado amor por los que la historia oficial llama 'indios', olvidando –al homogeneizar su designación de tal modo– que hacia 1492 existían, en las tierras 'recién halladas', cientos de naciones indígenas. Gran parte del femenino impulso hacia la lucha provino de la impotencia que Juana sentía ante los estragos que se causaba a las etnias americanas. Para explicarme, mostraré un pantallazo sobre la consideración general de que gozaban estos seres tan desubjetivados.

Fray Bartolomé de Las Casas, quien por pocos meses fuera inclusive obispo de Chiapas (México), no habló de ‘derechos humanos’ sino de ‘derechos naturales’, que concebía como derechos subjetivos y proclamaba para la práctica, ante tanta crueldad que los americanos originarios sufrían de los conquistadores. Combatió el eurocentrismo propio del humanismo renacentista, que por entonces despuntaba, y respetó y alentó no sólo a la humanidad en sí, sino sobre todo a la humanidad indígena. Hemos llamado ‘descubrimiento’ a la llegada de Cristóbal Colón al continente que hoy se denomina América, mas ya Fray de Las Casas le había atribuido su auténtico sentido, considerándolo como un ‘encubrimiento’, que consistía en un ‘no reconocer al otro’, no darle lugar como un igual en una comunidad de comunicación argumentativa; al ‘indio’ se le negó la razonabilidad pero también la racionalidad misma, y sólo se le opuso la violencia, la conquista y la agresión. La estrategia de los países que conquistaron América, luego autodenominados Europa, a partir de 1492 fue la de colocar a las Indias en la periferia y la de ocupar ellos el centro hegemónico. De allí la crítica de Las Casas, que no cayó en tentación de creer que Europa realmente ocupara el centro histórico, desconoció la periferia y se dedicó a buscar a ese ‘Otro’ que era el nativo de nuestros suelos (Beuchot, 2004–141/142). El humanista español Ginés de Sepúlveda consideraba que los indios poseían una torpeza de espíritu o inmadurez que justificaba la conquista, la cual implicaba para ellos paternal protección, y les atribuía ser culpables de que contra ellos se debiera usar la violencia.

El autor argentino Enrique Dussel ha tomado este vocablo de Bartolomé de Las Casas (encubrimiento) para mostrar una versión muy interesante de la Modernidad. Se dice habitualmente que ésta nace en el siglo XVIII, con la Ilustración francesa. Se dice también que América Hispánica nunca tuvo modernidad. La teoría de Dussel indica que la primera etapa de dicha modernidad comenzó en 1492 con la hazaña de Colón, ya que de la explotación de las Indias surgieron los recursos económicos –de hecho, surgió el mercantilismo– para los países europeos, que entraron luego en la segunda etapa de la modernidad, aquella de la *Aufklärung* (Iluminismo), propia del siglo XVIII. Dussel afirma que nuestra América sí ingresó dentro de la modernidad desde 1492, pero de la peor manera, como la cara oculta, no como un verdadero descubrimiento sino como el encubrimiento de lo que los amerindios eran hasta ese momento (Dussel, en Lander, 2003–46/47). Por ende, antes del *ego cogito* de Descartes, que fundó la modernidad, existió el *ego conquirero*, que dio base al imperialismo, al colonialismo que aniquiló las culturas de las naciones indígenas de todo un continente, considerándose superior a ellas. De la teoría de este pensador argentino de Derechos Humanos, es importante que rescatemos uno de los principios que los conquistadores –más claro: los ideólogos de la conquista– usaron para crear el mito de la modernidad (mito, porque mediante dicho concepto soslayaron y ‘ningunearon’ a la población originaria): lo denomina *falacia desarrollista*, y significa que la superioridad de los europeos legitima y justifica que éstos (por ser los ‘civilizados’) deban enseñar, educar a los ‘bárbaros, rudos, primitivos nativos’, debiendo, si fuera necesario, usar la violencia. Dicha educación debía ser ‘a la europea’, siguiendo un trazo unidireccional (Dussel, en Lander, 2003–49). ‘Violencia’ fueron la conquista y, luego, la colonización, la administración, la explotación que sufrieron estos seres. Incluso la evangelización, que también se impuso por la espada. Lo más grave fue que no sólo se ‘encubrió’ el descubrimiento de personas iguales o superiores a los europeos, sino que además, a niveles

académicos y políticos, se ‘inventó al otro’, es decir que se comenzó a mirar a los conquistados y colonizados (esto no sólo respecto de las colonias de Latinoamérica sino también de las africanas y asiáticas que fueron siendo anexionadas por otros países europeos) como ‘diferentes’ de los dominadores, y para el lenguaje de ellos –paradigma eurocentrado–, lo diferente era siempre ‘inferior’: aquí funcionó la creación del mito de la ‘raza’, según el cual sólo los blancos (preferentemente rubios), es decir, los europeos, tenían todos los derechos: a la propiedad, a la educación, a la política, porque ellos eran los más inteligentes y civilizados. Los ‘otros’, los diferentes–inferiores, en el Nuevo Mundo tenían piel cobriza, ojos rasgados, cabello oscuro y muy lacio, eran lampiños, inmaduros, poco inteligentes, rudos, involucionados y hasta caníbales. Entonces no sólo se los podía y debía educar, evangelizar y civilizar, sino que también se los podía destruir de todos los modos que se practicaron en América. Por eso Fray Bartolomé luchaba para que los derechos se aplicaran, a estas personas ‘diferentes’, en la práctica –la redundancia es a propósito–, y no que quedaran simplemente en las normas humanitarias que los reyes mandaban desde España.

FUERZA PSÍQUICA DE LA TIERRA

Creo que los conceptos anteriores permiten entender, en parte, por qué los miembros de aquellos que los Derechos Humanos denominan ‘pueblos originarios de América’, fueron tratados de tan terribles maneras y por qué tantas sublevaciones existieron desde los primeros tiempos de la Conquista. Específicamente en la región de Charcas, eran tenidos por inferiores dados su falta de iniciativa, su debilidad física y su apego a la tierra y las costumbres. Amén de lo ya explicado, los conocimientos de la época no alcanzaban a poner en claro que, para estas civilizaciones agrarias (quechua, aymara y tiahuanacota, aunque lo mismo ha de decirse de todas las naciones indígenas originarias), la tierra constituía una fuerza psíquica que sostenía a quienes habían nacido en ella, al igual que sus antepasados en tiempos inmemoriales, y por tal motivo los nativos perdían su control anímico cuando se los cambiaba de un lugar a otro, práctica terrible que ocurría pese a normas claras, como aquella Ley XIII del Libro VI, segundo tomo de la Recopilación de Indias, que prohibía a las autoridades trasladarlos desde su zona fría a una caliente y viceversa, aun dentro de su misma provincia, porque eso dañaba su salud y vida (Gantier, 1971–40). Hubo situaciones de *desplazamiento* de tribus o grupos enteros, que los pusieron al borde de su extinción; a guisa de ejemplo vale la pena memorar que en el territorio de la provincia actual de Tucumán (aunque Tucumán no perteneciera al Alto Perú, vale el ejemplo) existieron los *Quilmes*; luego de ser vencidos por los invasores, fueron desplazados hasta la actual provincia de Buenos Aires –donde hoy existe la localidad de Quilmes–, sometidos al tormento de caminar, durante tantas jornadas, mil doscientos kilómetros.

En el actual estado de las ciencias sociales, nadie podría desconocer que el factor telúrico obraba en cuerpo y alma de los pobladores nativos, y tan es así que, en nuestros días, el Derecho Interamericano de los Derechos Humanos lo toma en cuenta y promueve este reconocimiento desde los textos oficiales. Rodolfo Stavenhagen, sociólogo y antropólogo que dictaminó como perito en el caso ‘Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni c/Nicaragua’ –fallado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 31/08/01– nos da a través de su informe pericial la pauta exacta respecto de la relación tierra /nativo: “Un tema

fundamental en la definición de los pueblos indígenas es la relación de éstos con la tierra. Todos los estudios antropológicos, etnográficos, toda la documentación que las propias poblaciones indígenas han presentado en los últimos años demuestran que la relación entre los pueblos indígenas y la tierra es un vínculo esencial que da y mantiene la identidad cultural de estos pueblos. Hay que entender la tierra no como un simple instrumento de producción agrícola, sino como una parte del espacio geográfico y social, simbólico y religioso, con el cual se vincula la historia y actual dinámica de estos pueblos. / “La mayoría de los pueblos indígenas en América Latina son pueblos cuya esencia se deriva de su relación con la tierra, ya sea como agricultores, como cazadores, como recolectores, como pescadores, etcétera. El vínculo con la tierra es esencial para su autoidentificación. La salud física, la salud mental y la salud social del pueblo indígena están vinculadas con el concepto de tierra. Tradicionalmente, las comunidades y los pueblos indígenas de los distintos países en América Latina han tenido un concepto comunal de la tierra y sus recursos” (ver en Castrillón Orrego, cit. en bibliografía).

Incluso en la actualidad, los descendientes de aquellas naciones indígenas afirman que la tierra no es de ellos, ‘nosotros somos de la tierra’. Cosmovisión tan opuesta a la de los conquistadores impidió que la convivencia fuera pacífica, a tal punto que el problema alcanzó su máxima expresión a principios del siglo XIX, momento en que tampoco los mestizos ni los criollos soportaban más la inicua situación de la administración colonial.

En verdad, el perpetuo embotamiento de los denominados ‘indígenas’ tenía su origen en el excesivo trabajo, ya que sufrieron la explotación de peninsulares, criollos y mestizos y, más tarde, de los propios africanos que, cazados en África como animales, eran vendidos como esclavos en las Indias. Resalta la paradoja de que, aunque resultaban indispensables para el trabajo y la generación de riqueza, como dependientes sometidos que eran, no podían entrar en la civilización extranjera y, así, tampoco participaban de las estructuras sociales, políticas y económicas. La inferiorización y racialización en que fueron *inventados* por las narrativas humanistas renacentistas, los colocaron, también, extramuros de la construcción histórica (aunque, en la línea argumental de Dussel, que vimos más arriba, estimo que fueron los más dolorosamente protagonistas de la modernidad, malgrado su invisibilización discursiva). Desde una perspectiva *iushumanista* (término de mi autoría, quiere decir ‘de derechos humanos’), el desprecio y la marginación provenientes del concepto de ‘raza’ acuñado para justificar –en el imperialismo de los siglos XV y siguientes– la invasión, anexión de tierras a los países conquistadores, evangelización y explotación de tan *inferiores* seres, impidieron que los amerindios actuaran como sujetos sociales, éticos, políticos, culturales, históricos: en la época colonial se dio gravemente la marginación y la exclusión (social, económica, jurídica, etcétera) de estos pueblos.

Los nativos gozaron de cierta protección de jueces humanitarios y sacerdotes piadosos durante el reinado de los Borbones (siglo de la Ilustración), época en que los horrores de la explotación disminuyeron en parte; por esos años, también las colonias fueron administradas más satisfactoriamente, y ello aumentó la prosperidad de América. La relativa protección indígena duró hasta aproximadamente 1773, cuando ya no quedaba en el continente ni un solo jesuita.

SUBLEVACIÓN DE LOS KATARI

Aunque en Charcas existieron diversas sublevaciones contra el terrible régimen, hubo una que vale la pena recordar: la de los hermanos Katari, originarios de Chayanta. Tomás Katari era descendiente de la aristocracia de los charcas y fue denunciado por una manceba del cacique Blas Doria Bernal, quien lo encarceló dos meses. Katari denunció a Bernal ante la Caja Real de Potosí por retener la mitad de los tributos que cobraba a los 'indios' y las autoridades lo reemplazaron por Katari. La de este nativo americano fue una rebelión que no buscó las reivindicaciones de su etnia, sino colaborar con las autoridades españolas: luchó contra las arbitrariedades que eran moneda corriente entre los funcionarios y que día a día elevaban la temperatura del descontento en el Alto Perú. Su lucha duró de 1777 a 1780 y mantuvo contacto con Túpac Amaru, también en estado de rebelión en 1780.

Katari logró su nombramiento para Potosí, pero sus papeles quedaron en Charcas, y antes de que pudiera obtenerlos, las intrigas urdidas contra él lo llevaron a la muerte, ciertamente cruel: maniatado sobre una burra, fue despeñado por el precipicio de Quilaquila o Chataquila. Ello causó la consternación de su pueblo. Sus hermanos Nicolás y Dámaso pretendieron asumir entonces su lugar, pero les fueron negadas las constancias del nombramiento de Tomás como cobrador. Para hacer breve esta memoria, diré que finalmente Nicolás y Dámaso Katari se enfrentaron con su gente a las tropas de Ignacio Flores, el 20 de febrero de 1781. El último sólo perdió dos hombres, pero murieron quinientos seguidores de los Katari, lo que provocó su descrédito. Ambos fallecieron brutalmente, garroteados, apedreados y degollados por los españoles, frente a todo el pueblo, en la plaza principal de Chuquisaca. En la totalidad de los documentos emanados de los Katari durante el tiempo que duró su pugna, se hizo referencia al 'Rey, nuestro Señor', con lo cual esta asonada se distingue, según se anticipara, de la protagonizada un año antes por Túpac Amaru II en Perú (Bidondo, 1990–22).

El descontento que teñía la vida de las colonias, el tono disconforme que se palpaba, escuchaba y olía tanto en las zonas urbanas cuanto rurales, fue alcanzando paulatinamente a criollos, mestizos, nativos y negros. El relativo progreso y bienestar disfrutados con los Borbones no bastaron para crear sensación de satisfacción entre los colonos, dado que planeaban sobre sus espíritus el ejemplo independentista (1776) de las trece colonias de América del Norte (hoy Estados Unidos de América), el ejemplo francés de la Revolución de 1789 y las influencias del racionalismo filosófico de ese siglo, amén de la formación que los jesuitas habían impartido en la Universidad, basados en las teorías del padre Suárez, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Los criollos se sentían cada vez más inquietos al calor del absolutismo monárquico, y la libertad de comercio que estos reyes reconocieron en su imperio sólo sirvió para acicatear el deseo de comerciar con todos los países. Progresivamente, en los colonos crecía la sensación de que la sujeción a la metrópoli era una carga y no una seguridad. Ya en los umbrales del siglo XIX, todos los estamentos sociales se encontraban en condiciones de asumir su independencia de España. Éste era, a muy grandes rasgos, el caldeado ambiente donde tocaría nacer a Juana Azurduy.

CONOCIENDO A JUANA AZURDUY

INTERESANTES DATOS DE FAMILIA

Me encanta imaginar que Juana Azurduy nació como un rayo de sol, impregnando de calidez el hogar de Matías Azurduy y Eulalia Bermúdez, aquel helado 12 de julio de 1780. Más aún, en algún punto del hermoso cielo de Chuquisaca, al momento del alumbramiento, una estrella debe haber brillado con mayor intensidad, porque no se encarna la Pachamama gratuitamente, ni nacen seres semejantes sin que la Creación se asombre. En ella se conjugó la altiva serenidad de los incas con la pasión de los aventureros españoles, aunque los testimonios de la época nos la muestran como una hermosa mujer de rostro predominantemente andaluz. De la prosapia de su madre no hablan las crónicas, mas se supone que fue una chola chuquisaqueña, hija de una descendiente de incas y de padre español. ‘Cholos’ eran los mestizos, y dijo Gabriel René Moreno –quien siendo niño la conoció, ya anciana– que doña Juana era de sangre mestiza. De su padre, el buen Matías Azurduy, se cuenta que descendía de Peranzúñez, el fundador de la ciudad, cuyo apellido habría trocado de Anzúñez en Azurduy. El origen de su apellido (Assures) provendría de la Villa de Oñate, Provincia de Guipúzcoa, España (casa y solar de Assurduy) y, más remotamente aún, los Azurduys parecían haber tenido origen en los antiguos Azur o Asur, pertenecientes al pueblo asirio. En una crónica manuscrita en pergamino, fechada en agosto de 1613 –*Chronica de la Illustrissima y Nobilissima Prosapia de los Assures Sures, Assurduys y Otáloras y Sandobales*’, analizada por Gantier– se hace remontar el linaje de los Assures hasta los reyes asirios, poseyendo ya desde entonces el vocablo Asur un sentido de poderío, fuerza, entereza, eficacia, energía, vara de furor y justicia; los describe robustos, de buena estatura, más bien morenos, espaldudos y bien proporcionados, fuertes, valientes, prudentes, bien pensados. (El documento en cuestión es una Carta Ejecutoria de Hidalguía: éstas eran testimonios escritos entre fines del siglo XV y principios del XVIII, con la intención de poder probar ante las autoridades la pertenencia a un linaje, ya que de ello se derivaban derechos y privilegios.) “Nunca se ofuscó doña Juana en los momentos difíciles de la guerra, y más bien recomendaba a su ‘intrépido Padilla’, tener prudencia y discreción, lo que revela su talento, pero mostró grandeza de alma en las derrotas y severidad con los traidores, todo lo que está de conformidad con el texto del manuscrito” (Gantier, 1980–17). Los historiadores Valentín Abecia y José Macedonio Urquidí hablaron sobre las ventanas de su alma: ‘mirada dulce y dominadora’, dijo el primero; ‘ojos expresivos’, el segundo. No encuentro contradicción entre tales conceptos y la leyenda que atribuye a la heroína ‘mirada de águila’.

Existe aún la partida de nacimiento de Blas Azurduy, hermano nacido en 1778, pero no se ha encontrado la de defunción ni se lo nombra luego de ningún modo, por lo que se presume que falleció siendo pequeño. Este dato torna más fácil entender que su progenitor la haya criado más bien según las normas usuales para el varón: le enseñó a montar diestramente y la llevaba por lo general con él en sus incursiones por las muchas fincas que poseía en las cabeceras del Río Chico y en el cantón de Toroca (Robledos, La

Compañía, Hay, Cerecera, Toroca y Miskapampa), vigilando a los naturales del lugar que para él trabajaban y enseñándole a dirigirlos. Era proverbial la afabilidad del hombre con aquéllos y Juana asimiló de él los modos cariñosos y su amor hacia esa gente, de la cual, además, aprendió el aymara. Las vegas del río, a donde viajaban siempre desde la ciudad, fueron excelentes para su fortaleza física y, hoy podemos deducirlo, para el desarrollo de un espíritu singular. Este sutil alimento fermentaría en ella a medida que el tiempo pasara y daría frutos inmarcesibles –Matías Azurduy fue sembrador de buena semilla–. Y así como de su padre obtuvo el ejemplo viril que ella sabría asumir más adelante para convertirse en la fogosa Pachamama, de Eulalia Bermúdez adquirió la dulzura de su irrenunciable femineidad. Las estampas de su vida mostrarían, andando el tiempo, una increíble ductilidad para pasar de la fiereza de la guerra, sin solución de continuidad, a la ternura de la madre o la esposa.

Pero, antes, fue la solícita hermana. En efecto, años después que ella nació Rosalía, a quien Juana prodigó un cariño profundo, especialmente durante la doble orfandad. Rosalía sí se convertiría en el anodino prototipo de la fina dama chuquisaqueña, una suerte de Ismene americana, incapaz de jugarse por una causa arrebatadora, aunque en este comentario no exista crítica sino reconocimiento al tipo de cultura de la época, donde la mujer ‘distinguida’ debía optar entre el hogar y el claustro: la guerra era un tercio excluido. Esto no lo sabía nadie entonces y Juana fue una dulce hermana mayor: algo me dice que siguió amándola siempre, incluso marcada por la desilusión (y la añoranza, pues Rosalía parece haber muerto mucho antes que ella). Lo cierto es que doña Eulalia se enojaba por el trato de *hijo* que Juanita recibía, más allá de que a su esposo eso lo tuviera sin cuidado y trajinara a la niña consigo inclusive en sus viajes. Don Matías tenía amistad con su vecino don Melchor Padilla, propietario de más tierras que el primero, ya que también las poseía en Potosí: solían ayudarse y pasar juntos las fiestas de familia. Todo ello agregaba alegría a la infancia de la niña.

Veremos más adelante que la irrupción de las mujeres en la emancipación americana, entre las cuales se cuentan muchas mártires que la historiografía tardía del siglo XX ha rescatado, causó un cambio tremendo en el orden social de género establecido hasta ese momento en aquellas latitudes (y quizás en todo el orbe entonces conocido). Una de las reacciones que dicho fenómeno provocó en las gentes de su época fue la de considerar que las guerrilleras carecían de femineidad, precisamente, y aquel acentuamiento de sus rasgos masculinos –que eran en realidad morales (la decisión, el valor, la capacidad de planear y llevar a cabo una lucha ideológica y /o militar sostenida)– se trasladó también a la iconografía: durante el siglo XIX las representaciones gráficas de doña Juana fueron cuasimasculinas. Sólo en las últimas décadas de dicha centuria se rescató su belleza física, su largo cabello y su busto.

LA NIÑA

La infancia de la heroína transcurrió en la finca Toroca y el primer cambio fundamental de su vida lo representó el traslado definitivo a la ciudad, en 1790. Allí se le dio la enseñanza habitual en gentes de su condición, gente ‘decente’: aprendió el catecismo y la cartilla con las primeras letras y leyó y escuchó con delectación los relatos sobre las fantásticas vidas de los santos guerreros (San Luis, San Hermenegildo, San

Iñigo o Ignacio de Loyola). Además de procurarle cierto nivel de instrucción, este cambio la llenó de tristeza por el alejamiento de su padre y de la vida campesina. Podemos imaginar el infantil corazón transido de pena, pues las cuatro paredes de una casa ciudadana tendrían para ella el sabor acre de las rejas de prisión. Segundo cambio importante fue el nacimiento de Rosalía, pero Matías Azurduy, de plácida inteligencia, supo mantener la preferencia por Juana, invirtiendo sus celos y convirtiéndola en defensora de la hermanita. Podemos suponer su vida infantil en la ciudad como algo aburrido, tal vez matizada solamente por las escapadas diarias a jugar con los chicos del barrio, sin importar su origen ni prosapia, en cuyos esparcimientos varoniles encontraría ella, sin duda, la libertad que se le había cercenado. Cuenta Joaquín Gantier, su biógrafo, que doña Eulalia no aprobaba sus juegos con niñas y niños sin educación y la obligaba a entrar en casa; en seguida ella desobedecía y solía correr hasta la altura de Curipata para contemplar la cordillera azul del Cachimayu y soñar con que un día jugarían todos allí.

El cambio ocurrió al nacer Rosalía, pues la bebida despertó en ella ternura y amor y, por sentirse necesaria para cuidarla, abandonó los juegos callejeros para pasar más tiempo dentro de casa. Pronto, empero, falleció Eulalia Bermúdez, por lo que las niñas tornaron al campo con su padre. Aunque es difícil creer que, al recuperar la libertad física, retornar a la finca haya podido compensar a Juanita de la carencia del afecto materno. Esto la marcaría para siempre. A poco de andar, sin embargo, se ensañaría otra vez la vida con las niñas, al dejar, su adorado padre, este mundo. En torno a la pronta y sorpresiva muerte de don Matías se han dicho muchas cosas vagas que no vienen al caso, pero la realidad fue que las hermanas Azurduy, muy niñas aún y herederas de vastas tierras, debieron entrar bajo la tutela de su tía Petrona, supuestamente hermana del fallecido y casada con Francisco Días Vayo.

Sobre esta tía, Samuel Velasco Flor en 1871 y José M. Urquidí en 1910, afirmaron que era la madre de doña Juana; sin embargo, antes de la primera edición de la biografía de Gantier (1946) aparecieron la partida de nacimiento de la heroína y la de matrimonio de su tía con Días Vayo, surgiendo de la última que aquél era en segundas nupcias y celebrado en 1779, lo que torna imposibles las afirmaciones anteriores. Gantier conjetura que fue hermana de don Matías, tal vez por la legislación a la sazón aplicable en materia de tutela.

LA JOVENCITA

Los historiadores han mentado el carácter duro de la tutora, en continua oposición a Juana. Desde la óptica actual, cuando ya hemos aprendido a contextualizar los acontecimientos históricos y a deducir la mentalidad epocal de su suceso, pareciera que el trato dispensado a la sobrina no pudo ser otro, en virtud de la triple vertiente de pasividad del papel femenino en la época: Petrona Azurduy pretendió enseñarle a callar y obedecer ante la familia, las leyes coloniales y la sociedad. Probablemente, la mentalidad de la mujer fuera similar a la de aquella Eulalia que se enojaba cuando su hija tenía determinados comportamientos. No es difícil imaginar su desesperación frente a la díscola jovencita, criada casi como un varón y poco proclive a las tareas femeninas, a quien ella tendría que insertar en un mundo totalmente adverso a su forma de crianza. Es de sospechar también la terrible relación entre ambas, las posibles disputas y las lágrimas furiosas de

Juana. No otra cosa podía seguir al fallido intento de Petrona Azurduy, de reformular la educación recibida de don Matías. La tutora tampoco advirtió que hubiera podido ganar a Juana permitiéndole ayudarla en la crianza de Rosalía; pero la privó de esa posibilidad y perdió el control sobre su sobrina mayor. Es posible que, de haber sucedido al revés, muchas cosas hubieran sido diferentes... Sólo Dios sabe por qué los hechos ocurren como ocurren.

Siendo Juana adulta, cuando su familia era perseguida y se hallaba oculta con sus hijos, recibió un día noticia de la inminente muerte de su tía. Siempre se abre para el ser humano una reflexión ante el enigma de la muerte, y es probable que entonces advirtiera que su antigua tutora no había sido tan 'mala' y que reconociera su propia falta de docilidad. Fue normal que los recuerdos le hicieran derramar muchas lágrimas, y fue muy honda su herida cuando llegó a Chuquisaca y se enteró de que Petrona Azurduy ya había muerto. Pero aún faltaba para esto.

Nada es en vano, sin embargo. ¿Quién negaría que la sensación de asfixia y opresión que vivió en casa de su tía, iba a desarrollar en ella un tremendo amor por los oprimidos? Y por la libertad personal, que comprendía la de decidir y manejar sus espacios, tiempos y bienes. Primero la familia, luego las leyes civiles y religiosas, imponían obligaciones que sujetaban a la fémica. ¿Qué frustraciones devorarían aquel corazón joven? De estos sentimientos, a su retraimiento, quedaban pocos pasos. Y así, Juana Azurduy se convirtió en lo que hoy llamaríamos una adolescente retraída, aunque por entonces tal categoría de análisis no existiera. No sólo parecía tener aversión a lo masculino sino a toda la gente, incluida su querida Rosalía. Tanto es así que, al decir de sus biógrafos, entre su tía y su confesor, el 'tata' San Alberto, la habrían convencido de entrar en el Convento Carmelita. Ella gastaba por entonces dieciséis años y habría ingresado en el de Santa Teresa de Jesús, del cual Joaquín Gantier habló como del monasterio 'de las Predicciones'. Cuentan las crónicas que durante los meses que estuvo allí no fue feliz. ¿Cómo serlo, al calor de las envidias, las intrigas y otras emociones negativas? ¿Cómo poder amar estas paredes que le habían prometido la paz absoluta, si adentro pululaba también lo que de más humano tienen las personas?: no sólo la mezquindad y la sumisión injusta, sino también la pusilanimidad, el temor que pudiera hacer a jóvenes indefensas buscar allí su refugio.

Ahora bien, debo agregar que cuando ya la tercera edición de esta obra se encontraba publicada en Bolivia y a punto de ser presentada, en una conferencia del Rvdo P. Valentín Manzano, indiscutido historiador boliviano y muy conocedor de la vida de la heroína, se aseguró que ese tema se había revisado, sin que aparecieran pruebas documentales que avalaran la estancia de la joven rebelde en la comunidad carmelitana o en cualquier otra de esa índole. Por ejemplo, según Gantier, el de Santa Mónica, a donde perteneciera su padrino de bautismo. De todos modos, el biógrafo de 1946 piensa que no estuvo en el convento para profesar como monja sino en calidad de 'educanda'. La tradición sigue relatando que, finalmente, sus mayores accedieron a retirarla de tal encierro, y que sus relaciones familiares se dulcificaron al salir. Tras los silenciosos muros, la libre Juana no había encontrado lo augurado: ella no podía, como las monjas desearon inculcárselo, mirar siempre hacia abajo. No entendía esa falsa humildad. La liberación espiritual que deseaba, no la obtuvo entre las paredes de su celda. Pues, como bien saben los poetas y los

filósofos –y ella lo sentía fogosamente en sus venas–, la esencia del espíritu es la libertad. Libertad ansiada que las normas de la época no reconocían a la mujer. Libertad que con ansiedad buscó, inmolando en su sagrado altar otras cosas valiosas.

LA JOVEN

De regreso en casa, sus tíos la autorizaron a instalarse en Toroca, llevando consigo a Rosalía. Estuvieron al cuidado de la fiel ‘india’ Mercedes y de su esposo, el cholo José, quien fue de invaluable ayuda para Juana, aunque para ella las labores del campo no fueran un secreto. Entre ambos pusieron en marcha la estancia. Por entonces comenzó a frecuentar las tierras de su vecino, don Melchor Padilla, aquel antiguo amigo español de su padre. Se le volvió costumbre concurrir a Chipirina, donde trabó amistad con su esposa, Eufemia o Eugenia Gallardo.

Mientras tanto, la joven Juana fue madurando hasta el punto de confirmarse a sí misma que no quería ser como las demás mujeres. Percibo que, para esa época de su juventud, que acrisolaba terribles circunstancias sociales e históricas –según vimos someramente–, el ansia de libertad sería en su pecho un frenesí de aves rumorosas, un nido de desasosiego dando cabida a mil sentimientos cuyo análisis se le escaparía. Quizás lo único que le diera certidumbre fuera su deseo de una vida diferente. Y tal vez ese íntimo deseo de un proyecto de vida diferente le inspiraría temor –el temor del rechazo– una vez que conoció a Manuel Ascencio Padilla, hijo de don Melchor y doña Eugenia. Sin embargo, ella estaba segura de desear estar en el mundo, de dar su cara a la sociedad: pensar así no la amedrentaba ni avergonzaba. Envidiaba la audacia, la libertad y la osadía de los varones. Ser mujer le resultaba estrecho y ello la convertía en una hermosa planta exótica. Su nobleza y sensibilidad, unidas a sus propias experiencias y al sentido de la justicia que siempre la acompañó, la llevaron por entonces a plantearse temas como el porqué de la existencia de ricos y pobres, de opresores y oprimidos, del rango social. Se sorprendía ante la paradoja de que la Iglesia enseñara la dignidad de la mujer pero que en la realidad no ayudara a concretarla. Para entonces, la joven Juana ya se definía como poco afecta a las amistades y parloteos sociales. Más bien se dedicaba a mirar a su alrededor y a tratar de entender por qué el hombre de pueblo debía arrastrarse ante los señores, por qué el ‘indio’ era tratado como un animal, por qué la lujuria permitía que las ‘mancebas’ de los señores de linaje gozaran de respeto social... En efecto, al ansia de libertad suele venir agregado el hambre de justicia. Soñaría, claro está, con un hombre para amar, pero...con seguridad no sería, si existía, uno común.

MANUEL ASCENCIO ASOMA A SU VIDA

Manuel Ascencio Padilla había nacido en Chipirina, la finca paterna ubicada en el cantón de Moromoro, Provincia de Chayanta, el 28 de setiembre de 1774: era casi seis años mayor que Juana. Conocerlo y enamorarse de él deben haber sido un solo y mismo hecho. Porque el hombre reunía desde apostura física hasta sentimientos similares a los de Juana. Ambos se sentían, y se habían sentido desde siempre, impotentes ante las injusticias cometidas con los ‘indios’ y también con los criollos: sobre ellos, la presión impositiva

era muy desapareja. La elasticidad legal que advertían a favor de los poderosos, frente a su rigidez para con los desposeídos, hacía que el encono los arrebatara. En una oportunidad, Manuel relata a Juana que, siendo niño, vio llevar a empellones a los Katari a la plaza principal, cómo se les burlaban los señores y señoras desde los balcones, y cómo, según relato posterior de una vieja servidora, los torturaron antes de su muerte. Son recuerdos indelebles que tocan profundo en su corazón y un ansia de justicia incontenible le llena el cuerpo y el alma. La joven presente: él es como ella, es su alma gemela, y se enamora perdidamente, aunque quizás se plantee si su forma de ser, que ahora atrae a Padilla, no acabará echándolo de su lado al pasar los años. Se hacen muy amigos y entre ellos va creciendo el amor.

Manuel Ascencio ha comenzado a frecuentarse con algunos doctores del claustro de la Universidad de Chuquisaca; bebe en esos encuentros las ideas que hace rato se encuentran fermentando entre ellos y las conversa luego con Juana. Y desde que se casan, en 1805, el matrimonio se inflama aún más de sentimiento revolucionario...

Dice Joaquín Gantier, en la biografía de Jayme de Zudáñez, que se había constituido en Chuquisaca la ‘Sociedad de Independientes’, y nombra como integrantes a los Lemoine, los Alzérreca, Paredes, Bernardo de Monteagudo, los Zudáñez (los hermanos Manuel y Jayme) y otros más, que podrán consultarse en la bibliografía digital por mí citada. Esta sociedad secreta se reunía en la casa de Alzérreca hijo, en el centro de la ciudad, precisamente en la plaza de armas, junto a la universidad. Manuel Ascencio Padilla no figura incluido entre sus miembros; sin embargo, la tarde del 25 de mayo de 1809, según Gantier, Juana instó a su marido para ir a colaborarles. Para ese entonces, Manuel Ascencio, que quería ocupar un cargo en la ciudad, había logrado ser alcalde pedáneo de la doctrina de Moromoro, dependiente de la Real Audiencia. Se trataba de un cargo de mínima importancia, como eran todos los obtenidos por criollos. Moromoro era una de las dieciséis doctrinas de Yamparáez, donde el teniente coronel español Juan Antonio Álvarez de Arenales era subdelegado.

No resulta difícil imaginar las conversaciones entre esposos tan especiales. Ella, imposibilitada de hacer otra cosa, aconsejaría y llenaría de ideas al marido; él, probablemente, ya contaría con la decisión de tomar parte activa en los acontecimientos que veía venir. El historiador Miguel Ramallo comenta (Gantier, 1980–59) que en la jornada del 25 de mayo conoció Padilla a Monteagudo, Moreno, Fernández y Lemoine, amén de otros jóvenes de la Academia Carolina, estrechando por primera vez la mano de Arenales, quien sería uno de sus compañeros de infortunio y gloria.

SUS OBSESIONES: MANUEL Y LA LIBERTAD

Los días de Juana Azurduy pasaban entre el laboreo de la tierra y las conversaciones con su esposo. Todo, sus historias, sus personalidades, el fogoso amor que, según cuentan las crónicas, los unió, parece indicar que la suya fue una pareja como pocas. No descarto que los elementos eróticos estaban presentes, las personalidades fuertes no pueden lidiar en general con medias tintas: sensible ante las injusticias, debe haberlo sido también para el amor y las caricias de su amado. ¿Y por qué no? Si la vida la tenían por delante, toda para ellos... Manuel Ascencio seguramente representó para su esposa una primera edición de vida en

libertad, a partir de su matrimonio; pero a partir de su lucha, la segunda y más fecunda versión de aquel sueño. ¡Hermoso sueño de la libertad, al lado del amado!

Aquel amor pronto dio frutos y Juana se convirtió en prolífica madre de cuatro niños, a razón de uno por año comenzando en 1806: Manuel, Mariano, Juliana y Mercedes. Juana fue para sus hijos tan dedicada como antaño para Rosalía. Durante los primeros años de casados, Manuel Ascencio buscó un cargo civil y sólo pudo obtener el que ya se dijo, en la doctrina de Moromoro. Este hecho, indudablemente, agregó un nuevo elemento al afán libertario que los esposos compartían. Una más de tantas injusticias e impotencias que habitualmente percibían a su alrededor. Fuera de ello, Juana se dedicaba al hogar y a sus hijos. Su veta de ternura se patentizaba a diario en esas criaturas a quienes quería revestir del calor parental que le había faltado. El estado de cosas, en tanto, persistía. Persistían el orgullo y la altanería de los peninsulares, acaparadores de los mejores cargos, despectivos para con los criollos y grandes opresores de los ‘indios’. El caldo comenzaba a ebulir, nada estaba tranquilo en Chuquisaca, y Padilla participaba en esas oleadas de deseos de justicia y libertad. Es que la libertad es el signo de aquellos tiempos. Todo respira ansias de independencia.

En España han ocurrido las invasiones de Napoleón y la farsa de Bayona. Fernando VII, el Deseado, el Amado, está prisionero. No es ocioso recordar aquí que desde 1740, y sobre la base del Tratado de Utrecht (1713), la rivalidad entre Francia e Inglaterra había crecido en relación con las rutas del Atlántico. España se alió con Francia para poder enfrentar los navíos ingleses que amenazaban el comercio español con América, y desde 1796 España fue, al decir de Robert Lynch, llevada a la guerra con Francia, en calidad de satélite, debiendo sacrificar sus propios intereses. Por el citado tratado, Holanda, Inglaterra, España y Francia habían puesto fin a la guerra de sucesión de España, y Felipe V había logrado conservar su corona mediante importantes concesiones marítimas a Inglaterra. Dichas tensiones provocaron el lento deterioro de España y la aparición paulatina de dos nuevos imperios.

Así se llega, a principios del siglo XIX, a las invasiones napoleónicas en España y a la farsa de Bayona. El aprisionamiento de Fernando VII ofrece la gran excusa histórica. Es importante aquí no perder de vista que, para muchos, y al mismo tiempo que se buscaba la libertad, el hecho de la liberación de España implicaba poder tender lazos económicos y culturales con Inglaterra y Francia, ignorándose lo que históricamente significa liberarse de un imperio decadente y entrar en negociaciones con imperios emergentes. Esta apreciación la hago desde el punto de vista de lo que fue la corriente del *occidentalismo*, cuyo primer megarrelato consistiera en la conquista y colonización de las Indias, y cuyas consecuencias evidentes fueran la anexión de tierras y la conversión de los ‘indios’, discurso que se extendió hasta fines del siglo XVIII. Por ello es que desde entonces y a lo largo de toda la centuria siguiente, la gran preocupación de los intelectuales, en lo que hoy es América Hispánica, se centró sobre las relaciones entre las que eran llamadas Indias Occidentales y Europa: en ese período, dichas narrativas comenzaron a gestar una ‘identidad latinoamericana’.

ALTO PERÚ ESTALLA

REVOLUCIÓN DE CHUQUISACA

Las preocupantes noticias desde la metrópoli crearon un clima de incertidumbre y crisis por toda la América española, muy notorio entre julio y setiembre de 1808. Mientras algunas audiencias y gobernadores decidieron esperar a favor del statu quo, apoyando a la Suprema Junta Central de España –instalada primero en Madrid, poco a poco se iba desplazando hacia Cádiz–, otros prefirieron llamar a cabildos abiertos para sondear la opinión de la élite local con respecto a qué curso dar a la acción; no faltaron quienes apoyaran decididamente las pretensiones francesas o las de la reina Carlota Joaquina de Portugal (Klein, 1993–105).

Tan diversas lealtades y la indecisión de los funcionarios crearon una tensión incontrolable en las colonias españolas: ninguna solución parecía satisfacer a nadie y se desataron luchas locales de poder, conflictos entre gobernadores, audiencias y hasta los mismos obispos, por una parte y, de otra, entre autoridades reales y consejos municipales locales. Charcas fue la primera región hispanoamericana gravemente perturbada por un conflicto imperial e internacional y el primer centro de un movimiento independentista, quizás por estar aislada del mar, y por constituir una zona independiente y de poderío económico, entre dos virreinos en conflicto: el de Perú y el del Río de la Plata. No obstante, lo más decisivo fue el fermento de ideas libertarias en el claustro de los doctores de Charcas, a lo cual ya se hizo referencia al señalar la importancia cultural de esta ciudad andina.

Las críticas noticias españolas arribaron allí en setiembre de 1808, y de inmediato se marcó una brecha entre el presidente de la audiencia y el obispo, por un lado, y, por otro, los oidores de la audiencia. Los primeros exigieron adhesión a la Junta Central, en tanto los segundos se negaron a reconocer autoridad a aquélla. La tensión subsiguiente generó en los oidores el temor de ser capturados por el presidente, don Ramón García de León y Pizarro, el mismo que en 1794 fundara la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán en el norte del actual territorio salteño. Por las dudas, lo capturaron ellos y lo obligaron a salir de la ciudad. Para aclarar este panorama, diré que la conflictiva situación era palpable y aumentó en dicha ciudad de La Plata durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 1809. La noche del 24, en sesión reservada, los oidores de Charcas supieron que el presidente León y Pizarro, asesorado por el arzobispo Benito María de Moxó y Francolí –realista reconocido, gran intelectual y orador–, había ordenado prender a dos oidores y varios doctores. Los amenazados pergeñaron una estrategia, indicando al doctor Jayme de Zudáñez dejarse tomar preso sin resistencia, mientras los otros perseguidos se escondieran y varios conjurados se ocuparan de azuzar al pueblo. La idea se había originado en la ‘Sociedad de los Independientes’ (el elegido era uno de sus miembros), porque Zudáñez, desde su cargo como Defensor de Pobres, había hecho todo lo posible por el pueblo menesteroso y gozaba de tal prestigio y afecto, que se descontaba que aquél no toleraría se le infligiera daño. La otra parte del plan consistió en que el ayuntamiento, apoyando a los conjurados, pidiera a la audiencia asumir la responsabilidad del orden y poner al pueblo bajo la protección de las leyes. La ley

exigía llevar adelante las sesiones sólo en la sala pretorial del palacio de la audiencia; sin embargo, el oidor decano José de la Iglesia convocó a los oidores a una reunión especial en su casa, y toda la mañana del 24 se estuvo deliberando en ella; por la tarde, se acordó que una ronda saliera a recorrer la ciudad, durante la noche, para mantener la calma. Luego, decidieron los oidores enviar un oficio exigiendo a Pizarro que entregara el mando, con cita textual de una norma de la Recopilación de Indias (es decir, el derecho vigente en la colonia). Él se negó, pero el obispo, por sugerencia del ayuntamiento, aconsejó a Pizarro obedecer, para tranquilidad del pueblo: el hombre de Dios confiaba en que, con mano enérgica, se lo reduciría al orden (Gantier, 1971–115). El presidente Pizarro, quien ya había dado órdenes de tomar prisioneros a varios cabecillas, se negó en forma amenazante. Ahora los realistas se encontraban a la espera. Lo único relevante que ocurrió desde el lado rebelde, fue la salida de su casa, del doctor Jayme de Zudáñez, al caer la tarde del 25 de mayo; la misma se levantaba a cuarenta metros de la esquina formada por los templos de La Merced y de San Felipe Neri. El abogado llevaba la intención de ingresar en el segundo convento, donde el oidor Ussos y Mozi se había refugiado, mas no llegó a hacerlo, pues una patrulla liderada por el oficial Pedro de Azúa lo prendió. Don Jayme era un apuesto hombre de treinta y siete años, y no dudó en ocupar el lugar de posible víctima. Eligió la hora más oportuna para esta salida provocadora de su domicilio, ya que la gente solía reunirse en la plazuela y calles adyacentes, para disfrutar de fuegos artificiales que se encendían en vísperas de la fiesta de San Felipe Neri. Costumbre que llevaba una década, desde que el muy amado y prudente predecesor del arzobispo de Moxó y Francolí, es decir don José Antonio de San Alberto (conocido como el ‘Tata’ San Alberto, siendo ‘tata’ un apelativo respetuoso usado con sacerdotes y ancianos), hiciera construir tan hermosos templo y oratorios consagrados a San Felipe. Al ser apresado, el letrado comenzó a pedir, en voz alta, ayuda a sus conciudadanos, y se formó un grupo que lo siguió a lo largo del trayecto marcado por su captor hasta la Torre Tagle, la cual servía de cuartel. Dado que el tumulto humano era creciente (había varones y mujeres de todos los estamentos sociales en aquel gentío) y a gritos pedía su liberación, Pizarro ordenó recluirlo en el sótano de la misma casa pretorial. Los cholos se dirigieron a la pared posterior de la Casa y comenzaron a arrojar piedras; un sargento español ordenó disparar y un cholo resultó herido. El furor desatado por tal acción de inmediato movilizó al populacho hacia el frente principal del edificio. En medio de aquella multitud se encontraban la madre y la hermana de don Jayme, quienes pidieron por su libertad airadamente, amenazando con pasar a los sicarios a cuchillo.

El pueblo se enteró de que los oidores ya habían entregado varios oficios a Pizarro pidiendo su dimisión, sin resultado, por lo que se dirigió al arzobispado y luego se hizo acompañar por Moxó y Francolí hasta el palacio de la Audiencia. Ambos conferenciaron durante dos horas; ínterin, el pueblo gritaba contra los que apoyaban el plan de la Reina Carlota, vitoreando a su soberano Fernando VII y reclamando la inmediata libertad del prisionero Jayme de Zudáñez. No quedó más remedio que liberarlo, ahora convertido en héroe. Tras otra serie de incidentes, lo cierto es que al final de la tarde el populacho asaltó los polvorines y colocó los cañones frente a la Audiencia: hubo algunos muertos y heridos de ambos bandos y Pizarro, nuevamente intimado a desprenderse del mando, se vio obligado a hacerlo, aunque responsabilizando de sus

consecuencias a la audiencia (*'Con un Pizarro empezó la Colonia y con otro termina la misma'*, dicen que dijo).

El pueblo había actuado en base a los dictados de los doctores de Charcas, y entre sus filas se contaba un montón de personas conocidas y respetadas; entre ellos el fraile Suárez Polanco, tan importante después para los Padilla. La noche del 25 de mayo de 1809, luego de renunciar, el presidente fue hecho prisionero en un salón de la Universidad, quedando su custodia a cargo del oidor Agustín de Ussos y Mozi y del flamante comandante general y gobernador de armas, Juan Antonio Álvarez de Arenales; dicen las malas lenguas que no se le permitió usar su cama –era ya anciano– y que los hermanos Zudáñez le llevaron unos cueros como los que usaban los ‘indios’ para dormir. La audiencia hizo leer un bando comunicando que de ahora en adelante se convertiría en Intendencia Gobernadora. Al dar medianoche el reloj de la Catedral, concluyó el dominio español y dio inicio la era de la emancipación para América (Gantier, 1971–120): dicho reloj había sido instalado en 1772, año del nacimiento de don Jayme.

ORGANIZACIÓN DE LAS MILICIAS PATRIOTAS Y PRIMERAS REACCIONES REALISTAS

La nueva Intendencia Gobernadora nombró en el acto comandante general y gobernador de armas de la provincia de Charcas, a Álvarez de Arenales: el revolucionario español, subdelegado de la provincia de Yamparáez, se apresuró a restablecer el orden alterado por los disturbios y a preparar la defensa de la ciudad, amenazada por la actitud del gobernador de Potosí, Francisco de Paula Sanz, del cual se sabe que el 29 de abril de 1809, noche de truenos, rayos y granizo, había viajado desde la Villa Imperial de Potosí a Charcas, entrevistándose con el arzobispo Moxó y Francolí y con el presidente Pizarro: era tanta la tensión existente, que ya el anciano presidente había comenzado a prepararse para su resistencia a lo que viniera. De Paula Sanz había regresado a la Villa esa misma noche de abril.

Arenales procedió, asimismo, a reorganizar las milicias de Chuquisaca y Yamparáez; formó nueve compañías de infantería, denominadas según el oficio a que se dedicaban los individuos que las componían, y para cuyo comando eligió sujetos prestigiosos y conocidamente adeptos a la causa de la independencia. Así los distribuyó: la compañía de infantería fue comandada por Joaquín Lemoyne; 2a. de académicos, por el doctor Manuel de Zudáñez; 3a. de plateros, por Juan Manuel Lemoyne; 4a. de tejedores, por el capitán Pedro Carbajal; 5a. de sastres, por Toribio Salinas; 6a. de sombrereros, por D. Manuel de Entrambasaguas; 7a. de zapateros, por Miguel de Monteagudo; 8a. de pintores, por Diego Ruiz; y 9a. de varios gremios, por Manuel Corcuera.

¿Quién era Juan Antonio Álvarez de Arenales? Nacido en un pueblo de Castilla la Vieja, proveniente de una familia distinguida, había ingresado a la carrera militar a los trece años y a los catorce se había radicado en América. A la sazón, contaba cuarenta y dos años. Durante más de un decenio había ocupado los cargos de subdelegado en Arche y Cinti y, al suceder la revolución de Chuquisaca, lo era de Yamparáez. La Audiencia le había otorgado licencia para viajar el día 26 de mayo a Salta para visitar a su esposa y a sus cinco hijos: el acontecimiento del 25 cambió su vida para siempre. Nombrado comandante por los revolucionarios, una vez que organizó aquellas tropas, Arenales procedió a reforzar las defensas de

Chuquisaca y a reunir toda arma que existiera en Chuquisaca, Oruro y poblaciones vecinas. Pese a su gestación por los togados de Charcas y estudiantes de la Universidad de San Javier, este levantamiento pronto contó con el apoyo popular: el pueblo fue presencia activa, obligando a renunciar a Pizarro e interviniendo en el nombramiento de Arenales. Si no conociéramos el efectivo y largo proceso ‘subterráneo’ que condujo al 25 de mayo del nueve, nos sorprendería la rapidez con que acudió a formar los cuerpos de milicias que, en dos días, alcanzaron a sumar casi un millar de hombres.

Los revoltosos no se conformaron con el éxito local obtenido y dispusieron enviar emisarios a las Intendencias limítrofes; sabían que el mayor peligro a afrontar sería el aislamiento en que quedarían una vez que las autoridades realistas reaccionaran: de allí la habilidad demostrada al procurarse nuevas adhesiones. Siguieron trabajando febrilmente, sin mayor oposición, hasta que Francisco de Paula Sanz, gobernador de Potosí desde 1788 –ahora designado por Santiago de Liniers, virrey del Río de la Plata, para reponer en su cargo al presidente Pizarro–, avanzó con sus tropas y ordenó a Martín Herrera Chayrari, cacique partidario, que lo auxiliase con hombres, armas y víveres. Mientras esto ocurría, Arenales continuaba organizando la defensa. Corresponde destacar que en dicha defensa colaboró uno de los futuros caudillos altopereanos, el ya presentado Manuel Ascencio Padilla, quien con las tropas de nativos que consiguió reunir en las regiones de Tomina y Chayanta, atacó al cacique Chayrari y lo tomó prisionero. Aquellos ‘indios’ –partidarios de la revolución– degollaron al cacique y clavaron su cabeza en una pica, pues Chayrari era cruel y perseguía a sus pares para obtener la voluntad de los poderosos. Amén de ello, se negaron a entregar comida y forraje a los soldados de Francisco de Paula Sanz, dirigidos por Padilla.

La guerra acababa de parirse, pero no sólo quedó allí la mecha encendida, sino que también voló hacia La Paz.

A Sanz pronto se le unió el general Vicente Nieto, nombrado por el virrey de Buenos Aires para suceder a Pizarro en la Audiencia de Charcas; Nieto y Sanz avanzaron sobre Chuquisaca, entrando, no sin vencer alguna resistencia, el 24 de diciembre de 1809. Nieto inició actuaciones sumariales contra los perturbadores, varios de sus cabecillas fueron confinados en distintos lugares del virreinato y ordenó la disolución de las nueve compañías de criollos, mestizos e indígenas que movilizara Álvarez de Arenales. Hasta ese momento, dicho militar español no había sido sancionado por su participación; contrariado debido a las disposiciones de Nieto, pidió licencia por enfermedad para pasar a Salta. El pedido se le concedió, pero a continuación fue detenido por su actuación en la revuelta y, luego de seis meses de prisión, fue el primer revolucionario de la época que pasó a ser encerrado en las Casamatas del Callao, durante quince meses.

La diferencia entre la represión de Chuquisaca y la inmediata de La Paz consistió en que la primera no fue sangrienta, quizás porque la masa de sus dirigentes había sido letrada –y hasta estuvo con ella algún español–, o tal vez en razón de que el movimiento insurreccional no pretendiera, de entrada, declarar la independencia y, aparentemente, al principio sólo se tratara –por lo menos en su etapa conspirativa– de derrocar a las autoridades que, según los levantiscos, tenían connivencia con la Infanta Carlota. Dando por supuesto que el nombre de este personaje histórico nos resulta conocido, sólo voy a recordar que vivió entre 1775 y 1830; fue hermana de Fernando VII y esposa del regente Juan VI de Portugal. Separada de este

último en 1806, tuvo una actuación política opuesta a la de su marido, a quien en 1808 acompañó al Brasil. Desde esas tierras intentó hacerse proclamar soberana del Río de la Plata y regente de la Junta Central española, sin éxito.

IMPORTANCIA DE LA REVOLUCIÓN CHARQUINA

Poder entender a doña Juana Azurduy en su genuino contexto de actuación (esto es válido para todos los caudillos o partidarios altoperuanos), requiere un pequeño análisis sobre el significado del movimiento de Chuquisaca del 25 de mayo de 1809, que no puede ser considerado algo aislado ni únicamente local: alcanzó gran difusión continental, al haberse convertido en ejemplo para otras regiones. Bernardo de Monteagudo, al inaugurar el 13 de enero de 1812 la Sociedad Patriótica en Buenos Aires, aseveró: “La Plata rasgó el velo”. La revolución de Chuquisaca tuvo el mérito de haber sido el primer grito de libertad en nuestro subcontinente y por sus características se la ha considerado ‘cultura y diplomática’. En general, la Historia ha concluido que no fue mero alzamiento sino verdadera revolución; Chuquisaca y La Paz de 1809 influyeron en el resto del virreinato (Salta, Córdoba, Buenos Aires, Cuyo), en opinión del historiador salteño Atilio Cornejo, quien afirma: “los móviles de las revoluciones de Chuquisaca y La Paz en 1809; así como los de Quito el 9 de Agosto de 1809; de Caracas el 19 de abril de 1810; de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810; de Bogotá el 29 de Julio de 1810; de Chile el 18 de Setiembre de 1810; fueron los de la independencia, y que entre ellas hubo una íntima conexión, es evidente”, conexión presidida por el ideal de la independencia, sin perjuicio de que tal palabra no se haya nombrado por prudencia táctica (Gantier, 1971–122/123 y 128). Don Ramón García de León y Pizarro, desde el lugar de su prisión en la Universidad envió misiva al gobernador de La Paz el 9 de setiembre de ese año, haciéndole ver que cundía el cisma por las demás provincias del Perú “para establecer la independencia de un gobierno soberano”. No fue una simple asonada ni un accidente político regional, sino el primer magno acontecimiento que cambiaría a América, en especial en su forma de gobierno. Mientras el intendente potosino Francisco de Paula Sanz, pese a su oposición al movimiento, no protagonizó resistencia activa, fue posible hablar de un asunto casi exclusivamente español peninsular (Klein, 1993–106); la cuestión cambió cuando los emisarios fueron enviados desde Charcas a otras localidades: Bernardo de Monteagudo a Potosí y Tupiza, Mariano Michel Mercado y su hermano – presbítero Juan Manuel Mercado– a La Paz, José Benito Alzérreca y Justo María Pulido a Cochabamba, Joaquín Lemoine a Santa Cruz de la Sierra y Mariano Moreno a Bs. As.

REVOLUCIÓN DE LA PAZ

Luego del movimiento de Chuquisaca, llegó un enviado a La Paz, ciudad donde ya en 1805 y durante el jueves santo de 1809 habían existido conatos revolucionarios: se trataba del doctor Mariano Michel Mercado, quien reunió a los conjurados paceños, primero en casa de María Josefa Pacheco y luego en la del cura Sebastián Figueroa. Acordaron aprovechar la fiesta de la Virgen del Carmen, que se celebra el 16 de julio, para apoderarse del gobierno. Esta revolución fue encabezada por el mestizo Pedro Domingo Murillo, nombrado comandante militar por el pueblo, y por Indaburo. Se sabe que los conjurados estuvieron en

relación con los representantes de la prácticamente rebelde audiencia paceña, y que los líderes locales decidieron hacer una revolución completa, para lo cual redactaron una proclama, se apoderaron del gobernador y del obispo, y se constituyeron en Junta Tuitiva. Circularon muchas voces acerca de quién había escrito la proclama, pero en general los historiadores atribuyen su autoría a los letrados de Charcas. La Junta Tuitiva declaró de inmediato su oposición a la Junta Central de España y anunció un gobierno independiente a nombre de Fernando VII, estrategia clásica que usaron todos los otros movimientos americanos independentistas. Herbert Klein la considera como *primera declaración de independencia de una colonia española americana*. Sin embargo, resultó en los hechos efímera, pues el grito de los rebeldes paceños no halló eco ni en las élites criollas urbanas del lugar ni entre los ‘indios’. En efecto, el Cabildo Secular que había quedado formado y gobernaba la ciudad por mandato del pueblo, actuaba con timidez, y la Junta Tuitiva, en cabeza de Pedro Domingo Murillo y activada desde adentro por las ideas de los curas José Antonio Medina y Juan Manuel Mercado, fue perdiendo el apoyo original, ante el temor generado al saberse que sobre La Paz marchaba el ejército enviado por Abascal, Virrey de Lima, liderado por José Manuel de Goyeneche: la Junta se autodisolvió el 30 de setiembre de 1809 (Querejazu C., 1990–606).

En efecto, conocida la revuelta paceña, el virrey limeño ordenó su inmediata represión, comisionando al presidente de la audiencia del Cuzco para que se trasladara a La Paz con cinco mil soldados. Este arequipeño, José Manuel de Goyeneche, futuro conde de Huaqui (pues triunfó contra los revolucionarios en Yuraycorahua o Huaqui, desastre que tanto marcara a la Primera Expedición de Buenos Aires al Alto Perú), enfrentó al ejército rebelde paceño (formado por unos mil soldados) en Yungas, librándose el 19 de agosto el primer enfrentamiento, victoria de los conjurados, aunque en noviembre de 1809 un combate importante en Irupana les fue adverso. Vencidos los rebeldes y sus cabecillas apresados, hubo una cruenta represión en enero de 1810, con el ajusticiamiento de don Pedro Domingo Murillo y de otros trece conspiradores, más el exilio de unos cien revolucionarios, entre ellos el cura Medina, de Sicasica, quien vio convertirse su sentencia de muerte en pena de destierro, dada su condición sacerdotal.

El virrey de Buenos Aires, Santiago de Liniers et Bremond, había solicitado al rey ser relevado de su cargo. El 30 de julio de 1809 llegó designado en su lugar el teniente de marina Baltazar Hidalgo de Cisneros, héroe de Trafalgar y, por un tiempo, prisionero de los ingleses. Una de sus primeras medidas fue nombrar y enviar como nuevo presidente de Charcas al mariscal Vicente Nieto, desde la meridional ciudad portuaria. Nieto, en compañía de Sanz, se apoderó de Chuquisaca en diciembre de 1809 y arrestó a los oidores rebeldes, y esta acción, sumada a las ejecuciones de La Paz, aplastó el primer intento de independencia americana. Dicho aplastamiento no aniquiló el entusiasmo de los rebeldes, empero, y si bien es cierto que la generación del liderazgo urbano de 1809 fue neutralizada, surgió de inmediato una serie de nuevos guerrilleros que, ubicándose en varias zonas rurales diferentes (a las que Mitre denominaría ‘republicuetas’), lograron volcar hacia la causa independentista a la población altooperuana, incluidas las masas campesinas nativas. De modo que, mientras las ciudades siguieron en general en manos realistas, el campo estuvo bajo el poder de los guerrilleros altooperuanos. Es en este punto, precisamente, donde entronca la obra de Juana Azurduy de Padilla dentro del proyecto emancipador, pues entre los líderes guerrilleros sobresalieron Muñecas y Lanza

en el norte, Arce y Arenales en el centro, en el oriente Mercado y Warnes y, en el sur, Camargo, Umaña y los esposos Padilla.

A GUISA DE ANÉCDOTA

No deja de poseer encanto histórico, nostálgico, simbólico en definitiva, el hecho de que en la cripta del Templo de San Felipe Neri yazgan los restos de las últimas autoridades de la colonia: el arzobispo Benito María de Moxó y Francolí y el presidente Ramón García de León y Pizarro. El primero falleció en Salta el 11 de abril de 1816, y el segundo en Chuquisaca el 6 de diciembre de 1815, a los ochenta años.

Frente a dichas tumbas, en el mismo recinto, descansan los restos del doctor Jayme de Zudáñez: ¿humorismo o realidad?, ¿se ríe la muerte de los afanes humanos y las enemistades, de las dominaciones, de las revoluciones...?

IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN DE BUENOS AIRES EN EL ALTO PERÚ

En manos de los godos las zonas urbanas, y las rurales en las de los caudillos rebeldes, la provincia de Charcas se convirtió en campo de batalla de las más poderosas fuerzas del norte y del sur, “perdiendo su iniciativa en todos los sucesos subsiguientes, a favor de los jefes y ejércitos de fuera de sus fronteras” (Klein, 1993–108): su primera etapa hacia la emancipación duró seis meses, es decir hasta que en diciembre de 1809 llegara Goyeneche a la ciudad de Chuquisaca. La segunda etapa puede tenerse por iniciada a partir de hechos que sucedieron a miles de kilómetros de distancia de las ciudades altiplánicas. Nos referimos a Buenos Aires, que había repelido exitosamente dos invasiones inglesas, una en 1806 y otra en 1807; estos hechos se sumaron a las mismas quejas repetidas en general por todos los revolucionarios americanos: maltrato, privilegios para los españoles, explotación, etcétera.

Al año exacto de la revolución charquina, vale decir el 25 de mayo de 1810, se produjo un movimiento en la ciudad del puerto, con mucha oratoria pero sin violencia (ni muertos ni heridos), que puso eufórico al entrante gobierno y lo decidió a extender la revolución por todo el territorio del Virreinato del Río de la Plata, considerando que el Alto Perú era un sitio geoestratégico inexorable para la consolidación de la independencia querida por los sudamericanos. Ello era así pues dicha región, unida a la llamada Gobernación–Intendencia de Salta del Tucumán, conformaba el centro territorial del virreinato platense, y asimismo porque era esperable que desde el Virreinato del Perú, con capital en Lima (Bajo Perú) se enviaran ingentes fuerzas militares para apagar los focos en revuelta: eso había ocurrido, lo vimos, con las revoluciones de 1809 (Charcas y La Paz). *El tiempo mostró que el Alto Perú y la extensa Salta de entonces formarían el escenario principal de la guerra de la independencia, hasta su finalización en Tumusla (1825).*

A su vez, los liberales guerrilleros de Charcas “consideraban los sucesos de Buenos Aires como una ocasión extraordinaria para establecer un régimen local independiente” (Klein, 1993–108). En aquel escenario, Padilla, el más representativo de los ciento dos caudillos altoperuanos que actuaron en las tierras que hoy son el hermano país de Bolivia, tuvo fuerte esperanza en la revolución porteña y sus dirigentes, y les brindó todo su apoyo, como se verá.

Cuando en mayo de 1810 tuvo lugar la revolución en Buenos Aires, Francisco de Paula Sanz desde Potosí, y Vicente Nieto desde Chuquisaca, pidieron al virrey del Perú, Abascal, la reanexión del Alto Perú a su virreinato, habiendo durado muy poco tiempo la medida dispuesta por el requerido. En tanto, la revolución abajeña se difundió por todas partes como el aceite en una superficie de papel; los esposos Padilla se alegraron, no tardaría en llegar apoyo. En efecto, cuando la primera campaña al Alto Perú sobrevino, a las órdenes de Balcarce y Díaz Vélez, la entusiasta Juana Azurduy ayudó al Ejército Auxiliar entregándole sus cosechas y recuas. Inclusive alojó a Juan José Castelli en su casa. Como se observa, con esperanza y entusiasmo los altoperanos abrieron casas y corazones a los porteños y todo Alto Perú se sintió incluido en la causa independentista. Así, el 14 de septiembre de 1810 el coronel Francisco del Rivero se insurreccionó contra el gobernador José Gonzáles Prada y fue proclamado jefe político y militar, secundado por Manuel Esteban Arce y Melchor Guzmán: Cochabamba proclamó la Junta de Buenos Aires y Padilla se puso bajo las órdenes de Arce, quien lo designó comandante de las doctrinas de Pocpo, Pitantora, Moromoro, Guaicoma, Quilaquila y sus contornos. En posesión del cargo, Manuel Ascencio sublevó a todos los ‘indios’ de esas comarcas. Él a su manera y Juana a la suya, lucharon denodadamente para mantener fresco el ideario de mayo, pues resultaba indispensable consolidar la revolución empezada en Charcas y La Paz y continuada en Buenos Aires.

El 24 de setiembre el capellán José Andrés de Salvatierra tomó Santa Cruz de la Sierra y un cabildo abierto depuso a su delegado, formándose una Junta Provisoria donde estuvo incluido Eustoquio Moldes, enviado de la Primera Junta de Buenos Aires. El 6 de octubre del diez se pronunció en Oruro el subdelegado de Hacienda y Guerra Tomás Barrón, adhiriendo a Buenos Aires y solicitando ayuda a Cochabamba. Desde esta ciudad, Arce reforzó las milicias de Oruro y luego enfrentó con mil quinientos hombres a las tropas realistas de Fermín Piérola en la batalla de Aroma, el 14 de octubre, poniendo en fuga a los vencidos, rumbo a La Paz. Del Rivero envió dos columnas, una a Chuquisaca, que llegó el 13 de noviembre, y la otra a La Paz, el 19. También fue enviado Juan José Feliciano Fernández Campero, último Marqués de Yavi o Tojo y primo de Martín Güemes, con tropas a Jujuy, mas dado que Salta se pronunció por Buenos Aires el 19 de junio y Jujuy el 14 de setiembre, se les ordenó replegarse al Alto Perú.

SUIPACHA

Por su parte, desde Buenos Aires ya había sido despachada la primera expedición al norte del virreinato, al mando de González Balcarce, quien se enfrentó con los españoles el 27 de octubre de 1810 en Cotagaita. El combate resultó desfavorable a los argentinos: allí, el militar salteño Martín Miguel de Güemes comandó el Batallón de Húsares y, tras la derrota, protegió la retirada del ejército hasta Tupiza. En dicha localidad, el ejército patriota se rehízo en dos días, y contra las mismas tropas obtuvo el triunfo de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810.

Historiadores salteños han afirmado, con apoyo documental, que se trató de una oportunidad histórica desperdiciada, pues si se hubiera procurado el sostenimiento militar de esa victoria, se habría diezclado a las fuerzas virreinales, y la revolución americana, encendida por todas partes en el Virreinato del Plata, se

hubiera consolidado. Por razones que hieren a los argentinos, no se actuó de ese modo y fue menester esperar quince años más para el logro de la independencia. González Balcarce omitió referir la participación de Güemes y sus milicias gauchas en el parte de dicha batalla; sin embargo, está probado que participó tan decisivamente, que a él se debió el resultado obtenido, tanto por haber diseñado la táctica, como por haber protagonizado la contundente embestida en aquel combate. Del lado patriota se registraron tres muertos y doce heridos, todos ellos tarijeños y salteños, cuyos nombres se detallan en el tomo 1 de ‘Güemes documentado’ (ver bibliografía), donde obra el parte de batalla. No consta en él, en cambio, la presencia de Güemes, quien en largo oficio enviado al director supremo Álvarez Thomas, del 11 de octubre de 1815, en un apartado expresa: “Las pasadas catástrofes y emigraciones que han ocasionado inmensos males (que sólo los saben sentir quienes saben experimentarlos) no tuvieron otro origen que la confianza en el azar, o suerte de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, y Ayohúma, y en los cálculos arbitrarios y despóticos de los jefes. La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, y Salta, tienen que clamar y lamentarse ante el tribunal de la razón, de la demora criminalísima de más de sesenta días en Chuquisaca del representante Castelli, con que dio lugar a que **Goyeneche**, que no tuvo más fuerza que la de cinco compañías **reforzase su ejército con siete mil combatientes**” (Güemes, 1980–45: negrita no es del original).

El joven oficial salteño fue a propósito excluido del parte de Suipacha. De dicha exclusión, sumada a los seis meses en que el ejército no se movió y a otros documentos históricos analizados, se extrae la conclusión de que en Buenos Aires hacía rato que el grupo proinglés de la junta morenista estaba trabajando para descuartizar el virreinato y entrar en relaciones con las Islas Británicas.

Hablar del ‘tabú Suipacha’ es importante, porque la batalla del 7 de noviembre desalojó a los realistas, arrinconándolos más allá del Desaguadero, en el territorio del Perú. “La victoria de Suipacha posibilitó el dominio patriota por el tiempo suficiente para consolidar la victoria, reorganizar el ejército y poner a funcionar lo necesario para el sostenimiento de la fuerza, ya que los medios para nada escaseaban en esa rica región. Y aún en el extremo caso de no poder afirmarse que la posesión y dominio del Alto Perú garantizaría el éxito de una expedición libertadora sobre Lima, al menos se podría asegurar que no hubiese sido imposible de conservar la independencia y la integración territorial. / “Pero nada de eso se hizo, se desperdició. Por el contrario, Castelli se dedicó a ‘reinar’ dictatorialmente, violentando el modo de ser cultural y religioso de los pueblos, ganándose el rechazo de sus pobladores, demorando traidoramente la obligación que tenía y estafando moralmente a quienes habían depositado su confianza en la Revolución de Mayo” (Solá, 2006–68).

A pedido del pueblo chuquisaqueño, el 13 de noviembre se reunió un cabildo abierto en dicha ciudad, que proclamó la Junta de Buenos Aires y declaró nula la adhesión al Perú que Sanz y Nieto solicitaran a Abascal, según se vio antes, a raíz de lo cual se enviaron oficios a Abascal, Goyeneche y Ramírez Orozco. La vanguardia del ejército auxiliar entró liderada por Güemes en Potosí, pero desavenencias internas hicieron que Castelli, delegado político de la Junta del puerto, despidiera al capitán salteño, enviándolo a Salta y disolviendo su División, cuya gente pasó a engrosar otras filas. En noviembre cayó Potosí y Castelli gobernó con el criterio jacobino de Mariano Moreno; apresó a Nieto, a De Paula Sanz y a Córdoba y Rojas

y los hizo fusilar en la Plaza Mayor el 15 de diciembre de 1810; el perdón a los reos llegó, después del ajusticiamiento, desde Buenos Aires. Según el criterio porteño – morenista / jacobino–, Castelli debía infundir terror. Entonces confiscó bienes a los españoles y desterró a muchos enemigos.

LOS PADILLA TIENEN QUE HUIR

PRIMERAS ACTUACIONES DE MANUEL ASCENCIO

Vimos que la revolución de Charcas no se consolidó, y en diciembre de 1809 llegó el español Vicente Nieto para hacerse cargo del gobierno. Si bien no ejecutó a los revoltosos por ser juristas, distinta fue su decisión al conocer la actuación de Manuel Padilla: dictó una orden de captura contra su persona y confiscó todos sus bienes. ¿Por qué?

El gran pecado del emblemático futuro caudillo había consistido en soliviantar a los nativos de Chayanta –tierra de los Katari–, evitando que entregaran vituallas a los enemigos, amén de dar muerte al cacique Chayrari. Dicha acción le valió cavarse su fosa, pues allí comenzó para él una fuga interminable. Imaginemos a Juana, joven esposa y madre, partida entre el deseo de seguirlo y compartir su suerte, y la necesidad de permanecer cuidando a su prole. Manuel Ascencio empieza a esconderse en los ranchos de los colonos; un día unos gendarmes llegan a su casa y los atiende Juana Azurduy, que siempre ha sido ducha con el lazo y el cuchillo. La mujer sale ahora con un rebenque en la mano y la cólera brillando en sus ojos, para informarles que cuando su esposo no está, es ella la encargada de hacer respetar su hogar ante cualquier amenaza. ¿Cuántos Assurduys constelarían la mirada de esta madura joven de treinta años? Porque los visitantes pegaron rápida vuelta, completamente olvidados del prófugo.

Ella, sorprendida de su temple, sentiría que el inicio de su misión en la tierra se encontraba próximo. Por su parte, son comprensibles la pasión y decisión con que el hombre ausente respondiera al pedido de Arenales, pues a sus ideales se sumó el conocimiento de los hechos acaecidos en la revolución de La Paz (16 de julio de 1809), donde tenía amigos que fueron masacrados en el feroz aplastamiento consiguiente. De allí el férreo impulso a comprometerse en forma definitiva con la causa americana. Samuel Velasco Flor es el que cuenta que, al saber los desastrosos hechos paceños, este criollo de treinta y cinco años lloró con amargura, en especial por sus amigos, el doctor García Lanza y Mariano Michel Mercado, jurando vengar a los inmolados por el ambicioso arequipeño, José Manuel de Goyeneche.

El 27 de enero de 1811, el patriota Carlos Taboada fue vencido en Huanipaya, por lo que Padilla tuvo que retirarse: solicitaban los realistas la prisión de él y toda su familia. Cuando el ejército argentino cayó en Huaqui (20 de junio de 1811), Goyeneche recuperó para los realistas la zona de Charcas y desde allí logró extender la lucha hacia lo que es hoy el norte argentino. Ya se hallaba en Alto Perú la segunda expedición proveniente del Río de la Plata, ahora bajo la dirección de Manuel Belgrano. Juana Azurduy se encontraba sola y su desazón crecía a diario. No sabía nada de su amado, salvo que se encontraba huyendo y combatiendo en distintos lugares. Por esas razones brotó en ella el loco pensamiento de que iría a la lucha, loco porque ¿cómo se vería una mujer en el campo de batalla? En aquellos días llegó la orden de confiscación de que hablémos, contra Manuel Ascencio: no habían encontrado los realistas nada mejor que inventarle una deuda que supuestamente tenía para con la chavería (oficina recaudadora), equivalente a dos mil pesos.

A partir de ese instante, Juana se supo perseguida y desde su casa campesina regresó a Chuquisaca, a pie, con los niños a costas. La ciudad estaba otra vez en manos enemigas, tras la ocupación de Goyeneche. Sólo una amiga se atrevió a asilarla en su morada de las afueras, mas un vecino la delató y ella y sus hijos fueron hechos prisioneros dentro de esa misma casa. Los realistas buscaban con ello atraer a Padilla para apresarlo. No conocían, empero, su modo de pensar y actuar: Manuel Ascencio se presentó una noche con tres caballos, burló a los guardias y los cautivos huyeron, Juana con Juliana en uno, Manuel y Mariano en el otro y, en el tercer caballo, Manuel Ascencio con Mercedes, a quien en un momento él quiso mirar, creyéndola dormida, y levantó un tanto el embozo del poncho; la niña, que contaría entre dos y tres añitos, lloraba en silencio pero sorbió sus lágrimas y dijo a su padre que la noche estaba linda con estrellas.

El incipiente caudillo condujo a los suyos hasta una choza colgante entre unos riscos, tan empinados y de tanta altura, que el escondrijo parecía un nido de cóndores –él mismo se había refugiado allí anteriormente– (Gantier, 1980–63/69). Con posterioridad a ello, los Padilla vivirían en dicho lugar, del cual se cree que estuvo situado en las proximidades de Tarabuco, donde un pariente llamado Martín Azurduy administraba, junto con Gregoria Cuba, su esposa, tierras de la prima fugitiva. Ellos los pusieron en contacto con un nativo de suma confianza, a cuyo rancho debían bajar para conseguir los alimentos. Finalizando abril de 1812, un asesor de Padilla, el doctor Guzmán, llegó hasta el nido con un lienzo: el marido había vencido el 13 de abril a los ‘tablacasacas’ en Pitantora, y arrebatádoles, para ella, el estandarte con las armas del rey (Gantier, 1980–69). (Se les decía así porque los soldados llevaban unas casacas de largos faldones y un corbatín de suela que los hacía parecer muñecos de palo.)

El ‘indio’ que los aprovisionaba escuchaba noticias sueltas que les transmitía: Manuel Ascencio andaba por aquí y por allá, luchando, obstruyendo de mil modos la presencia de los ‘chapetones’. En una ocasión, encontrándose montado, quedó solo y rodeado de realistas; sorprendentemente, se tiró del caballo sobre uno de ellos y le arrebató el fusil, lanzándose –acto seguido– por un abismo. Imaz y sus soldados –quienes ganarían una batalla en Queñihual porque el doctor Guzmán no llegó a tiempo con su columna a Pocoata para encontrarse con Padilla (se dijo que defeccionó)– creyeron que se había estrellado en el fondo. Sin embargo, pronto lo vieron ir trepando, como un felino, por el despeñadero, escondiéndose en las grietas y llegando del otro lado, mientras los amenazaba con su propio fusil y llamaba a los suyos. La anécdota enloqueció de fervor a los moradores de la choza, y logró tal fama para el intrépido guerrillero, que ‘indias’ y cholas de Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca iban a conocer a su familia y, tras conversar horas con Juana, se iban confortadas por su pensamiento libertario.

En junio de 1812 Padilla volvió, literalmente, al ‘nido’; su esposa insistió en su deseo de combatir. Él la creyó insana y se lo prohibió, y pasó a relatarle que Goyeneche, por mediación del canónigo Roncal, de Charcas, había intentado atraerlo al bando de los virreinales, ofreciéndole la entrega de diez mil pesos y la devolución de sus bienes. Poco tiempo estuvo el hombre con su familia, pues se dedicó a coleccionar gente para la lucha y, cuando tuvo unos cincuenta jinetes, levantó vuelo, no sin antes dejar a su esposa la única joya que conservara: un relicario que había pertenecido a su madre.

Esta vez la ausencia sería larga, pues se planeaba ir hasta territorio argentino a liquidar a los ‘tablas’. Cuando Manuel parte, doña Juana se queda con el corazón dividido: debe cuidar a cuatro infantes, pero su alma tira hacia la lucha, tira por el esposo. Sólo de vez en cuando recibe noticias de él y su corazón tiembla. Mientras espera su regreso, aterrada por la posibilidad de que no vuelva, impone a sus hijos sacrificios y disciplina, instilando en ellos el concepto de la grandeza de esta guerra. La quietud de las breñas que los circundan causa en ella peor inquietud, desea con desesperación tornar a una vida dinámica, esta vez con una meta muy ambiciosa (Gantier, 1980–71/73).

LAS COCHABAMBINAS

Un día regresa Padilla, por fin, y le habla sobre el salteño Martín Miguel de Güemes y su personalidad, instándola a dirigirse a él si un día tiene necesidad; le relata, asimismo, cómo Cochabamba había sido traicionada luego de la batalla de Queñihual. La situación de esta ciudad era desastrosa pues, por un lado, el coronel Esteban Arce deseaba llevar adelante la lucha contra los enemigos y, por otro, el gobernador Antezana quería conducir la resistencia de otro modo. Por ello, cuando Arce fue derrotado, mientras las autoridades civiles enviaban una diputación pacífica al encuentro de las tropas españolas que se acercaban a Cochabamba, grupos de pobladores se concentraron en la plaza. La mayoría estaba formada por mujeres, las cuales arrojadamente decidieron unirse y enfrentar al enemigo, ya que la ciudad había quedado casi sin hombres: ellos se encontraban integrando milicias patriotas dispersas por la totalidad del territorio charquino.

Vale la pena recordar este episodio, en homenaje a las heroínas americanas, conocidas o no. Berta Wexler nos lo relata a partir del testimonio de Balbina Méndez, quien había logrado escapar de esa masacre de 1812 y falleciera en 1832, como así también de una epístola que el soldado Francisco Turpín enviara a Manuel Belgrano con la noticia: cuando en la plaza, frente a los allí reunidos Antezana pidió que juraran defender a la patria y a la Junta de Buenos Aires, dado que los hombres que quedaban eran muy pocos, las mujeres respondieron “si no hay hombres, nosotras defenderemos” y, cuando aquél ordenó guardar la mayoría de las armas en su casa, ellas tomaron cuchillos, palos, barretas y piedras y marcharon a la morada del gobernador. Tras romper sus ventanas e irrumpir en ella, se llevaron fusiles, cañones y municiones a los extramuros de Cochabamba y se ubicaron en las laderas de la colina de San Sebastián (o Cerro de La Coronilla).

Cuando al día siguiente el general godo Goyeneche les envió un embajador para que desistieran de su ‘bárbara empresa’, no aceptaron rendirse y el hombre murió a manos de ellas. A poco de esto, apareció frente a la colina la formación del ejército español y las mujeres dieron lucha, disparando fusiles y cañones durante tres horas. Los soldados las atacaron por cuatro puntos y, al cabo de ese tiempo, treinta mujeres habían resultado ejecutadas sin ninguna piedad. En el Cerro de la Coronilla caía la tarde del 27 de mayo de 1812 (Wexler, 2002-72/78).

DOÑA JUANA SE DECIDE

Ante la noticia de la masacre de las cochabambinas, la futura guerrillera comunica a su marido que guerreará a su lado. Tampoco ahora logra convencerlo y se le prohíbe hablar de ello otra vez. Él vuelve a partir en un largo viaje y ella sigue soñando con combatir, sintiéndose inútil y extrañando a Manuel. Largo tiempo después ocurre el episodio que relatáramos al comienzo sobre la muerte de Petrona Azurduy; la sobrina envía una carta por manos del nativo que le trae la noticia y se prepara para marchar al día siguiente.

Juana caminó hacia Chuquisaca durante cuatro jornadas, con sus hijos, en un viaje durísimo, hasta que se encontró en el camino con un ‘indio’ y recibió la confirmación de que él mismo había ayudado a llevar el cajón de su tía al cementerio. Este hecho la sumió en un pozo de tinieblas: en el acto diose vuelta y regresó como había venido, aunque más agobiada, más deprimida por la noticia, lamentándose... A la pena por otra larga ausencia del esposo, preñada de angustia, tendrá que agregar la de esta muerte.

Va llegando a su ‘nido de cóndores’ y los chiquillos y chiquillas se adelantan; en la incierta luz del crepúsculo, le parece ver que alguien está acariciando a sus niños y... ¡sí, es Manuel Ascencio!; corre desesperada a sus brazos.

Esta vez, Padilla ha regresado ascendido de grado. Son de imaginar los transportes emocionales entre los cónyuges. En esta segunda campaña al Alto Perú, el general argentino (Belgrano) ha obtenido dos resonantes victorias: en la batalla de Tucumán (24 de setiembre de 1812) y en la de Salta (20 de febrero de 1813). Como consecuencia de dichos encuentros, los revolucionarios recuperan Chuquisaca. Manuel Ascencio ha sido herido en ambas batallas; las de Tucumán son heridas cerradas, falta aún a las de Salta recuperarse, y es de suponer que Juana lo ama en cada cuidado que le prodiga hasta su curación completa. El combate en Salta ha dejado a Padilla, además, su nombramiento como teniente coronel por Belgrano.

Había llegado el momento crucial: ella le planteó, seria, que no los abandonara de nuevo, seguramente coreada por las súplicas de hijos e hijas. Manuel Ascencio Padilla tuvo que negarse, es probable que con el corazón roto. La mujer anuncia entonces que también partirá y los lloriqueos infantiles cambian de destinatario. Pero el compromiso interno ya había sido asumido, la decisión estaba tomada, y no le quedó a Juana Azurduy más salida que espetar a su esposo que lo acompañaría. Adivino el viril ceño ante la tozudez femenina y reprimo el deseo de juzgar a Juana por aquel impulso, cuya lógica consecuencia sería alejarse de los hijos.

Pese a la insistencia de su esposa, Padilla se opuso y marchó a Tarabuco con la finalidad de reclutar guerreros. Juana, voluntariosa y firme, al día siguiente dejó a su prole con el ya conocido Martín Azurduy y su esposa –Gregoria Cuba–, quienes la condujeron a vivir con ellos en la población de La Laguna. Juana se presentó entonces ante Manuel Ascencio en Tarabuco, lo convenció de que no la disuadiría y ése fue el comienzo de su vida de guerrillera (Gantier, 1980–79).

“AQUÍ ME TIENES”: INICIO DE LA GESTA

Están enfrentados Juana y Manuel Ascencio. No hay discusión posible: ella se queda. Y comienza por lo básico: reclutar hombres. En los alrededores de Tarabuco consigue unos diez mil ‘indios’. Sienten por ella

respeto supersticioso y fanático (no olvidemos que mientras vivió en el ‘nido de cóndores’ fue muy visitada por esas sencillas gentes).

Es dueña de un carisma que difícilmente pueda imaginarse y allí empieza a definirse la leyenda que, hasta el día de hoy, la tiene como encarnación de la Pachamama. Juana Azurduy se va a convertir, efectivamente, en la Madre Tierra para toda esa masa humana que la secunda con fervor. Se mezcla con ellos, con sus sencillas vidas, habla su lengua, los ama y los respeta, y se conmueve cuando sabe de abusos contra ellos. Así ha sido siempre y lo seguirá siendo. Así lo ha sido desde que, de su padre, aprendió ese amor.

En la instancia en que los encontramos, Padilla había recibido órdenes de reunirse con el general Belgrano, quien se encaminaba a Vilcapugio. Juana marchó exultante al frente de sus reclutados. Se dice que era una mañana clara y radiante y que la heroína, con su animosa presencia, levantó tanto la moral de los allí reunidos, que siguieron sumándose hombres y algunas mujeres a sus filas. La chuquisaqueña tuvo la sabiduría y la capacidad de insuflarles coraje; intuyó y desarrolló para ellos una mística revolucionaria y guerrera que fue decisiva para propagar el ideario de mayo.

En este punto sería interesante tener presente que la mujer conocía las ideas de los doctores de Charcas, habida cuenta de que su esposo los había frecuentado y de que, en casa de los Padilla–Azurduy, tales pensamientos existían desde, por lo menos, 1805, fecha en que contrajeran matrimonio y a partir de la cual fueran, más de una vez, anfitriones de algunos de aquellos amigos que protagonizaron el movimiento del nueve, sin perjuicio de las nuevas relaciones que trabaran, luego de aquel hecho, con otros revolucionarios (recordemos que, en los primeros tiempos de su lucha, Manuel Padilla se había relacionado con Güemes y demás enviados de Buenos Aires, incluido el general Belgrano). También corresponde tener en cuenta que el embrutecimiento en que vivían por entonces las clases sometidas –tanto indígenas como africanos y mulatos–, los sumía en la ignorancia y en el deterioro de su capacidad natural de reflexión: eso exigía que sus mentes fueran reactivadas por personas como la heroína, quien seguramente con pasión y sencillez los hacía darse cuenta de los conceptos libertarios fundamentales, por los cuales hacerlos luchar. En última instancia, las cosas indispensables de la vida humana son de sencilla enunciación.

Precisamente en ese año 1813 se multiplicaron los guerrilleros en Alto Perú. La moral persistía alta y justificaba la entrega y la inmolación a una causa que, cada vez más, iba significando la posibilidad de reivindicación definitiva. Esta empática mujer que es Juana, causa admiración y alimenta a diario su leyenda. Ella todo lo acoge, es la dulzura hecha persona y los ‘indios’ la veneran. Hace lúcido contraste con Padilla, áspero y audaz como él solo. Frente a su genio dominante, ofrece Juana un natural fresco y encantador. “En los momentos de tregua los esposos ven crecer a sus hijos. Manuel siempre estaba encaramado en algún árbol, demostrándose a sí mismo y a los demás que nada le era imposible; y si alguna rama se partía y lo arrojaba sobre el suelo nunca permitía que su rostro expresase el más mínimo dolor. A Mariano le gustaba jugar con Amazonas y soldados, y todos lo hallaban dueño de un encanto muy seductor. Cuando se proponía algo, lo lograba a través de un hábil manejo de las situaciones, y era capaz de imponer su voluntad sin que el otro se diese cuenta. Juliana, a diferencia de Mariano que era el más blanco, mostraba la tez cobriza por

su ascendencia indígena. Imitaba en todo a su madre y, a pesar de sus tres añitos, ya conseguía mantenerse sobre la culata de un caballo lanzado al galope. En cuanto a Mercedes, apenas mantenía aun el equilibrio yendo de los brazos de Hualparrimachi a los de alguna *chola* sonriente, en incesantes idas y vueltas. A su padre le gustaba arrojarla al aire con sus fuertes brazos y recogerla entre las risas de su hija menor, confiada, en que ese ser amado jamás permitiría que nada malo le sucediese”, según Luciana Mc Namara.

En el triste revés que el ejército porteño sufrió en Vilcapugio el 1 de octubre de 1813, los hombres de Juana y Padilla cubrieron la retirada de las columnas de Díaz Vélez, pero propiamente no fueron llamados al encuentro. Se les dijo que no tenían disciplina y por eso no combatirían. A no dudarlo, este comentario fue un eficaz acicate para Juana, quien comenzó a disciplinar a su escuadrón de varones, al que impuso el nombre de ‘Leales’. Así fue como, con dichos guerrilleros, los Padilla participaron en el encuentro de Ayohúma, el cual resultó en otro desastre (14 de noviembre de 1813). Se dice que en Ayohúma Pezuela engañó a Belgrano, pues fingió atacarlo de frente, pero internó sus divisiones por la izquierda hasta envolver el flanco derecho del ejército patriota. En ese punto de mayor locura, gritos y sangre, Charayguata, pelearon Padilla, Zelaya, Juana Azurduy y su gente. Fue en Ayohúma donde la valentía y el arrojo demostrados por los hombres de Juana y ella misma, le valieron que el comandante argentino le obsequiase su espada.

Después del general Belgrano, se cerró la segunda parte de las campañas al Alto Perú enviadas desde Buenos Aires. La etapa sobreviniente se caracterizó por el neto inicio de la guerra exclusivamente de guerrillas, conocida también como ‘guerra de nervios’, ‘de zapa’, ‘de recursos’, ‘de partidarios’ o de las ‘republiquetas’. Esta obra ensayística se resiste a la posibilidad de relatar en forma prolija y minuciosa todos los episodios de tan particular índole de lucha no convencional. Se limitará a unos pocos encuentros o hechos que, por su bravura, audacia o sagacidad sean dignos de ser contados, al solo efecto de mostrar una semblanza de lo que fue la vida militar de Juana de Padilla.

LAS GUERRILLAS

Para entender la naturaleza de las guerrillas, no puede prescindirse del entorno en el cual se desarrollaron. Lo que es hoy Bolivia siempre ha sido un terruño agreste, bello y bravo como su gente. Diamante engastado en la cordillera de los Andes, recibe el abrazo perpetuo de dos de sus ramificaciones, que vuelven a unirse sólo para entrar en Argentina. Su orografía es policroma; en ella es una verdad evidente la convivencia de valles fértiles y desfiladeros profundos, de montañas altas, desérticas, nevadas o heladas, con bosques densos y selva. Los lugareños conocían al dedillo estos accidentes de su territorio y los usaron en su favor.

La compartimentación territorial favoreció la formación de las que Mitre dio en llamar ‘republiquetas’, vale decir zonas sublevadas por un caudillo o partidario. Muchos de ellos por su humildad quizás y por lo lejano del territorio de los hechos, son ignorados por nuestra historia. Pero todos fueron arrojados, valientes a carta cabal, y llevaron adelante una guerra muy especial sin consensuarla previamente, sin perjuicio de que, ya comenzada, se organizaron mediante alianzas entre los caudillos. Como éstos en general no fueron militares, actuaron por instinto, por intuición, y el impulso se propagó como corriente eléctrica. Esta guerra de guerrillas precedió a la guerra gaucha que Martín Miguel de Güemes condujo en Salta, y le dio

maravilloso ejemplo y gran ayuda, al desgastar sin cuartel las fuerzas virreinales hasta casi fines de 1816. La guerrilla altoperuana fue trágica y heroica y de sus ciento dos partidarios o caudillos, sólo nueve vieron el alba de la libertad: Mercado, Uriondo, Lanza, Fernández, Astete, Vargas, Anzaldo, Ravelo y Méndez. (Estimo que Azurduy no se enlista entre los sobrevivientes puesto que a ese momento aún se encontraba en Salta). Durante los dieciséis años que duró esta ‘guerra de nervios’, dicen los historiadores que no se dejó de matar ni de morir ni un solo día.

La ‘guerra de recursos’, completamente distinta a la convencional o regular, persigue una sola finalidad: acosar al enemigo, desgastarlo mediante refriegas y combates innumerables, golpes sorpresivos y retiradas intangibles. Se decía que los partidarios y sus tropas ‘indias’ aparecían y desaparecían como el humo. En Alto Perú las guerrillas se caracterizaron por tener comandos locales sin unificarse en ninguno, a diferencia de la llevada a cabo en Salta, que siempre respondió a Güemes, quien a su vez representaba al comando de vanguardia del Ejército del Norte. Sin embargo, de la lectura de Joaquín Gantier biografiando a la heroína, surge que Padilla, considerado el más destacado de los partidarios, actuaba en consonancia con las órdenes de Arenales –éste era militar–. Faltó un ejército nacional, que sí lo hubo en Argentina; no obstante, tal carencia fue suplida con pasión y convicción por los *guerrilleros* y las *guerrilleras* (nótese cuál es la connotación de tales términos en el presente contexto –la que se mantendrá en toda la obra–, no igual a la época de los setenta del siglo XX en Argentina).

Las guerrillas actuaban diseminadas a lo largo y ancho del territorio nacional, fijando centros en las llamadas republiquetas, y se comunicaban por los métodos más antiguos, disponiendo vigías indígenas de trecho en trecho, preferentemente sobre las cumbres de los cerros, usando fogatas o la fuerza de los chasquis para transmitirse importantes informaciones entre guerrilleros acerca de movimientos, intención, cantidad y calidad de las tropas realistas. Dejaban en claro que, pese a las distancias, poseían unidad de pensamiento (Ortiz Linares, 2005–30).

La de las republiquetas fue una guerra de redención social, no un hecho político, y más cruenta que la guerra salteña, según los estudiosos. Pero dicha crueldad no fue sólo patrimonio de los guerrilleros; el historiador Joaquín Aguirre Lavayén escribió que, durante catorce años, tanto éstos como los ‘chapetones’ asaltaban chozas, ranchos, viviendas de todo tipo, corrales, decapitando a los enemigos que encontraban y cortando los tendones de las patas a caballos, burros, vacas, cabras, cualquier animal para que los contrarios no pudieran utilizarlos (Ortiz Linares, 2005–33). De nota al pie de esta cita, surge que los ‘indios’ premiados por los godos portaban medallas de plata, es decir ‘chapas’: de allí el término ‘chapetones’.

La mayor parte de las guerrillas estaba formada por tropas colecticias indígenas: éstas iban aumentando a medida que la revolución se extendía. No contaban con uniforme y sus armas eran las rudimentarias procuradas por su ingenio: su táctica consistía en batir al enemigo donde lo encontraran; vestían poncho, montera, calzones arremangados y ojotas, sus cuarteles eran los caminos, los árboles y los despoblados, y saltaban de norte a sur en un instante (Ortiz Linares, 2005–36). De allí su letalidad. No obstante, al principio no se trataba de los antiguos ‘indios’ feroces, no eran los intrépidos charcas o quechuas de antes de Cristóbal Colón: eran menos que la sombra de aquéllos, meros despojos luego de pasar por las experiencias de la mita,

la encomienda y el yanaconazgo. Y sus armas fueron las piedras, los palos, las makanas (garrotes) y las huarakas (hondas). Sólo cuando cobraban un botín de los ‘tablacasacas’, contaban con armas de fuego. La desmoralización en que tres siglos de dominación española habían colocado a los pueblos indígenas, exigía que sus caudillos les inspiraran misticismo para la lucha, exacerbado amor por la causa y por el ideal libertario. Esta función era excelentemente cumplida por Juana Azurduy, quien arengaba a diario a su gente en quechua, lengua que hablaba con tanta facilidad como el castellano. Ella fue ejemplo viviente para aquellas tan particulares huestes; con su casaca roja (o blanca) y envuelta en un poncho celeste y blanco, iba al frente del malón en los encuentros y Dios la protegió sobremanera, pues sólo en el revés de El Villar fue seriamente herida, y esto ocurrió casi al final de su actuación en Charcas.

Aunque no siempre coincidentes los autores, puede decirse que las ‘republiquetas’ más importantes fueron Ayopaya, La Laguna, Larecaja, Santa Cruz, Vallegrande, Tarija, Cinti, Porco y Chayanta; rescato, por ser de mayor interés para esta obra, la del matrimonio Padilla, es decir La Laguna, extendida desde el Norte de Chuquisaca hasta las selvas de Santa Cruz, y desde el Río Grande hasta el Pilcomayo, región dentro de la cual se manifiesta toda la belleza accidentada del paisaje boliviano: comprendía la Cordillera de los Frayles, las serranías de Carretas, Sombreros y Mandinga, los ríos Mojotoro, Tomina, Villar, Takopaya, Tarvita, Limón, Pescado, Sopachuy y otros, y los pueblos de Presto, Mojotoro, Yamparáez, Tarabuco, Takopaya, Tomina, La Laguna y Pomabamba. Los Padilla solían acantonarse en La Laguna, sitio que en el siglo XX recibió el nombre precisamente de ‘Padilla’, así como el de Pomabamba (Pampa del Puma) recibió el de ‘Azurduy’. Manuel Ascencio tuvo, además, la inteligencia táctica de cerrar alianzas con las ‘republiquetas’ vecinas, para potenciar el efecto bélico de su actuación guerrera.

Los jefes porteños, luego de Vilcapugio y Ayohúma, comprendieron que Charcas no podía ser su objetivo, y terminaron apoyando el proyecto sanmartiniano de ir por Chile, según expresa Klein (1993–110), pero dado que estaba presente la amenaza de una Charcas realista, decidieron despachar en enero de 1815 una tercera expedición al Alto Perú, la cual fue totalmente apoyada por charquinos patriotas. Éstos expulsaron a los realistas, de Potosí y Chuquisaca, en abril de 1815, posibilitando que los porteños ocuparan y controlaran dichas ciudades. Mas no pudieron los hombres del puerto entrar en Oruro y Cochabamba pues sus huestes estaban relajadas y no lograron un encaje razonable con los partidarios, quienes –a su vez– nunca pudieron adaptarse a la rigidez militar, acostumbrados –como estaban– a una lucha episódica y casuística. Fundamentalmente, los argentinos jamás comprendieron la idiosincrasia altoperuana. Fue tan malo el papel desempeñado por el ejército argentino en esa oportunidad, que su situación culminó con la derrota de Sipe–Sipe o Viluma el 29 de noviembre de 1815. Ya veremos cómo Rondeau, para retirarse, pidió ayuda a Padilla y sus huestes, y cómo éste la brindó generosamente, no sin antes enviarle una carta que el caudillo mismo bautizó ‘Reservada’, donde volcó todos sus sentimientos para con los porteños, documento que ha sido considerado el *desideratum* de la revolución altoperuana y la esencia de la independencia nacional boliviana. Carta que, sin duda, corredactó con la increíble amazona chuquisaqueña que compartía su lecho y su lucha.

De la ‘Reservada’ (ver Anexo I), redactada con fecha 21 de diciembre de 1815, se infieren varias conclusiones importantes:

que los excesos que el ejército porteño cometió durante las tres campañas en terrenos altoperuanos, tanto contra personas y bienes patriotas cuanto realistas, no fueron meras calumnias de los historiadores Gabriel René Moreno y Bernardo Frías, tendientes a desacreditar a los porteños;

que la conducta de los oficiales argentinos fue cobarde y arrogante y causó depresión en los altoperuanos, que los recibieran con esperanza como sus libertadores;

que el gobierno porteño quedó totalmente desprestigiado después de Sipe–Sipe;

que, pese a los contrastes sin número sufridos, el pueblo altoperuano siempre estuvo decidido a seguir luchando, en la clara preferencia de ver reducido a cenizas a su país, que no sometido a una voluntad ajena.

Me parece importante destacar que en el párrafo anterior se habla del ‘ejército’ porteño y no del ‘pueblo’ porteño y, como podrá sospecharse, como argentina no me es grato tener que comentar estas conclusiones; por el contrario, se me parte el corazón. Sin embargo, es necesario hacerlo, al menos por dos motivos: primero, por honestidad intelectual y, segundo, porque sólo así puede entenderse por qué los hermanos altoperuanos no quisieron quedar unidos a nuestra suerte histórica y política.

Por las desgraciadas circunstancias que se vienen exponiendo, Argentina perdió los terrenos del Alto Perú luego de 1815 y fueron puramente las guerrillas locales las que mantuvieron viva la causa y la lucha en aquellos territorios. Su importancia es inmensa pese a que no fueron ellas las únicas responsables de la victoria final contra los realistas en Bolivia, porque con su labor de hostilización y desgaste ininterrumpido de los enemigos, lograron evitar que las fuerzas godas bajasen cómodamente hasta Salta. Los planes españoles fueron siempre llegar a Córdoba y luego a Buenos Aires, mas nunca pudieron hacerlo dado el fuego revolucionario del territorio central del antiguo Virreinato del Río de la Plata, es decir Alto Perú y la intendencia de Salta del Tucumán. Los argentinos debemos deponer el necio orgullo que nos caracteriza y recordar que, en parte gracias al sacrificio y la inmolación de nuestros hermanos y hermanas de Bolivia, pudimos construir antes que ellos nuestra propia patria.

Todo 1816 significó para Charcas un cambio de dirección, pues ni los esfuerzos patriotas internos ni la ayuda de Buenos Aires habían permitido un rechazo definitivo de los españoles; eso la llevó a mirar con atención los movimientos de Venezuela, donde se encontraba actuando Bolívar, que ese año ya había consolidado su revolución. Argentina también declaró la independencia el 9 de julio en Tucumán, donde hubo algunos representantes charquinos, y favoreció el traslado de San Martín a la capitania de Chile, resultando ésta liberada en Maipú, el 5 de abril de 1818. El año 1816 fue el de la muerte de Padilla y otros caudillos y se creó mayor anarquía en Charcas; sólo al sur se siguió luchando de manera irregular; así, el joven oficial realista Andrés de Santa Cruz, que se pasó en 1820 a los rebeldes patriotas, y el partidario Lanza, finalmente vencido por los españoles. Tan malo fue 1816 para los altoperuanos patriotas, que Salta y Jujuy fueron repetidamente invadidas desde principios de 1817, lo que prueba sin duda el enorme valor de las guerrillas de los partidarios, para nuestra Argentina.

Volviendo al *modus operandi* de los caudillos, no pueden soslayarse breves palabras para su sistema de comunicaciones, tan original y efectivo: en las cumbres se establecían vigías para transmitir las noticias por medio de señales de humo, de forma que mientras los ‘chapetones’ más se desesperaban por el invisible

desplazamiento de estas huestes fantasmales, más frecuentes eran las emboscadas que generalmente causaban serias bajas entre aquéllos. El factor sorpresa fue esencial para esta guerra de desgaste, en la que el admirable matrimonio que ahora nos convoca fuera secundado por audaces combatientes, como Huallparrimachi, Ignacio Zárate, su hermano Pedro Padilla, Fernández, Torres, Rabelo o Ravelo, Cueto, Carrillo, Callisaya, Miranda, Serna, Suárez Polanco y otros. Maestro en la aplicación de tales estrategias fue el renombrado Padilla, fielmente apoyado, a estar a las constancias de los partes guerreros, por su increíble esposa y más fiel colaboradora.

ALGUNOS EPISODIOS DE LA GESTA

CUMBAY

De esta guerra imposible de ser relatada en su totalidad por su denunciado casuismo, mostraré sólo algunos hechos, reveladores de cómo luchaban los partidarios y de la valentía e inteligencia de doña Juana Azurduy.

Ya está inmersa hasta el alma en la contienda. Marchan su esposo, las tropas y ella por las cercanías de los *Tarkafukus* (tañedores de flautas), cuando notan un séquito de nativos vestidos al modo selvático. Se acercan y descubren a Cumbay, aquel cacique aimara que viajara a Potosí a conocer a Belgrano y ahora regresa a la selva montado en un caballo blanco obsequiado por el general. Este cacique vivía en las proximidades del Chaco paraguayo, célebre porque usaba título de general y vivía con la pompa de un rey primitivo. Se lo respetaba y admiraba por la multitud de guerreros que obedecían sus órdenes; ardiente partidario de la Revolución, combatiendo en Santa Cruz de la Sierra había sido herido de un balazo. Siempre se había resistido a entrar en las ciudades y a tener contacto con la civilización. Sin embargo, cuando oyó hablar de Belgrano quiso conocerlo y pidió una entrevista. Concedida, tiempo después llegó Cumbay a Potosí –asiento del cuartel general patriota– acompañado por su intérprete, dos hijos menores y una escolta de veinte flecheros con carcajes a la espalda, arcos en la mano izquierda y flechas envenenadas en la derecha. Al enfrentar a Belgrano, desmontó y, después de mirarlo un rato con profunda atención, le dijo, intérprete mediante, que no lo habían engañado, que era muy lindo, y que según su rostro así debía ser su corazón. Belgrano le regaló aquel animal que montaba ahora, ricamente enjaezado y con herraduras de plata, y luego desfilaron los dos en medio del ejército formado. Se lo alojó con magnificencia y se le preparó una cama digna de rey, pero él, apartando los ricos adornos que la cubrían, se acostó sobre el apero.

Cumbay es dueño absoluto del oriente chuquisaqueño y de las selvas cruceñas y ha oído hablar de la mujer guerrera. Salta del hermoso animal; a doña Juana expresa que la voz del indio es verdadera y le ha dicho que su corazón es grande y recio como los Andes, bueno y dulce como sus fuentes, sin engaño. Los flecheros arrojan sus dardos envenenados al aire, en señal de honor y vasallaje y ella pasa entre los torsos ágiles; Padilla se saca el poncho, pide a su mujer el arcabuz y regala esos objetos a Cumbay. Queda sellado un pacto de amistad y ayuda recíproca.

En el vivac de esa noche, los jefes se quedan haciendo planes a la luz de las hogueras. Al amanecer, los dos grupos continúan andando juntos hasta mediodía, momento en que se separan. Cumbay marcha hacia el sureste; los Padilla, hacia naciente.

JUAN HUALLPARRIMACHI, EL ‘HUAJCHU’

Bajan los esposos y su gente al valle de Takopaya, alimentan y confortan a las cansadas bestias y luego Juana se refresca en el agua de cristal del río de igual nombre. El ambiente está pesado y se adormece, para despertar al poco rato porque siente una presencia. Se trata de un muchacho, su nombre es Huallparrimachi;

le dice que es un soldado de su grupo, que ha querido saludarla, pero estaba Cumbay con ellos. Es de Potosí y se ha unido a los esposos porque doña Juana es parecida a su madre; ha luchado a su lado en Ayohúma.

Dada la orden de partir, Juana pregunta por él a su esposo; se entera de que lo han separado de su novia de quince años, para casar a ésta con otro hombre; que, en su desespero, le canta canciones de amor: es poeta y toca la kena con gran dulzura. A la hora de cenar, la mujer lo invita a compartir su comida y escucha de su boca una historia que en el acto conquista su afecto. Era hijo de una descendiente del Inca Huáscar, Lahuaraura, y bastardo de Francisco de Paula Sanz, hijo natural del rey de España (el imaginario popular de la época tenía a Sanz por hijo de Felipe V o Carlos III, pero Daisy Rípodas Ardanaz ha sostenido en 2002 que esto era improbable, sin perjuicio del efecto que la idea causara en la época: ver bibliografía digital al final del libro).

Lahuaraura vivía en el Cuzco y a los siete años un judío de apellido Gamboa, que se hacía pasar por portugués, la llevó a Potosí y le dispensó cariño paternal. Sus padres fueron a buscarla, pero él la ocultaba de ciudad en ciudad; era cristiana y la habían bautizado María. Francisco de Paula Sanz, intendente de Potosí, la vio en el templo y se enamoró de ella. Sí, aquel mismo don Francisco muerto por Castelli: poco hace que el muchacho sabe que el ejecutado era su padre, y sus ojos se humedecen mientras lo relata a doña Juana. Ella insiste en saber por qué tomó la causa patriota, siendo nieto del rey de España. Juan Huallparrimachi le confiesa que odia a los españoles pues hicieron sufrir a su madre, y porque una española que andaba con Sanz, la envenenó; también porque le quitaron a su novia, Vicenta Quiroz, para entregar su mano a un viejo y acaudalado minero de Porco. Él siguió viéndola después de casada, y aprendió a versificar y cantarle en quechua, pero el marido se enteró y envió a su esposa a un convento de Arequipa. Huallparrimachi dice a la amazona que en ella ve a su madre, a su novia y a su tierra, y por ello permanecerá entre sus guerrilleros. Se levanta y acerca al río; en seguida, desde la ribera, en el silencio cristalino de la noche suben dulces y dolidas estrofas de amor.

Su padre no lo había reconocido y su madre murió cuando era joven: fue natural que Juana diese al ‘huajchu’ trato de hijo mayor. De inmediato los esposos lo aceptaron en sus filas y el joven organizó un batallón de honderos, a quienes entrenó y tenía siempre listos para la batalla. Juan Huallparrimachi era, además, poeta, y componía hermosas canciones de amor. En los tiempos en que los niños Padilla todavía revoloteaban alrededor de su madre, Juan jugaba con Manuel, Mariano, Mercedes y Juliana. Era de invalorable ayuda y corajudo como pocos. Por aquel entonces tendría veinte años. La historia oficial escasamente lo nombra y, cuando lo hace, lo considera lugarteniente de Padilla, juntamente con otro intrépido y feroz caudillo, Ignacio Zárate. Los biógrafos de Juana agregan que Huallparrimachi la amó en silencio.

JOSÉ IGNACIO ZÁRATE

Tras el encuentro con Cumbay y la conversación entre Juana y el ‘huajchu’, los Padilla regresan a La Laguna, recogen a sus hijos y se dirigen a Pomabamba. La siguiente recorrida que hacen en busca de

reclutas, revela la moral baja luego de la derrota de Ayohúma, a lo que se suma que Juliana está con fiebre. Juana, por cuidarla, no puede salir de reclutamiento.

La fiebre pasa pero el enemigo acosa: un vaquero los denuncia y el alcalde de Turuchipa, Agustín Téllez, envía a sus soldados. Al verlos, los arrieros de Manuel Ascencio huyen y él cae prisionero. Juana escapa junto con sus cuatro niños: Juliana está otra vez con fiebre. Penetran en la atemorizante selva. Al día siguiente los rescata Juan Huallparrimachi y Padilla los alcanza a poco, luego de huir de los soldados. Cumbay proporciona entonces a los esposos quinientos flecheros, a quienes éstos disciplinan en Pomabamba. Y cuando –acto seguido– marchan hacia la corrompida Chuquisaca, se encuentran con José Ignacio Zárate, de la republiqueta de Porco, quien aparece rodeado de numerosos ‘indios’ amigos. Decidida la unión de sus fuerzas, a partir de entonces Zárate se convierte en lugarteniente de Padilla.

EPISODIOS DE POMABAMBA Y DE TARVITA

En la alquería de Pomabamba existía una autoridad subalterna, Carvalho, no más corrupto que otras autoridades realistas de la región, quien se caracterizaba por cobrar diezmos aterradores y por flagelar a mujeres y niños. Personajes como el nombrado eran los que habían deslucido tanto al gobierno colonial.

Ocurrió que Juana Azurduy había acampado en un claro cercano y los humildes del lugar se arrimaron a pedirle que hiciera justicia. Al instante, Zárate, los esposos y Huallparrimachi se aprestaron a pedir cuentas al denunciado, para lo cual penetraron en la vivienda de Carvalho, encontrando en una habitación, en pleno sueño, al subdelegado Sánchez de Velasco. Era el amanecer del 19 de febrero de 1814. Lo tomaron prisionero, mientras Zárate salía gritando por las calles que se encontraba allí y que mataría a todos los ‘tablacasacas’. En tanto Manuel Ascencio cuidaba al subdelegado, Juana y Huallparrimachi salieron por otras calles gritando lo mismo que Zárate, de tal modo que Carvalho y sus gendarmes huyeron comentando lo numeroso de las tropas enemigas. Finalmente, los amigos dejaron libre a Sánchez de Velasco, aunque conservaron todo el armamento de los realistas. Luego, el 14 de marzo de 1814 atacaron al español Benito López, dispersando su batallón.

No obstante, al llegar de regreso a la alquería de Pomabamba, se dieron con la nueva de que otro realista corrupto, Loayza, se había adueñado del lugar. Padilla lo obligó a entregar víveres y pertrechos bélicos, mas lo dejó libre. Loayza aprovechó para darse a la fuga y juntarse con Carvalho, Sánchez de Velasco, Carré y veinticinco soldados, los cuales, en malón, atacaron a los patriotas a medianoche, mientras dormían. Padilla se apartó de su mujer y sus hijos y salió a buscar a sus hombres: allí supo que habían escapado. Zárate y él fueron capturados, pues eran dos contra veintiocho.

Dos soldados enemigos intentaron encargarse de Juana, pero ella se defendió con su sable hasta que Huallparrimachi llegó y pusieron en fuga a los soldados. La heroína y el poeta llevaron a los cuatro niños a un cercano rancho amigo y se dedicaron a estudiar el modo de salvar a los dos cautivos. Entretanto, Zárate y Padilla se encontraban a merced de los enemigos, luego de haber sido flagelados. Se decidió matarlos, y Sánchez de Velasco fue en busca de un cura para la absolución final. En el ínterin, Loayza tomó un puñal y

se tiró sobre Zárate; el arma quedó enganchada en las ligaduras que, ante el forcejeo del prisionero, se cortaron. Zárate propinó algunas heridas a su atacante y huyó en busca de ayuda.

El veredicto contra Padilla había sido la muerte y, mientras los malvivientes elegían la forma de cumplirlo, Juana y Huallparrimachi –ya a salvo los cuatro pequeños en el rancho– agarraron dos fusiles y se internaron entre los *ttolares* y los *sunchus*, arbustos que alcanzan la altura de un hombre a caballo. La naturaleza se puso de su lado y el viento empezó a agitar las plantas, produciendo su típico rumor de crecida de río. Mientras el terrible sonido llenaba el ambiente, Juana y Huallparrimachi disparaban profusamente tiros de fusil y gritaban, como endemoniados, que Zárate estaba de regreso con sus hombres y que mataría a todos los ‘tablacasacas’.

El Sr. Atilio Zamora Medinaceli, cónsul de Bolivia en Salta hasta noviembre de 1993, tuvo la gentileza de referirme, con relación a este hecho, que, además, Juana había tenido la brillante idea de atar cueros secos de vaca a los caballos de Huallparrimachi y ella, los que, con la velocidad del galope, ayudaron a reproducir sonidos como los de una multitud que se aproxima céleremente. Semejante despliegue impulsó a los realistas a soltar a Padilla y escapar. ¡Cuál no sería la sorpresa del liberado, al descubrir que el gran ejército que venía a su encuentro, consistía en dos intrépidos guerrilleros: uno de ellos, su mujer!

El episodio tuvo final feliz pues, despuntando la madrugada, Zárate apareció con sus guerreros, invadió Pomabamba, y los realistas se retiraron precipitadamente tras entregar sus armas. Juana insistió para que se les perdonara la vida. Mirada desde cierta perspectiva la actuación de esta mujer egregia, se nota que la muerte de sus hijos produjo un corte en su conducta y, a partir de esos hechos, todo podría ubicarse como *antes y después*. Antes, Juana perdonaba vidas y la piedad la iluminaba.

Benito López, realista a quien la guerrillera había destruido y obligado a huir en el recién relatado combate del 14 de marzo, fue enviado al pueblo de Tarvita para esperar a Padilla y atacarlo. Sin embargo, tras dos horas de lucha, el caudillo resultó vencedor. Los realistas se refugiaron en la casa del cura de Tarvita, guarecida en su parte trasera por una loma. Los ‘indios’ rodearon la casa, pero los tiros que salían del interior causaron algunas bajas y Padilla suspendió el ataque, dio algunas instrucciones a su mujer y trepó hasta el techo, que había sido cubierto de barro. Los patriotas iniciaron un nuevo tiroteo ensordecedor, mientras Padilla abría a culatazos una brecha en el techo e introducía luego una chipa de ají encendido. Al volver a cubrir con barro la abertura, dejando la cesta suspendida de un cuero, dentro de la habitación donde se refugiaban los enemigos, el humo que se produjo fue tal que éstos prefirieron salvarse de la asfixia y salir rindiéndose. Todos fueron, en esa oportunidad, aprisionados por Zárate, inclusive el cura.

LA MADRE

HUÉRFANA DE DESCENDENCIA

Por marzo de 1814, Padilla se enteró de que Joaquín de la Pezuela, autoridad recientemente llegada de España, había dividido sus tropas con fines estratégicos. El caudillo ordenó a su esposa quedarse con los hijos en Segura, finca ubicada en el cantón de El Villar, provincia de Tomina, y partió al encuentro de otro famoso partidario: el feroz Vicente Umaña. Juana quedó acompañada de pocos guerrilleros, pero segura porque cerca existía el monte, que podía darle eventualmente abrigo.

A principios de abril de 1814, la guerrera ya sabía que las fuerzas de Padilla habían sido repetidamente derrotadas, y a la doble angustia por el amado y por el guerrero, debía sumar ahora la de la fiebre de sus hijos; el paludismo estaba estragando especialmente a los dos varones. No obstante ello, la heroína salió a pie a buscar a su marido; un vecino la alcanzó a poco de andar y le transmitió que el realista Ponferrada estaba por llegar al valle de Segura. Ella volvió con urgencia sobre sus pasos y, al entrar en casa, encontró a los niños tiritando por la enfermedad, mientras un ‘tablacasaca’ los cuidaba. *Ex profeso*, la madre se acercó y aseguró a los niños que pronto estarían allí su padre, Huallparrimachi y Zárate. El soldado abandonó su puesto para transmitir la noticia y la guerrillera aprovechó para escapar con su prole. Esa noche de persecución fue una pesadilla y al día siguiente se metió –desesperada– en el monte, con la sola compañía de dos guerrilleros, amén de sus pequeñuelos. Cuando envió a sus colaboradores a buscar comida, no regresaron.

No refieren las crónicas exactamente qué cantidad de días la golpeada familia pasó perdida en la selva; sólo tenemos la certeza de que la muerte arrebató, casi al mismo tiempo, primero a Mariano y luego a Manuel. ¡Y ni siquiera pudo la madre aullar para liberar su dolor, pues no debía asustar a sus mujercitas! ¡Y ni siquiera tuvo pan para calmar su última hambre!

Los dedos le han quedado despellejados y sangrantes de cavar las tumbas dentro de la selva, y no ha tenido más óleo para ungir los cuerpecitos que sus besos y sus lágrimas, y sus oraciones de mujer piadosa. Pero más patente que la angustia de leona herida era la pregunta que parecía un martillo en sus sienes: ¿qué explicación daría a Manuel Ascencio? ¿Cómo le contaría que ya no existían los dos varones, para quienes ambos habían querido construir una patria digna? Se traga las lágrimas y el dolor es un nudo oprimente en su garganta. ¡Maldita guerra que todo se lo lleva, que siega vidas y esperanzas y sueños! ¡Maldita guerra que le está cobrando las piezas más amadas en pago de las muertes que ella ha causado!

Cuando al día siguiente las sobrevivientes escucharon las voces de Padilla y Huallparrimachi, creyeron primero que eran productos del delirio. La reacción del héroe fue terrible, llenó de invectivas a su esposa hasta que pudo llorar. Al conocer esta parte de su historia, tuve el corazón partido entre dos sentimientos: la solidaridad para con su despedazamiento de madre y la dureza para con su actitud general, que llevó a los niños a la muerte. Porque es cierto que, con un poco de reposo y de alimentos, quizás hubieran podido

ahuyentar a la odiada Presencia. Seguramente desnutridos y estresados, aquellos infantes infectados de paludismo no pudieron resistir el embate de la muerte.

Aquí se disocian el sentimiento y el pensamiento de Juana Azurduy: en adelante no habrá piedad para nadie. Esta guerra ya venía siendo cruel, pero ahora se torna satánica. Por cada guerrillero caído, los esposos se cobrarán dos vidas. No más prisioneros: ahora matan a todos de las formas más dolorosas. Los esposos aniquilan, destrozan a sus contrarios sin que un músculo se mueva en su cara.

Cierto día, en una pausa entre escaramuza y escaramuza, reciben la visita de un vecino de Segura que les lleva la desalentadora nueva de la extrema enfermedad de sus pequeñas Mercedes y Juliana. La desesperada mujer cabalga agónicamente y llega quemada por el sol y cubierta de polvo. Mas Juliana, devastada por la disentería y la fiebre, cierra los ojos para siempre entre los brazos de su madre: es de noche y el viento arrecia. Y la vida, la dura vida de Juana, le causa otro dolor días más tarde: la muerte de Mercedes. No les queda nadie ahora. Han luchado tanto para tener una patria, que de pronto parece burla o broma del destino verse privados de descendencia a quien legársela. Si cabe, la rabia y el martirio los harán aún más despiadados en su guerra. Inhumanos. Hay un ansia incontenible de destrucción en ellos. No obstante, en medio de tanto dolor y ceguera, todavía la vida les hace un regalo: Juana está otra vez encinta. Y coincide con una época en que los esfuerzos denodados de los partidarios allegan muchas victorias a su río, las cuales les permiten rehacerse y reorganizarse.

El de Padilla es ahora un nombre que inspira terror. Se comenta que tiene tratos con el Supay y es visto por los realistas como un ángel exterminador. Todo Alto Perú está en armas y los propios caudillos han principiado a formar alianzas que van dando resultados. Finalmente, lo único que los enemigos pueden hacer es refugiarse en Chuquisaca, y a su encuentro va Padilla. Para los realistas, fracasados todos los intentos de soborno al heroico matrimonio guerrillero, la única salida posible es su exterminio. Y para obtenerlo se preparan.

TRISTEZA EN EL CERRO DE CARRETAS

Sabiendo los esposos que desde Chuquisaca Joaquín de la Pezuela había enviado a su encuentro al coronel Sebastián Benavente, decidieron tomar posesión del cerro de Carretas, ubicado en tierras de Tarabuco. A dos leguas de este pueblo, la serranía corre en dirección noroeste/sureste y es inexpugnable. Muy pocos nativos y baqueanos conocían por entonces las intrincadas sendas que bajaban desde allí.

El 2 de agosto de 1814 los realistas estuvieron firmes al pie del cerro, y a un grito comenzaron a escalarlo con la bravura que los caracterizaba. En ese lugar ocurrió una respuesta formidable: imaginemos el infernal espectáculo de mil novecientos honderos de Huallparrimachi, describiendo con miles de piedras mortíferas parábolas trazadas desde sus *huarakas* hasta los enemigos, y de quinientos infantes luchando titánicamente. Imaginemos a Juana Azurduy, al mando de la artillería con la cual guardaba el borde de uno de los caminos secretos, transpirando pese al frío, en un entrecruzamiento fenomenal de sonidos de muerte. Lo aterrador de esa jornada fue, sin embargo, el enloquecido enjambre de piedras que los patriotas echaron a rodar, barriendo con ellas a los que subían. Aquel día, los españoles lucharon contra la naturaleza. Pero el

combate prosiguió interminable durante el 3, 4 y 5: sólo el 6 de agosto hubo algo de expectativa en los dos bandos. Benavente, en tanto, había comprado al ‘indio’ Pedro Altamachi, que los condujo hasta el comando de Juana. Sorprendida en su descanso, ella se defendió como pudo, y Huallparrimachi acudió en su auxilio, justo a tiempo para interponerse entre la Pachamama y una descarga de fusilería que lo dejó muerto contra el pucara de un molle. Pucara es una cruz natural que se forma de una sola pieza con las ramas de un árbol.

Cuando llegó Padilla, el cuerpo del joven mestizo descansaba, su cabeza entre las ramas del molle, la diestra sobre su pecho, sus ojos –vaya a saber en qué búsqueda de músicas o poemas– abiertos en el infinito. Manuel Ascencio hizo retroceder a los atacantes. Luego de ello, bajó del árbol al joven sacrificado y doña Juana lo tomó en su regazo; lloró como no había podido hacerlo ni por sus propios polluelos: este *huajchu* (huérfano, desamparado, en quechua) había sido como hijo de ella y sentía que aún podía brotar de su corazón el amor convertido en dolor.

Padilla advirtió que no tenía objeto continuar la resistencia, pues seguían llegando refuerzos realistas; pese a ello, su esposa, notoriamente grávida, manejó su cañón sin desmayo mientras resistieron. El combate se perdió el 7 de agosto por la traición que, como un áspid, se infiltra en algunas historias humanas. No obstante, de Juana en esta ocasión el historiador español Sánchez de Velasco destaca que peleó como una fiera, sin cuidarse ni más ni menos por su estado de gravidez.

NUEVA MATERNIDAD

Tras la dolorosa derrota de Carretas, Padilla se retiró a Turuchipa, adonde había enviado a Zárate con instrucciones de no dar combate. A medio camino se encontró con su lugarteniente, quien habiéndole desobedecido había luchado, desbaratando sus tropas (21 de agosto de 1814). La cólera de Manuel Ascencio se debió a que de este modo los peninsulares tendrían libre el camino a Santa Cruz, donde guerreaba Álvarez de Arenales. Zárate se quejó ante este último, quien obraba como comandante en jefe de todos los guerrilleros. El patriota español dio la razón a Padilla, recordando a Zárate que aquél le había salvado la vida varias veces; la reconciliación se logró.

El coronel Benavente, en tanto, planeaba un ataque en combinación con otros jefes para ingresar en Santa Cruz, sorprendiendo a Arenales. A todo esto, Vicente Umaña envió a Padilla un parte, diciendo que se ponía a sus órdenes pues las tropas del rey se le venían encima; Padilla avanzó para apoyarlo, mas en las proximidades de Tarabuco encontró que Umaña había sido derrotado: esta noticia, por boca de los ‘indios’. Don Manuel se dio cuenta de que los realistas de nuevo se habían dividido: una parte bajo mando de Ponferrada; la otra, obedeciendo al coronel Benavente; ambos iban por caminos cuya traza pasaba por afuera de las tropas guerrilleras que cuidaban Tarabuco. El caudillo copió la estrategia, poniendo una parte de sus tropas a cargo de doña Juana y, la otra, bajo el mando de Esteban Fernández, quien sólo debía producir ataques sorpresivos y constantes, sin librar verdadero combate. Su esposa recibió la orden de asaltar Tarabuco; él la acompañó y ocuparon dicho pueblo por cinco veces seguidas. La idea era desconcertar a sus enemigos, para poder evitar la destrucción de las huestes de Umaña y el ataque al coronel Arenales; objetivo logrado, pues Benavente, entre seguir tras Umaña o dirigirse a Tarabuco, eligió lo último. Entonces Padilla

varió su ardid y, dejando el pueblo, marchó hacia Chuquisaca, haciendo correr la voz de que se disponía a tomarla. Cundió entre los realistas la alarma, fueron reunidos los batallones y entraron a marchas forzadas a la ciudad, pensando que los Padilla ya se encontraban allí. Por cierto, los esposos apenas pasaron por la altura de La Recoleta y bajaron hacia El Tejar, continuando luego por los villorrios de Quilaquila, Mojotoro y Pitantora.

Juana, Manuel Ascencio y su escolta encontraron a orillas de un camino la cabeza de Gregorio Núñez clavada en una pica. Jurando vengar al amigo guerrillero, la recuperaron y mientras el ‘tata’ Mariano Suárez Polanco, sacerdote que siempre los acompañaba, decía las honras fúnebres en Pitantora, el teniente coronel Manuel Boza los atacó; ese día, 5 de setiembre de 1814, doña Juana arrebató a un soldado el estandarte en el fragor de la lucha; luego se reingresó al templo para terminar con la ceremonia. Allí sintió la amazona sus primeros dolores de parto y salió en busca de ayuda.

Pitantora se encontraba en silencio, el combate había encerrado a sus moradores y nadie respondía a sus implorantes nudillos tocando puertas. La parturienta debió acercarse al río, donde una anciana ‘india’ se le acercó y la ayudó a parir a quien sería Luisa Padilla. Una joven nativa se acercó al grupillo con un cántaro de agua, luego trajo para la bebé una mantita de bayeta, tela de lana poco tupida, y una humilde camisa diminuta. Cubierta la pequeñuela, doña Juana agradeció y se puso trabajosamente en pie, justo para ver llegar a los guerrilleros que andaban recolectando los pertrechos dejados por el enemigo; éstos llevaron la nueva a don Manuel Ascencio.

Los realistas se hallaban a media legua (poco más de dos kilómetros y medio) y Padilla instó a su mujer a alejarse; Boza se acercaba otra vez, con doscientos soldados provistos de fusil; los pocos partidarios que allí se hallaban los contuvieron hasta que llegó la noche. Dada la numérica superioridad realista, al amanecer dio Padilla orden a su gente de dispersarse y se quedó a resistir acompañado de pocos hombres armados, unos de fusil y, los más, de hondas. Tanta desigualdad provoca asombro, visto el bravo combate que dio el reciente padre, quien había mandado, poco antes, que una escolta de cuatro soldados comandados por el sargento Romualdo Loayza, cuidando además la impedimenta, acompañara a su mujer, mientras él se enfrentaba al enemigo.

La parturienta se dio a la fuga con el tierno bultito de Luisa, a caballo y llevándola en el brazo izquierdo. Pero la siniestra traición rondaba como una pantera y ella la percibió con el fino olfato materno renacido: el sargento Loayza y los soldados quisieron apropiarse de la carga bélica que acarreaban –y, quién sabe, echarle las manos encima para entregarla al enemigo–: la madre–fiera saltó de su cabalgadura y blandió fuertemente el sable con la diestra, metiéndose en el río mientras la acosaban. Los que se salvaron del sable, fueron puestos en fuga. Hay dos versiones respecto de lo que sigue: unos cuentan que a caballo la madre se lanzó al río y llegó milagrosamente a la otra orilla; otros, que a pie arribó con su hijita recién nacida en brazos, hasta un punto donde la encontró su esposo. “Si no hubiera traidores el triunfo sería fácil y la misma derrota llevadera. Rabia y pena le inspiraban esos hombres ruines. ¡Cuántas veces intentó traerlos al camino de la honradez! ¡Cuántas, les dijo que era preferible ser enemigo, pero declararlo ante la faz del mundo! ¡Nadie

debía obrar como las serpientes o los perros enfermos que atacan a sus mismos amos!”, cuenta —el historiador boliviano— que iba ella pensando mientras huía (Gantier, 1980–156).

Padilla la recibió con la bebida de ambos, supongo que debe haberla instado a reponerse, y le comunicó que se encontraban rodeados: Imas (o Imaz: lo encontré de ambas maneras en los textos consultados) dominaba el camino a Torotoro; Boza, el de Carasi; Sánchez de Velasco, el de Rakaypampa; Pereyra, el de Aiquile; el camino de Chingurí se encontraba a merced de Tejerina. Padilla atacó a este último para evitar el estrechamiento del cerco; fue entonces cuando Sánchez de Velasco les ofreció recompensa y honores por dejar la guerra. Vaya acicate para doña Juana, que rechazó, contundente, la oferta. Para castigar su actitud avanzaron Benavente y Valle, lo que hizo a Padilla retirarse a Tarkafukus, por el número de soldados. En esos días, Arenales, a su vez, debió presentarse en La Laguna frente a una nueva imprudencia de Zárate, refirmando el comandante que era Padilla quien tenía el mando como subdelegado y debía ser obedecido.

Hallándose Manuel Ascencio en Takopaya, el orador Fray Diego González, Agustín Párraga y Jacinto Carvallo viajaron desde Chuquisaca en nombre de Fernando VII, quien les hacía ofrecer seis mil pesos, el cargo de subdelegado realista de aquel partido y todo lo que los esposos Padilla exigieran, siempre y cuando dejaran libre para los españoles el paso a Santa Cruz. Del boletín N° 38 de la Sociedad Geográfica Sucre puede tomarse la respuesta que su mujer le dictó —según la autobiografía del caudillo, (Gantier, 1980–157/8)—: “con sus armas haría que dejasen el intento, convirtiéndolos en cenizas, y que sobre todo, la propuesta de dinero y otros intereses, sólo debían hacer a los infames que pelean por su esclavitud, mas no a los que defendían su dulce libertad, como él lo haría a sangre y fuego”. De esta nueva humillación a los orgullosos enemigos sólo podría venir un monumental ataque, por lo que la guerrillera se puso a buscar más hombres y, en tanto, los observadores informaban al matrimonio las terribles crueldades de los realistas en todos los sitios por donde pasaban.

Enterados de que en Presto se había apostado al capitán Francisco Corrales, el ‘tirano’, y al oficial Claudio Rivero, especialista en cortar cabezas de patriotas, una enfurecida doña Juana pidió a su marido que ordenara marchar sobre Presto. Luego de tres días de lluvia, marcharon al amanecer sobre dicho pueblo, que reposaba aún. Avanzó Padilla con setenta infantes y, siendo atacados por los guardias de Corrales, los de Padilla corrieron desocupando la plaza e insultando a don Francisco, que salió de su casa y con sus fuerzas, celebrando la victoria, persiguió a los rebeldes hasta los matorrales del río, devolviéndoles la gentileza de sus insultos, ofreciendo diez mil pesos por la cabeza de cada uno de los esposos y llamando a la mujer ‘bruja’, ‘marimacho’ y ‘malnacida’. De entre las matas salieron doña Juana y sus Leales, sesenta jinetes que se jugaron la vida ese día sangriento; ella sola mató al menos a seis; Corrales murió y Rivero debió entregarse con sus hombres y cuantiosa cantidad de pertrechos de guerra. Remitidos los prisioneros a Umaña, Padilla redactó un oficio con la novedad a Arenales. Ese 14 de enero de 1815, el resonante éxito de Presto se debió a la inmensa Juana Azurduy.

LA BREGA NO SE DETIENE

OTRA VEZ CARRETAS

Aunque enero de 1815 fue muy lluvioso, los patriotas dieron dura pelea, a tal punto que los españoles de Chuquisaca hicieron llamar a Miguel Tacón, con sus quinientos granaderos. En la ciudad natal de la heroína, Tacón encarceló a los ‘sospechosos’, ordenó flagelaciones y reclutó por fuerza a trescientos cincuenta ciudadanos; a ellos unió las fuerzas de Benavente y Valle, y se dirigió a Tarabuco, localidad que ocupó antes de continuar hacia Takopaya. Padilla atacó imprudentemente y tuvo que batirse en retirada. Los realistas ocuparon Takopaya, matando a dos ancianos y un tullido, y luego fijó Tacón cuartel general en Saropaya. Desde allí enviaba partidas a combatir con los guerrilleros; poco después se retiró de nuevo a Yamparáez.

La montonera de doña Juana bajó a atacar desde el cerro de Carretas, replegándose otra vez, no mucho después, a su posición en aquel inexpugnable lugar. Tacón preparó, en consecuencia, un gran ejército de militares, civiles y eclesiásticos, y marchó al cerro. Esto sucedió el 4 de abril de 1815, fecha en que empezó este segundo combate de Carretas. Por segunda vez también, los españoles lucharon contra hombres y galgas que venían rodando atronadoramente. Tres embestidas realistas no dieron resultado; a la cuarta, se apoderaron de las posiciones de los guerrilleros en el cerro. Tacón redactó luego un parte del que se desprende la bravura con que lucharon los patriotas: describe cómo los ‘indios’ se despeñaban por las laderas y cómo, los que pudieron, huyeron en los caballos que tenían reservados cerca –nada dice sobre lo maltrechos que quedaron sus propios hombres–. Cuando doña Juana advirtió que no habría victoria –había peleado bravamente–, se retiraron hacia Saropaya, esperando ser perseguidos. Extraña idea, dada la condición física de los soldados españoles.

Desde febrero, Arenales había pedido ayuda a Padilla; éste le dio todo lo que pudo, pese a hallarse enfermo con fiebres intermitentes, propias del lugar. Mientras tanto, los realistas se dedicaron a arrasar e incendiar los pueblos de Presto, Chayanta, La Laguna, Tomina y Tarvita, y a aprisionar a gente que luego era enviada al Perú. Por eso Chuquisaca había quedado prácticamente desocupada de españoles y por eso doña Juana sugirió ocuparla. Fue recibida por la ciudad como una heroína y a su esposo se lo designó comandante civil y militar. Pero el porteño Rondeau, que había llegado en abril de 1815 al mando de la Tercera Campaña al Alto Perú y que –como sabemos– fracasó totalmente, ordenó a los Padilla, sin miramientos, desocuparla. El matrimonio de caudillos, en medio de gran indignación, se retiró a La Laguna.

José Rondeau nombró primera autoridad de La Plata al coronel Martín Rodríguez, quien se adueñó, como primera medida, de los tesoros que los españoles peninsulares de la ciudad, sabiendo que los Padilla y sus milicias la querían ocupar, habían enviado a esconder en los monasterios. Los guerrilleros nada tocaron en su corta estancia, mas el coronel porteño lo hizo sin escrúpulos; amén de semejante atropello, exigió ser llamado Director Supremo de la Provincia de La Plata. Por tales actitudes, Rondeau reintegró a este dudoso personaje al ejército, devolvió los tesoros ilícitamente tomados y entregó el gobierno de La Plata al amigo

de Padilla, el guerrillero Juan Antonio Fernández. El argentino mantuvo a sus tropas inactivas desde abril hasta septiembre de 1815 y con ello sólo consiguió que se relajaran y dedicaran a obtener frutos indebidos, removiendo escondites y robando ‘tapados’. Su estancia en Alto Perú, la recuerdan los historiadores bolivianos como una época negra, recuerdo que debe sumarse a los que antes dejara Castelli. ‘Qué porteños aquéllos’, exclamó en una ocasión Gabriel René Moreno (Ortiz Linares, 2002–6).

Hasta mayo de 1815 los Padilla no habían sido llamados por Rondeau; sólo actuaban como antes de su llegada, valiéndose de la guerra de recursos. Manuel Ascencio escribió a Rodríguez pidiendo explicaciones, pero los argentinos sólo aceptaron sus remesas, sin incorporarlos. Rondeau los había alejado de las tropas regulares, pero también a Lanza, Zárate y Camargo. Pudo asentarse tal actitud en una gran cantidad de motivos egoístas; pese a su herida dignidad, los esposos continuaron su labor. Hay, por otra parte, quienes interpretan que Rondeau no deseaba indisciplinar a sus tropas con las colecticias irregulares del Alto Perú.

PEDRO BLANCO Y HERNANDO DE CASTRO

Algo ocurrió cuando los realistas advirtieron que Rondeau no incorporaba a sus líneas a los guerrilleros: enviaron a La Laguna, donde los esposos Padilla se hallaban hospedados en casa del patriota José Barrero, al capitán Pedro Blanco, con cien infantes y veinticinco jinetes. Llevaba la comisión de proponerles una conciliación. Parados en el pueblo de Alcalá, Blanco envió al oficial Hernando de Castro a proponer el arreglo.

En ese momento, Padilla carecía de suficientes hombres para caer sobre los realistas y, sin decírselo a la tropa, aceptó una entrevista en la hacienda Mojotorillo, cercana a La Laguna, dejando como rehén, bajo vigilancia de doña Juana, a Castro. Cuando ya salía a su entrevista, acompañado del ‘tata’ Mariano Suárez Polanco, su esposa salió a oponérsele, alegando que la natural rudeza de sus milicias exigía obrar dando la cara, y que no comprenderían cuestiones secretas. Que si él se desviase de la senda del deber, ella misma castigaría su infidelidad a la causa de la patria.

El caudillo salió de todos modos y le envió un oficio secreto más tarde, explicándole que sólo trataba de hacer tiempo a que llegaran las fuerzas de Ravelo y Cueto, mediante falsas promesas a Blanco. Esta misiva cayó en manos, precisamente, de Blanco. Hoy diríamos que el militar realista ‘se hizo el tonto’: no demostró nada a Padilla, pero mandó la carta de éste a Castro. El joven oficial se sintió en peligro y redactó otra, donde acusaba a Padilla de haberse juntado con los realistas, prometiéndoles la entrega de todos sus guerrilleros, pues se sentía disgustado por la actitud de Rondeau. Esta comunicación llegó a los guerreros de Juana y Manuel Ascencio, quienes de inmediato, sintiéndose traicionados, se sublevaron. En tanto, Manuel Ascencio se afligió por no tener respuesta de su esposa y regresó a lo de Barrero, quedando el ‘tata’ Polanco como rehén de Pedro Blanco.

La locura que se vivió entre su llegada al lugar y el fin del episodio, cuando los Padilla pusieron en fuga a los realistas que venían a atacarlos, la relata muy bien Gantier, tomando como fuente a Lindaura Anzoátegui de Campero, chuquisaqueña autora de ‘En el año de 1815’, quien habría conocido a la egregia mujer que en este libro nos convoca (la escritora había nacido en Tojo, en 1846). Lo cierto es que la

impresión que nos queda, tras el relato, es la de una Juana inquebrantable, de inmarcesible espíritu, que no habría dudado en entregar a su propio esposo por traidor a la causa. El ataque realista que cierra la presente anécdota –y la fogosa y exitosa reacción que provocó en los guerrilleros de los Padilla– tuvo a bien demostrar que nadie se había vendido (Gantier, 1980–173/179).

José Rondeau anotó, por su parte, una sola victoria con su ejército, la de Puesto Grande del Marqués, el 14 de abril de 1815. Si es que allí hubo triunfo, fue estrictamente por las milicias de Güemes: se comprobó que los soldados argentinos regulares se encontraban ebrios, tras haber asaltado los almacenes del enemigo, encontrando licor. Luego vino la derrota de Venta y Media, el 20 de octubre, y la de Sipe Sipe –en las alturas de Viluma o Viloma–, el 29 de noviembre, ambos de 1815.

No obstante la dureza e indiferencia demostradas hacia los Padilla, tras el último vergonzoso combate, Rondeau no dudó en su descaro de pedirles ayuda para prevenir el exterminio, mientras las deshechas tropas llegaban a Salta (lugar donde, por otra parte, a punto estuvo de generar una guerra civil con Güemes). Tampoco dudó Manuel Ascencio en su hombría de bien, ni en redactar su ‘Reservada’ (diciembre de 1815), ideario nacionalista que contiene el germen de la independencia boliviana, tanto frente a España como a las Provincias Unidas del Río de la Plata, carta que por su importancia ya comentáramos y se halla al final de este libro como Anexo.

PRIMER SITIO DE CHUQUISACA

A fines de 1815, Azurduy tenía altamente entrenado su cuerpo de guerrilleras, que había ido aumentando y respondía al nombre de ‘Amazonas’: con ellas, precisamente, tomó la parte alta de la ciudad de Chuquisaca el 9 de febrero de 1816, reiterando el combate al día siguiente por la tarde. El encuentro se suspendió cuando ella cayó herida de su caballo, levantándose tan pronto fue liberada del peso muerto del animal. Con dicha acción suscitó la simpatía de todas las chuquisaqueñas que acudieron a su lado cuando fue herida, algunas que ya la conocían y, otras, que habían oído hablar de ella: el 11 de febrero salieron todas a luchar por las calles olientes a pólvora y sangre. Este primer sitio fue concebido y llevado a cabo en un movimiento de pinza, con doña Juana entrando por las alturas de Aullagas y, Padilla, por las bajadas de los Recoletos y el Churuquilla (Gantier, 1980, 192/194).

La actitud de la heroína quita la respiración: ha presidido las batallas envuelta en su chal celeste y blanco, luciendo un clavel sobre su solapa de amazona, y cuando el caballo herido cae y la aplasta, ella se sacude sin dar importancia a su lastimado brazo. ¿Anestesiada? ¿O es que el ideal romántico de la patria libre, representada en un clavel, la había resucitado?

Después de algunos días de lucha, el poderío español los obliga a retirarse hasta Yamparáez (12 de febrero). Han demostrado, empero, su arrojo, y ése es el valor que tiene este primer intento de sitio.

COMBATES DE LA LAGUNA, EL VILLAR Y SOPACHUY

En setiembre de 1816, los Padilla tuvieron dos encuentros en las localidades de La Laguna y El Villar, que se relatarán enseguida; coincidentemente, otros combates de sus huestes ocurrieron en los sitios homónimos a principios de marzo de 1816, los cuales no deben ser confundidos con aquéllos.

Existe un parte titulado ‘Combates de La Laguna, Villar y Sopachuy’, redactado por el comandante Padilla y dirigido al general en jefe José Rondeau (Bidondo, 1990–486/488), fechado el 24 de abril de 1816, que da cuenta de los movimientos de estos bravos guerrilleros en los días posteriores al primer sitio de Chuquisaca. De allí se habían retirado durante la noche del 11 de febrero, acampando, al amanecer del 12, en Yamparáez. Seguramente fue aquí donde Manuel Ascencio hizo los siguientes arreglos para enfrentar a los enemigos; Juana Azurduy, tras despedirse con un apretón de manos de Jacinto Cueto, marchó con su permanente guardia de amazonas y otros efectivos hacia Takopaya y recaló en La Laguna durante una semana, a cuyo cabo dio órdenes de marchar a Pomabamba, justo en el momento en que la lluvia comenzaba a caer. Desde allí debieron dirigirse al villorrio de El Villar. Jacinto Cueto, comandante de la vanguardia, que había quedado estacionado en Yamparáez luego del sitio a la ciudad, fue ubicado por Padilla en Sopachuy. Cueto contaba con ochocientas plazas: cuarenta fusileros, treinta lanceros montados, y el resto formado por nativos de esa zona, casi todos a caballo y provistos de toda clase de armas.

A fines de febrero, setecientos realistas al mando del coronel José Santos de La Hera salieron tras las divisiones de Padilla desde Chuquisaca; con las estrategias propias de la guerra de recursos, el comandante permitió que los enemigos se internasen hasta el centro del territorio (haciendo cuartel en La Laguna) y quedaran privados de los auxilios y correspondencias que pudieran ligarlos con la ciudad de La Plata. Padilla se apostó en San Julián, a una legua de La Laguna, y ordenó a sus comandantes que con las tropas sueltas molestaran al enemigo, mareándolo con infinitos y repentinos ataques, aunque él recién rompiera hostilidades el 3 de marzo. Tomó la ofensiva, avanzando y retrocediendo pero sin dar acción decisiva, habiendo resultado quince muertos realistas y numerosos heridos, en un combate desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, y perdido sólo un oficial de entre sus filas (es decir tomado prisionero y fusilado en el acto, según se acostumbraba). La Hera advirtió que Padilla no cambiaría de estrategia, y se retiró por El Villar con la intención de cortarle la retirada. Pero al llegar allí el 5 de marzo, ingresando por la quebradita de Hornahuaico, encontró atrincherada a doña Juana, con treinta fusileros y doscientos naturales provistos de todo tipo de arma, amén de sus decididas amazonas a caballo.

Los godos fueron completamente repelidos y, al huir, dejaron en el campo de batalla quince muertos, veinte heridos y todo su material bélico. Relatan las crónicas que, en la ocasión, al principio iban las mujeres marchando tras doña Juana como autómatas; ésta les sugirió acercarse a las galerías del templo a rezar a la Virgen del Rosario mientras ella combatía. Acicateadas, azuzaron a sus cabalgaduras y fueron seguidas por los guerrilleros; avanzó la heroica fémina hasta ponerse delante y, entre insultos a los godos, vítores a ella y el japapeo típico, se desató una batalla de espadas, sables, bayonetas y *makanas* (antiguos garrotes de palo que usaban los nativos en sus luchas). Doña Juana tendió con la espada a dos soldados y se abrió paso hasta el abanderado, degollándolo y quitándole la enseña española, que portaba los lauros de la reconquista de

Puno, Arequipa, Cuzco y La Paz. Del parte de guerra no surge esta acción, pero conocida por Belgrano por diferentes conductos, y destacando que por moderación Padilla no atribuye el acto a su esposa, el general argentino ofició desde Tucumán al Director Supremo (26 de julio de 1816), recomendando a dicha señora, cuyos conocimientos militares eran poco comunes a las personas de su sexo. Junto con el oficio, Belgrano remitió a Buenos Aires la bandera tomada. Como respuesta, Juan Martín de Pueyrredón la nombró Teniente Coronel de Milicias Partidarias de los Decididos del Perú, por decreto del 13 de agosto de 1816; por desgracia, cuando llegó a sus manos, doña Juana ya había perdido a su esposo (Bidondo, 1993–486/488; Gantier, 1980–196/200).

Después de este revés, La Hera, en su huida, se dio con las tropas del comandante Jacinto Cueto, que lo acechaban, siendo totalmente vencido en Sopachuy. Como consecuencia, los realistas quedaron encerrados entre La Laguna y Takopaya. Cercado, La Hera vio la forma de abrirse paso mediante el batallón ‘Centro’, comandado por el coronel Castilla, y el batallón ‘Guardia del General’, comandado por el coronel Pedro Herrera, al que se conocía como ‘Los Verdes’ por el color de su uniforme. Requisaron ganado mular y caballar entre los lugareños y partió Castilla hacia su meta, pero tras un día de marcha, regresó derrotado, sin un solo animal. La Hera ordenó entonces al valiente Pedro Herrera marchar a sangre y fuego, lo que cumplió este militar –aún en medio de nubes de montoneros atacantes– hasta llegar a Cumpati (entre la serranía de Carretas y Tarabuco) el 12 de marzo. En el lugar los esperaban los *tarkafukus*, con sus jefes Callisaya, Carrillo, Miranda y el mestizo José Serna. Padilla había ubicado en Tarabuco, punto estratégico, a Serna, con treinta fusileros y más de dos mil naturales de la región, de los cuales el parte de guerra dice: ‘quienes con sobrada energía, amor e intrepidez por la sagrada causa de la patria, miraban con desprecio sus vidas por oprimir al enemigo intruso, e interceptar sus correspondencias’. La gritería era infernal, igual que el valor de los montoneros. Cuando ya numerosos cadáveres se hallaban tendidos, Callisaya y Carrillo llegaron con sus *makanas*, escudándose en los caídos, a partir cuanto cráneo se les interpusiera en el camino. Al cabo del combate, el coronel Herrera yacía en medio de la montaña de cuerpos inertes.

José Santos de La Hera supo que había perdido, el 15 de marzo por la noche, y emprendió el regreso en medio del sonido atronador de los *pututus* (instrumentos de cuerno con que los naturales llamaban a guerra, o tocaban en los enfrentamientos), en marcha infatigable y con hambre y agotamiento, hostilizados cruelmente por las huestes de Padilla (‘los perseguí hasta los suburbios de Chuquisaca, dándoles un continuado fuego de día y de noche, sin permitirles que tomen ningún descanso, ni alimento alguno, logrando en esta persecución destruir a muchos de ellos’, parte de guerra citado) (Bidondo, 1993–487). Dicha retirada duró hasta el 21 de marzo, en que los godos entraron en Chuquisaca.

Con la idea de vengar la muerte de Herrera, Pezuela envió al cruel Miguel Tacón, conduciendo una fuerte columna integrada por dos mil soldados y en posesión de cinco cañones. Llegado a Chuquisaca a principios de abril, se dedicó a saquear, encarcelar a los patriotas –incluidas mujeres–, incursionar por Yamparáez incendiando y matando, exhibiendo luego en sus picas cabezas de niños y mujeres y ejecutando vergonzosos pillajes y latrocinios.

A fines de mayo del dieciséis, las tropas de los Padilla volvieron a cercar la ciudad, a instancias de la heroína, a fin de poner coto a tanta iniquidad (Gantier, 1980–206).

SEGUNDO SITIO DE CHUQUISACA

Corría el día 28 de mayo de 1816 cuando la amazona se ubicó en las faldas del Churuquilla. Su esposo no pudo hacer otro tanto, porque La Hera –con quinientos hombres– y Francisco López de Quiroga –con su escuadrón de caballería– se lo impidieron, obligándolo a replegarse hasta Yamparáez, a la espera de milicias del interior. Regresó con doscientos fusileros y dos mil ‘indios’, y distribuyó por las entradas de la urbe a su gente, para evitar la entrada de provisiones. Doña Juana y Cueto ocuparon el cuartel general de la Recoleta; Agustín Ravelo fue enviado al camino del Valle y, Esteban Fernández, al de Potosí; en los puntos intermedios fueron destacados Baltazar Cárdenas, Pedro Callisaya, Prudencio Miranda, Manuel Torres, Carrillo, Serna y el doctor Bayo; el ‘gringo’ Rosario acompañó a los húsares de Ravelo.

Haré una digresión para presentar al ‘gringo’ Rosario. Se trataba de un inglés errante, que usaba alrededor del cuello una serie de cuentas o alubias. Ingresó en las filas de los Padilla y se granjeó las simpatías generales por su permanente alegría, que no cedía ni frente a las derrotas. Hablando con obvio acento inglés, relataba historias a los ‘indios’ y los hacía reír con sus diatribas contra los españoles. Era ducho para curar heridas, distraer el hambre y amortiguar el calor y el frío. Se jactaba de haber aprendido, lo que sabía, en su vida errante, y respetaba muchísimo a doña Juana, recogiendo para ella florecillas campestres. Se frotó las manos, anticipando el triunfo, cuando conoció que sitiarían Chuquisaca.

Regresemos a esa oportunidad (fines de mayo). Padilla hizo cortar los manantiales de Huayapajcha y del Churuquilla y, junto con el agua, empezaron a escasear los víveres. Rufino Velcorne, gobernador realista de la ciudad, hizo construir reductos alrededor de la plaza, y situó en ellos el Batallón del Centro, bajo órdenes de La Hera, y a las milicias y artillería locales, respondiendo al coronel Tardío y Agorreta. Sin embargo, como revela el historiador García Camba, las desinteligencias entre las autoridades se notaban: el gobernador quería seguir a la defensiva, La Hera deseaba atacar a los sitiadores, y eso produjo que el ánimo de los soldados sitiados se enfriara. Todas las madrugadas, los guerrilleros bajaban a las trincheras de la plaza y se burlaban de los sitiados; luego, paseaban como les venía en gana por los suburbios y las primeras calles...

El 10 de julio decidió Padilla atacar y, en consecuencia, correteos, subidas y bajadas se verificaron por todas partes. En una de éstas, el ‘gringo’ Rosario fue aprisionado y atado a un pilar en la esquina del cabildo. No había perdido su sonrisa en todo ese tiempo y sólo se inmutó cuando le preguntaron, descomedidamente, por el matrimonio guerrillero: replicó que, al hablar de doña Juana, lo hicieran con respeto y admiración.

Las refriegas continuaron, incluso el doctor Bayo fue tomado prisionero. Al final del día, todos los montoneros habían sido arrinconados en la loma de Aullagas, desde donde, en el acto, desaparecieron completamente (Gantier, 1980–210). Quizás la mejor explicación de la repentina retirada sea que las guerrillas no estaban acostumbradas a luchar estacionadas en localidades.

Esa tarde, todos los prisioneros –incluidos el doctor Bayo y el capitán Rosario– fueron fusilados.

LA VIDA EN SOMBRAS

MUERTE DE SU HOMBRE

El de 1816 fue un año agitado, según vimos, con los sitios de los Padilla a Chuquisaca y otra serie de encuentros, unos perdidos, otros ganados, pero sin definición por uno y otro bando a fin de cuentas.

La leyenda había agigantado el nombre y la fama de los esposos, y fue por ello que tres jefes godos – Tacón, Aguilera y Ramírez– decidieron aniquilarlos. Para esa época, los Padilla sólo contaban con el apoyo de los caudillos Zárate, Carrillo, Serna y Miranda, y con pocas tropas de Tarabuco y Yamparáez. El largo conflicto había desalentado a muchos, que se habían pasado al bando español o habían desertado definitivamente. Manuel Ascencio pidió a estas tropas y a sus jefes que impidieran el avance de los realistas salidos de Chuquisaca, mientras él se apresuraba a acantonarse en La Laguna.

Por desgracia, Aguilera llegó allí antes que él, por el camino del Pescado. El jefe godo había sido conducido por Mariano Obando, quien fuera castigado por Padilla tiempo atrás, por ayudar al realista Olmos a retirarse a Mojocoya: aquel ‘indio’ arriero de la tropa había merecido una reacción despiadada del caudillo, la amenaza de emascularlo. Sólo ante sus súplicas y las de quienes lo rodeaban, conmutó la pena por la de azotes, muchos azotes, que fueron propinados en presencia de las tropas. Desde entonces, Obando vivió buscando vengarse, hasta que encontró la ocasión en Pucara, donde, tras desertar de las filas de los patriotas, se presentó al español y, como arriero, le ofreció el camino más corto y seguro para sorprender al odiado caudillo.

Estamos en septiembre de 1816. Manuel Ascencio –quien tiempo ha dejó de ser el mocetón alegre que Juana Azurduy conociera y está bastante amargado de carácter– se halla desasosegado. Es inefable lo que siente y no logra transmitírselo a su esposa.

Los calendarios marcaban 13 de setiembre. Padilla tenía para La Laguna un plan de ataque combinado, con división de sus milicias en tres partes. No obstante, Aguilera estaba impaciente y atacó, frente a lo cual el caudillo cambió la táctica e inició un ataque falso, que según los jefes patriotas no era conveniente, dada la configuración del terreno.

Este encuentro en La Laguna fue un error del guerrillero. Sus biógrafos no logran entender las causas de su decisión, pero es indiscutible que dio batalla sin sentirse seguro y la perdió. Me pregunto si, más allá de los cansancios y desilusiones propios de las circunstancias, no influyó también la sorpresa que tuvo al llegar a su localidad después de Aguilera y ante el ataque del español, lo que quizás impediría una reformulación de su plan estratégico.

Manuel Ascencio Padilla dio batalla a campo abierto y Aguilera logró envolver a los rebeldes; aunque la lucha fue fiera y prolongada, no quedaron las tropas patriotas destrozadas: la caballería de Cueto pudo proteger la caótica retirada de su infantería. La persecución lo fue por dos leguas, sin poderse declarar quién había, en realidad, vencido. Podría rastrearse también un porqué del error de Padilla, observando los

acontecimientos que sobrevinieron. Pienso que en el fondo enfrentó la muerte a sabiendas, sin importarle nada de su seguridad, y es comprensible que así fuera. Llevaba siete años de huidas, guerras y sufrimientos. Su esposa y él lo habían perdido todo –hijos y bienes– y la ansiada patria tardaba mucho en llegar. Quizás inconscientemente buscó el descanso de la muerte que todo lo pacifica y nos sume eternamente en el silencio. Opinión muy personal, la mía, que deja afuera el cuidado casi paternal que demostró siempre hacia sus tropas.

Ésta no es la historia de Padilla, pero como lo es de quien lo amó tanto, amerita detenerse en los acontecimientos de los párrafos que siguen.

Padilla llegó a El Villar, muy venerado santuario de esa provincia, sito a nueve leguas de La Laguna, a mediodía del 14 de setiembre; sus restantes leales venían desordenados por distintos caminos. Sí encontró allí, ya atrincherada con los pertrechos y su cañón, a doña Juana. A medida que los rebeldes iban llegando, traspasados de cansancio, imprudentemente se tendían a descansar. Aguilera los sorprendió a mediodía y Padilla trató de improvisar una resistencia con pocas personas –la más decidida, su esposa–, aunque viera venir la derrota. Al empezar el encuentro, ella recibió una herida en el brazo y la disimuló; al rato vino otra a impactar en su pecho y se mordió los labios. Las columnas de la libertad, desbandadas, hicieron caso omiso de las voces de los esposos, que quedaron solos luchando. Ya sin soldados, Padilla se adelantó acompañado del ‘tata’ Mariano Suárez Polanco, aunque a poco advirtió que su mujer no lo seguía y se volvió a buscarla. La divisó a punto de ser alcanzada por Aguilera, encabezando un grupo de caballería. Padilla dio voces a Juana para que huyera y ella obedeció. Fue el último favor que hizo a su esposa: mató a los cuatro acompañantes de Aguilera, lo desarmó y huyó, sin advertir a Obando oculto.

Una versión de las dos que relatan su muerte, dice que Manuel Ascencio Padilla cabalgó en su huida por el abra de Yotala, que Obando le descargó dos tiros en la espalda y que, cuando cayó bañado en sangre, le destroncó la cabeza y, envuelta ésta en el poncho color aurora que Juana le regalara, la llevó a la ciudad. Allí había ya otra cabeza deshecha, de la que se rumoreaba que pertenecía a la ‘marimacho, bruja, malcriada india Padilla’. Ambas cabezas fueron empicadas y colocadas en la plaza de La Laguna: esta versión fue el testimonio del propio Obando, quien a los ciento cinco años de edad declaró al doctor Adolfo Tufiño su crimen (no pude encontrar la identidad de este doctor). La otra narrativa, que considera victimario al realista Aguilera, quien habría baleado y decapitado al partidario charquino, surge de los partes de Salazar, Cueto y del mariscal español Tacón, apoyados por los historiadores Torrente, García Camba, Cortés, Urcullu y Fernández de Córdoba.

Sea cual sea la verdad, lo real es que esta muerte propinó el golpe definitivo a la heroica guerrillera que nos ocupa. Tan definitivo, que la curva en alza que su vida describía en los días previos, inició una declinación que concluiría en su propia muerte. Padilla fue, con mucho, la razón de su vida y parte de la razón de su lucha. Ausente él, media Juana enmudecía para siempre. Presintiendo la muerte del amado al notar que no la seguía, tras llorar su angustia caminó hasta el valle de Segura, en busca de la hijita que, desde su nacimiento –dos años atrás– había vivido con Anastasia Mamani, deteniéndose solamente a rescatar la caja de madera que el muerto había poseído con los papeles importantes, aunque Gantier cita al historiador

español, general Andrés García Camba (Gantier, 1980–217), cuando dice que la reciente viuda caminó hasta el lugar donde el caudillo poseía el fruto de sus rapiñas, calculadas en unos sesenta mil duros, sin poder ponerlos a salvo. Respecto de este comentario, considérese la nacionalidad del historiador –enemigo, llegado a Perú vía Panamá, ese mismo año 1816–.

Al día siguiente de aquella muerte, confluyeron los caudillos en el valle de Segura, donde doña Juana se había refugiado y donde también se hallaba Luisita. La heroína, de riguroso luto, presidió el Consejo que se reunió para designar sucesor, pero ningún candidato fue aceptado como posible. Ella eligió a Jacinto Cueto como el nuevo líder de la ‘republiketa’ de La Laguna y, como segundo, a Esteban Fernández, quien luego se rebeló y formó una guerrilla separada, lo mismo que Agustín Ravelo. Doña Juana recordó entonces a Güemes, el salteño, y las palabras que años atrás su esposo le dijera. La viuda le solicitó el envío de un nuevo líder y así llegó al Alto Perú el teniente coronel José Antonio Asebey, sin lograr asumir la jefatura, en virtud de desavenencias entre los guerrilleros.

Razón tuvieron los realistas en celebrar la muerte de Padilla: después de ella sobrevinieron disensiones e intrigas, la desunión entre los revolucionarios. Fue 1816 un año fatal para los guerrilleros: inmolados Camargo, Esquivel y Muñecas, se les unieron Padilla primero y luego Warnes, el caudillo de Santa Cruz de la Sierra, quien murió combatiendo en primera fila en la batalla de El Pari, el 21 de noviembre, batalla en la cual, enfrentados tres mil soldados de los dos bandos, sobrevivieron sólo unos doscientos de los vencedores.

La muerte de Padilla, sin embargo, no logró que los realistas tomaran el control de los partidos de Yamparáez y de Tomina, los que siguieron controlados por sucesores, excepto por las guarniciones que quedaron en Tarabuco, La Laguna y otros pueblos. Belgrano quiso colaborar con la guerrilla y envió a Gregorio Aráoz de Lamadrid con un contingente, el cual triunfó en la batalla de La Tablada de Tolomosa junto con las guerrillas de Tarija, comandadas por Uriondo, Méndez y Avilés. Pero esta expedición fue con posterioridad vencida en la batalla de Sopachuy, donde participaron Ravelo, Fernández y Asebey.

Desalentada, cansada física y moralmente y herida, Juana Azurduy de Padilla se refugió en Takopaya, donde se encontraban los caudillos Esteban Fernández y Ravelo. Durante seis meses instó permanentemente a la unión, sin conseguirlo, sin encontrar eco a sus voces. Durante todo ese tiempo también, los españoles rehusaron devolverle la cabeza del adorado difunto hasta que, con las pocas huestes que tenían Fernández y Ravelo, se libró un combate en La Laguna el 15 de marzo de 1817, se recuperaron los impresionantes restos de la cabeza y se les dio sepultura cristiana. Cumplido el fúnebre rito, fue como si todo se hubiese consumado para doña Juana. El poder en sí no le interesaba, mucho menos sin Padilla. Ni el poder ni nada, pues nada le quedaba. Ni hijos, ni bienes... ni marido. Era una paria sin posibilidad de volver a Chuquisaca, donde vivía su hermana Rosalía –casada con Párraga– pues, según con razón sostiene Klein, ya en 1816 era indiscutible el dominio realista de nuevo sobre Charcas. Dice este autor que de los ciento dos caudillos que se estima que lucharon esos siete primeros años, sólo quedaban nueve, y doña Juana, así como Arenales, tuvieron que esconderse; tenemos que aceptar que fue un escondite, pues de seguro, si hubiera sido hallada, su cabeza habría corrido igual suerte que la de su esposo.

Juana dejó a Luisita con Anastasia Mamani, la misma anciana lugareña que la cuidara desde su nacimiento, y viajó a Tarija, donde vivió un tiempo entre los guerrilleros que luchaban en esos parajes: Uriondo y Eustaquio Méndez, el famoso ‘Moto’. En ese momento las guerrillas estaban encarnizadas en Tarija, pero en las decenas de encuentros diarios que se producían, los rebeldes se iban debilitando y eran vencidos; así, por ejemplo, durante un asalto a Tupiza fue herido Pedro Arraya, y La Serna lo condenó a servir en la vanguardia realista (Gantier, 1980–226). Los chapacos la recibieron con afecto y respeto y allí también la alcanzó su fama de Pachamama. Pero no se conocen partes de guerra que den cuenta de su intervención en las luchas de esa región. Joaquín Gantier razona que esto tiene que deberse a que los guerrilleros chapacos (tarijeños) no habrían querido inmiscuir la en el peligro, ya que la consideraban una reliquia; su aporte, más bien, habría sido logístico, de presencia.

Hasta fines de 1818 doña Juana comprueba, desolada, la triste suerte de su guerra. Su amada tierra está inculta y diezmada, miserable. En el Norte, casi todos los caudillos han muerto o se han vendido, hartos de soportar tantos contrastes; en el sur se lucha ya sin entusiasmo. Detecta que la anarquía entre los patriotas ha dado pábulo a los realistas para recuperar su dominio y tomar nuevamente las ciudades; no tolera el pillaje ni las intrigas entre patriotas. Y de eso está lleno. En estado de profundo desánimo va al encuentro de Martín Güemes. Hasta Salta, donde éste es a la sazón gobernador, hace el camino a pie.

En este punto, vuelve a entristecerme la historia de su hijita Luisa. Nada se dice acerca de que doña Juana se la llevara consigo, lo que da a pensar que la pequeña queda en el norte, en Segura. Es conmovedor el desprendimiento de la hija: nunca estuvo al cuidado materno, siempre doña Juana ha estado luchando mientras Luisita era criada por Anastasia Mamani y, luego, la madre guerrillera ha vivido en Tarija y Salta. Hasta 1825. Como si nada las uniera. Como si todo hubiera quedado reducido a los cuatro hijos e hijas muertos, idealizados, en parte por cargo de conciencia, por sentimientos de culpa. Sí mencionan los biógrafos que nunca desarrollaron madre e hija una relación armónica, pero también se sabe que no puede cosecharse lo que no se siembra. En definitiva, bien pudo la hija haberse planteado con justicia que si había guerra en Charcas, también la había en Tarija y en Salta. El peligro era real en cualquier sitio y Juana prefirió dejarla que llevarla. No obstante, no me enamoré de la historia de la heroína para escribir estas líneas y criticarla; por el contrario, creo que también los superhombres y las supermujeres actúan de modos que no nos agradan o no comprendemos, ¡y tienen derecho a ello! Si no lo hicieran, serían dioses y diosas, y las historias de los dioses no son aptas para inspirarnos ideales. En cambio, sí son asequibles para nosotros los ejemplos vivos, de seres humanos. De todos modos, releído este pensamiento catorce años después de escrita su primera versión, reconozco que la decisión de la viuda parece haber sido la mejor, pues más duro que la separación física de su madre habría sido para la única hija sobreviviente tener que crecer con la carga inconsciente de cuatro hermanos fallecidos, quizás privada de poder tener su propia vida. Por otra parte, sin duda se evitó para la niña el seguro peligro de muerte en la travesía hasta Salta –se sabe que doña Juana fue encontrada vagando perdida por la zona de Orán en aquel viaje–.

EN SALTA, PROTEGIDA POR MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

En la ciudad norteña de la actual República Argentina, Güemes la recibió con afecto y los gauchos la admiraron por su destreza de amazona, aunque doña Juana no parece haber tomado parte activa en las batallas gauchescas, según las crónicas de la época. Esto me fue confirmado personalmente por el conocido historiador salteño Luis Oscar Colmenares, a diferencia de lo que otros estudiosos pensaron. Éste es un tema del que un día me ocuparé, documentalme nte hablando, aunque resulta extraño pensar que la mujer se haya mantenido totalmente al margen del quehacer revolucionario.

La protagonista de esta historia vivió hasta la muerte del general Güemes, acaecida el 17 de junio de 1821, protegida y cuidada por él, si bien ella nunca entendió las luchas intestinas entre los argentinos del norte, que duraron hasta el mismo 1821, cuando tuvo lugar la guerra entre Güemes y el salteño Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán, de la que el último salió vencedor. Mucho menos habrá entendido lo que sobrevino a la muerte de Güemes, en razón del enfrentamiento entre los partidos de Patria Nueva y Patria Vieja, con las muertes, intrigas, falsedades e increíbles armisticios que se sucedieron en la tierra gaucha. Temas que se analizan en las obras sobre el general gaucho. Muerto su amigo, ella quedó en Salta, pobre y olvidada.

Algunos historiadores, cuya tesis suscribo, cuentan que el prócer argentino quiso a Juana Azurduy de Padilla como a una hermana. Pese a ello, en una obra citada en la bibliografía, Mario Ernesto O'Donnell manifiesta otra idea. Transcribiré dos párrafos (págs. 173 y 174): “Doña Juana pasó varios años junto a Güemes durante los cuales no es imposible que hayan sostenido alguna relación amorosa, ya que la teniente coronela era todavía una bella hembra a pesar de que el sufrimiento había dejado huellas en su cuerpo, en tanto que Güemes era un varón a quien mucho gustaban las mujeres, como eran mentas de la época. La vida afectiva de la teniente coronela parece ser un tema tabú para los historiadores que de ella se han ocupado, como si fuese inimaginable o quizás descalificante reconocer en tan idealizable figura de nuestra historia supuestas debilidades de su carne. Por el contrario, todo parece indicar que la pasión en su lucha patriótica sería similar a la que alimentaba sus deseos de mujer, como lo muestra el elevado nivel erótico que adornaba su relación con Manuel Ascencio y que seguramente también dio calor a vínculos de doña Juana con otros hombres.” Deseo agregar que el autor, por lo menos en otros dos o tres sitios de esa obra, hace referencia a supuestas relaciones de la mujer de Padilla con distintos hombres, mientras aún vivía Manuel Ascencio.

Refuto sus afirmaciones pues, en primer término, usa la expresión “no es imposible que hayan sostenido...”, lo que parece un juego imaginativo, mera suposición. Además, el hecho de que se conozcan y sean amigos una mujer de temperamento apasionado y un hombre atraído por las mujeres, no significa que matemáticamente deba surgir entre ellos una relación amorosa. Más bien, entiendo que ella llega hasta Güemes en búsqueda de un idealista incorruptible como lo fuera su marido, aún con la esperanza de ayudarlo a obtener la libertad. Que esté de moda adornar toda literatura con un poco de sexo y erotismo no puede dar alas a nadie para expresar asertos no confirmados. Además, suena atrevido y gratuito atribuirle, como hace O'Donnell en dos ocasiones, amoríos fogosos con dos oficiales enemigos, ya que esta conducta bajo ninguna óptica encaja con su personalidad frontal y honesta. Una mujer capaz de tener en su corazón los ideales más

puros de la libertad, nunca podría haber traicionado al hombre que la apontocaba en la lucha por esos ideales, ni esos mismos ideales, entregándose sexual ni sentimentalmente a un enemigo. Una mujer de su grandeza moral y de los niveles de su autoinmolación, probablemente nunca habría podido llegar a los extremos aludidos. Si así hubiera sido, sin embargo, lo mínimo que un historiador necesitaría para mencionarlo, sería pruebas. La interpretación histórica exige ponerse dentro de la mentalidad de la época y dentro de la cosmovisión de la persona: según esta pauta, no logro engastar el comentario criticado en el molde de 'Santa Juana de América'. Sin embargo, si alguna razón tuviera la intuición de O' Donnell, ello sólo confirmaría la humanidad de doña Juana, aquella profunda humanidad que muchos quisiéramos alcanzar.

LA POSTRER AYUDA SALTEÑA

Volvamos a la Salta de 1821, desaparecido Güemes y, Juana, desolada. Plena época de la anarquía nacional. Con seguridad, la sensibilidad de Juana Azurduy capta que las circunstancias son desesperantes. Las luchas fratricidas de nuestro país ensombrecerían su ánimo ya bastante amargado. ¡Qué caída espiritual la suya! ¿Habría sentido entonces la dura presencia de todas sus ausencias, que nada cálido y consolador existía en su vida? Es probable. Lo cierto es que, a principios de 1825, doña Juana se enteró de que el mariscal Antonio José de Sucre había vencido a Joaquín de la Pezuela en el famoso combate de Ayacucho (1824, Perú). Pero entre los godos perduraban las disensiones. De la Pezuela había jurado la constitución liberal española de 1812 y el general Olañeta, por el contrario, seguía siendo acérrimo absolutista. Por ende, cuando De la Pezuela capituló en Ayacucho, Olañeta se le insubordinó y no quiso aceptar la capitulación. Esto lo supo Juana Azurduy, y resurgió en ella una llamita, que la impulsó a pedir ayuda económica al gobierno de Salta para poder regresar a Chuquisaca y terminar con el odiado Olañeta.

Resulta lastimoso imaginar a tan gran mujer reducida a estado mendicante. La sola imagen de este absurdo lacera como si de una herida abierta se tratara. No obstante, si el gobierno salteño no le hubiera obsequiado cincuenta pesos exiguos y cuatro mulas para el retorno, probablemente la enorme chuquisaqueña hubiera muerto en Salta.

FIN DE LA PRESENCIA REALISTA EN ALTO PERÚ

EL GENERAL OLAÑETA DESOBEDECE AL VIRREY LA SERNA

A continuación, trataré brevemente el complicado tramo final de la guerra comenzada en 1809. Vale la pena destinar unos párrafos a relatar lo que ocurrió a partir de entonces pues, al decir de Herbert Klein, habiendo sido la primera región sudamericana en declarar formalmente su independencia, Charcas sería paradójicamente la última en lograrla (Klein, 1993–108): de allí el interés de averiguar por qué pasaron así las cosas.

En esta etapa, es fundamental la persona del general Pedro Antonio Olañeta, conocido como *el contrabandista* y nacido en Elgueta (Guipúzcoa), España. Hijo de una familia humilde de Vizcaya, llegó a América en 1770, cuando contaba doce años de edad; luego, su hermano Miguel y él se acercaron en Sucre (Ortiz Linares, 2005–41), dedicándose al comercio, e ingresando Pedro Antonio en el cuerpo de milicias. Con motivo de su profesión civil fue apodado como se dijo, por sus adversarios. Amasó su fortuna con el comercio, en especial el mular y el minero, entre el Perú y el Virreinato del Río de la Plata; en Jujuy se casó con Josefa Marquiegui y llegó a poseer una estancia. En mayo de 1810 su actitud fue vacilante, volcándose por fin al bando realista, por considerar que las nuevas autoridades ponían en riesgo sus poderes semif feudales, y participó como comandante en las campañas contra las incursiones de los independentistas argentinos en el Alto Perú, bajo las órdenes del general Goyeneche. Se destacó en sus acciones contra los revolucionarios en Jujuy, capital que atacó en repetidas ocasiones y consiguió ocupar en 1817, hasta que fue rechazado por Martín Miguel de Güemes, general salteño a quien en 1821 hizo dar muerte en forma traicionera. Esto influiría, a no dudarlo, en el estado anímico de la guerrillera chuquisaqueña, por entonces residente en Salta.

El comerciante–militar tuvo, asimismo, un ‘cáncer’ personal: su sobrino, doctor Casimiro Olañeta Güemes, quien fue su secretario y a quien prodigó intenso afecto y confianza hasta su muerte. Casimiro fue la muestra perfecta de la doblez y la falsía, excelente orador, frío y calculador, abogado recibido en Charcas y traicionero a su tío (Ortiz Linares, 2005–52); sin embargo, sus artimañas y las de sus compañeros ‘dos caras’ permitieron el triunfo de Ayacucho y la liberación final de Alto Perú.

Como coronel, Olañeta permaneció bajo el mando de Joaquín de la Pezuela y fue ascendido a general de brigada en 1821. Absolutista convencido y, por ende, contrario a la revolución liberal española, protagonizó lo que se conoce como ‘Rebelión de Olañeta’ –15 de enero de 1824–.

ANTECEDENTES DE LA ‘REBELIÓN DE OLAÑETA’

Conocer someramente tal rebelión permitirá entender con mayor claridad cómo fue el último período de la lucha independentista sudamericana; a su vez, este acontecimiento nos remite a la invasión francesa de España, como consecuencia de la batalla de Trafalgar. La cual tuviera lugar el 21 de octubre de 1805, en el

marco de la tercera coalición de los aliados europeos intentando derrocar a Napoleón Bonaparte y terminar con la influencia militar francesa en Europa. Cerca del cabo de Trafalgar (provincia de Cádiz), se enfrentaron escuadras aliadas de Francia y España, contra la armada británica al mando del vicealmirante Lord Horatio Nelson. Ante el intento frustrado, de Napoleón, de invadir las Islas Británicas, éste decidió anular la flota inglesa y preparar la futura invasión de las Islas: urdió un elaborado plan para distraer a la marina británica, en tanto se efectuaban los preparativos de dicha invasión. Según el plan, la escuadra francoespañola iniciaría acciones sobre las posesiones inglesas del Caribe, buscando atraer al afamado almirante hacia dichas regiones, para alejarlo del Canal de la Mancha.

Corría 1805. Desde el puerto de Cádiz zarpó la escuadra de treinta y tres barcos aliados, el 19 de octubre. La famosa batalla tuvo lugar dos días después; Lord Nelson los enfrentó con veintisiete barcos, comandándolos desde el *Victory*, y fue gravemente herido, perdiendo la vida horas más tarde: antes de expirar, pudo saber que había triunfado. Napoleón se enteró del resultado jornadas después, motivo que lo llevó a decidir bloquear todos los puertos del continente europeo, en aras a impedir el comercio con Inglaterra. Portugal, aliada de las Islas, no aceptó la medida y fue invadida por el ejército francés, que atravesó la península por el territorio de sus aliados españoles.

En 1808, aún con sus fuerzas en España, el emperador ocupó toda la península. En marzo de dicho año, tuvo lugar el Motín de Aranjuez, que Napoleón aprovechó para, en definitiva, obligar a Carlos IV a abdicar a favor de su hijo, Fernando VII y, de inmediato, conseguir también la abdicación de éste (en lo que se conoce como la Farsa de Bayona). De inmediato nombró a su hermano, José Bonaparte, rey de España e Indias.

Ante tamaños acontecimientos, los españoles tomaron las armas y comenzaron la llamada Guerra de la Independencia Española (1808–1814), la cual precipitó la crisis interna de la monarquía absoluta y abrió el camino a propuestas de reforma de las viejas estructuras políticas y sociales, ello con gran impacto en las colonias de América. La creciente hostilidad contra las tropas invasoras desembocó en los hechos del 2 de mayo de 1808 en Madrid, donde los sublevados fueron fusilados. La población civil quiso evitar la salida hacia Francia de los últimos miembros de la familia real. Aunque estos sucesos no fueron espontáneos, alcanzaron una dimensión popular que se generalizó en una cadena de levantamientos contra los franceses. En aquellos momentos, las colonias americanas abrazaron de manera unánime la causa de Fernando VII y resistieron los intentos de acercamiento del usurpador francés, generándose en toda la hoy llamada Hispanoamérica un vivo sentimiento antifrancés.

Tales levantamientos de numerosos territorios de España configuraron un fenómeno espontáneo de resistencia a los franceses, que se concretó en las denominadas Juntas: éstas comprendieron que, agrupadas, tendrían mayor eficacia. El 19 de julio de 1808 tuvo lugar la batalla de Bailén, primera derrota del invicto Napoleón, ocurrida en la provincia de Jaén. En dicho encuentro, el joven José de San Martín actuó como ayudante de campo del marqués de Coupigny, general del ejército español. El 25 de septiembre del mismo año (1808) se constituyó la Junta Suprema Central Gubernativa, primero en Aranjuez, luego en Sevilla. Sus funciones fueron dirigir la guerra y la posterior reconstrucción del Estado. El vacío de poder tras las

Capitulaciones de Bayona hundió en el caos la administración española, siendo las Juntas de Gobierno los únicos organismos públicos que cuidaron de los pocos territorios peninsulares exentos de control francés, principalmente el sur y el levante. Al principio, dirigidas por el anciano Conde de Floridablanca, las Juntas trataron de preservar el orden y el Estado hasta la restauración de los Borbones, en los términos anteriores a la invasión. Conforme avanzaban los hechos, empero, fue evidente que la falta de coordinación entre ellas y la ausencia de un orden institucional claro resultaban perjudiciales; el avance francés hacia el sur resultó imparable, con la entrada del propio Napoleón en Madrid. Por otro lado, las reformas ilustradas y progresistas que introducía el gobierno de José I Bonaparte en los territorios bajo su control, promovidas por ilustrados y ‘afrancesados’ españoles, chocaban de frente con las pretensiones proabsolutistas de las Juntas. Por ello, su eficacia y legitimidad real fueron puestas en entredicho y, ante el vacío de poder reinante, fueron convocadas unas Cortes, que inicialmente habrían de reunirse en Sevilla en 1809.

Se plantearon, entonces, dos posibilidades sobre el futuro de la política del país. La primera de ellas consistía en la restauración de la monarquía absoluta, mientras que la segunda posibilidad suponía la promulgación de una nueva Constitución. Ante el avance francés, las Cortes se instalaron en San Fernando, sitio conocido como La Isla de León, haciéndose la primera reunión el 24 de septiembre de 1810 en el actual Teatro de las Cortes. Un brote de fiebre amarilla y el avance de los franceses la empujaron hasta Cádiz, cuya insularidad, con el apoyo de la armada inglesa, garantizaba la seguridad de los diputados congregados. Las Cortes de Cádiz estaban llamadas a representar a todos los territorios de la Corona, incluyendo las colonias americanas, cuyas juntas en varios casos rehusaron enviar representantes, mientras que otras localidades, integradas a Francia, no pudieron enviarlos.

De América llegaron veinticuatro diputados, quienes el 16 de diciembre de 1810 firmaron y presentaron ante las Cortes una petición conocida como las ‘Once Propositiones’, entre las cuales las había relativas a la representatividad americana en aquel Cuerpo –que no había sido igualitaria– y, otras, la mayoría, relativas a la liberación de trabas comerciales en relación con las provincias ultramarinas. Casi todas ellas fueron denegadas a los peticionantes.

La Constitución española de 1812 –Constitución de Cádiz, también denominada *La Pepa*– se promulgó el 19 de marzo de 1812: no implicó un acto revolucionario, ni una ruptura con el pasado. Su importancia histórica es grande, no obstante, por tratarse de la primera Constitución promulgada en la metrópoli, a más de ser una de las más liberales de su tiempo. Respecto al origen de su sobrenombre, *la Pepa*, existen dos versiones diferentes: por un lado, que fue promulgada el día de San José; por otro, que lo fue en oposición al gobierno de José I, llamado popularmente *Pepe Botella*. Oficialmente estuvo en vigencia dos años, hasta el 24 de marzo de 1814, con la vuelta a España de Fernando VII. En su obra ‘La independencia de Bolivia’, Jorge Siles Salinas revela que el recién repuesto rey fue contrario a la Pepa desde el principio, no tanto por convicción ideológica cuanto por su íntima tendencia al absolutismo y al régimen despótico, que lo llevó a promover una política contraria a los liberales. El general Rafael Riego, a cuyo mando saldría una expedición de veinte mil hombres para aplastar la revolución americana, se sublevó en 1820, frustrando la partida y obligando al rey a restablecer la Constitución (Ortiz Linares, 2005-71). Pasado el Trienio Liberal

(1820–1823), Fernando VII volvió a derogar la constitución, suprimiendo las Cortes y tornándose absolutista a la máxima potencia, ayudado por el ejército francés y avalado por la Santa Alianza. *La Pepa* gozó de vigencia nuevamente durante un breve período en 1836–1837, bajo el gobierno progresista que preparaba la Constitución de 1837. Sin embargo, de hecho, casi no tuvo vigor puesto que, en su período de gestación, buena parte de España se encontraba en poder del gobierno de Bonaparte y, el resto, en manos de juntas interinas más preocupadas en organizar su oposición a José I; por su parte, los virreinos transitaban un estado de confusión y vacío de poder, causado por la invasión napoleónica. La constitución establecía el sufragio, la libertad de imprenta, abolía la Inquisición y acordaba el reparto de tierras y la libertad de industria, entre otras cosas, como la soberanía nacional y la división de poderes.

Pese al marcado sello liberal de las Cortes, persistía la presencia de corrientes absolutistas y reaccionarias, junto a diputados reformistas o liberales, y *la Pepa* poseyó un carácter de compromiso entre las dos opciones. De retorno Fernando en el trono, se produjeron varios pronunciamientos a favor de restablecer la constitución: en Pamplona, 1814; La Coruña, 1815; Madrid, 1816; Cataluña, 1817; Valencia, 1819; batallones listos para embarcar hacia América se sublevaron en Cádiz en 1819; Rafael del Riego Núñez, a cargo de una unidad, se alzó en Cabezas de San Juan, en 1820; nuevos pronunciamientos ocurrieron aún en Pamplona, Barcelona y Madrid. Fernando VII no pudo sino jurarla: para España y para América, todo lo que antes se nombraba *real*, volvió a ser llamado *nacional*.

OLAÑETA, RECALCITRANTE

Ése era el horizonte político en España (derogada la *Pepa*, Fernando en el poder) cuando, al comenzar el año 1824 (15 de enero), todo el ejército realista del Alto Perú se sublevó –siguiendo al caudillo absolutista Olañeta– contra el virrey del Perú, José de La Serna: había caído el gobierno constitucional y, desde 1823 y durante una década, Fernando VII repuso el absolutismo muy duramente. En efecto, el monarca y sus partidarios absolutistas recuperaron el gobierno, apoyados por ciento treinta y dos mil soldados franceses del ejército de la Santa Alianza –los ‘Cien Mil Hijos de San Luis’–, que ingresaron en España en abril de 1823 y la ocuparon hasta 1830. Rafael del Riego moriría ahorcado el 7 de noviembre de 1823 y los propulsores del movimiento liberal serían ajusticiados, marginados o exiliados de España.

En 1821 habían arribado al Perú nuevos oficiales españoles; mientras tanto, San Martín había desembarcado en Pisco y bloqueaba El Callao, habiéndose iniciado acercamientos entre el Virrey Joaquín de la Pezuela y él. Esto motivó a los recién llegados militares realistas a generar una insurrección que depuso a Pezuela y encumbró a La Serna en el cargo de virrey, dada la inquietud que la presencia del general argentino les causaba. En este punto cobra relieve la figura del militar español Andrés García Camba; nacido en Monforte de Lemos, Lugo, España, había optado por la carrera militar. Ya cadete en febrero de 1810, ese mismo año ascendió a alférez de caballería en campaña. Luchó en la guerra contra los invasores franceses (también en Bailén, 1808) y en 1816 pasó a América con la expedición de Pablo Morillo, como ayudante mayor en el Escuadrón de Húsares de Fernando VII. Llegó al Perú vía Panamá y, destinado al Alto Perú, recibió el ascenso al grado de capitán, para luego tomar parte en la campaña de Salta y en otras acciones

guerreras de esa región, bajo las órdenes del general José de la Serna. En 1818, el virrey Joaquín de la Pezuela lo llamó a Lima, nombrándolo comandante del Segundo Escuadrón de Dragones del Perú. Un par de años después, García Camba dirigió al virrey un escrito en el que criticaba su conducta, considerándola apática, entre otras objeciones, y en el cual le daba consejos que, según su criterio, debía seguir. Dicho texto, vulgarmente conocido como ‘Plan de García Camba’, tuvo bastante circulación en Lima, sin que Joaquín de la Pezuela tomara medidas al respecto.

García Camba pertenecía a una logia liberal de oficiales del ejército español, que reunía a los que habían arribado a América desde 1816 y luchado en el Alto Perú. Su acción conspirativa contra De la Pezuela, sumada a la cadena de reveses militares sufridos por el poder español por obra de los patriotas, desembocó en el ‘Motín de Aznapuquio’. El 29 de enero de 1821, los poderosos oficiales se reunieron en el cuartel de Aznapuquio para exigir la renuncia del virrey, al que acusaban de no saber dirigir la guerra contra los patriotas. Aznapuquio es una localidad situada inmediatamente al norte de la ciudad de Lima, donde se encontraba el campamento militar español del Ejército de Lima, cuyos regimientos estaban encargados de la defensa de la capital del virreinato. Entre los cabecillas de dicho golpe de estado contra la autoridad virreinal se contaban, amén de García Camba, los oficiales José de La Serna, Valentín Ferraz, José de Canterac y Jerónimo Valdez, simpatizantes de la reciente Revolución Liberal de Rafael del Riego Núñez en España –referida en el párrafo anterior–. García Camba y el teniente coronel Seoane redactaron el documento que intimó a renunciar a Pezuela a favor del general La Serna. Dicho ‘Pronunciamiento de Aznapuquio’ o ‘Intimación de Aznapuquio’ acusa al virrey De la Pezuela de estar empleando mal las fuerzas del Ejército Real del Perú, consumiéndolo anclado en la exclusiva defensa de la capital del virreinato y, por extensión, únicamente en la defensa de los peninsulares que la habitaban –quienes entonces representaban la mayoría de la población–, mientras descuidaba las que –por encima de todo– se suponían las obligaciones patrióticas para con España; asimismo, se lo acusaba de estar preparando la capitulación de las armas españolas, en contra de su misión última, y comprometiendo todos los recursos.

Pezuela aceptó dimitir y se embarcó hacia España; el general José de la Serna e Hinojosa fue proclamado virrey del Perú, y este acto fue ratificado, meses después, por el rey Fernando VII.

El 1 de octubre de 1823, el monarca decretó la abolición de todos los actos oficiales aprobados durante los años de gobierno constitucional (el aludido Trienio), lo que también anulaba el nombramiento de José de La Serna e Hinojosa como virrey del Perú. Olañeta, cuya vanguardia se hallaba entre Oruro y Tarija, en permanente rechazo de los incansables guerrilleros Lanza, Chinchilla, Gandarilla, Aguilar y otros, ordenó el ataque de los realistas altoperuanos absolutistas contra los realistas ‘constitucionales’ del virreinato peruano. La Serna cambió sus planes de bajar a la costa para batir a Bolívar, y mandó a Jerónimo Valdés con una fuerza de cinco mil veteranos a cruzar el río Desaguadero, lo que se llevó a cabo el 22 de enero de 1824, con rumbo a Potosí y contra su antiguo subordinado, “pues hay indicios que lo dirige una meditada traición, uniéndose a los disidentes de Buenos aires”, según rezaba un oficio suyo al general Valdez. Las “Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú”, del oficial peninsular Andrés García Camba (1846), detallan el trastorno que los sucesos del Alto Perú produjeron en los cálculos defensivos del virrey.

Tras una prolongada campaña en las batallas de Tarabuquillo, Sala, Cotagaita, y finalmente La Lava el día 17 de agosto de 1824, ambas fuerzas realistas, las liberales del Virreinato del Perú y las absolutistas de las provincias del Alto Perú, acabaron diezmándose mutuamente. He aquí la importancia de la rebelión de Olañeta, vista desde el lado de los patriotas americanos. Perú fue, hasta el último momento, el bastión más fuerte del poder español en Sudamérica. Cuando a consecuencia de la actitud de Pedro Antonio de Olañeta, el virrey La Serna se vio obligado a enviar aquel poderoso contingente de cinco mil hombres a cargo del general Jerónimo Valdés (o Valdez) para que, cruzando el Desaguadero, sofocara la sublevación del militar absolutista, provocó el desmantelamiento del ejército español de Perú, es decir del aparato defensivo realista. Bolívar, comunicado epistolarmente con Olañeta, lo aprovechó para moverse durante todo mayo a Jauja y enfrentar al general godo José de Canterac en Junín, el 6 de agosto de 1824. Dio comienzo, entonces, a una incesante persecución, con la consecuyente desertión de dos mil setecientos realistas, que pasaron a engrosar las filas independientes. Finalmente, el 7 de octubre de 1824, con sus tropas a las puertas del Cuzco, Bolívar entregó al general Sucre el mando del nuevo frente de batalla, regresando a Lima para tomar más empréstitos que sostuvieran la guerra en el Perú, y recibir una división colombiana de cuatro mil hombres despachada por Páez, la cual arribó después de Ayacucho. Por su parte, el historiador Rufino Blanco Fombona dice que, todavía en 1824, Bernardino Rivadavia pactaba con los españoles, estorbando de tal manera la campaña de Ayacucho: el 4 de julio de 1823, Buenos Aires concluyó una tregua con los comisionados españoles, que la obligaba a mandar negociadores a los demás gobiernos sudamericanos para que pudiera tener efecto la misma. Se estipulaba que las hostilidades cesarían a los sesenta días de su ratificación y subsistiría durante un año y medio, mientras se negociara un tratado definitivo de paz y amistad. Con este motivo, se reunieron en Salta el patriota Juan Gregorio de Las Heras y el brigadier realista Baldomero Espartero, sin alcanzar acuerdo alguno. Rivadavia, creyendo que el proyecto establecería la paz, paralizó el esfuerzo de las autoridades salteñas sobre el Alto Perú, negó auxilios y retiró los puestos de avanzada, dañando la causa de la revolución. Veremos luego cómo reaccionó Salta.

Entre otras medidas tomadas por el virrey La Serna para contener su inminente rebelión, el 10 de enero de 1824 había ordenado a Olañeta no mandar expedición alguna sobre las provincias abajeñas, salvo orden suya, ya que en Salta se estaba negociando...

JOSÉ DE SAN MARTÍN: UNA DIGRESIÓN

Volvamos a pocos años atrás. En agosto de 1820, San Martín había desembarcado su vanguardia en Pisco, Bajo Perú (o sea Perú) y bloqueado a las tropas realistas del puerto de El Callao. Hubo encuentros con los realistas y derrotas y victorias parciales, hasta que el general argentino ocupó Lima el 21 de julio de 1821, tras capitular con los sitiados. Porque cuando Pezuela, depuesto, abandonó América rumbo a España, La Serna sacó las tropas de Lima y las concentró en la Sierra: en esta Lima desocupada entró San Martín y declaró la libertad e independencia del Perú, el 28 de julio del veintiuno; líricamente, pues las poderosas fuerzas españolas, activas hasta fines de 1824, continuaban en control de gran parte del Bajo Perú y de todo el Alto Perú.

Quienes no estén al tanto de la historia del prócer argentino y general gaucho Martín Güemes, no podrán entender por qué San Martín abandonó de pronto su plan de seguir la lucha y buscó la entrevista de Guayaquil con el libertador Bolívar. Es que el plan sanmartiniano, que requería de Güemes, fue puesto en ejecución por ambos líderes militares desde 1814; el héroe yapeyuseño necesitaba de las fuerzas del salteño para completar la conocida estrategia del movimiento de pinzas: Güemes desde Salta, pasando por Alto Perú, llegaría a Lima; San Martín lo haría como en efecto lo hizo. El asesinato de Güemes, cuyo autor moral fuera Olañeta, cambió los planes radicalmente. Viendo San Martín que las Provincias Unidas no le mandarían un ejército reemplazante del de Güemes, entendió que con sus solas fuerzas no podría batir las realistas de Lima. De allí que procurara aquella entrevista con el venezolano: en lo tocante a la liberación del Perú, le pidió ayuda de tropas, poniéndose bajo sus órdenes. Y aunque Bolívar gozaba ya de predicamento en el congreso de Colombia, contestó que no sería autorizado y le ofreció una ayuda desilusionante. La entrevista se extendió del 26 al 27 de julio de 1822 y, a su término, el argentino embarcó de vuelta a Perú, partiendo directamente desde la cena pública que se le ofreciera.

San Martín, egregia figura, exige dejar sentado con firmeza que no fue que no quisiera completar su obra, según expresa Querejazu Calvo (1990–709), sino que le faltó la decisiva ayuda de Güemes, y Bolívar le negó la suya. He notado también cierto disfavor, hacia el prócer de Yapeyú, en los textos del prestigioso autor potosino, Dr. Julio Ortiz Linares. Se sabe que el libertador de Venezuela, Colombia y Ecuador prefería encontrarse solo en esto. San Martín renunció a su cargo en Lima y se retiró. Sin embargo, en realidad se estima que, si Ayacucho fue el fin realista del Perú, Tumusla lo fue de Bolivia. Es decir que el hermano país se liberó de los realistas por sí mismo, como se verá, y no por la llegada del Ejército Unido Libertador.

BATALLA DE AYACUCHO

Viajemos de regreso a 1824, en el Alto Perú, para recordar que, luego de su triunfo de Junín –6 de agosto de 1824–, el libertador Bolívar entregó a Sucre el mando del ejército y regresó a Lima para reunir nuevos contingentes de tropas.

Sucre persiguió a los españoles bajo el mando del virrey La Serna y los enfrentó en los llanos de Ayacucho: fue el día 9 de diciembre de 1824. Los realistas fueron más de nueve mil hombres, con toda clase de armas y once piezas de artillería. Con Sucre sólo marchaban seis mil soldados y un cañón. Una hora duró el combate, y fue triunfo total para las fuerzas patriotas. Lo más simbólico de esta batalla, amén de haber sido el quiebre definitivo del espinazo del colonialismo español en América, es que en las filas de Sucre, tanto entre los oficiales, como entre suboficiales y soldados, combatieron patriotas peruanos, argentinos, colombianos, ecuatorianos, panameños, bolivianos, mexicanos y chilenos: en Ayacucho corrió sangre de todas las regiones del continente, en aras de la libertad, la independencia y el objetivo de la Patria Grande, ya que aquellos patriotas se sentían hijos y ciudadanos de toda Hispanoamérica. Esta concepción se refleja claramente en el ideario de los libertadores.

La Capitulación de Ayacucho había puesto en manos del Ejército Unido Libertador (el de Bolívar y Sucre) las tierras que se encontraban en poder de ‘las Armas del Rey’, es decir con límite sur en el río

Desaguadero; no quedaban en ella comprendidas las provincias del Alto Perú, en las que Olañeta era fuerte, pues había logrado, desde su rebelión, dividir al ejército español (facilitando, según acabamos de ver, Junín y Ayacucho). Tampoco quedaban incluidas Tarija y Tarapacá, ocupadas por este recalcitrante general español: respecto de las dos últimas provincias, interesan a los salteños porque Tarija perteneció a Salta hasta 1889, y porque Tarapacá, que daba sobre el Océano Pacífico, fue encomendada por Güemes al coronel Manuel Almonte: éste partió de Salta el uno de noviembre de 1820, con las instrucciones de tomar el puerto y lograr facilidad de comunicación con San Martín, para actuar de consuno; en enero de 1821 dicha misión quedó trunca por circunstancias que no es del caso traer aquí.

Puede afirmarse que, de lo capitulado en Ayacucho, surgía una suerte de *divisorio imaginario*: Sucre no quería ser comisionado por Bolívar para pasar hacia el sur del río Desaguadero, y Olañeta no quería pasar hacia el norte del mismo, es decir hacia el Bajo Perú. En la actualidad se afirma, en general, que Ayacucho no definió la libertad de la actual Bolivia, sino que posibilitó (facilitó) que aquella parte de América se convirtiera en república independiente. Tanto Bolívar como Sucre abrieron un canal de epístolas con el lugarteniente del general Olañeta, Francisco Javier de Aguilera, y con el doctor Casimiro Olañeta, su sobrino y secretario (Ortiz Linares, 2002–59). Del cotejo de dicha correspondencia, el autor potosino concluye que Bolívar creyó al principio que Olañeta se había pasado a la causa patriota, todo ello por las intrigas del doctor Olañeta, traidor a su tío.

La actitud rebelde del Gral. Olañeta, que en los hechos resultó ser fiel hasta la muerte al monarca español, tiene raíces precisamente en los sucesos de la Península (que ya han sido relatados, comenzando por Trafalgar), inteligentemente aprovechados por los integrantes de la logia ‘Dos Caras’ (doctores Urcullo, Usín, Antequera y Calvo, y el propio Casimiro Olañeta, entre otros): ellos eran los ‘doctores radicales’ de Chuquisaca; los otros, los ‘doctores jurídicos’, sólo pretendían mantener el orden hasta que se repusiera la autoridad real. Los ‘radicales’, informados por el sobrino del general, se enteraron de sus debilidades (codicia, amor a los bienes y al poder), costumbres, reacciones e inclinaciones, y lo enredaron de tal manera con su retórica, que éste decidió continuar en la vereda del absolutismo; así, al separarse las aguas del ejército realista, quedaron puestas las bases para el triunfo patriota en Ayacucho. En efecto, Olañeta se desvivía por la acumulación de riquezas, y su sueño era ser virrey a todo trance: seguir tras el rastro del rey podía garantizarle estas dos cosas, aun cuando el poder monárquico quedara recortado a los límites del Alto Perú.

A La Serna se le criticó no haber concentrado todas las fuerzas realistas para rechazar al ejército libertador, ya que en los enfrentamientos internos con Olañeta perdió mucha tropa: de hecho, Jerónimo o Gerónimo Valdés, el general liberal de La Serna, concurrió a Ayacucho con la mitad de sus hombres, según afirma Villagrán San Millán (citado en bibliografía). El resto lo había perdido, y lamentaba que dicho ‘resto’ hubiera estado integrado por sus efectivos europeos, no sólo por su mayor cualidad combativa sino también porque las tropas americanas realistas desertaban de continuo.

TUMUSLA

PROLEGÓMENOS

Pese a la constitución liberal de 1812 jurada en España, desde el regreso de Fernando VII a su trono en 1823, Olañeta se insubordinó al virrey La Serna y al general del ejército del sur, Gerónimo Valdez, y estacionó sus muchas tropas en Potosí. Abreviando el relato sobre los laberínticos y múltiples caminos de las intrigas de los ‘Dos Caras’ y de las tropas realistas y patriotas (“La situación previa a la batalla de Ayacucho semejaba una comedia de enredos”, afirma Martín Villagrán San Millán, citado en bibliografía), fue realidad comprobada que el general absolutista no estuvo solo. Pasado Ayacucho y cuando ya supo su resultado –que lo encolerizó–, Pedro Antonio de Olañeta convocó dos veces a su Estado Mayor para una Junta o Consejo de Guerra (en Cochabamba, el 24 de diciembre de 1824, y en Potosí, luego del 22 de marzo de 1825), para que se votara sobre si continuar la contienda o capitular. La mayoría de los convocados votó por la continuación de la guerra, no siendo ocioso decir que en la Junta participaron los ‘Dos Caras’, convenciendo a Olañeta de seguir adelante. Además de eso, se ha logrado saber en forma fehaciente –véase en Anexo IV el artículo de Víctor Medinaceli, 2009–, que existió un importantísimo combate –la mayoría de los autores le negaba importancia y, alguna vez, hasta existencia– en Tumusla, lo cual implica que la contienda de veras continuó.

AL SUR DEL ALTO PERÚ

Al finalizar 1824, los realistas permanecían instalados en El Callao, Chiloé y todo el Alto Perú. Olañeta dominaba del Desaguadero a Tarija y desde el Atlántico hasta Santa Cruz de la Sierra, lo cual influía en forma directa sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata ya que, nominalmente al menos, dicho territorio era parte de las Provincias Altas del antiguo virreinato del Río de la Plata (luego Provincias Unidas). Especialmente Salta, experimentaba el agravio de que Tarija, parte de la gobernación–intendencia de Salta del Tucumán, no estuviese en igual *status* de libertad que el resto de las Provincias Unidas. Ello ameritaba un nuevo esfuerzo para finalizar la guerra.

Antes de Junín y Ayacucho, el general argentino Juan Gregorio de Las Heras –a cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires desde mayo del veinticuatro– percibía la amenaza de un Alto Perú en manos de Olañeta y de un Perú dominado por el poderoso La Serna. Por un lado, en efecto, cuando Fernando VII regresó al absolutismo, no sólo derogó la *Pepa* sino que persiguió a los liberales y anuló todos los actos de su gobierno durante el régimen liberal; entre ellos, cayó la designación de La Serna como virrey. Éste sabía, entonces, que ocupaba el cargo con doble vicio: porque había llegado a él tras el amotinamiento contra De la Pezuela, virrey legítimo, y porque con la anulación de los actos de gobierno caía su confirmación como virrey, por documento real del 30 de setiembre de 1821. Indignado por el curso de los acontecimientos, La Serna fue apoyado por otros realistas constitucionales del Perú y decidió fundar el *Imperio del Perú*, consigo

mismo a la cabeza, independiente y respetando las instituciones proscriptas por Fernando VII. Su territorio comprendería el Bajo y el Alto Perú, naciendo en Tumbes (cerca de Ecuador) y abarcando hasta Tupiza. “El nuevo Manco Capac que habría de regir este imperio no saldría, por supuesto, del Titicaca, sino del ejército real” (Frias, 1973 V–507). Entre marzo y mayo de 1821, el representante del nuevo gobierno constitucional de España, Manuel Abreu, había gestionado negociaciones de paz entre La Serna y San Martín, logrando que ambos jefes se entrevistaran en la casa–hacienda Punchauca, en la actual Carabayllo, al norte de Lima, en fecha 2 de junio de 1821. El general argentino ofreció al virrey la transición pacífica hacia una monarquía constitucional encabezada por un español pariente de Fernando VII y, hasta que aquél llegara, que La Serna fuera el provisorio regente. El virrey, por influencia de sus generales, rechazó la propuesta y decidió continuar la guerra: él retornó a Lima y San Martín ordenó la movilización de sus fuerzas regulares e irregulares para cercar dicha ciudad. Aunque en definitiva no saliera ningún arreglo de esta entrevista, La Serna pensó que hasta los patriotas, al conocer la inclinación monárquica de San Martín, lo apoyarían en la creación del Imperio del Perú. Pero por otro lado, frente a estos sueños y posibilidades vino a surgir la cuestión de la oposición de Olañeta, enemigo personal, político y religioso que, a mayor abundamiento, contaba con un ejército veterano y aguerrido y que, según supo, estaba en contacto con la Regencia de Urgel, aquel órgano de gobierno interino absolutista, que se formara en la Seo de Urgel, municipio y capital del Alto Urgel, provincia de Lérida, Cataluña.

La Regencia de Urgel había sido creada por los absolutistas el 18 de agosto de 1822 cuando, tras la toma de la Seo de Urgel por partidas absolutistas que operaban en la zona, el marqués de Mataflorida, exiliado en Toulouse, decidió crear un gobierno que rivalizara con los liberales en el control de la monarquía, e intentó atraerse el apoyo de los realistas lanzando un manifiesto a la nación española, cuyos principales puntos eran la proclamación de Fernando VII como monarca absoluto, el reclamo de general obediencia hacia la Regencia y el monarca, la invalidez de las órdenes de éste debido a su falta de libertad, el ofrecimiento de respeto a los fueros y demás privilegios y el anuncio de una reunión de Cortes Estamentales pero sin determinar la fecha de dicha reunión. Pudo hacerse con el reconocimiento de las partidas realistas de Cataluña y Navarra y comenzó a mandar sobre ellas (http://es.wikipedia.org/wiki/Regencia_de_Urgel).

Que Olañeta estuviera en comunicación con dicha célula política de España no dejaba de ser, para las intenciones del poderoso La Serna, una complicación. A su vez, aquellos sueños de un imperio nuevo mantenían en vilo no sólo a Las Heras sino a todos los patriotas. En la segunda mitad de 1824 cundió el temor entre ellos, al saberse que en diciembre de 1823 había zarpado de Cádiz una fuerza destinada a Perú, formada con ayuda del oro francés y por obra de la Santa Alianza, la cual deseaba pacificar las colonias. Buenos Aires había abandonado la guerra desde 1820, y ahora decidió retomar cartas en el asunto, ya que se veía claro el fracaso de una posible vía pacífica, a la que apostara Rivadavia, como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires (1821 a 1824). Por ello, el gobierno del puerto dispuso formar una división en Salta, con Álvarez de Arenales, pero haciendo depender a éste de varios militares devotamente porteños, con sus irrefrenables ansias de dominación en nombre de la ciudad del puerto. Envío pertrechos considerables en marzo de 1824, pero como Arenales no transó con las intenciones

de los porteños, Buenos Aires volvió a enojarse y en noviembre de ese año cortó los recursos (Frías, 1973–629/630).

El cambio de situación política en Salta, con la elección del general Arenales como gobernador en reemplazo de Gorriti (1823), había venido a favorecer los esfuerzos combinados de Buenos Aires y Salta para impulsar el último tramo libertario; a tal esfuerzo se sumó un contingente sanjuanino. Antes de ello, Sucre había pedido al ilustre general salteño Rudecindo Alvarado, por su antigua amistad con Arenales, que se dirigiera a éste por ayuda; la junta salteña apoyó la moción y entregó fondos al gobernador, considerando que la provincia de Salta quedaba en combinación con el Ejército Unido Libertador del Perú “para fijar para siempre los destinos del país entero” (Frías, 1973–628/629).

El ministro de guerra, general Francisco de la Cruz, comisionó a Gregorio Aráoz de Lamadrid para colaborar con Arenales; en Salta, el comisionado se enteró de que ya había partido el contingente salteño y que en él marchaba, como segundo, el teniente coronel José María Paz. En diciembre de 1824 se produjo la victoria de Ayacucho, donde resultó que el general Alvarado pasara, de prisionero muy bien tratado en Puno, a jefe de gobierno de dicha ciudad. Sucre puso a dicho destacado general del ejército de San Martín frente a la vanguardia que operaba sobre Olañeta. Por ello destinó Alvarado quinientos hombres sobre el Puente del Inca, en el río Desaguadero y, solicitados refuerzos a Sucre, éste le envió dos batallones, con los cuales resultó formada la vanguardia norte del Ejército Libertador. En tales circunstancias fue que el caudillo José Miguel Lanza, de la ‘republicueta’ de Ayopaya, entró en tratos con Alvarado.

Sucre, tanto por sí mismo como a través del general Alvarado, trató de convencer a Olañeta de la inutilidad de nuevos derramamientos de sangre, resultando infructuosa toda tratativa. De allí que el mariscal decidiera comisionar a Alvarado para dirigirse al gobernador Arenales. Para Villagrán San Millán, “las fuerzas que partieron de Salta estaban compuestas por unos 1.400 efectivos de las tres armas al mando directo del coronel Francisco Bedoya. Este contingente se vio engrosado prontamente por las fuerzas al mando del general José María Pérez de Urдинinea, quien, desde luego por razones de rango, tomó la jefatura de la fuerza y puso a su división a la vanguardia. Una vez organizadas todas las fuerzas en campaña, se dio inicio a la misma el 25 de marzo de 1825 marchando sobre el Perú el Ejército del Norte en su última campaña al Alto Perú. Lo mandaba en Jefe el gobernador de Salta, Gral. Antonio Álvarez de Arenales, por su segundo iba el teniente coronel José María Paz, la División San Juan al mando de su jefe el general Pérez de Urдинinea, los escuadrones de Salta y Jujuy se pusieron a las órdenes del coronel Toribio Tedín (ex ministro de Güemes). El Dr. Mariano Serrano (peruano como Urдинinea), tuvo a su cargo la secretaría de la expedición.” Para poder partir al mando de la que sería la cuarta expedición argentina al Alto Perú, Arenales delegó el gobierno en su ministro Bustamante (Frías, 1973–632). El general y gobernador salteño eligió para el desplazamiento de las fuerzas el camino de la quebrada de Humahuaca.

Con respecto al general Rudecindo Alvarado, luego de tratar con el gobernador de Salta, Sucre lo envió tras Olañeta, ordenándole avanzar hasta Potosí. Alvarado, luego de ocupar Laja y La Paz, intentó que Olañeta capitulara y reconociera en el Alto Perú el pabellón argentino. Cuando lo supo, y habida cuenta de los planes que Bolívar le inspirara, Sucre alejó del mando a Alvarado y a todos los oficiales argentinos, y

reemplazó al primero por el general O'Connor (Frías, 1973–633). Mientras tanto, el prestigio obtenido por el Ejército Libertador iba haciendo de las suyas: a Olañeta comenzaron a levantarse distintos batallones, lo que impuso que se estacionara en Potosí para reorganizar sus tropas, que a la sazón se reducían a dos mil doscientos soldados (Frías, 1973–633/634).

Tumusla exige efectuar algunas precisiones. Por ejemplo, se afirmaba que el criollo chicheño y militar realista, coronel Carlos Medinaceli, antes a las órdenes de Olañeta, había defecionado (galicismo por ‘desertado’) en horas previas a dicho combate, acción que se interpretara como traición del antiguo subordinado a su general. Por ejemplo, Villagrán San Millán expresa que el 29 de marzo de 1825 Medinaceli comunicó a Olañeta su deserción, pero en nota 37 refiere lo mismo que Víctor Hugo Medinaceli (ver Anexo IV), es decir, que lo hizo el 9 de enero. Hay variantes actualmente al respecto; de hecho, Julio Ortiz Linares (autor potosino que mencionáramos, una de cuyas obras citadas en bibliografía toma su nombre de la frase que Sucre escribió al coronel vencedor de Tumusla, cuando dijo: “Medinaceli es el *más* perfecto equivalente del soldado cívico”), fecha las cartas de reconocimiento a Medinaceli, redactadas por Bolívar y Sucre, el 8 de abril; Villagrán San Millán lo hace como 18 de abril.

Existe una carta manuscrita del coronel, de fecha 9 de enero de 1825, donde informa a su antiguo jefe que se ha pasado a las filas patriotas y que en adelante no deberá contar con él, ni con los jefes Daza, Mérida y Villegas ni con las tropas a su mando de Chichas; le pide que no traicione al Ejército Libertador –recordar que Bolívar primero creyó que Olañeta lo apoyaba–, y que deje de resistir la emancipación de las provincias de Charcas: de lo contrario, habrá de prepararse a la guerra definitiva. En la página 123 del libro de Julio Ortiz Linares luce una foto de dicha carta manuscrita, de fecha 9 de enero. El autor potosino cita a Urcullo (‘Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú, escrito’ –sic– ‘por unos patriotas’, Sucre, 1855), quien afirma que Medinaceli se retiró a la fortaleza de Cotagaita en agosto de 1824 y no figuró en el parte de ninguna otra acción de armas en el conflicto entre los realistas, lo que prueba que se retiró del ejército español y en el sur estuvo, hasta marzo de 1825, preparando la acción que se concretaría finalmente en la batalla de Tumusla (Ortiz L., 2005–121, nota 85).

EL CORONEL CARLOS MEDINACELI LIZARAZU

Los padres de Carlos Medinaceli Lizarazu, Agustín de Medinaceli y de la Cerda (ingeniero en minas) y Rosaura Lizarazu, su esposa, llegaron al Alto Perú comisionados por el rey, para realizar prospecciones en Mizque, Cochabamba y la Cordillera de Chichas, en el último tercio del siglo XVIII. Carlos nació en Tuctapari, Potosí, en 1779 (falleció en 1841, en Sucre). Con el tiempo, don Agustín renunció a su cargo y se dedicó al negocio de la plata, llegando a poseer cierta fortuna y estableciéndose en Cotagaita. Murió en 1822, seguido de su esposa al año siguiente.

A los catorce años, Carlos fue enviado a estudiar a España, de donde regresó en 1813 con el grado de alférez real y teniente primero, incorporándose de inmediato a las filas de Olañeta. Muerto su progenitor, el hombre de cuarenta y tres años tenía “muy serias dudas sobre la validez de su larga lucha a favor de su lejano rey. La desaparición de Don Agustín fue para él como un rompimiento con las ideas y las instituciones

en las que había creído casi con fanatismo, hasta ese momento. Se sintió, de pronto un hombre nuevo, un criollo como aquellos a quienes había derrotado tantas veces, o de los que tuvo que huir tantas otras, en esa atroz guerra de guerrillas que no se acababa nunca” (Ortiz Linares, 2005–60).

Ésas eran las profundas razones que pesaban en su ánimo cuando transmitió al Estado Mayor de su batallón, el 9 de enero de 1825, su decisión de unirse a la causa libertaria, dando vía libre a sus verdaderos sentimientos de criollo, de charquino, tanto tiempo guardados por respeto a su padre. La historia oficial lo olvidó, amordazó el conocimiento de su importante obra en la independencia militar de Bolivia y lo trató, en boca de numerosos historiadores, como traidor a su jefe, el general Pedro Antonio de Olañeta. Sin embargo, se conserva dicha carta, como así también el documento que contiene la Proclama de Independencia de Charcas, acto que cumplió no bien entrar con sus tropas en Cotagaita, a las tres de la tarde del día 1 de febrero de 1825. Dicha proclama es importante porque tiende a democratizar (o socializar, como se prefiera) el logro de la libertad entre todos los altoperuanos. En la misma, que contiene varias partes fundamentales, aparta el nombre ‘Alto Perú’ y llama ‘Charcas’ a las tierras que lo formaban, y habla con claridad sobre los levantamientos patriotas que se han venido produciendo y sobre su independencia, tanto de Perú cuanto de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por su relevancia histórica, la reproduzco como Anexo V de este libro, afirmando que el hecho de su entrada en Cotagaita el primer día de febrero y la existencia de este documento, confirman que el coronel Medinaceli no defecionó días antes ni el día anterior al combate en Tumusla.

SEMBLANZA DE CHARCAS EN 1823

Pese a la independencia declarada en Lima por San Martín (28 de julio de 1821), el ejército realista continuaba activo, bajo el mando del virrey La Serna y, pese a las constantes negociaciones que ambos bandos procuraban para llegar a un armisticio, la lucha no cesaba. Ocupaba el gobierno José de la Riva Agüero, quien llegó a causar importantes conflictos en el congreso, culminando los mismos en la ruptura entre éste y el gobierno. La situación, de por sí caótica, desesperó a Riva Agüero, quien llamó a Bolívar para asumir el mando del ejército; pese a ello, inició secretas tratativas con La Serna, a fin de lograr un acuerdo cuyas bases, precisamente, eran contrarias al ideario de los libertadores San Martín, Sucre, Bolívar y O’Higgins, ya que buscaba encumbrar al mismo virrey en la curul de presidente. Anunciados los patriotas de esta situación, enviaron al coronel La Fuente con tropas a Trujillo, y órdenes de aprehender a Riva Agüero y a Ramón Castilla, su segundo; ambos resultaron fusilados.

A su vez, al mismo tiempo el ejército español iba logrando nuevos triunfos en el Bajo y el Alto Perú, y muchos acontecimientos políticos y militares iban manteniendo en alto la causa del rey en América; inclusive, las tropas reingresaron triunfalmente en Lima. La situación, dos años después del desembarco de San Martín en Pisco, se mostraba diferente, y no sólo por razones de carácter militar. Los historiadores de la colonia española y de la lucha por la emancipación en el siglo XIX coinciden en reconocer que en Perú el sistema realista estaba muy arraigado e integraban sus filas numerosos efectivos muy convencidos de la

causa que defendían. Eso los capacitaba no sólo para oponer eficaz resistencia sino también para recuperar las plazas que a veces perdían.

El bando patriota del Perú envió una invasión al Alto Perú, en 1823, al mando del general Andrés Santa Cruz. Conocida como la ‘campana de los talones’ –debido a las agotadoras caminatas de ambos ejércitos– y con resultados desastrosos para los libertadores. Sucre, que debió haberla reforzado con otra división, contramarchó de regreso a su base, según el historiador Jorge Siles Salinas, quedando Alto Perú abandonado a su suerte y al enemigo. Revistiéndose de coraje, los patriotas pelearon la famosa batalla de Falsuri, última de 1823, que terminó en riguroso fracaso para los rebeldes. Ello engrió a los realistas y La Serna quedó en condiciones de revertir la revolución de todo el Perú (Alto y Bajo).

A fines de 1823, el general Jerónimo Valdés, desde Puno y Arequipa, quedó dominando inclusive las ‘tierras altas’, siendo el general Olañeta –bajo sus órdenes– el Comandante de Vanguardia del Ejército del Sur, con asiento en Oruro y con cuatro mil efectivos bajo su mando directo, más otros dos mil repartidos por el territorio nacional (Ortiz L., 2005–78).

LA LOGIA ‘DOS CARAS’ Y SU PLAN

En este acápite sigo a Julio Ortiz Linares (2005, 79/86), citando a los autores por él traídos en relación con la famosa logia de las ‘Dos Caras’. En su obra ‘La pequeña Gran Logia que independizó Bolivia’, sostiene Marcos Beltrán Ávila que Alto Perú se hallaba acongojado a fines del veintitres, pues la esperanza de liberación que pusiera en el ejército libertador del Bajo Perú se había perdido: Bolívar parecía un auxiliar remoto, sin cantidad de efectivos suficientes para vencer al español. Catorce años largos de guerra sostenida habían casi aniquilado la esperanza, pero los altoperuanos no se rindieron con facilidad a ese destino y sacaron bríos nuevos para volver a intentarlo, sea manteniendo en pie las guerrillas que subsistían, sea mediante tratativas diplomáticas. Dentro de estas últimas se urdió una intriga guerrera, al advertirse que se podía trabajar sobre la persona del general Pedro Antonio de Olañeta.

Páginas antes se comentó que, en forma previa a la revolución de 1809, actuaba en Chuquisaca una ‘Sociedad de Independientes’, según acuerdos clandestinos emergentes de las ‘Juntas de la Libertad de la Independencia’ (Ortiz Linares, 2005–80); sus miembros eran los famosos doctores del claustro de la Universidad de San Francisco Xavier. Según Gabriel René Moreno, estos intelectuales eran ‘doctores jurídicos’ y ‘doctores radicales’ y, como se explicó, los primeros deseaban la independencia temporal, hasta el retorno del rey; los segundos abogaban por la independencia definitiva, ya que la situación española había permitido a las colonias recobrar su derecho de soberanía, derecho que proclamaban inalienable e imprescriptible. El doctor Casimiro Olañeta, secretario del general español y sobrino del mismo, como se dijo, se contaba entre los doctores radicales. Por un lado, apoyaba la obcecación absolutista de su tío, mientras estaban juntos y, por otro, a espaldas de aquél, hacía calurosas declaraciones en pro de la liberación nacional, valiéndose de tal doble conducta para lograr lo que finalmente ocurrió: debilitar, por la insubordinación de Olañeta al Virrey, el aparato defensivo realista del Perú, situación que posibilitara las

victorias del Ejército Libertador Unido en Junín (6 de agosto de 1824) y en Ayacucho (9 de diciembre del mismo año).

Junto a los doctores estuvo masivamente el pueblo, incluidos nativos y nativos, apoyando cada movimiento insurreccional que se producía, sin olvidar entre aquellos a los emigrados hacia fuera de Charcas, que se conectaron con próceres argentinos; los últimos mantuvieron permanente correspondencia con los intelectuales radicales, a través de la persona de Casimiro Olañeta.

El punto nodal de la cuestión consistía en el rompimiento entre liberales y absolutistas, representados los segundos por el tío de don Casimiro. Los primeros aprovecharon su conocimiento de la personalidad del militar, quien, por una parte, era defensor acérrimo del rey Fernando VII, pero, por la otra, se caracterizaba por una importante dosis de vanidad personal, que los radicales estimularon mediante halagos de todo tipo, logrando convencerlo, con argumentos falsos, de que era el único llamado a gobernar las provincias del Alto Perú desde el Desaguadero hacia el sur.

Marcos Beltrán Ávila y Javier Cáceres Flores incluyen como integrantes de la Logia ‘Dos Caras’ a los doctores Leandro Usín o Uzín –delegado de Porco–, Manuel María Urcullo, Juan de Dios Antequera y Calvo, y Casimiro Olañeta, amén de José Arenales y el sacerdote Emilio Rodríguez –auxiliados por el coronel Rudecindo Alvarado desde el sur peruano, y por José María Serrano desde Salta, en conexión con Juan Antonio Álvarez de Arenales–.

“La tarea era concreta, separar al Gral. Olañeta de la obediencia al Virrey, escisionar las milicias realistas en el Alto Perú y llevar al fracaso las instituciones de La Serna, para concluir con la derrota definitiva del poder Ibérico a través de una hábil maniobra bien hilvanada y bien preparada por el genio de las delaciones. La primera parte del plan fue indisponer al General Olañeta con el Virrey La Serna y demás jefes realistas” (Ortiz Linares, 2005–82/83). Tarea que desde mediados de octubre de 1823, fecha de inicio de la logia en cuestión, se fue desarrollando hasta la consecución de su objetivo, según hemos visto. Beltrán Ávila considera que en noviembre de 1823 el general Olañeta ya estaba decidido a apartarse del Virrey, con el pretexto que le inventó la logia: que los patriotas salteños se hallaban próximos a invadir las tierras altoperuanas, concretamente contra la vanguardia que comandaba el testarudo general absolutista. Existen distintas versiones pero, en general, parece surgir de los documentos analizados que el coronel José María Pérez de Urdininea y el famosísimo guerrillero Francisco Uriondo, de Tarija –que en su momento guerreó en coordinación y colaboración con los Padilla–, ambos desde Salta, escribieron al general español una carta denunciando dicha invasión. Esta misiva, portadora de la fuerte noticia, formaba parte del plan de la logia; representaba estrictamente la primera fase. También se dijo que fue fraguada por uno de los Marquiegui, desde Salta: recordemos que Olañeta se hallaba casado con doña Josefa Marquiegui, la famosa Pepita. Lo que deriva de aquí de manera cierta es que cuando el general monárquico marchó hacia el sur, ocupando La Plata (Chuquisaca) y Potosí, lo hizo bajo la excusa de enfrentar a las tropas salteñas que invadirían Alto Perú, mas con la secreta intención de buscar refuerzos para su retaguardia y aprontar un camino hacia el sur, ante su posible derrota por el virrey: ambas cosas entre Potosí y Salta, terreno sobradamente conocido por él. A principios de diciembre de 1823 dejó Oruro con su ejército, e ingresó en Potosí el 4 de enero de 1824:

se proponía derrocar al presidente de la Audiencia de Charcas, mariscal de campo Rafael Maroto (realista liberal), a cargo del mando político de las cuatro provincias altoperuanas, y al mariscal de campo José Santos de la Hera (ídem que el anterior), gobernador de Potosí. En este último lugar entró, además, en la Casa de la Moneda, y se apropió de todos los fondos allí existentes, incluidas piñas de plata y tejos de oro. Apoderarse de la ciudad de Potosí y de su gobierno significó una revuelta, muertos, heridos, y la ejecución que Olañeta ordenó de los coroneles Lezama, Rivas y Auñón. De allí se dirigió a Chuquisaca, de donde Maroto escapó un día antes de su ingreso, y Olañeta quedó dueño y señor de la ciudad que viera nacer a doña Juana Azurduy. Aunque no encontré relatos específicos sobre este tema respecto de la heroína charquina, conociendo cómo se manejaron las cosas, en medio de intrigas y comentarios secretos, no dudo de que ella, en Salta, se habría ido enterando de los acontecimientos, si bien con el atraso pertinente a la época. Asimismo, puedo imaginar sus sentimientos de indignación hasta que conoció el resultado de Ayacucho, hecho que motivara su regreso a Chuquisaca, con el acicate de la posibilidad de vencer al odiado general.

Olañeta entró en la ciudad de la heroína el 11 de febrero de 1824 y proclamó el reinado de la monarquía absoluta, aboliendo el sistema constitucional. Dicho documento, que constó de cinco puntos y lleva fecha 12 de febrero, fue redactado por su sobrino y secretario; esta situación de 'legalidad' tranquilizó al general, que nombró a 'sus' hombres de confianza en la administración de esas ciudades, resultando ser, todos aquellos, 'Dos Caras'. Se puede ver cómo el plan de los conjurados avanzaba, porque iban ocupando lugares que, como patriotas, les convenía controlar; en tanto, el general, ciego por la confianza en Casimiro, creía que los designados eran realistas. El general José María Valdez (el 'Barbarucho') advirtió el engaño en que se movía su jefe y le dirigió una delicada misiva, haciéndole ver que 'algún enmascarado agente de los enemigos' estaba tendiendo una red para hacer caer a todos en ella, y lo prevenía sobre alejarse de cualquiera que le aconsejase 'la separación de las órdenes del Virrey'.

LA BATALLA DE TUMUSLA

La antigua población de Tumusla, edificada hoy entre las dos orillas del río de igual nombre, se alza a 190 kilómetros de Potosí; la zona luce profundas quebradas resguardadas por una impresionante serranía, y allí los viñedos no tienen nada que envidiar a las viñas de Cinti; abundan también los huertos y el verdor es maravilloso. Durante la colonia, el cultivo de frutos, cítricos y cereales proveía a Potosí y sus zonas aledañas. Era paso obligado de viajeros y comerciantes de la Argentina, y de mineros que llevaban su producto hasta los puertos con destino al Viejo Mundo. La zona estaba poblada por nativos de Chichas, pertenecientes a la Charcas del antiguo incario, quienes habían proporcionado mano de obra agrícola y minera a peninsulares y criollos, a cambio de una mísera porción de los productos, apenas suficiente para sobrevivir. De allí que la revolución hubiera prendido con tanto fervor en dichas masas poblacionales, y veremos la importancia que ello tuvo propiamente en la batalla final. Estos chicheños habían luchado en forma denodada dentro de la republiqueta de Cotagaita, al mando de Vicente Camargo y otros, y del 'Moto' Méndez, quien sólo tenía palabras de alabanza para ellos. Su actuación fue determinante en el encuentro de abril del veinticinco.

Realistas de Olañeta (comandando la retaguardia el ‘Barbarucho’ Valdez) y patriotas al mando del coronel chicheño Carlos Medinaceli Lizarazu se enfrentaron desde las tres hasta las siete de la tarde del jueves santo, primero de abril, de 1825. Existe el manuscrito de la pequeña arenga que el coronel patriota dirigió a sus soldados para inflamarlos antes de iniciar el combate, pues observó dudas, falta de moral y cobardía en su tropa, de menor cantidad de efectivos que la de Olañeta. Cuenta Frías que, tras correr toda la mañana de un grupo de soldados a otro, se le ocurrió al coronel arengarlos para levantar su moral (Frías, 1973–637). Se transcribe a continuación, en versión actual –tomada del trabajo de Villagrán San Millán ya citado, pudiendo encontrarse la versión original en página 135 de “El perfecto equivalente del soldado cívico”, cit. en bibliografía–, el texto de dicha arenga: “*¡Jefes, Oficiales y Soldados! ¡Valerosos Chicheños, Tarijeños y Compatriotas! Por la libertad y la autonomía de la Patria, enfrentemos decididos a la División enemiga que avistamos ya. De vuestro empuje, denuedo y valor de esta tarde, del primer día de abril, de Jueves Santo, dependerá la gran victoria o la derrota definitiva de nuestro Regimiento y Batallón “Cazadores” y “Chichas”. Cortemos a la vez la traidora contramarcha del Batallón “Unión” del Cnl. Manuel Valdés, Alias Barbarucho. ¡Adelante, Camaradas! Y los enemigos que aparecen al norte y con ellos los del Sud, desaparecerán como las sombras con el día! / ¡Viva la patria y viva la libertad! / Campo de Tumusla, Abril 1 de 1825, Cnl. Carlos Medinaceli.*” (El autor de la arenga llama ‘Manuel’ a José María Valdez.) Según Julio Ortiz Linares –en la nota 185 al pie de página 285 de su obra ‘El Libertador de Charcas’–, el original –manuscrito– permanece actualmente en poder de la familia Paredes Salinas, con residencia en la misma localidad de Tumusla. La importancia de tal exhortación puede deducirse de un comentario del propio general Andrés García Camba en sus memorias, recogido en la obra “A 180 años de la Batalla de Ayacucho” (Fernando Bossi, Venezuela, 2005); según el general español, cuando uno de los jefes realistas vio a las tropas patriotas vestidas de oscuro y sin el brillo de los soldados realistas, comentó: ‘¡¡parecen monjes!!, no podemos perder contra esas tropas’ (Ortiz Linares, 2005–184). Fue como escupir al cielo.

Vale traer a colación que los patriotas altoperuanos nunca tuvieron un ejército armado, disciplinado y uniformado, salvo en la batalla que se acaba de ver, porque batallones realistas se pasaron a la causa patriota. Durante los dieciséis años de esta guerra, las tropas revolucionarias estuvieron compuestas por indígenas y otros pobladores que defendieron su tierra desde el primer momento. Y no fue distinto en Tumusla, ya que desde la proclama de independencia de Medinaceli en Cotagaita, el 1 de febrero de 1825, el fervor había aumentado y antiguos guerrilleros como Uriondo, Méndez, Astete, Camargo y otros se encontraban listos para entrar en acción. Es casi seguro que los aldeanos, nativos, mestizos y demás habitantes de Chichas hayan acudido masivamente a engrosar los batallones patriotas para el encuentro de Tumusla; dice Medinaceli al final de la proclama de Cotagaita: “... *contamos con muchísimos voluntarios listos para ingresar a la lucha*”.

Hubo más de quinientos heridos por el lado realista y unos ciento sesenta por el patriota; ciento cincuenta muertos en las filas de Medinaceli (esto, según documentos inéditos actualmente en poder de sus descendientes); todos los cuales debieron ser de inmediato enterrados, dadas las condiciones de calidez del

clima; entre ellos figura un hijo del general Álvarez de Arenales, José Antonio. Fueron tomados, además del parque de pertrechos bélicos, la imprenta que Olañeta cargaba consigo y que arrebatara a los patriotas (Ortiz Linares, 2002–138/139).

En cuanto al general José María Valdés o Valdez, alias el Barbarucho, quien tuvo a su cargo la ejecución del prócer argentino Güemes por alevosa traición –por eso a los salteños nos interesa mucho–, estuvo presente con su batallón ‘Unión’, si no propiamente en el campo de batalla, sí en sus cercanías, ya que así surge de la arenga que Medinaceli da a su gente antes del combate. Lo cierto es que estas fuerzas huyeron al ver el desastre, pero tras días de deambular y no encontrar vituallas, novecientos efectivos bajo órdenes del dicho Barbarucho se rindieron y entregaron, en Chequelti, a José María Pérez de Urdininea, el 4 de abril; entre ellos se encontraba el asesino del general Olañeta. Es importante este dato, pues el historiador Manuel Sánchez de Velasco afirma que el general Valdés había huido a la Argentina y luego a Europa, antes de Tumusla. Los documentos demuestran otra cosa.

MUERTE DE OLAÑETA

Según el historiador Bernardo Frías, el general godo resultó herido en la batalla, pero firmó así la capitulación y falleció el 2 de abril a las cinco de la madrugada: lo hace basándose en las memorias de O’Connor, aquel general con el cual el mariscal Sucre reemplazara al general Alvarado (Frías, 1973–638). Mucho se dijo sobre la bala que lo mató, inclusive que le fue disparada por uno de los suyos, por cuestiones de honor masculino.

En el parte de guerra de esa noche de jueves santo, Medinaceli expresa que el general cayó prisionero y quedó herido de muerte (es decir que la herida sería posterior a su estado de prisionero). El autor potosino analiza este y otros documentos y asevera que Olañeta fue aprisionado sano y puesto al resguardo de unos guardias, pero aparentemente, al salir a buscar un sitio para sus necesidades personales, fue herido por tres tiros de fusil por la espalda. Eso lo dejó muy malherido. En efecto, el teniente segundo Francisco Sánchez, su amanuense, fue el autor de las heridas, pues el general había tenido algo que ver con su esposa: en la lista de heridos que Medinaceli redacta y envía a Sucre el 8 de abril, da cuenta del fallecimiento de Olañeta ‘por venganza catalana de su amanuense Tte. 2º. Francisco Sánchez por violación a su esposa en La Paz el 25 de enero de 1825’ (Ortiz Linares, 2005-298 y ss.). El autor realiza una serie de suposiciones sobre la relación entre aquella esposa y el general godo, y se pregunta cómo un guardia no pudo actuar antes del segundo y tercer disparos, mientras el arma era cargada. Se plantea que, como ahora Olañeta no importaba, el guardia actuó como cómplice del marido ofendido y, sólo más adelante, apenas menciona la posibilidad de que su muerte hubiera sido provocada. También hace ver, cotejando el lenguaje del parte de guerra de Tumusla, la carta de Medinaceli a Sucre, desde ese lugar, a medianoche del uno de abril, y las horas en que los hechos se produjeron, que el general se rindió –estando sano– ante el clamor de sus destruidas tropas, aunque no llegó a firmar la capitulación.

Sucre trató a la viuda, doña Pepita Marquiegui –de treinta años, hecha prisionera enseguida de la muerte de su marido–, y los bienes del general, con corrección y cortesía, imponiendo la misma conducta a todos y

permitiéndole regresar a Salta con sus asistentes y personal de servicio. Se dice que la mujer llevó con ella el cuerpo de su esposo, para sus exequias en Salta.

INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

Con la batalla de Tumusla terminó la presencia realista en Alto Perú. Sucre y Bolívar felicitaron al coronel triunfante por sendas misivas del 8 de abril de 1825, pero en su mensaje a la naciente nación, del 30 de junio de ese año, el joven mariscal no lo mencionó ni remotamente; luego fue inventado un oscuro silencio sobre su protagonismo histórico. En cambio, el doctor Casimiro Olañeta es tenido casi como el padre de la patria independiente.

En honor a la verdad, ha de decirse que, en agosto de 1824, Olañeta escribió a La Serna, manteniendo su decisión de alejarse de sus órdenes, pero confiando en que recuperaría para el rey las provincias altoperuanas y dando a entender un esbozo de su voluntad de conservarlas como un país completo. El potosino Julio Ortiz Linares asevera que Olañeta fue el primero en manifestarse sobre la posible independencia del Alto Perú.

Coinciden básicamente Querejazu Calvo y Klein cuando interpretan que a Bolívar no le interesaba retacear el territorio sudamericano; en todo caso se debía organizar tres estados, sobre la base de los virreinos de Buenos Aires, Perú y Nueva Granada. Por ello, una Charcas independiente era anatema para el Libertador. Sin embargo, Buenos Aires reaccionó hostilmente a la idea de una Pan-América; por otra parte, Perú y Gran Colombia habían empezado a entrar en conflicto, viendo así el venezolano que la amenaza de mucho crecimiento del Perú se vería neutralizada con un Alto Perú independiente. Bolívar estaba perplejo en relación con el curso de acción a seguir. Cuando por fin ordenó a Sucre ingresar en aquel territorio al sur del Desaguadero –cosa que el mariscal hizo solamente por obedecerle–, éste le manifestó que llamaría a una asamblea, idea que al Libertador le desagradó pero no contradujo. Desde La Paz emitió el mariscal su famoso decreto del 9 de febrero de 1825, convocando a las provincias a decidir su destino en Chuquisaca, el 6 de agosto de ese año, en recuerdo de la batalla de Junín. Era necesario elegir entre pertenecer a las Provincias Unidas del Río de la Plata o al Perú, o ser independientes. Por su parte, el Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires (1824) despejó el camino a la independencia altoperuana por decreto del 9 de mayo de 1825, disponiendo que, aunque las cuatro provincias del Alto Perú hubieran pertenecido siempre a ‘este Estado’, era voluntad del Congreso General Constituyente que ellas quedaran en plena libertad para disponer de su suerte, según creyeran convenir a sus intereses y felicidad.

La Asamblea Deliberante del 6 de agosto de 1825, reunida en el aula magna de la universidad, hoy Casa de la Libertad, en Sucre, tenía presentes las horribles conductas de algunos dirigentes y militares porteños, desde Castelli en adelante, sin olvidar a Rondeau, y no quiso saber nada de integrarse a las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina actual); a su vez, dado que las tierras altas habían formado geográfica y culturalmente uno de los cuatro Kollasuyus incas, prefirieron permanecer unidas y soberanas, y ese mismo día se suscribió el acta de independencia y nacimiento de la actual nación boliviana.

EL DARDO DE LA INDIFERENCIA

REGRESO A CHUQUISACA

En compañía de sus cuatro mulitas llegó Juana Azurduy de Padilla a Chuquisaca, habiendo partido de Salta seguramente en mayo, pues la ayuda material le fue concedida por resolución del 2 de dicho mes de 1825. Tumusla ya había acontecido, ahora la ciudad se debatía en la gran cuestión de su destino político; es probable que doña Juana sintiera la vida correr de nuevo por sus venas. Pese a ello, fue recibida por la indiferencia de sus conciudadanos. En descargo de ellos, sin embargo, algo puede decirse. Mientras que, para sus amistades y familia, doña Juana había actuado como una perfecta loca al dedicarse a la guerra, permitiendo que se le arrebatara su riqueza y hasta perdiendo a sus hijos –lo que redundaría en desprecio a su persona–, para la población las figuras del momento eran el libertador Bolívar y el heroico mariscal Sucre, quienes habían ayudado a que surgiera la nueva patria. Sin embargo, los dos héroes la visitaron el 5 de noviembre de ese mismo 1825, acompañados de su estado mayor y del guerrillero José Miguel Lanza, que a la sazón se encontraba tratando de organizar las primeras milicias regulares nacionales; le brindaron todo su reconocimiento, además de concederle una pensión vitalicia que, en definitiva, le fue suspendida por 1828 o 29, debido a las luchas intestinas de Bolivia –se la tildó de ‘bolivariana’– (Valencia Vega, 1981–103). Relatan los historiadores que, durante la visita, Bolívar lamentó el nombre elegido para la nueva nación, por entender que hubiera correspondido que llevara el de Padilla; la mujer, de pronto tímida, pronunció pocas palabras.

No bien llegó de Salta, su desesperante situación económica la impulsó a pedir ayuda, ya que tendría que hacerse cargo de Luisa, a la sazón de once años. Las autoridades, es decir Andrés Santa Cruz y su secretario, el doctor José Cabero, hicieron cumplir un decreto del 13 de abril, suscripto por Sucre, que la facultaba para recuperar una de sus tierras, la de Cullcu, que definitivamente le fue entregada en posesión en agosto de 1825. Sus otras propiedades ya contaban con destino propio: suponemos que las recibidas de Matías Azurduy habían sido heredadas por su hermana Rosalía. No he podido saber, en cambio, si ésta recibió a su hermana mayor, ni si vivía siquiera cuando ocurrió su regreso, pero de todos modos, creo, no hubiera hecho mucho por doña Juana, no por maldad sino por sus condicionamientos sociales. Sí se sabe que nuestra heroína se encontró con Juana Párraga, hija de Rosalía, quien se convirtió en amiga de Luisa. Hasta el día de hoy no tengo respuesta a por qué Juana Párraga, en algún momento, no ayudó económicamente a su tía, no con limosnas sino restituyéndole los bienes que legítimamente le pertenecían.

Lo real es que, pasada la guerra, la teniente coronela doña Juana Azurduy de Padilla no interesaba a los funcionarios del gobierno; el historiador boliviano Joaquín Gantier relata con lujo de detalles cómo evolucionaron su amargura política y sus preferencias, conforme se iba escribiendo la nueva historia.

EL AMOR REIVINDICADOR DE CESÁREA

En 1839 Luisa tiene veinticuatro años y se casa con Pedro Poveda Zuleta. Su sobrina Juana lo hace también (Valencia Vega, 1981–103). Ahora doña Juana se queda viviendo sola. Ya cuenta cincuenta y nueve años de edad. Mientras tanto, la Patria Boliviana sigue desangrándose. No hace falta detallar los vaivenes y convulsiones que la agitan, bastando con saber que la antigua amazona siguió todos los acontecimientos políticos transida de una desazón que no la abandonaba, que llevaba pegada a su corazón como una ventosa. Esto fue así hasta 1847, en que se aquietaron un tanto las aguas bolivianas.

Otro serio motivo de desilusión fue su nieta Cesárea, por ser mujer. Puede entenderse, dado que su familia fue casi exclusivamente de mujeres, perdió a sus hijos varones (¡ella misma no había sido un varón para su padre!) y quedó viuda. Su única época de plenitud fue la épica, y no podía perdonar a Luisa, a quien había salvado la vida siendo recién nacida, que no le diera un nieto. Este egoísmo y esta tozudez intentan opacar un poco el brillo de una vida tan heroica, pero los superhombres y las supermujeres también se equivocan. También guardan a veces sentimientos mezquinos y son éstos los que confirman su grandeza.

La vida da, no obstante, vueltas inesperadas. A medida que la nieta empezó a crecer, ‘abuela Juana’ fue enamorándose de ella. Y, tal cual suele ocurrir, arribó a un raro puerto de reconciliación con la vida: por esa criatura, la heroína volvió a convertirse en madre, como antes nunca había podido serlo. ¿Quién negará que un árbol viejo pueda aún dar retoños?

LOS AÑOS FINALES

Pese a la visita de Bolívar en 1825 y a la pensión vitalicia que le fijara Sucre, la viuda de Padilla se vio pronto olvidada también por los políticos y mandones de turno. Cuando el Mariscal de Ayacucho fue herido en un brazo en el cuartel de Chuquisaca, el 18 de abril de 1828, en un motín que finalizó con el asesinato del presidente Pedro Blanco en la Recoleta –con una presidencia de sólo cinco días (Valencia Vega, 1981–104)–, ella fue una de las víctimas de la anarquía que reinaba social y políticamente (lo que sucedía en Bolivia no tenía nada que ver con los sueños de los antiguos partidarios): al dejar de pagarse su pensión, quedó a sus expensas. Supone Gantier que doña Juana mantenía a Luisa, a Juana Párraga –su sobrina– y a algún sobrino de Manuel Ascencio. Sin embargo, no olvido que la madre de Juana Párraga había heredado patrimonio de Matías Azurduy: ¿qué había sido del mismo?

Cuando Sucre dejó la presidencia de Bolivia en 1829, la asumió el Mariscal de Zepita, el famoso general Andrés de Santa Cruz –así nombrado a raíz de la Batalla de Zepita, 1823–. En esos momentos, existía una nacionalidad aún desajustada, apenas en ciernes, y si hubo algún progreso en el joven país, la mujer no fue alcanzada por sus beneficios. El nuevo presidente fue el artífice de la Constitución de 1831, liberal, una de cuyas normas más relevantes fue la relativa a la abolición de la esclavitud. El mariscal produjo mejoras en los ámbitos económico y educativo, adoptó los códigos napoleónicos y profesionalizó el ejército. Se dedicó a organizar el estado con ahínco, pudiendo concretar su sueño de fortalecer a Bolivia y Perú, al crear una Confederación, de la cual fue el Supremo Protector.

Construyó la Confederación Peruano-Boliviana (1837) dividiendo a Perú en Nor-Perú y Sud-Perú, dos estados, uniéndolos luego con Bolivia; duró de 1837 a 1839. El hecho pareció a Juana Azurduy una burda traición, y concurrió al congreso de los doctores charquinos, el 13 de agosto de 1837, para votar por el retiro de las facultades extraordinarias que se había otorgado, en otras asambleas, al Protector. En represalia, éste intentó trasladar la capital a Cochabamba, pero justo entonces Chile y Argentina enfrentaron a la Confederación en una guerra: dicha oposición armada provino de la incipiente burguesía chilena y del dictador argentino Juan Manuel de Rosas, cuyos ejércitos fueron vencidos en Iruya, Humahuaca y Montenegro. La confederación cayó el 20 de enero de 1839, en la batalla de Yungay, una de las más sangrientas de la historia hispanoamericana. Allí se enfrentaron las fuerzas del Ejército Confederado (peruano–boliviano), dirigido por el mariscal Andrés Santa Cruz, y el Ejército Unido (chileno–peruano), al mando del general Manuel Bulnes. La historiografía argentina entiende que, si bien luego de este hecho no fue posible recuperar la provincia de Tarija, al menos se evitó que la Confederación incorporara por fuerza las provincias del norte argentino: en nuestro país, la situación planteada se encuentra entretejida con aquella otra de la Coalición del Norte contra Rosas y, por cierto, pregnada de gran complejidad. Para Argentina, la cuestión militar culminó en agosto de 1838, cuando el general Alejandro Heredia se retiró hacia Tucumán y fue asesinado en Lules. Rosas declaró la guerra –informalmente– a Santa Cruz porque consideró que éste se apoyaba en los unitarios para quedarse con las provincias del noroeste argentino; existen documentos que prueban que Juan Galo Lavalle había conversado con Santa Cruz para unir dichas provincias a Bolivia–Perú. Pero esa parte de la historia de nuestro país ya es harina de otro costal. Sin perjuicio de reconocer, desde lo personal, que me hubiera encantado que mi provincia (Salta) quedara unida a los dos países andinos.

Lo cierto es que fue también una cuestión grave para la patria de doña Juana, tal como se la vivió en aquel momento. El tiempo, sin embargo, que acostumbra poner las verdades en su lugar y otorga una plataforma de observación más objetiva que cuando se mira desde dentro del problema, parece haber demostrado que lo mejor habría sido que la confederación en cuestión se consolidara. Escribe César Guardia Mayorga lo siguiente: “Hay en ese período del proceso histórico peruano una excepción a la regla, cual fue el intento de formar una gran nación andina impulsando el capitalismo, la llamada Confederación Peruano–Boliviana, magno proyecto del mariscal Andrés de Santa Cruz. No fue entendido por los feudales del Perú y Bolivia, que de modo condenable apoyaron la intervención de Chile para acabar con la Confederación. En el país del Sur imperó desde entonces la doctrina expansionista de Diego Portales y la agresiva burguesía chilena trazó como un objetivo primordial el dominio en el Pacífico Sur... / “Edgar Oblitas Fernández hace la siguiente síntesis de aquel período: ‘No cabe hoy la menor objeción al aserto de que para el Perú fue una verdadera tragedia el no consolidar la Confederación. De haberlo hecho, a Chile le hubiese sido imposible contrarrestar el poderío que hubiera alcanzado sin duda la unión de los dos Perús’. Mariano Felipe Paz Soldán consideró acertadamente como principal antecedente de la guerra de 1879 a la de 1837, emitiendo el siguiente juicio: ‘*El tiempo que todo lo descubre, ha dado a conocer que la verdadera causa de la guerra chilena a la Confederación fue esencialmente mercantil*’. Ello sería corroborado casi un siglo después por

el destacado historiador boliviano Alipio Valencia Vega, para quien lo que estuvo en juego fue que uno u otro país enrumbara hacia el modo de producción capitalista.”

(http://runapacha.iespana.es/_paginas/1historia/pdf/historia003.pdf).

El párrafo transcrito sólo pretende demostrar que la antigua amazona, sin perjuicio de su encomiable heroísmo militar y revolucionario, no necesariamente tenía que ser una estadista, por lo cual es comprensible su punto de vista y, lo que más me interesa, sin duda, es ver cómo sufrió ante los sufrimientos de su patria, incluso cuando el veredicto histórico –sin duda revisionista– hoy parece indicarnos que sus apreciaciones pudieron estar equivocadas.

A tiempo de ocurrir la derrota de Yungay, en el interior de Bolivia se rebelaron los caudillos Ballivián y Velasco contra el gobierno. El Mariscal de Zepita se hallaba en Arequipa, buscando reorganizar sus fuerzas y administración. Amargado por la revuelta boliviana, renunció al Supremo Protectorado de la Confederación y a la presidencia de Bolivia, tras lo cual se expatrió al Ecuador (Valencia Vega, 1981–104).

Un nuevo cambio político inició la Restauración de la Patria: Velasco ocupó la presidencia por tercera vez, y ensalzó a Chuquisaca por haber sido la opositora a Santa Cruz. Se propuso cambiarle el nombre y fue sugerido el de ‘Sucre’. El congresal Castro consideró que ese nombre extranjero era impropio, existiendo mil mártires de la independencia cuyos nombres podían imponérsele. Su vaguedad se concilia con la habitual actitud de quienes protagonizan la organización de los pueblos, no deseando herir susceptibilidades ni quedar malquistados políticamente. Pobre y vieja, Castro ni siquiera habrá pensado en doña Juana, o, más posible aún, no le habrá importado porque ya nada podía ella conceder o quitar. Su borrosa moción de poner otro nombre a Chuquisaca no tuvo eco en la asamblea.

Este período de Velasco fue de anarquía, siendo derrocado por Ballivián.

Mientras tanto, Juana Azurduy, pobre mujer, caía de decepción en decepción, sin poder comprender cómo Santa Cruz, colaborador de Goyeneche –que masacrara a los revolucionarios de 1809 de La Paz–, cómo Velasco, militante entre realistas, ni cómo Ballivián, que desde niño combatiera bajo las órdenes de La Serna, se encontraran luchando en el ruedo político de una república. Mientras no cesaba de seguir atentamente los acontecimientos, la antigua guerrillera veía que en la sociedad frívola donde se encontraba viviendo, los políticos eran realistas disfrazados de republicanos y se preguntaba por la dirección que iba tomando la república: todo estaba igual que al iniciarse la brega por la independencia. Despotricaba contra aquellos que permanentemente hacían componendas para arribar a la presidencia, pues seguía creyendo en la lealtad como valor fundamental. Mientras Velasco era presidente, Ballivián, su amigo y partidario, se había ido a La Paz para hacerle la revolución.

Velasco salió de campaña y en su lugar quedó Serrano. En tales circunstancias, Pedro Poveda Zuleta, yerno de la egregia mujer, reclamó por su antigua pensión, haciendo indignar a su suegra cuando lo supo, quien lo desautorizó (de todos modos, le contestaron que el tesoro estaba exhausto), porque no quería deber nada a tales personas.

Doña Juana se apasionó más adelante, sin embargo, por la extraña política de su patria. Por ejemplo, entre el 10 de junio y el 20 de octubre de 1841 hubo trece alzamientos revoltosos, cuatro a favor de Santa

Cruz, seis por Ballivián y tres por Velasco: traigo esto a colación sólo como un ejemplo del modo en que se iban dando las cosas, ya que sería engorroso y largo el relato pormenorizado de los sucesos de Bolivia y, sobre todo, nos apartaría de la heroína en sí misma. Lo importante es tratar de entender cómo pudieron evolucionar su situación y, sobre todo, sus sentimientos, ante el revuelto panorama político, social y militar de Bolivia. Así, otro sofoco de indignación la ganó cuando, tras la batalla de Yungay, el presidente peruano Agustín Gamarra invadió Bolivia y trató de anexarla a Perú a la fuerza. Doña Juana lo odiaba, porque este *criollo chapetón* había ascendido dentro del ejército español por haber combatido con saña contra los *guerrilleros patriotas* –como tantos otros–; pero éste, en especial, la enfurecía, porque había derrotado en Larecaja, apresado y enviado a la muerte, al presbítero Ildefonso de las Muñecas, y al doctor Juan Crisóstomo Esquivel, uno de los guerrilleros más abnegados de Sorata: “La presencia de Gamarra en Bolivia era la supervivencia de la *chapetonada ex–realista* en sus más odiados caracteres” (Valencia Vega, 1981–106).

Derrotado Velasco, el general Ballivián, buen mozo presidente que había gobernado de uniforme blanco galoneado de oro, lo había hecho para las personas adineradas, a quienes doña Juana consideraba realistas disfrazadas, de allí que no se sumara a la corriente general, que vitoreaba y aplaudía al mandatario cuando paseaba por las calles de la ciudad (Gantier, 1980–255). Ballivián cayó el 23 de diciembre de 1847 y, tras movidas elecciones, con el ejército desorganizado por tantos avatares, los cuarteles proclamaron presidente a Belzu, quien invitó a Velasco para asumir por cuarta vez ese cargo. Sus dos colaboradores fueron Belzu, militar conciliador, y Casimiro Olañeta, nuestro ya conocido intrigante, más inflexible. Belzu se convierte en ministro de guerra, pero los batallones de Oruro se alzan a su favor. Un congreso se reúne en Sucre y confirma a Velasco (6 de agosto de 1848) pero, por el clima de desconfianza que el doctor Olañeta ha provocado con su proverbial habilidad, finalmente Belzu renuncia al cargo y va al encuentro de los sublevados, triunfando en Yamparáez y llegando a vestir oficialmente la banda presidencial en 1848.

En opinión de Alipio Valencia Vega, que comparto pues se erige sobre la normalidad de los comportamientos humanos, el hecho relativo al olvido y desprotección total de doña Juana por los gobiernos de que se viene hablando, no era casual; “es que estos gobernantes y los grandes personajes que tenían en sus manos el control de la política boliviana, eran precisamente antiguos realistas *criollos chapetones* que militaron en su juventud en los ejércitos del rey, cuando éstos declararon la *guerra a muerte* contra los guerrilleros de las *republiquetas populares* altoperuanas. Eran, pues, viejos enemigos de doña Juana Azurduy y su esposo Manuel Ascencio Padilla. / “... los *chapetones criollos*, después de haber exterminado a los jefes guerrilleros del pueblo, les usurparon sus puestos de dirección en la revolución pasándose a los *ejércitos patriotas*, y así llegaron a ser los próceres y los conductores de la República independiente. Era, pues, lógico que mirasen con menosprecio a doña Juana Azurduy de Padilla, una de aquellas *guerrilleras de la plebe*, del montón popular, enemiga decidida del régimen colonial y sus sostenedores europeos y altoperuanos” (Valencia Vega, 1981–105; cursivas originales). El párrafo subrayado por mí muestra con claridad cómo se separaron las aguas entre los *blancos* y los *mestizos o plebe*, luego del cierre de la etapa militar. Antes hemos conversado sobre el olvido cívico e histórico del coronel Carlos Medinaceli. Sobre él

se hizo caer la calumnia de traición y, luego, un manto de olvido que ha sido corrido en los últimos años. Más adelante se podrá encontrar también una transcripción de Alberto Lapolla, tan clara como la de Valencia Vega. Los datos que menciono, mucho más que simples indicios, ofrecen contundente probanza sobre en qué momento se produjo el deslizamiento semántico entre ‘población’ como totalidad de habitantes, y ‘población’ como sólo de ciudadanos / as (recordar que ‘población’ era uno de los tres elementos del ‘estado’). Categoría, ésta –la de ‘ciudadanía’–, sumamente excluyente y hoy muy cuestionada por los Estudios Culturales, Postcoloniales y Decoloniales. Porque cuando políticamente se define qué es un /a ciudadano / a, ya están echadas las cartas para restringir jurídicamente los derechos de los no–ciudadanos / as. Entre tales derechos, sin duda, los sociales, económicos y culturales, que englobaré más adelante dentro del *principio / derecho humano de solidaridad*.

BELZU Y LOS CAMBIOS SUTILES

Manuel Isidoro Belzu (paceño de muy humilde origen y de probable extracción española, nacido en 1811) se había distinguido como militar en los ejércitos de Santa Cruz y, con Ballivián en el poder, llegó a ser una figura decisiva, apareciendo como el militar más destacado de la oposición al presidente, de modo que cuando éste cayó en diciembre del cuarenta y siete, se lo vio en forma natural como el más apto para el cargo vacante, “pero el caos ininterrumpido de las finanzas gubernamentales y el progresivo debilitamiento de las lealtades, con la aparición de personalidades enfrentadas, dejó el escenario político repleto de generales impagados e insatisfechos, queriendo todos llegar a presidentes. Sin un sistema de partidos políticos constituido para canalizar las exigencias o aspiraciones o para controlar las ambiciones, la política nacional era un terrible campo abierto para que pudiera ocuparlo cualquier reyezuelo regional del momento. El resultado fue que Belzu tuvo que enfrentar alrededor de 30 ó 40 alzamientos diferentes en sus seis años de gobierno. Al final los innumerables combates, amagos de asesinato e intriga agotaron incluso a este guerrero indomable, retirándose por su propia voluntad de la presidencia” (Klein, 1993–143). El autor norteamericano sostiene que hacia 1855 ya estaban establecidas las tres principales dinastías mineras de la región potosina, las que, reorganizadas, de inmediato comenzaron a prosperar. Durante la década iniciada en 1860, aquellos tres empresarios introdujeron cambios estructurales con maquinaria moderna, instalaciones de bombeo y reconstrucción de galerías a largo plazo, racionalizando la explotación, de forma que en la década de los setenta ya Bolivia había ocupado lugares internacionales como uno de los principales productores de plata refinada, situación que reavivó la industria interna y el comercio internacional boliviano. Este ritmo creciente de la economía prefiguró, para el joven estado, la extraña configuración de su escenario político, porque aunque la mayoría de los historiadores bolivianos calificara el régimen de Belzu como autoritario, demagógico y socialista, en realidad reflejó los cambios importantes que, bajo las aguas de la intriga, se iban produciendo. Dice Klein, estudioso y profesor de Historia Latinoamericana en la *Columbia University*, que es verdad que el paceño fue hostil a la aristocracia y a las élites de Chuquisaca y las otras provincias, que fue partidario de hacer un programa de expropiación a los ricos, imaginativo populista y autodesignado representante de los cholos y clases urbanas inferiores, empleando el vocabulario

del socialismo cristiano y atacando tanto la legitimidad de la propiedad privada cuanto las estructuras clasistas, sin olvidar que, con frecuencia, repartió dinero entre los pobres de las ciudades. Pero un examen más riguroso y profundo de su gobierno obliga a reconocer la inclinación socialmente incluyente de su administración. “La abundante legislación promulgada por Belzu en el campo económico incluía aranceles proteccionistas contra la manufactura inglesa, promoción de industrias artesanales dentro del país, incentivos fiscales para los productos nacionales, creación de monopolios estatales para el fomento de la economía nacional; incluso leyes que prohibían a los extranjeros ejercer el comercio nacional”; “Belzu se mostró hostil a los nuevos mineros de la plata, de quienes exigió un control más estricto de venta de minerales y creó un banco para la compra de la cascarilla de quina” (Klein, 1993–144).

Es fácil comprender por qué los comerciantes fuertes y sus aliados mineros, que favorecían el libre cambio y la economía abierta, se le opusieron tan terriblemente, siendo rechazado por la sociedad de rancia estirpe, y por qué encontró Belzu apoyo en el pueblo. Este hombre alto y fornido, de tez bronceada (apodado ‘el árabe’), se expresaba como sigue: “Soy como vosotros, pobre y sin cuna, hijo desheredado del pueblo. Por eso los ricos y nobles me odian y se avergüenzan de estar bajo mi autoridad; pero yo sabré castigarlos debidamente, arrebatándoles esas fortunas con que me hacen la guerra, para, como padre vuestro, repartirlas entre vosotros, y hacer que ellos sufran también a su vez el peso de la miseria y de la necesidad”, o –en una ocasión en que la ‘plebe’ de Cochabamba había saqueado unas casas–: “Cholos, mientras vosotros sois víctimas del hambre y de la miseria, vuestros opresores, que se llaman caballeros, y que explotan vuestro trabajo, viven en la opulencia. Sabed que todo lo que tenéis a la vista os pertenece, porque es el fruto de vuestras fatigas. La riqueza de los que se dicen nobles, es un robo que se os ha hecho” (Gantier, 1980–261). No creo que Belzu hubiera leído por entonces a Marx, pero la idea base es similar. Hoy nos puede horrorizar este discurso, pero si nuestra actitud no es cínica, tendremos que reconocer que la opresión de los poderosos sólo había cambiado de manos, es decir que la vieja clase explotada seguía siéndolo, sólo que bajo el mando de otras personas. Es posible también, no obstante, leer en aquellas palabras una noción de ‘comunidad solidaria’: pienso ahora en el cristianismo de los primeros tiempos y, muy en especial, razono desde un lugar geocultural bicentenario, lugar cuerpo–político que hoy, año 2010, me muestra una Latinoamérica muy desgarrada por sus ataduras sociales, culturales y económicas, interpelando a grito pelado, a la política, por la emancipación social.

Manuel Belzu y Casimiro Olañeta recordaron por entonces a la heroína, cuando Juana Manuela Gorriti, la primera novelista latinoamericana, salteña casada con Belzu, deseó ardientemente conocerla, o volverla a ver, mejor, ya que en Salta la había visto entrar, en 1822, en la aristocrática sala de su hogar paterno. Por intermedio del jefe de su cuerpo de edecanes, el popular presidente le concedió otra pensión vitalicia: con aquel dinero ‘extra’ el hogar de los Padilla mejoró, y la antigua guerrillera apoyó al líder de corazón, justamente porque se volcaba a las masas populares. “Es que Manuel Isidoro Belzu que participó muy joven en la *revolución de la independencia*, lo hizo enrolándose como soldado y desde sus comienzos militares, en las filas patriotas” (Valencia Vega, 1981–107: destacado en el original).

Naturalmente, pronto las élites lo enfrentaron con otras revoluciones, del modo que se dijo más arriba; la sorpresa mayúscula de doña Juana vino cuando vio, entre los sublevados, al viejo partidario tarijeño, el ‘Moto’ Méndez, quien murió en el combate de Santa Bárbara, frente al belcista Rosendi.

No obstante, el pueblo sostiene al ‘tata’ Belzu, y es difícil voltearlo con facilidad. Ocurre entonces el episodio de los colegiales chuquisaqueños, en setiembre de 1850, y el día 6 el ‘tata’ resulta herido. Juana Azurduy está angustiada ante el estado de su patria, hay injusticias y arbitrariedades del gobierno que también le duelen, pero Luisa la enmudece en sus quejas, para no perder la pensión que de él cobran. La amargura hace presa de la mujer; cuando ve las hordas de indígenas saqueando, beodos, matando, destruyendo... reflexiona sobre cómo pudo con ellos hacer la revolución; entiende que aquellas masas requieren de paternal conducción, para que generen aspiraciones propias y no desaten las pasiones que las hunden en la bestialidad. En un –supongo– trágico punto de inflexión para su espíritu cívico, se da cuenta de que el pueblo no está aún en condiciones de gobernarse a sí mismo y reconoce que los Ballivián, los Linares, los Santa Cruz, que ella consideraba realistas disfrazados de republicanos, están ahora más conscientes de sus deberes para con la patria. Pero su hija y nieta viven de la dichosa pensión: no conviene hablar. “La vejez de doña Juana es para los demás tan vulgar como la de cualquier persona, pero todos ignoran que aquel espíritu que amaba la independencia, se siente aplastado por tener que aceptar el dinero que le dan como a una mendiga y del que hubiese querido prescindir” (Gantier, 1980–265).

DESPUÉS DE BELZU

La anciana se encontraba viviendo en Cullcu y trabajando la finca personalmente, cuando el 15 de agosto de 1855 el general Córdova, joven yerno de Manuel Belzu, ganó arrolladoramente las elecciones presidenciales. Dice Gantier que, de las dos clases sociales que vio luchar entre la independencia y su vejez, doña Juana pudo por fin rescatar lo bueno; “trocado su orgullo en dignidad y serenadas sus pasiones, nos muestran sus últimos años la sabiduría que aprendió en la vida” (Gantier, 1980–268). Cuenta el biógrafo que la impresionaban los actos teatrales de Córdova; por ejemplo, cuando iban a ser ejecutados los revolucionarios, éste concurría al sitio de la ejecución, los abrazaba y les comunicaba que la pena de muerte quedaba indultada por la de destierro o prisión. La viuda de Padilla sonreía también frente a las murmuraciones sobre su ineptitud como gobernante, su pereza y su afición a las mujeres.

Córdova permaneció en el cargo desde 1855 hasta 1857, año en que el poder pasó a manos de José María Linares, primer gobernante no militar de la joven Bolivia. Linares, potosino nacido en 1810 de familia española de clase alta, estuvo exiliado en Europa durante el gobierno de Ballivián; había ejercido la abogacía en España y regresado en los últimos años de la administración belcista. Finalmente, también Linares fue depuesto, en 1861. Su gobierno acogió las ideas librecambistas que pugnaban por imponer los mineros y el proteccionismo de Belzu se fue decolorando. Con la suma de poderes, Linares se declaró dictador y anunció que moralizaría la república. Dictó un Plan de Economías e hizo recortes de varios gastos, entre ellos, los que denominó ‘gastos superfluos’. Ubicada dentro de tal clasificación la pensión de doña Juana, fue otra vez suprimida (Valencia Vega, 1981–108). Debido a este nuevo giro económico de la historia boliviana, la

pensión de la mujer siguió incluida en el presupuesto estatal, mas cada vez que iba a retirarla, le postergaban su pago; sólo de tanto en tanto cobraba lo suficiente para comer ocho días (Gantier, 1980–269/270), viéndose obligada a vender su tierra y refugiarse en la ciudad. Luisa y Pedro debieron abandonar Chuquisaca por razones laborales, y la partida de Cesárea fue para ella un golpe certero de la vida. Se sabe que en esa época recibía algunos subsidios de su sobrina Juana Párraga de Sandi.

Sus biógrafos la encuentran serena, empero, al llegar a este punto. La soledad la ha acercado más a Dios y ha comprendido tanto la vanidad del mundo como la inutilidad de los heroísmos. Ha entendido que la guerra aparece a veces como noble y justa, pero, en realidad, es horrenda porque se muere y se mata interminablemente. En esa vejez, transcurrida durante los últimos años en la calle España 218, del barrio de Curipata, Juana fue acompañada por un niño desamparado, Indalecio Sandi, nieto natural de las segundas nupcias de Juana Párraga de Sandi. Dicha sobrina, tan amiga de Luisa Padilla, se había casado en segundas nupcias con Manuel Sandi, y tenido cuatro hijos: Belisario, Juan Pablo, Fidel y Dominga –sobrinos nietos, por ende, de doña Juana–. Indalecio era hijo natural de Belisario, es decir sobrino bisnieto natural de la guerrillera. Por la condición de su nacimiento, es evidente que nadie quiso encargarse de él y allí estuvo doña Juana, para prodigarle su renacido y solitario afecto, ahora que no tenía en quién volcarlo. En este último tiempo de su existencia, un hecho resulta curioso: de niña, se escapaba del cuidado de doña Eulalia y corría con los pilletes del barrio hasta las alturas de Curipata, soñando poder un día jugar en las montañas lejanas del Cachimayu. Ahora, después de haberse jugado la vida atravesando paisajes y montañas durante su epopeya, venía a anclar en el lugar de sus sueños infantiles, donde quizás, al fin, el Universo tuviera un cántaro de divino descanso para ella.

SU MUERTE

La casa que lleva el número 218 en la calle España de la ciudad de Sucre, era de aquellas con un patio interior, como el corralón de los tambos antiguos, sobre el cual se abrían alcobas que a veces los viajeros alquilaban para pasar una o dos noches; se hallaba ubicada frente al Tambo de Curipata, como se le llamaba vulgarmente.

Creo oportuno aclarar el sentido de la palabra ‘tambo’ en este contexto, lo que haré a través de unos párrafos de la profesora jujeña Liliana Suárez Giambra: “El origen del sistema postal en nuestro territorio se inicia en 1514, cuando la Corona española se ve en la necesidad de organizar las comunicaciones en sus nuevas colonias americanas. En España funcionaban ya desde 1505. / “Sin embargo, antes de la llegada de los españoles los Incas que habían entrado en la región en el siglo XV sorprendieron a los españoles con una amplia red vial establecida. Ellos construyeron importantes vías de comunicación, instaurando a lo largo de éstas los “*tampus*”, “*tambos*” o “*tamberías*”. Consistían en paraderos ubicados entre 20 a 25 km previendo la distancia que podía recorrerse en una jornada. En los *tampus* se encontraba albergue y provisiones; además servían en algunos casos como puestos o destacamentos militares, aparte de alojamiento para visitas y comitivas especiales. Estas construcciones eran utilizadas también por los correos

o “*chaski*” (chasquies) o encargados de los mensajes imperiales” (Suárez Giambra, 2007–55, cursivas en el original).

El cuartito donde pasó doña Juana sus últimos años y donde la encontró la muerte, poseía un ventanuco –al que se llegaba por una escalerilla de adobe– que da al oriente; la puerta señalaba el norte. El techo estaba fabricado de vigas y cañas trenzadas y ella yacía sobre *ppullus*, burdos cojines típicos de los lugareños. Había allí un camastro para Indalecio, su arca de viejos papeles de la vida guerrera de ella y su hombre, y una vasija de barro. Era un recinto pequeño, helado y despojado, y ni siquiera un catre tuvo la pobre para pasar su larga enfermedad final.

Fue Indalecio quien llamó al sacerdote cuando ella sintió la proximidad del fin: murió tras recibir la extremaunción. Había despuntado el 25 de mayo de 1862, casi ochenta y dos después de su nacimiento, y cincuenta y tres años exactos después de la revolución de Chuquisaca. Un día apropiado para la muerte de la heroína Juana Azurduy de Padilla. Sin embargo, cuando el pequeño Sandi comunicó esta muerte al mayor de plaza Joaquín Taborga para que en su despedida se le rindiera homenaje, se le contestó que no había a quién enviar... porque estaban todos celebrando el cumpleaños de la patria.

Aunque Sucre era la ciudad de los jazmines y claveles, ninguna flor perfumó su último adiós. La partida de defunción declara que su entierro costó un peso y que recibió los Santos Sacramentos de ‘Nuestra Santa Madre, la Iglesia’. Fue acompañada por Indalecio y los pocos nativos necesarios para cargar el ataúd, y dejada en el panteón general de la ciudad, habiendo anotado Gabriel René Moreno (que la conoció siendo niño) que el cortejo debió ir por calles apartadas, a fin de evitar los festejos libertarios. Y que fue enterrada bajo un molle, donde Indalecio colocó una cruz de palo. Aunque el canónigo Néstor Sandi, hijo de Juan Pablo Sandi, asegurara a Joaquín Gantier que, en los últimos días de vida, su padre y sus tíos acompañaron a la anciana, el historiador prefiere atenerse a las declaraciones de Indalecio adulto, relacionadas con la soledad y el abandono en que vivió su cuidadora.

Años más tarde, ya anciano, Indalecio Sandi fue requerido para ubicar la tumba: del lugar donde él señaló fueron desenterrados unos huesos, los cuales reposan en una urna en la antigua Aula Magna de la Universidad de San Francisco Javier, actualmente Casa de la Libertad. Inmenso símbolo, descansar en la Casa de la Libertad, al fin en brazos de la libertad...

JUANA AZURDUY DE PADILLA

EN LA HISTORIA Y EN LOS DERECHOS HUMANOS

ELEGÍA A JUANA AZURDUY

(fragmento)

Juana Azurduy de Padilla
cruza a caballo la historia
sembrando el alto sendero
de armaduras españolas.

Con los cabellos al viento
como bandera de Patria
rompe horizontes de espadas
Juana la libertadora.

Ay soldaditos de plomo
mandados por la corona
todos cayeron rodando
al paso de la amazona.

Y en la cumbre del coraje
donde destella la gloria
Juana de Arco se inclina
y abraza a su hermana criolla.

Luis Rico, 1976

PAPELES AMARILLOS

Éste ha sido un breve contacto con la historia de una mujer fenomenal. Mujer que debería suscitar envidias masculinas y femeninas, desde que en ella encarnaron valores que no pasan de moda, aunque la moda intente opacarlos y convencernos de ello. Envidia, porque es evidente que así se nace; la educación cultiva lo que viene en el ser. Esos valores estaban en germen en doña Juana cuando vino al mundo. ¿Será que venimos con el destino marcado?

Cuando Manuel Ascencio Padilla murió, la única herencia que de él obtuvo Juana Azurduy fue una caja de madera de tamaño normal, tocar la cual me emocionó sobremanera en su momento; se conserva en la Casa de la Libertad, en Sucre. Allí solía guardar el héroe sus partes de guerra, medallas, condecoraciones, órdenes militares... Doña Juana la retuvo siempre con ella, como una reliquia, y de vez en cuando la abría ante su hija para acariciar con infinita nostalgia los recuerdos atesorados. Cuando la ilustre chuquisaqueña falleció, la caja pasó a manos del historiador Samuel Velasco Flor. Bajo la pesada tapa, preservó parte de la

historia boliviana y todo el amor que el héroe le había inspirado. Mas cuando enhebraba recuerdos frente a Luisa y su yerno, la joven se disculpaba ante el esposo por la chochera de su madre, entendiendo que esos ‘viejos papeles amarillos’ no servían de nada.

Al redactar estas líneas hace catorce años, la anécdota solía producirme indignación e impotencia, pues en realidad no se trataba del desprecio a una caja de papeles amarillos, sino del olvido de los pueblos, la indiferencia, el egoísmo con que se reciben las cosas cuando llegan, sin plantearse cuánto costaron o se sufrió por ellas. En la historia que estamos revisando, destaco esta actitud de la hija porque simboliza a los que toman con desprecio o rara condescendencia la historia de los viejos, a la que llaman ‘chocheo’. Hoy, más vieja y golpeada que entonces, he aceptado que suceda así: la juventud siente que la vejez no llegará, pero la vejez siempre llega. De todos modos, sigo pensando que dicha actitud debería ser corregida, porque el respeto por los ancianos y el pasado es básico para edificar el presente e intentar un futuro. Me asalta, asimismo, una nueva idea: es posible que la guardiana de aquella arca de riquísimo contenido, ignorara su verdadero valor, al menos al principio. E intuía que, tenerla cerca, fue un modo más de no perder del todo a su Manuel Ascencio.

LA TAREA DE LA GUERRA

Juana Azurduy de Padilla es históricamente importante. A los sudamericanos, sobre todo bolivianos y argentinos, no nos está permitido abandonar su memoria. Se paga cara la herejía de relegar al olvido a prohombres y a promujeres. Y no se crea que, porque Juana Azurduy de Padilla no luchó con las guerrillas de Güemes, no contribuyó a la libertad argentina. No he consultado autor de historia vernácula que niegue que la terrible labor de desgaste y hostigamiento que cumplieron las guerrillas altoperuanas, privaron de gente y pertrechos a los ejércitos realistas que debían bajar hasta Córdoba y Buenos Aires y, asimismo, que hicieron de barrera casi infranqueable, junto con Güemes, para impedir que aquéllos siguieran internándose en nuestro territorio. En esto radica el inmenso valor de la guerra altoperuana de recursos *para los argentinos*, dentro de la cual Juana Azurduy y Manuel Ascencio Padilla fueron protagonistas calificados. Ese solo hecho merece nuestro homenaje. Más allá de ello, *para Bolivia* significaron el no haber permitido que se extinguiera la llama encendida en su provincia hace doscientos años, lo cual posibilitó su propagación; para *Nuestra América*, un ejemplo que tiene que seguir siendo vívido en el presente, y la necesidad de que aprendamos a dar valor a lo que tiene valor y a no dejar morir aquello que da vida: la libertad, la justicia, el respeto a la vida y a los bienes ajenos.

Puede asimismo notarse que los esposos, sin proponérselo, incursionaron en el ámbito de los Derechos Humanos, en una época en que aún no se los designaba de esa manera, aunque ya habían visto la luz la Declaración de Derechos de Virginia (1776) y la Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). Y lo hicieron en sus aspectos negativo y positivo.

Me referiré primero al negativo, que no es sino el haber tenido que desempeñar la ‘tarea’ de la guerra. No hay guerras justas; a lo sumo las hay por métodos más civilizados que otros. Y la que nos ocupa no fue civilizada. Se mató y se murió cruelmente cada día en el Alto Perú durante dieciséis interminables años;

todo historiador sobre las regiones altoperuanas pone de relieve esta verdad, con esas mismas palabras. Se la hizo deliberadamente cruel, si bien Juana, al principio, trató de convencer a los prisioneros para su causa, liberándolos luego. Aunque también vimos que después de la cuádruple tragedia filial, su corazón se endureció y entró en un cono de sombras donde no hubo piedad para nadie, y hasta cuenta la historia que llegó a matar impertérrita a algún joven soldado que agitaba ante ella la bandera de parlamento.

Fue una lucha monstruosa, sin cuartel; en su descargo podríamos decir que no quedaba otra salida. Que en un momento determinado se mataba tanto porque era imposible hacer prisioneros: no había gente suficiente para destinarla a guardias y no había recursos económicos para alimentarlos y alojarlos; los propios partidarios sufrieron privaciones inenarrables. Sin asombrarnos: ése es el primer efecto de toda guerra...

Al hablar de la ‘tarea’ bélica, me refiero a la participación personal de la heroína en las batallas. En el primer tramo de su vejez, del cual predica Gantier la amargura causada por las decepciones políticas y por el duro paisaje de su historia personal, ella se replanteó su vida entera, lo que de por sí es un quehacer connatural a las personas de edad; tal replanteo tiene que haberla enfrentado con el lado más inevitable de su espejo: el del dolor y las muertes que causara. Pues había gran diferencia entre los patriotas americanos y la soldadesca realista –especialmente la española–: los primeros luchaban por lo legítimamente suyo, por aquello que luego fuera llamado, en un pacto de Derechos Humanos, el ‘derecho de autodeterminación de los pueblos’; los segundos obedecían órdenes y mataban tal vez sin desearlo, por puro deber, por obediencia debida. A estos soldados había ella destruido despiadadamente; muchos tenían su familia en España y eran obligados a trasladarse a una tierra extraña para matar y morir. Cuántas madres habrían quedado, por su mano, huérfanas de hijos...

Ésta es la parte más negra de su vida, con seguridad... ¡Tantas muertes pasaron por tus ojos, pobre doña Juana, se metieron en ellos con olor a sangre caliente y rumor de gritos desesperados, tendiendo su crespón de luto sobre tu alma, quizás para siempre...!

No obstante lo dicho, esa arista oscura de su existencia fue propiciada por las circunstancias. Léase, si no, lo que dice Alberdi en la página 225 de su obra citada en la bibliografía: “Lejos de ser un crimen, la guerra de la independencia de Sud América fue un grande acto de justicia por parte de ese país. Pero esa justicia se obró por un movimiento general de opinión de la América, por las necesidades instintivas de la civilización, por la acción espontánea de los acontecimientos gobernados por leyes que presiden al progreso humano, más bien que por la acción y la iniciativa de ningún guerrero. Su honor pertenece a la América entera”. Alberdi llama ‘grande acto de justicia’ a esta lucha. Porque, como él mismo enseña, sólo en dos ocasiones podría justificarse o admitirse la guerra: cuando se vive en estado de barbarie, sin tribunales que puedan impartir justicia, y cuando se lucha en defensa propia. No dudo sobre el carácter de la que nos ocupa: fue propia y legítima defensa. Se comenzó a matar como único modo de no morir, sabiendo que se puede morir de dos maneras, física y espiritual. El filósofo italiano Norberto Bobbio (ver bibliografía), en su obra ‘El tercero ausente’ recuerda cuatro teologías o teorías sobre la guerra: la que la toma como ‘justa’, la que se refiere a ella como ‘mal menor’, una tercera que habla de guerra como ‘mal necesario’ y aquella que la

entiende como un 'bien'. En esta tesitura, la guerra justa, por lo tanto moralmente aceptable, es aquella que se lleva a cabo en legítima defensa. Podría decirse que las guerras de liberación de América fueron justas; aún así, un mal necesario. Sobre todo Alto Perú, cuna de una civilización preclara, fue, a partir de la instalación de los conquistadores en ella, un incomprensible hervidero de injusticias, opresiones, arbitrariedades y muertes que estaban llevando al pueblo a perecer, y a perecer del peor modo, en cuerpo y alma. El derecho de defensa propia, que teñiría de legitimidad esta guerra, consistió en matar para no morir, para sobrevivir, situación que se afirma en el derecho humano, primero individual, nacional después y, por fin, internacional, de 'vivir'. Este pueblo honesto, valiente y glorioso mató por la supervivencia, por su no-extinción. Pero también por la dignidad. Y en este pueblo están inmersas la historia y la persona de Juana Azurduy. Me pongo al lado de la mártir, al final de su vida, para preguntarme si en nombre del amor a la tierra y a la libertad es justo matar, tronchando vidas cargadas de esperanzas e ilusiones, desbaratando familias que quedarán destruidas para siempre, las riquezas de un pueblo... Me veo obligada –aunque no me agrade– a responderme que la historia tiene su propia impulsión (“leyes que presiden el desarrollo humano”), su propio motor, un móvil que en general se nos escapa de las manos, por lo cual ya no vivimos como debemos, ni siquiera como queremos, sino como podemos, y donde a veces no matar es morir, pero no sólo morir materialmente sino arrastrar a la muerte los sueños y las esperanzas de muchos...O de todos.

Además del aspecto que consideré negativo en la epopeya de doña Juana, se destaca en su accionar un nivel esencial, necesario y sustancial, representado, a mi modo de ver, por los ideales, valores y virtudes en que creyó y a los que se consagró absolutamente: ésa es la perspectiva positiva de su lucha. El rasgo esencial puede ser emulado por todo ser humano sano y responsable; su concreción práctica en la fúnebre actividad bélica fue terrible, y quiera Dios que, de su protagonismo, siempre se nos releve.

LIBERTAD

La perspectiva positiva de la porfiada brega de Juana Azurduy por los derechos humanos –sin imaginar que así se los denominaría casi ochenta y seis años después– tiene que ver con la maduración de sus ansias de libertad. Este raro diamante es el básico derecho humano, pues acrisola en su seno la felicidad, la paz, el progreso, el bienestar físico y el espiritual. Siguiendo a Sartre podemos afirmar que estamos condenados a la libertad, es nuestra esencia. El diccionario ofrece muchos significados sobre el término 'libertad': “Estado de una persona que no está prisionera o que no depende de nadie. Poder de hacer lo que no está prohibido, de obrar a su antojo. Libre arbitrio, facultad de actuar como queremos sin obligación alguna. Estado de un pueblo que no está dominado por un poder tiránico o por una potencia extranjera”. Si bien es cierto que Juana Azurduy de Padilla buscó en forma inmediata que su pueblo dejara de estar dominado por la tiranía encarnada en el odiado gobierno español, de modo remoto e inconsciente su puja se inscribe en un orden definitivamente universal. Quizás sin saberlo, la epopeya de su vida –desde la muerte de don Matías Azurduy– estuvo encaminada al logro de la libertad personal de todos los seres humanos. Sus pulsiones la llevaron indefectiblemente hacia la libertad, en tensión creciente que maduró desde el deseo de reivindicar

a la oprimida y despojada masa indígena hasta una apetencia exacerbada de aquélla, que trascendió los límites de la casa, la familia y las etnias y se proyectó hacia la esencia humana en plenitud.

Juana Azurduy puede ser encumbrada más allá de toda consideración historiográfica. Se enclava en algo que supera las fronteras del terruño boliviano e incluso la totalidad de los espacios americanos: lucha por el señorío de sí mismo, por la dignidad y por la tierra (la tierra no por su mera posesión sino como carnadura de la libertad y como vehículo de plenitud espiritual, según lo era para los pueblos originarios de Latinoamérica). Por eso es capaz de superar las sucesivas imágenes de la muerte y la mutilación en cada encuentro, en aras de un ideal de vida para la posteridad. Me pregunto si en algún momento la teniente coronela debió anestesiarse emocionalmente para sobrevivir, a la espera de que el ideal se concretase. Ello me lleva a deplorar lo que pasa en Nuestra América cuando las pasiones egoístas se sientan en los sitiales de los poderes constituidos –no sólo el poder político, fundamentalmente el económico y el cultural– y olvidan al pueblo sufriente; concluyo una y otra vez que no deben ser en vano aquella guerra ni el dolor, la muerte y el valor de tantos héroes anónimos o no; entre ellos, la chuquisaqueña.

A lo largo del siglo XX aparecieron las teorías llamadas del ‘postoccidentalismo’, que vienen a consistir en la reflexión crítica acerca de la situación histórica de América Latina emergida durante el siglo XIX, en el cual se había ido gestando el deseo de constituir los estados–nación (la ‘patria’) y el discurso de la identidad latinoamericana –discurso que no ha perdido vigencia–. La mujer de Padilla fue una alucinada por la libertad y la patria; no le interesó la gloria; persiguió aquellos valores con tanta pasión, que creó una mística guerrillera provista de retórica propia, la cual solía volcar en cada arenga, durante el entrenamiento y en forma previa a las batallas. Había logrado convencer a los guerrilleros y guerrilleras indígenas que comandaba, de que, si ellos no sobrevivían a la lucha, la posteridad recibiría su herencia de paz. Tan bien comprendió su sentir y su idiosincrasia, que logró que aquellos despojos de quechuas y charcas que la acompañaron en su destino épico, resucitaran del embotamiento y recuperaran la ferocidad que había caracterizado a sus antepasados.

Me he preguntado qué libertad buscó esta mujer con tanto ahínco. ¿La libertad del liberalismo económico, la del neoliberalismo satánico que está destruyendo a la humanidad y al planeta, una libertad con igualdad? Releída su historia, macerado el análisis del pasado a la luz del presente, me parece que buscó la única forma de libertad en que la naturaleza humana consiste, es decir la que porta, como contracara ineludible, la responsabilidad. Responsabilidad que exigía a sus valientes, a su esposo, a sí misma y a las autoridades de la joven Bolivia. La fórmula ‘libertad / responsabilidad’ tiene que ir más allá de lo igualitario, porque lo igualitario tiende a encumbrar a los más poderosos, que se enceguecen frente a las diferencias y no las reconocen. El valor ‘igualdad’ necesita ser redefinido para no caer en *más de lo mismo*: por ejemplo, en la actualidad latinoamericana, ¿por qué los gobiernos predicán la libertad e igualdad, mientras, sin libertad real, arrinconan en la igualitaria pobreza, en la igualitaria discriminación, a grandes masas humanas? ¿Existe verdadera libertad en las democracias sudamericanas que, *perdiendo la memoria sobre el sacrificio de las masas populares que secundaron a los héroes, no legislan ni gobiernan también para sus descendientes, y los siguen marginando, sea cual sea el signo político de los que llegan a las altas esferas?*

¿Es que tendrán que quedar desérticas las promesas de doña Juana a sus tropas indígenas, dispuestas a morir incluso si no veían ellas el fruto, pero sí su posteridad? ¿Qué se está haciendo con la ‘posteridad’ de semejantes luchadoras y luchadores? ¿Hay acaso responsabilidad en los niveles políticos y jurídicos cuando los tratados y las leyes de derechos humanos ‘se acatan pero no se cumplen’? Cuando queremos enseñar a los jóvenes la responsabilidad, ¿por qué elegimos siempre ejemplos individuales / privados y no apuntamos a denunciar las irresponsabilidades estatales y políticas, es decir las inconductas constitucionales, cuyos evidentes efectos son la marginación social y jurídica, la desculturación, la involución educativa, la masiva destrucción de la salud y la vida, en una suerte de rabiosa explotación hegemónica de nuestros pueblos subalternizados?

La chuquisaqueña que aquí nos convoca, respetaba la libertad con que sus guerrilleros y guerrilleras *elegían* luchar entre sus filas, pero les exigía fidelidad a la causa: *pedía libertad con responsabilidad*. En el episodio de Hernando de Castro y Pedro Blanco, ésa fue su exigencia incluso respecto de Manuel Ascencio. Vemos, entonces, cómo el ansia libertadora de doña Juana marca costas mucho más allá del simple deseo de tener autoridades propias. No me cansaré de creer que en ella esa búsqueda fue un imperativo categórico; corrió tras la libertad intuyéndola característica de la esencia humana: para nosotros, latinoamericanas y latinoamericanos de hoy, debería serlo también. La óptica ortodoxa, la de ‘lo dado’, trataría de convencernos de que fue un despropósito sacrificar a sus hijos; no bien se reflexiona, empero, surge patente la verdad de que pocos son los elegidos que están en el momento justo y en el sitio justo para tomar las riendas de los nuevos tiempos. Juana Azurduy fue visionaria: su convicción libertaria avanzó sobre los límites convencionales de la época y se extendió, transgresora y subversiva, hasta el cielo. Dijo alguna vez Jorge Luis Borges: “Cualquier destino, por largo y complicado que sea, consta en realidad de un solo momento: el momento en que el hombre sabe para siempre quién es”. Sospecho que, para esta mujer, EL momento ocurrió cuando decidió acompañar a Manuel en la lucha. A partir de entonces, todo lo por ella vivido portó el sello de aquella perspectiva. Juana tuvo la lucidez de darse cuenta de que la suya era una hora histórica y de que, si la dejaba caer, la Historia pasaría por su lado sin haberle ella respondido; y poseyó la valentía necesaria para asumir lo comprendido. De allí que se pueda afirmar que no sólo le interesó la libertad política sino, en primer término, la personal. De lo personal se deriva lo público.

EQUIDAD DE GÉNERO

Es de suponer que por aquellas épocas, nadie, ni varones ni mujeres, tuviera conciencia de lo que hoy conocemos como Estudios de Género. Pese a eso, su epopeya y su vida son inscribibles en las páginas del feminismo, ya que no sólo se desprendió de los prejuicios que opacaban a la mujer y la ponían en el ámbito privado, excluyéndola de la construcción social, histórica y política, sino que en lo personal también enfrentó a su marido y hasta debió soportar sus invectivas a la muerte de los dos primeros hijos, pese a lo cual, no abandonó su modo de vida. El conocido desprecio que debió padecer por su vida ‘masculina’, persistía en Sucre cuando regresó desde Salta y fue recibida con indiferencia. De algún modo, entiendo que su lucha puede ser incluida dentro del concepto de ‘equidad de género’, elaborado por los Estudios mencionados,

que se refiere, precisamente, a que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, dejando a salvo, por cierto, las diferencias naturales que entre ellas y los varones existen.

Hablar de equidad de género implica hacerlo acerca de los derechos humanos de las féminas. No consiste únicamente en detener las oleadas de creciente violencia de género, que confrontan a hombres violentos con mujeres indefensas (hay un mínimo porcentaje a la inversa). Consiste, por el contrario, en reconocer que ellas tienen los mismos derechos que los varones, entre ellos el de la soberanía sobre su vida. Que son tan protagonistas –sociales, políticas, éticas, históricas, económicas, científicas, en fin– como ellos. Desde mi punto de vista, la equidad de género (único modo posible, en la actualidad, de hablar de equidad legal) está destinada a producir una verdadera transformación cultural, una revolución social jamás vista, porque trasuntaría la unión de varones y mujeres, caminando hacia delante por una misma ruta, dentro del respeto recíproco que se deben, para la construcción cooperativa del Amor.

Doña Juana veía con indignación las distintas maneras de la discriminación de género, habiendo sido víctima ella misma: sin duda, habría compartido la idea de una sociedad igualitaria y colaborativa. Más adelante veremos qué causaron en Alto Perú las mujeres de la reconquista.

SOLIDARIDAD

La heroína no conoció más gloria que el dolor. Y, sin embargo, hoy Juana Azurduy representa un paradigma de vasto contenido, al demostrar que, cuando es fuerte el deseo de un proyecto de vida que comprende la felicidad de todos (o al menos la de muchos), hasta la propia inmolación adquiere sentido profundo para el conjunto de la humanidad. En ella, la marca de la ‘solidaridad’ es tan ardiente, que es imposible no contrastarla con los tiempos que vivimos, ya sea que los denominemos modernos, posmodernos, tardomodernos, líquidos, postoccidentales o, inclusive, decoloniales. La ética sobria y desapegada de lo material y de las convenciones sociales atadoras que doña Juana desplegó y encarnó en su existencia, se encuentra en las antípodas del economicismo que nos somete, con su cohorte de consumismo, hedonismo e individualismo exacerbado. Su ejemplo proyecta germinalmente una sombra magnífica sobre el nuevo orden globalizado y ‘glocalizado’ del mundo, en avasallante crisis ética, donde los valores clásicos –esos que nunca debieran perderse porque hacen a la naturaleza humana– se repliegan para dejar paso, cada vez más fácilmente, a la falta de palabra, compromiso y austeridad, de individuos y de Estados. ‘Solidaridad’ es la denominación que en estos días podría acordarse al conjunto de derechos ‘sociales, económicos y culturales’ de los pueblos, zona de clivaje de las democracias de América Latina y gravísima deuda de la economía globalizada del mundo neoliberal, que contamina a todos los países, pero destruye a los de menos recursos, mediante la realidad de grandes empresas multinacionales que roban los recursos naturales y la mano de obra barata de aquellas naciones que el discurso hegemónico denomina subdesarrolladas o en vías de desarrollo. Básicamente, las de Nuestra América, salvo pocas excepciones. Y dichas excepciones lo son en base a una ardua tarea política aún no terminada.

Los doctores de Chuquisaca, que se nutrieron de las ideas de la Revolución Francesa, tuvieron en cuenta, al dar el primer grito de independencia, los tres valores –derechos humanos hoy– predicados en

Francia con sangre, en 1789 y años siguientes: libertad, igualdad y fraternidad. El movimiento emancipatorio de la centuria anterior, consistió en la necesidad de independizarse y formar los estados nacionales –al estilo europeo–, al mismo tiempo que trataba de definir una identidad continental. En ese sueño político se embarcaron todos los que odiaban el yugo español (peninsular), entre los cuales han de contarse las masas ‘plebeyas’ (‘indios’, descendientes de africanos, criollos, mulatos, mestizos y otros inmigrantes europeos y norteamericanos, que también los había). Los cinco primeros grupos descriptos eran mayoría y fueron a la guerra con todo. No obstante, a la hora de la organización político-jurídica, los ‘blancos’ (es decir, criollos o inmigrantes de Europa y de la América anglosajona) cooptaron la organización de los países, olvidando a las ‘clases’ más bajas y pobres, probablemente por su falta de ilustración –la cual, como seguramente quedó entendido– se les negaba a los no-blancos, quienes, si no eran esclavos, se hallaban en estado de servidumbre. Al no ser tenidos en cuenta, los nuevos estados los ‘arrinconaron’ en una nueva y más cruel explotación, porque la misma corresponde al llamado ‘colonialismo interno’. Esta gravísima lacra hoy continúa, con dolorosas y fecundas salvedades (estoy pensando en Bolivia y Ecuador, donde pese a la voluntad política, las ‘clases’ dominantes económicamente insisten en su hegemonía; la palabra final todavía no ha sido dicha, según creo). De mi lado, me duele Argentina, cuyas élites poderosas –entre ellas, las gobernantes– siguen creyéndose europeas, y donde las leyes y tratados sobre, por ejemplo, los pueblos originarios, son ignorados y violentados olímpicamente. Hago la aclaración de que entrecorrijo la palabra ‘clases’ porque mis conclusiones no son así a partir del discurso marxista sino de la realidad hispanoamericana, donde los Estudios Decoloniales, a los que adhiero epistemológicamente, superan la dialéctica marxista y la mayoría de las categorías del racionalismo europeo moderno.

Cuando pienso en Juana Azurduy, que hablaba quechua y español, ambas como lenguas maternas, y quien, más grande –se dice– aprendió el aymara, veo que hubo en los hechos históricos un corrimiento de significados, y me juego entera a afirmar que la patria que ella deseó era ‘inclusiva’, y no excluyente ni discriminatoria, como vino a resultar en la realidad. De esta exclusión / discriminación estamos hablando cuando nos referimos a ‘solidaridad’ como derecho humano. Este vocablo es el equivalente actual de ‘*fraternité*’, el tercero de la consigna francesa en 1789. Mis últimas lecturas referidas a doña Juana siguen alimentando la antigua convicción sobre su solidaridad, su fraternidad, su entrega amorosa –que de eso se trata–, lo cual me ha permitido concluir que su lucha libertaria, aparentemente sólo de este mundo, en verdad fue un modo de traducir a su Dios sobre el terruño. Una brega por la libertad y la dignidad de la totalidad de los seres humanos sólo puede entenderse como los valores de Jesús en los evangelios. En especial cuando se ha perdido todo y, no obstante, se lo sigue dando todo. Su propia pobreza refleja un mundo que ha olvidado la solidaridad... Entonces, no es extraño que el egoísmo haya terminado de pisotear la dignidad de numerosas personas. Entonces, podemos entender su dolor y decepción política de los primeros treinta años posteriores a su regreso a Sucre.

DOÑA JUANA Y SUS VALORES

La hermosa mestiza encarnó otro valor esencial: la necesidad de poseer fortaleza de carácter. De ella aprendimos que nunca hay que desmayar. Durante su gesta y luego de que ésta quedara cumplida para ella, soportó sus penurias con estoicismo y fuerza moral. Cada persona tiene derecho de elegir sus opciones, aunque lo ignore: “*Homo artifex sui*” (Horacio). Cada ser humano decide su destino, sea consciente de ello o no, sin perjuicio de que lo hace dentro de lo que su vida y su personalidad le plantean –vale decir, dentro de sus ‘circunstancias’–. También Juana Azurduy, quien entre dos tipos de vida, la útil y la inútil, optó por la primera. Nunca se plegó a las superficialidades, evitó la tilinguería (que jamás la había atraído, por otra parte) y, en el momento indicado, actuó para construir un futuro no sólo propio sino también fraterno, compartible, *para todos los habitantes de su tierra* –luego debió sufrir las consecuencias–. Es la suya una enseñanza contundente para los hispanoamericanos.

Juana Azurduy de Padilla puede ser interpretada como un ideal de mujer –puede haber muchos otros–; más aún, como ideal de ser humano. Se caracterizó por un temple moral inquebrantable, por una firmeza que le sostuvo el cansancio, las heridas y las lágrimas. Por un amor esperanzado en Dios, a quien sirvió y por quien fue capaz de inmolarse (en definitiva, bregar por la felicidad de los seres humanos es vivir como quiere Dios). No un Dios mentiroso y mezquino sino Uno Misericordioso y Justo, que amaba a los habitantes originarios de su terruño y que finalmente en 1825 les devolvió la independencia. Aquel Supremo Ser que la consoló y la sostuvo cuando murieron sus criaturas, el que la irguió dignamente al día siguiente del cruento sacrificio de Manuel Ascencio. El mismo Dios, se me ocurre, al que, cada día, toda mujer y todo hombre de buena voluntad de América Latina elevan su plegaria por la justicia y la paz.

Fue implacable consigo misma cuando de ideales se trató. Se dio a ellos con algo que nuestra época signada por el vacío existencial ha casi olvidado: la entrega absoluta. Su paso por la Tierra estuvo sellado por la virtud del compromiso. Palabra larga de ancho significado, casi invisibilizada, que sería extraordinario recuperar, pues sólo a través del compromiso con la vida buena, seres humanos y naciones llegan a salir a flote. Vida buena es vida recta, esforzada vida donde uno no vacila en entregarse –como Juana– a la justicia de una causa, por muy pequeña que sea.

Los ‘nosotros y nosotras’ de ahora tenemos la posibilidad del heroísmo doméstico, propio de la familia, el hogar, el trabajo; un heroísmo donde la impronta no es destruir al enemigo sino construir las relaciones personales, una nueva historia, la felicidad individual y social. Espacios existen aún en el mundo, no obstante, donde la heroicidad no es doméstica sino de enfrentamiento, y también bélica. ¡Qué lamentable!

Amén de ello, *la función política también debería estar impregnada de heroísmo*, el necesario para poder plantear y sostener políticas públicas de hondo sentido humano, frente a los discursos e intereses de los poderosos (todos los poderosos de la Tierra). Nuestra lucha se perfila desde el interior de la casa, desde el trabajo en el campo, en la escuela, en la fábrica; otras veces, desde los movimientos sociales o políticos, o desde las instituciones. Si doña Juana tuvo que usar fusiles, nuestras ‘armas’ son otras (armas en tanto herramientas de ‘amar’, según la magnífica idea de la prestigiosa poeta colombo-mexicana Bella Clara Ventura): un microscopio, una herramienta, una paleta de colores, un libro, un tractor. Cuando se hace

balance de vida, introspección, puede que surja un panorama personal anodino, sin gloria. Pese a esto, el parangón con Juana de América es posible: ella en su circunstancia y nosotros y nosotras en la nuestra, cada uno y cada una estamos llamados y llamadas a edificar el mundo, definiendo distintas formas de existencia y ricas heterogeneidades culturales que fructifiquen en la vida cotidiana. Recibirse de persona, equilibrar la familia, construir una sociedad justa... son metas deseables y posibles, más *si se tiene en cuenta que hoy todo lo que se haga dentro del ámbito doméstico tendrá, antes o después, incidencia en lo público*. ¿No hay heroicidad en las madres solas que, pese a las privaciones y al abandono familiar y estatal, crían hijos e hijas, cuya bondad se verá una vez que se hayan insertado en la vida social? ¿No la hay en los hacedores de la cultura, en los docentes, científicos, técnicos, religiosos, trabajadores no calificados, u otros, que siguen adelante cuando no hay recompensa o la paga es indigna, e incluso cuando perciben un justo salario? Esas personas viven según los valores de la heroína de Charcas. Y, de cara al bicentenario libertario, frente a las dogmáticas verdades del ‘pensamiento único’, la explotación desmesurada y la exclusión de las masas populares a manos de poderosos empresarios multinacionales, por dar un ejemplo de nuestra herida actualidad, o frente a la homogeneización étnica, religiosa y cultural de las narrativas que aún perviven, productora de tanta discriminación y violencia de toda índole, ¿no sería heroico reconocer que entre las personas existen comunidad de origen y destino, pero también diferencias culturales contingentes, personales y sociales valiosas y, luego, no sería heroico también poner el norte de la vida personal hacia ese fraterno abrazo donde cupieran todos los seres humanos? ¿No es elevado el sentimiento que Terencio inmortalizara en su frase ‘nada de lo humano me es ajeno’?

La fortaleza de Azurduy revela aún otras cosas a las generaciones venideras: si bien ella debió valerse de armas, sus triunfos fueron más bien frutos del arrojo, la autodisciplina y la disposición al sacrificio. Los buenos fines y los buenos finales requieren de ese empuje, de la trabazón de disciplina y coraje que *Santa Juana de América* y su gente conocieran tan bien.

JUANA COMO MUJER

Nuestra chuquisaqueña fue mujer de avanzada. Se adelantó siglo y medio a lo que sería la liberación del sexo femenino. Fue libre porque entendió que como mujer podía y debía serlo; su personalidad y su contexto social la llevaron a la reflexión y convicción total sobre la esencial libertad de la mujer. Por ello considero que se adelantó al siglo XX, que con grandes dolores de parto ha logrado demostrar que Dios creó a varones y mujeres como seres iguales, aunque poniendo de relieve sus diferencias naturales. Si hay algo en doña Juana que llamó poderosamente mi atención, fue su poco ortodoxo comportamiento ‘femenino’ desde la mocedad, el que, creo, tuvo tres causas: su naturaleza, su amor al marido y ‘su circunstancia’. Juana fue desde muy niña un potrillo vigoroso. Susurran las crónicas que era grande, de complexión fuerte y hermosa, de salud inmarcesible. Si a esto sumamos las libres maneras de su crianza, tendremos el probable panorama de lo que era y sentía. En cuanto al amor que profesó a su hombre, lo interpreto como imbricado en la pasión por la lucha. Según conocimientos psicológicos del siglo XX, en general los dos grandes tipos de instintos de las personas son los sexuales o eróticos y los de agresión o destrucción, con tensión a matar (*eros* y

thánatos). Ambos se corresponden con la dicotomía de las ciencias físicas, 'atracción / repulsión'. Mientras el instinto de agresión tiende a la muerte, el sexual o erótico se juega por la vida. Normalmente corren complementándose. Tales saberes sobre la psicología más profunda del ser humano casan con las apreciaciones que pude hacer sobre Juana Azurduy de Padilla. Posible secuencia: de naturaleza tempestuosa y sensible, odiaba las injusticias y tuvo a bien enamorarse de un hombre similar a ella; este varón abrigaba, asimismo, parecidos ideales, en cuyos moldes la mujer advirtió que cabían cómodamente sus propios sueños de justicia; por ende, tales sueños y el amor se amalgamaron para ella en un solo ser, en una sola y misma persona. Por eso lo siguió y, más elevados fueron los ideales masculinos, más ella lo amó y más deseó ir tras sus pasos. Este enfoque explicaría su reacción cuando pudo sospechar que Manuel Ascencio tenía la tentación de desertar de la sagrada causa, al entrevistarse con el capitán Pedro Blanco, en la localidad de Alcalá.

El tercer impulso que pudo ordenarla hacia conductas no convencionales fue su circunstancia. Afirmando 'yo soy yo y mis circunstancias', escribió Ortega y Gasset en sus 'Meditaciones del Quijote': "El cuerpo es la mitad del ser viviente; su otra mitad son los objetos que para él existen y que le incitan a moverse, a vivir. De aquí se desprende que para entender una vida, sea ella lo que quiera, humana o animal, habrá que hacer antes el inventario de los objetos que integran su medio propio, su paisaje". El medio propio de doña Juana fue la insatisfacción de un pueblo oprimido, el ansia de sacudirse un yugo demasiado pesado y, sin duda, aquel terruño al que perteneció: no olvidemos que su madre, *chola*, le transmitió, por su mestizaje de raíces incaicas, la convicción de aquella cultura, que se mantiene hasta hoy y que podría formularse así: 'la tierra no es nuestra, nosotros somos de la tierra'. Simbólicamente, su paisaje propio fue el 'siglo de la libertad'. Tales circunstancias no le dejaron mucho margen para ser diferente de como fue.

Otro asunto que despertó mi curiosidad y fuerte admiración fue su papel femenino. Desde la primera versión que escribí al respecto, afirmé que ella había sido una mujer adelantada, aunque no feminista. Continué pensando que, por momentos, también pareció participar del machismo reinante en su época, como cuando lamentaba que su nieta Cesárea no fuera nieto. Respecto de lo último, es posible que doña Juana, ya bien entrada en la sesentena y siempre agonizando por subsistir en un medio convulsionado, y despectivo hacia la mujer, pensara, desde su comprensible vulnerabilidad, que un varón en la familia podría en algún momento asumir la carga de ayudarla a llevar sus propias cargas: desde la muerte de su padre, se vio obligada a hacer muy fuerte su espalda. Esta nueva reflexión me tienta a pensar que su deseo de nieto fuera quizás una cuestión concreta, poder descansar de las tribulaciones diarias, algo tan humano que no podemos criticarla; pero no se trataría de machismo, y le pido perdón pues en algún momento la consideré machista.

En síntesis, la hemos visto enamorada, madre tierna y dolida hasta grados de fiereza (piénsese en el nacimiento de Luisita), destrozada por la inmolación del sufrido Huallparrimachi, cuidando de su marido enfermo antes de meterse en su epopeya, de sus pequeños y pequeñas, para quienes quería dejar la herencia de la libertad. A nadie se le ocurriría en la actualidad sostener que no fue una auténtica mujer, dueña de su libre albedrío, con ideas propias, y la fuerza y el empuje suficientes para ir tras ellos. Compartiéndolo todo con su hombre, pero sin ceder sus sueños y deseos: bástenos recordar cómo lo desafió para ir a la guerra. Su

imagen empuñando el sable o la espada, u operando febrilmente su pieza de artillería, no le quita femineidad. En su alma y en su cuerpo es soberana la mujer, lo demuestra cabalmente la relación con Manuel Ascencio. Su desesperación por seguirlo en la acción indica amor apasionado de su parte. No podía estar lejos de él. Y cuando lo sabía en problemas, acudía a su lado dejando inclusive a sus hijos. Tiene razón O'Donnell al referir un amor altamente erótico entre ambos (esto confirma su femineidad) y, si bien tuvo suficiente determinación para oponerse a la conyugal prohibición de guerrear y no dejarse disuadir, nunca permitió que él tuviera menos fuerza y decisión de las que 'convenían' a un hombre. Cuando, muerto Manuel Ascencio, presidió el Consejo que elegiría a su reemplazante, no aceptó la sugerencia de algunos sobre ocupar el sitio del ausente, pues entendió que era mejor que lo hiciera un hombre. Hoy pienso que para la mentalidad de los caudillos, más allá del respeto que le profesaron, la figura de un hombre era lo apropiado; es también probable que la viuda supusiera que su figura podría verse más débil sin el esposo y que ello perjudicara la revolución. Por supuesto, las mías no dejan de ser suposiciones, aunque intuyo que su persona moral bien pudo haber cabido en ellas: de donde su negativa no habría sido un acto machista sino una decisión inteligentemente contextualizada.

Juana amó con pasión a su Manuel Ascencio. Ello brinda otro ejemplo no muy frecuente, el de amar al compañero y caminar a su lado, en sentido real, hasta las últimas consecuencias, y evidencia cómo la pareja crece espiritualmente cuando se compromete a fondo con ideales comunes. Aunque tuvo un dulce y sufrido corazón de madre, Juana fue más esposa que madre. Y tal es la relación que existe entre su pasión guerrera y el amor conyugal que, cuando Manuel Ascencio muere, se quiebra por primera vez y deja de combatir, salvo, precisamente, para recuperar los restos del esposo.

Sigo intuyendo que Juana Azurduy encarnó la completitud y la integralidad del amor en la sencilla manera de vivir su matrimonio, amando y amada. Supo percibir que el verdadero amor pone a los miembros de la pareja lado a lado y se debilita si no trabajan armónicamente por la vida diaria. La emoción me desborda cuando adivino que ella, mujer enamorada, tuvo que asumir que sus sueños personales y nacionales fueran tronchados por el mismo cuchillo que decapitara a Padilla. Por fin, puede decirse que el suyo es un ejemplo digno de análisis por los estudiosos de Género. Y su caso, sin duda, podría inscribirse –parafraseando a Walter D. Mignolo– también en el espacio de gestación existente en el exacto punto donde se cruzan las experiencias históricas imperiales con las categorías sexuales, originando, al mismo tiempo, una epistemología fronteriza que trasciende las construcciones binarias. De la última conclusión se extrae nueva luz sobre la importancia de esta figura femenina, apta para elaborar la actual identidad de América Latina.

DOÑA JUANA VISTA EN PERSPECTIVA SOCIAL Y POLÍTICA

Como reza el título, podemos entenderla, por último, como enmarcada en un papel profundamente socializador y, desde luego, político. Es más, durante su marcha hacia la vejez y en la vejez misma, no pierde contacto con la vida política de Bolivia, asiste a las sesiones legislativas, habla, se queja... o calla con amargura. Reflexiona sin cesar sobre la capacidad, o no, de gobernar, de las masas que hicieron la guerra con ella; la ética, o no, de quienes, primero realistas, ahora son los gobernantes de turno...

El feminismo que suscribo cree en una mujer con iguales derechos y oportunidades que un hombre, una mujer no definida por lo que dicen los hombres sino por lo que ella siente y piensa, capaz de desarrollarse como sujeto de conocimiento, sujeto social, sujeto político e histórico. Doña Juana llena esos aspectos: desde niña hace y dice lo que piensa; enfrenta a su esposo a riesgo de su enojo permanente; conoce y comparte los ideales revolucionarios teorizados por los doctores de la Academia Carolina y los lleva a la práctica con tanta fuerza, que escribe parte importante de la historia de su pueblo y, aunque sea excluida de los ámbitos de su estamento social, su accionar y su mística se extienden a lo largo y ancho de las masas desguarnecidas y pobres, buscando ayudarlas a llegar a lo que todo ser humano espera, paz y felicidad.

En este pliegue de mi análisis puede observarse que la famosa y muchas veces denostada ‘cuestión de género’ es totalizante, holística y pregnante no sólo de la vida doméstica o individual de las mujeres, sino orientadora de la acción de hombres y mujeres en la vida pública, sea en lo meramente social, sea en lo político / gubernamental. Dije antes que la vida cotidiana deriva hacia la pública: no hay ética de los hombres y mujeres públicos que no haya surgido o se haya formado dentro del hogar. De allí que sea apropiado aseverar que la vida de doña Juana, desde su hogar paterno y desde su hogar matrimonial, hasta su vida pública como guerrillera (militar), y luego de nuevo dentro de su paupérrimo hogar, son ejemplo de moral personal y de ética social y política. No olvidemos jamás que tanto ella cuanto su marido fueron muchas veces tentados a claudicar: a él le costó la muerte a los cuarenta y dos años y, a ella, la indiferencia y la indigencia hasta su muerte.

De allí que, vista en perspectiva, podamos predicar de ella que es un modelo de ser individual y un modelo de ser social.

EMPEZANDO A TERMINAR

LA CENTURIA INDEPENDENTISTA

Sobre las últimas líneas de este ensayo, quedan todavía interrogantes no cerrados sobre la gran mujer. Pero... ¿es que eso importa? Me consuela notar que entre los resquicios de vida que las biografías sobre Juana Azurduy –como cualquier otra biografía– me permitieron rescatar, pude intuir grandezas y miserias que definen a esta maravillosa mujer de huesos y carne, de alto espíritu, de sencillez y sobriedad enormes. Intenté aprehender su totalidad para revelarla a mis contemporáneos con virtudes y defectos, símbolo vivo capaz de propiciar que sacudamos el polvo de nuestros corazones y conciencias; a riesgo, naturalmente, de haber equivocado mis conclusiones. Ahora bien: entenderla como auténtica representante de su tiempo histórico implica tener muy presente que en el siglo XIX todo sabía a deseo de independencia: en realidad, al procurarse la emancipación para luego construir la patria altooperuana, los guerrilleros e ideólogos del movimiento se inscribieron en la tendencia que signó la totalidad de esa centuria en América Latina, caracterizándose por la apetencia de dos metas: el deseo de construir los ‘estados–nación’ (aunque en Alto Perú la nación fue llamada ‘patria’, no siendo ajena a dicho pensamiento nuestra heroína), y la necesidad de encontrar una identidad subcontinental.

MISIÓN Y DESTINO, MÁS ALLÁ DEL IMAGINARIO MASCULINO

No creo posible la comprensión cabal de Juana de América si no se aprecia el significado de las palabras ‘misión’ y ‘destino’, porque fue una predestinada y lo fue en grande, al aceptar sin vacilación el destino que la Historia le tenía preparado. Legó su propia luz aunque haya muerto en la oscuridad, aunque nadie le haya llevado una flor el 25 de mayo de 1862, aunque recién en 1946 la obra de don Joaquín Gantier la haya arrancado definitivamente del olvido. Sin embargo, comprenderla y comprender esa misión y ese destino exigen una mirada que la trascienda como individuo y la contextualice en la sociedad –ampliada– de su época. Se insinuó cómo la cuestión de género –invisibilizada por entonces–, intersectando con la historia y la geografía donde no sólo ella sino muchísimas otras mujeres altooperuanas actuaron, fue de fundamental importancia.

Como analizara Berta Wexler (citada en bibliografía), la participación del ‘sexo femenino’ o las ‘mujeres’ en la revolución libertadora en aquellos territorios (así se decía en la época) dio origen a dos representaciones en el imaginario social, una desde la perspectiva de los ‘godos’, que las consideraron ‘antiheroínas’ y las eliminaron cada vez que les fue posible, sin ahorrarles torturas ni tratos degradantes, ya que para ellos dichas féminas habían perdido el ‘pudor’, virtud tan principal de ese sexo, iniciándose así en la ‘prostitución’ (cada tanto, sus acérrimos enemigos denostaban a doña Juana como bruja, marimacho, malnacida). Del lado de los revolucionarios, por el contrario, se las tomó como ‘heroínas’, mas no se las desprendió de las funciones maternas/reproductivas, sirviendo su memoria para la celebración del Día de la

Madre Boliviana (27 de mayo, en homenaje a las cochabambinas masacradas en 1812). Por eso es también que a Juana de Padilla se la revistió del discurso de la Pachamama.

Por mi parte, retomé dicha figura de la mitología americana originaria en las páginas iniciales del presente texto –y versiones anteriores–, pero desde un punto de vista muy actual, delineado en la obra ‘El cáliz y la espada’, de la antropóloga feminista Riane Eisler (citada en bibliografía). Dicha autora cree que debemos ordenar la historia hacia la búsqueda de una revolución cultural, que no es otra cosa que la equidad de género y la armonía entre todos los seres humanos viviendo en paz; interpreta que en el principio la Humanidad conoció la veneración de la Diosa, como Madre creadora de todo lo existente, es decir, madre en cuanto dadora de vida y de todo lo bueno que existe, pero no limitada a lo femenino, ya que incluso el Dios de la Biblia es una energía creadora sin sexo. Es desde tal enfoque que consideré al personaje principal de este libro como Pachamama. No fue ése, empero, el significado al que hice alusión en el párrafo anterior: el paradigma androcéntrico impedía –incluso a los revolucionarios– entender y aceptar fácilmente que una guerrillera fuera una verdadera mujer; necesitaban *crearlas*, y *crearlas*, de rasgos físicos y morales ‘masculinos’, con renuncia a la ‘delicadeza propia de su sexo’; o bien, revestirlas de ‘maternidad’. Lo cierto es que las mujeres altoperuanas de que hablamos, fueron apreciadas como heroínas por su valor, mas no por su capacidad militar.

Juana Azurduy y las mujeres que, con distinta suerte, guerrearon por la independencia de Bolivia, ampliaron el campo semántico que hasta entonces poseía el término ‘guerrillera’: en aquella época y hasta mucho tiempo después, la palabra designaba solamente a la mujer de un guerrillero. En el caso de la esposa de Manuel Ascencio Padilla, lo que destaca y hace que se convierta en una mujer históricamente especial y, por fin, reconocida por sus compatriotas y por toda Latinoamérica, es el hecho de que, sin poseer instrucción militar, fuera la única mujer capaz de conducir su acción como jefa de caballería. Además, que lo hiciera por varios años (1813 a 1816).

El presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, se refirió a *Santa Juana de América* en el decreto del 26 de mayo de 1962, al conferirle el título de ‘heroína nacional’ y el grado de General de las Fuerzas Armadas, en testimonio de gratitud por su actuación en la independencia americana. Fue un argentino, Andrés Lizárraga, quien en una obra de teatro de su autoría la llamó así, en recuerdo de Santa Juana de Arco. En 1980, bicentenario de su nacimiento, fue proclamada Heroína de las Américas, siendo el gobierno boliviano el que promoviera tal denominación, lo que finalmente se obtuvo en Acapulco –México– ese mismo año, en la VI Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas. En efecto, el año 1980 fue declarado por la entonces presidente de Bolivia, Lydia Gueiler Tejada, ‘Año de la heroína Juana Azurduy de Padilla’, como homenaje a los doscientos años de su nacimiento. Es a partir de este momento cuando se empieza a mirar a todas las mujeres heroicas como femeninas, ya no revestidas de rasgos de hombre. No es casualidad que Lydia Gueiler, única presidente mujer de Bolivia, interina y constitucional, entre noviembre de 1979 y julio de 1980, sea una luchadora por la paz y los derechos de las mujeres.

Indudablemente, fue el Siglo de la Libertad el que impulsó a la parte femenina de la oprimida sociedad altooperuana, ya que las féminas salieron a luchar al lado de sus maridos, padres o hermanos. Con esta reacción subvirtieron el orden social de género reinante, que solemos mentar como ‘machismo’. Hasta entonces, habían carecido en general de protagonismo público: no eran sujetos de conocimiento, de acción ni de producción histórica. ¡De pronto, demostraron que ‘podían’! No obstante, la liberación militar y política no trajo a las altooperuanas la liberación final y definitiva de su sometimiento a los mandatos masculinos (si bien la cuña que pusieron fue un comienzo): cuando terminaron las campañas militares y se obtuvo la independencia, prácticamente todas las partícipes activas volvieron a sus roles tradicionales.

En la actualidad la cuestión de género es materia de estudios académicos, y de legislación nacional e internacional en los países de nuestro subcontinente; mal que mal, todas las mujeres ‘saben’ que hay algo que les corresponde tener y disfrutar aunque todavía no lo tengan ni disfruten; sin embargo, la violencia de género y doméstica son crecientes, la discriminación privada y pública hacia las mujeres continúa, y se encaballa sobre otras discriminaciones que hunden y desvitalizan a las sociedades y no sólo a aquéllas.

En honor de doña Juana, la presidenta de nuestro país y el presidente Evo Morales, de Bolivia, suscribieron en marzo de 2010 un acuerdo para que el 12 de julio, día de su nacimiento, quede instituido como ‘*Día de la Confraternidad Boliviano-Argentina*’. Celebro la decisión, y ello me llena de esperanzas.

EN LOS TIEMPOS DEL BICENTENARIO

ERROR HISTÓRICO

Me toca redactar este trabajo entre 2009 y 2010. Bolivia ya celebró el bicentenario de su primer grito de libertad, Argentina lo hará este mayo. Quiero aprovechar las presentes líneas para señalar lo que considero un error histórico: cuando estalló la revolución de Charcas en 1809, Alto Perú era parte del Virreinato del Plata, igual que las actuales provincias argentinas. De modo que el largo y sangriento proceso –dentro del cual reposa el logro de la independencia argentina– se inició en 1809 en la actual Sucre, ciudad en que, justamente, naciera doña Juana Azurduy. Dicha circunstancia no es apreciada ni enseñada así en nuestro país, donde se tiene por fecha inicial el 25 de mayo de 1810. De donde:

- a) resulta artificial separar el estudio de nuestra historia y el de la historia del país hermano, pues demasiadas cosas nos unen;
- b) artificialidad que repite la arrogancia de los primeros dirigentes civiles y militares porteños, llegados al Alto Perú luego de mayo de 1810;
- c) dicho corte epistemológico en nuestra historiografía tiene serias consecuencias políticas y humanas; entre ellas, la discriminación que solemos dirigir a hermanas y hermanos del vecino país, principalmente por su origen étnico, políticamente sospechoso;
- d) doña Juana, su esposo, los partidarios y las masas guerrilleras del Alto Perú son también nuestros, son parte y tesoro de la República Argentina.

Tomar conciencia de lo expuesto permitiría salir del error denunciado y reconocer, de una buena vez, el verdadero enclave sociohistórico de nuestro país. Deberíamos enseñar, en las escuelas, que del Himno Argentino completo emerge la consideración, unánime en la época, de que las Provincias Unidas del Río de La Plata comprendían la jurisdicción del Alto Perú, del mismo modo que el Virreinato homónimo incluyó, desde 1776, dichas tierras andinas hasta que nació la patria boliviana. Un reciente hecho jurídico parece reconocer, desde Argentina, la consistencia de dicha apreciación: por decreto presidencial N° 892/09, la presidente Cristina Fernández de Kirchner y la ministra de defensa Nilda Garré concedieron a doña Juana el grado de Generala del Ejército de nuestro país, situación que tiene que ver con que su actuación es tenida también como perteneciente a nuestra historia. Los considerandos del decreto contienen un error biográfico: Bolívar no le acordó grado de coronel en 1825, sino la pensión de que ya se habló y de tan inestable suerte.

El ingeniero agrónomo, genetista e historiador Alberto Lapolla redactó un texto que conocí navegando por Internet durante la última reescritura de esta obra, del cual coloco a continuación un fragmento, por su conexión con el párrafo anterior:

“La historia oficial argentina prefirió olvidar a los gloriosos revolucionarios del Alto Perú, por dos razones. Primero porque debido a las infamias cometidas por los ejércitos porteños, lograda su independencia en 1825 –y tal cual dejó entrever Ascencio Padilla en la carta que envió al fugitivo Rondeau–

el Alto Perú decidió independizarse no sólo de España, sino también de Buenos Aires. Pasaría a llamarse Bolívar primero y Bolivia después, pese a la oposición del Libertador que comprendía que así ambas naciones perdían, pero el Alto Perú perdía más. La medida a su vez profundizaba la balcanización de la América unida que Gran Bretaña piloteaba a toda máquina apoyada en los Rivadavia y García de cada ciudad–puerto del continente. La segunda razón del olvido altoperuano en la historia argentina, obedece a razones más abyectas. La guerra del alto Perú es esencialmente una guerra de indios, de caudillos, de gauchos, de los patriotas de a caballo, del pueblo puro de América. Ese mismo pueblo que las tropas porteñas destruirían una y otra vez en la Banda Oriental, en el litoral o en el interior y finalmente en el Paraguay. Además eran guerrilleros, caudillos militares y habían ganado sus grados –Manuel Ascencio Padilla fue designado Coronel del ejército del Norte cuando su cabeza estaba ya clavada en una pica. Juana Azurduy fue nombrada Teniente Coronel del ejército argentino a pedido de Manuel Belgrano– en el combate. Reivindicar su memoria para la historia oficial es nombrar lo innombrable. Lo gaucho. La “barbarie” de Sarmiento, la lucha de los pobres. Reconocer que los indios, los gauchos, los negros, los esclavos, los mestizos no eran inferiores sino que por el contrario, lucharon con mayor tenacidad y desprendimiento que la clase culta porteña por la libertad. Reconocerlo es negar el papel rector de Buenos Aires en el destino americano que inventó el partido unitario –y luego mitrista– y tanto daño hizo a la causa americana. Mejor es olvidar. “No sólo son bolivianos –‘bolitas’– además son indios, negros, matacos –monos”.

“Era verdad como demostraría San Martín que por el Alto Perú no se podía llegar a Lima, pero Buenos Aires con la historia oficial oculta algo más grave que explica el suplicio de la población altoperuana, jujeña y salteña entregada a la represión genocida española. Buenos Aires pudo haber liberado un gran ejército que tuvo combatiendo largo tiempo en la Banda Oriental para auxilio de los pueblos del Norte. Sólo debía reconocer –tal cual lo planteó Moreno en su Plan Revolucionario– que Artigas debía comandar la guerra por la liberación de la Banda Oriental, con sus gauchos y su pueblo, del cual era el jefe natural. Pero eso era inadmisibles para la elitista y exclusionista clase mercantil porteña. En lugar de eso prefirieron entregar la Banda Oriental, primero a Portugal –se lo propusieron en secreto Alvear, Álvarez Thomas y Pueyrredón– y luego aceptaron su “independencia” colonial británica, que lograba así crear otro Estado en la boca del Plata, impidiendo que la Argentina tuviera el exclusivo control de los ríos de la Cuenca. Esa y no otra fue la causa de todas las guerras contra Rosas, Caseros incluida. Cualquier cosa antes de aceptar que los gauchos se manden a sí mismos o peor aún que “nos manden”. Con sólo enviar esas tropas al Alto Perú y estacionarlas en Potosí –como señalaron Belgrano y San Martín– mientras se preparaba el cruce de los Andes, el pueblo boliviano habría sido salvado de sufrir lo indecible”

(http://www.elortiba.org/azurduy.html#uana_Azurduy,_Coronela,_del_Ej%C3%A9rcito_Libertador).

ASPECTOS SOCIALES, DOS CENTURIAS DESPUÉS

En tiempos del Bicentenario, reescribir una historia que me sigue conmoviendo, me obliga a leer los doscientos años pasados desde entonces, en clave de derechos humanos latinoamericanos. La pregunta es, acto seguido, ¿los sueños de doña Juana y su gente, se cumplieron para la antigua América española? No en

vano Óscar Arias, presidente de Costa Rica, en ocasión de la Quinta Cumbre de las Américas, se preguntaba, en abril de 2009, “¿qué hicimos mal?”, lamentando que son muchas las cosas que hicimos mal en Latinoamérica. Por ejemplo, tener corto período de escolaridad y mucha deserción, altos índices de mortalidad infantil, cargas tributarias del 12% del producto interno (en Argentina es mucho más alto) y poca responsabilidad de quienes más tienen, ingentes recursos destinados a armamentos frente a ridículas sumas para mitigar el hambre que devora a nuestros pueblos; otra vez el analfabetismo, la indiferencia ante la degradación del ambiente, la inmensa deuda en salud, la falta de infraestructuras sociales, etcétera. Culpa a Latinoamérica por seguir manejando ideologías, en vez de enterrarlas y, con un poco más de pragmatismo, como vienen haciendo los asiáticos desde hace años, *terminar con la pobreza y el hambre*.

Entonces, ¿qué fue de aquellos sueños, se cumplieron? Con dolor tengo que confesarme que aún están incompletos. Hasta dos años atrás, había yo sostenido que no me parecía justo culpar de tales fracasos solamente a los gobiernos, desempeñados por ciudadanas y ciudadanos comunes, que salen de entre nosotros, de entre nuestras familias, amistades y contemporáneos: que era oportuno hacer un ‘*mea culpa*’ social capaz de movilizarnos espiritualmente hacia una genuina reconstrucción de la historia latinoamericana, basándonos en el dignísimo ejemplo de la guerrillera chuquisaqueña y el de quienes acompañaron su gesta luchando a su lado con desnudo. Ése era, a mi modesto criterio, el papel que su figura emblemática representaba hoy para nuestros pueblos y culturas, para la Historia subcontinental. Fue entonces cuando me involucré con las teorías poscoloniales y decoloniales, las cuales bien puedo considerar como un nuevo punto de inflexión intelectual, una renovada ruptura epistemológica que me exige releer críticamente la situación de América Latina, para poder evaluar si los sueños de Santa Juana de América se encuentran cumplidos o no. Hay quien lo ha dicho muy bien y con todas las palabras: “Hace ya cinco siglos que el futuro prometido es vivido como presente por las oligarquías y desde hace algo más de siglo y medio lo vivían con igual provecho las grandes burguesías. Ni unas ni otras pueden quejarse de haber sacrificado *su* presente. Hace también cinco siglos que el presente es vivido como puro sacrificio, como presente malogrado o como futuro escatológico por el indio, el negro, el mulato, el mestizo o el inmigrante marginal llegado del fondo de la Italia meridional o de la Galicia perdida, por el campesino y por el obrero. Su única reivindicación ha sido vivirlo como proyecto de futuro, pasándolo por un presente revolucionario y rompiendo así el espejismo de pueblo joven, desoyendo el mensaje de conformidad, soplado al oído por la madre hispanidad. Menudo legado, además, si se piensa que toda la herencia iba para los hijos ‘legítimos’, los hispanos, y se olvidaba a los bastardos, a los allegados y al indio, establecido en la tierra mucho antes del arribo de la hispanidad. Éstos, a semejanza de los arreos de labranza, formaban parte del legado. / “Asociado al mito de pueblo joven, se repite incansablemente que el continente es rico; incluso en días en que la pobreza no puede ser mayor. Pocos escapan a la ilusión, ni siquiera los más lúcidos sociólogos. En plena década de los ochenta, Helio Jaguaribe manifestaba su esperanza de que a lo mejor la Argentina que es ‘Sur’ resultaba ser ‘Norte’ cuando se trataba de vender carne. La riqueza no está ni en la abundancia de las reservas ni en el carácter esencial de los productos, está sólo en su precio en el mercado internacional y, en este sentido, en el actual orden económico, por el valor de lo que se produce, nuestro continente es ‘muy’

pobre” (Rojas Mix, 1991–220/221: los destacados son del original). Según interpreto las palabras del presidente de la Cumbre, las de Rojas Mix y la realidad que me parece advertir en nuestros días, pienso que existe en los países de que hablamos, enclaves internos de hegemonía y dominación, en las élites económicas y en las gobernantes (que, cada vez más, coinciden entre sí); en dichos enclaves persiste la idea de ‘raza’ y ‘blanquitud’, asociada a mayor capacidad. Todo ello deriva en un colonialismo interno muy bien invisibilizado; a veces, los gobiernos echan culpas al comercio internacional y a los organismos financieros mundiales, o a las empresas multinacionales propias de la globalización, ocultando que dichas instancias se encuentran conectadas con las minorías en que los mencionados ‘enclaves’ consisten. Es decir que, como sostiene Rojas Mix en otra parte de su texto, se esconden las culpas inmensas que en la degradación humana y falta total de emancipación social tienen los imperialismos, en parte el eurocéntrico, pero sobre todo el norteamericano, que desde 1823, con la formulación de la Doctrina Monroe (‘América para los americanos’), ha afirmado descaradamente su misión de conductor de los pueblos del sur. Este mesianismo expansionista, que justifica levantar bases militares usaicas en el país que quieran los angloamericanos, o declarar la guerra al terrorismo internacional y provocar guerras en los países más pobres pero futuros proveedores de recursos, incluso contra las recomendaciones de organismos internacionales como la ONU, es culpable de gran parte de los problemas que hoy aquejan a Nuestra América. Entonces sí, ahora me atrevo a afirmar algo similar a lo que antes pensaba, pero poniendo el acento –cuando hablo de ‘nuestros’ pueblos– en los gobernantes aliados con el imperialismo. Y lo repito, ésta es una verdad tan evidente, que no se necesita ni siquiera recurrir a las categorías marxistas para comprenderla.

¿Qué decir de doña Juana? Si hoy viviera, sabría a carta cabal que no fue por esto que luchó, pues ella buscó que cada habitante del suelo americano pudiera comer, tener dignidad, descanso, educación, libertad, paz...

La corriente occidentalista que hizo estallar como polvorín el subcontinente hace dos siglos, se levantó sobre el sueño de la *patria* y sobre la búsqueda de la *identidad*. Mientras se preparaba y ejecutaba la guerra independentista, los ‘indios’, es decir los descendientes de pueblos originarios de América, fueron incluidos en todos los discursos, igual que los mestizos, negros y cualesquiera habitantes de sus territorios. Al organizarse política y jurídicamente los anhelados estados, se incluyeron normas ‘incluyentes’, valga la redundancia, según las cuales todas aquellas personas tendrían igualdad, justicia, libertad, valores que cuando son reales y no ficticios, educan, dan trabajo, comida, salud, creatividad, desarrollo personal en la medida que cada individuo necesita y desea. Pero la igualdad de oportunidades, la justicia, la libertad, implican no sólo redactar cuerpos jurídicos preciosistas sino, sobre todo, diseñar y aplicar *políticas públicas positivas*, que vayan removiendo obstáculos y permitiendo el ejercicio real de los derechos. Esas políticas no se cumplieron en general; los gobiernos trabajaron desde el egoísmo y rindieron pleitesía al dinero y no al ser humano. De pronto, puede decirse que se echaron a andar ‘naciones sin indios’ (expresión que tomo de la profesora salteña Alejandra Llanos), es decir que los valientes que todo lo dieron hace dos siglos para tener los beneficios de la libertad, de un modo u otro fueron finalmente excluidos y tuvieron que seguir luchando, *esta vez por su reinclusión*: apunté antes que, en la actualidad, con normas exigibles incluso

internacionalmente, no se respeta a los pueblos nativos de este suelo. Ni, en general, a las masas populares. El hambre, la mortalidad, el desempleo, las migraciones masivas que desarraigan a las personas tanto interna como internacionalmente, son cosas cotidianas en Latinoamérica.

Lo que planteo y someto a consideración de mis lectores, es que se construyeron los estados-nación de Nuestra América mutilando a la mayoría de los sujetos de su historia, a los actores sociales de la emancipación, vale decir *dando por supuesto que existía una sola nación* y, en consecuencia, homogeneizando el origen plural de tales estados, con lo cual las diferencias fueron a propósito ocultadas. Por tal motivo es que todavía se pretende establecer aquella identidad procurada hace dos siglos. Vimos transcritas las explicaciones de por qué sucedió y *sucede* todo esto (ing. Alberto Lapolla). Cuando digo ‘trabajaron desde el egoísmo y rindieron pleitesía al dinero’, me estoy refiriendo, precisamente, a estas élites poderosas que nunca faltan en cada país.

Pienso que no será posible ni atisbar la emancipación social, hasta que en nuestro subcontinente se reconozca la pluriversidad y coexistencia multicultural de su población; hasta que no comprendamos la hibridez (‘mezcla’, dicho con extrema sencillez) que hace de nuestra América algo tan maravilloso, y la cual podría ser tratada según el *principio de interculturalidad*, estrategia política que, respetando la diversidad étnica y cultural de los pueblos, busca construir la unidad entre ellos, en los niveles político, económico y social. Como se dijo antes, se trata de los famosos derechos humanos económicos, sociales y culturales, los que en conjunto integran la solidaridad o fraternidad. (Veo con esperanza que el hermano país andino, a partir de 2008, posee nueva constitución, donde se crea el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, hablándose oficialmente de Estado Plurinacional de Bolivia.) Como consecuencia de la homogeneización antropológica, religiosa, histórica, cultural y jurídica de los estados hispanoamericanos, no sólo se dejó de lado a las masas populares protagónicas de la lucha libertaria, sino que su misma descendencia fue dejada de lado –hasta hoy–, aislada, marginada de mil maneras por los funcionarios de turno (con honrosas y escasas excepciones): de un plumazo se vino así a borrar la intencionalidad de aquellos héroes anónimos que forjaron, secundando a los héroes famosos, nuestra patria grande americana.

Ésta es una deuda. La otra, ya insinuada, es la cuestión de género. Dice el sociólogo Alain Touraine (bibliografía) que en nuestros tiempos es impensable una sociología general que no se funde en los estudios de género, pues asistimos al despuntar de la ‘sociedad de mujeres’. Esta afirmación, para mí, es válida para nuestra región: en América Hispana la feminización de la pobreza amenaza con destruir a la sociedad. La mujer pobre, la de pueblo, probablemente descendiente de aquellos bravos guerrilleros, lucha contra la violencia que la mata y contra la pobreza que hace morir a sus hijos. Una de las peores violaciones a los derechos humanos es la pobreza, pues desubjetiva, conduce a la aniquilación física y moral de los individuos y los pueblos. Otra terrible violación a dichos derechos es la violencia doméstica, la violencia conyugal. *Pero lo que debe ser destacado es que el paradigma que sostiene la violencia de género es exactamente el mismo que explota y degrada la naturaleza, y el mismo que militariza las sociedades y las conduce a la guerra.*

NECESIDAD DE COMPROMISO POLÍTICO

Latinoamérica sangra por los cuatro costados. Doña Juana sangra de pena, allá en la inmortalidad. Demasiados frentes abiertos exigen ser reparados; hay que hacerlo superando la banalización existencial en que la globalización y el consumismo nos han colocado, sin olvidar que dicha superación sólo puede provenir de la recuperación de valores que sobradamente tradujo la vida de doña Juana Azurduy de Padilla y de todos sus contemporáneos comprometidos con la independencia.

Ojalá su ejemplo logre inspirar un nuevo pensamiento latinoamericano, sin corrupciones, sin egoísmos y sin indiferencia; un pensamiento de libertad, de respeto por la diversidad cultural, y de fraternidad. Soñamos con la paz, pero he aquí que ella es la perfecta obra de la justicia. Necesitamos una América justa. En nombre de la libertad y de las sagradas necesidades sociales y políticas (sagradas porque involucran a los sagrados seres humanos), el Bicentenario debería inspirarnos, sin mengua al respeto por la existencia de los otros países de ‘Nuestra América’, el imperativo de construir la Gran Patria Subcontinental, para que reine en ella la paz, no la de los cementerios sino la de la vida, la alegría, el trabajo y la felicidad; ha de ser generosa con los más débiles, solidaria y respetuosa, tal como la soñaron Güemes, Padilla, Azurduy, San Martín, Belgrano, Bolívar y tantos otros. Nos está haciendo falta una ‘pan-patria’ compuesta de hermosos mosaicos culturales unidos en el amor, donde fuéramos todos ‘hermanas/os latinoamericanas/os’ –no extranjeros, ni dentro de nuestros países ni dentro de Latinoamérica–. Necesitamos que terminen los odios políticos, las traiciones, las irresponsabilidades; no hacerlo significa tanto como renunciar a una verdadera civilización de amor.

Cuando hablo de “Nuestra América” sueño, por supuesto, con la misma que diseñó el cubano José Martí.

La mayoría de quienes organizaron política y jurídicamente ‘Nuestra América’ fue católica y tuvo en miras a Dios (por ejemplo Argentina, en el Preámbulo de la Constitución Nacional, que se mantiene pese a todas las reformas, declaró en 1853: “invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia”). En la actualidad, gran parte de los gobernantes sigue suscribiendo la fe en algún Dios. Ello me habilita para convocar a pueblos y gobiernos a trabajar para que *venga a nosotros Su Reino*, un reino donde el amor de Dios alcance a la totalidad de los habitantes de este territorio subcontinental. El amor, en estos nuevos, revueltos –pero riquísimos– tiempos, habrá de ser pensado como categoría epistemológica en las ciencias humanas, en especial la Política.

El día que las personas dejen de ser discriminadas por su origen, color de piel, cultura, religión o cualquier otro motivo, es decir, cuando se vea a toda la población como igual, se llegará a políticas de verdadero respeto humano y de acceso libre a los derechos sociales, económicos y culturales, hoy negados de mil maneras. Y habrá arribado la emancipación económica y social. Sólo cuando tantas deudas históricas y sociales sean reparadas, podremos decir que el sueño revolucionario de hace doscientos años está cumplido.

POST SCRIPTUM

“Los valores de eternidad no son pálidos arquetipos que deambulan de siglo en siglo desencarnados y vacíos, sino la concreción histórica, biográfica, irrepetible que alcanzan aquí y ahora: ‘no es la carrera tras la inmortalidad la que nos hará eternos, sino... el haber combatido apasionadamente en nuestra época, el haberla amado apasionadamente y el haber aceptado perecer por completo con ella’. No tenemos más que este tiempo y queremos vivirlo plenamente, sin perdernos nada de él, sucias las manos de la materia innoble con que se amasa la historia. Quien no afronta hasta el final el desafío de su tiempo mutila su propia vida o colabora con los que imponen y sacan provecho de la vida mutilada. Pero ¿es tan difícil lograr que la pretensión demasiado consciente de ese compromiso no termine por ser aún más mutiladora que la ‘tentación de la irresponsabilidad’ que denuncia Sartre!” (Savater, 1994–151).

Estoy honestamente convencida de que Santa Juana de América, la Gran Americana, superó la dificultad que menciona el filósofo español Fernando Savater en las últimas líneas de la cita: lo suyo fue pura plenitud. Y hoy mismo, sin duda, sigue invitándonos a nuestra propia búsqueda.

Suena la hora de cerrar este texto, aunque corresponde que primero lo dedique, tarea que suelen cumplir, los autores ortodoxos, al inicio de un libro. Sin embargo, la heroína ha llegado a conocerme y sonrío cada vez que protagonizo una barbaridad socialmente poco aceptable. De ello me aprovecho entonces, para decir

DEDICO ESTA OBRA

a todos los que, leyéndola, encuentren satisfacción o remordimiento;

a quienes, tras su lectura, se enamoren también de la heroína, y se inspiren para seguir indagando sobre ella y poder regalar a la sociedad, al pueblo, a nosotras / os, nuevos descubrimientos o pensamientos sobre ella y su tiempo / lugar;

y a ti, Juana de América, mientras te pido que, desde tu inmortalidad despojada de pompa, pero en compañía de padres, marido, hijos e hijas, y de ese Dios que tanto te probó, sigas instilándome el deseo de construir una sociedad justa y amorosa, codo a codo con todas las personas de buena voluntad de este suelo.

Tal vez un día podamos volver a ofrecerte la caja de madera de Manuel Ascencio, ya no llena de papeles amarillos sino de sacrificio, de acciones éticas, por qué no de errores, de compromiso, de solidaridad social y amor inconmensurable, que nos permitan decirte: ‘Toma este regalo de tus hermanos y hermanas de América que, por fin, se encuentran en camino hacia el cumplimiento de tu sueño libertario’.

ANEXO I

LA RESERVADA

(carta de Padilla a Rondeau)

“SEÑOR GENERAL:

En oficio de 7 del presente mes, ordena U.S: hostilice al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa; lo haré como he acostumbrado hacerlo en más de 5 años por amor a la independencia, que es la que defiende el Perú, donde los peruanos privados de sus propios recursos no han descansado en 6 años de desgracias, sembrando de cadáveres sus campos, sus pueblos de huérfanos y viudas; marcados con el llanto, el luto y la miseria: errantes los habitantes de 48 pueblos que han sido incendiados: llenos los calabozos de hombres y mujeres que han sido sacrificados por la ferocidad de sus implacables enemigos: hechos el oprobio y el ludibrio del Ejército de Buenos Aires, vejados, desatendidos sus méritos; insolutos sus créditos y en fin el hijo del Perú mirado como enemigo mientras el enemigo Español es protegido y considerado: Sí Señor, ya es llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón los habitantes de los Andes, para que los hijos de Buenos Aires hagan desaparecer la rivalidad que han introducido, adoptando la unión y confundiendo el vicioso orgullo autor de nuestra destrucción.

Mil ejemplares de horror pudieran haber irritado el ánimo de estos habitantes que U.S. llama en su auxilio. La infame conducta...que con el mayor escándalo deshizo, rebajó y ofendió el virtuoso Regimiento de Chuquisaqueños que habían salido a morir por su patria, la prisión de los Coroneles Centeno y Cárdenas por haber hostilizado a Goyeneche y debilitado sus fuerzas para que él las batiera y premiar a hombres que habían desolado a millares de habitantes, (pero eran del Perú) la pena impuesta a los Vallegrandinos por haber propuesto destruir a los enemigos para vengar sus agravios y los de la Patria. La prisión de mi persona por haber pedido se me designe un puesto para hostilizar a Pezuela con Alto-peruanos, que siempre sin sueldo, siempre a su costa, sin partidos y por solo la Patria, han sacrificado su vida y su fortuna; con otros millones de insultos que han sufrido en general todos los pueblos; desde el primer mandatario hasta el último cadete de Buenos Aires no han podido mudar el carácter honrado y sufrido de los Peruanos: nosotros amamos de corazón nuestro suelo: y de corazón aborrecemos una dominación extranjera, queremos en bien de nuestra Nación, nuestra independencia y despreciamos el distintivo de empleos y mandos, olvidamos el oro y la plata sobre la que hemos nacido y donde ha sido nuestra cuna. La justicia de nuestra causa y nuestros sacrosantos derechos, vivifican nuestros esfuerzos y nivelan nuestras operaciones contra esta generalidad de ideas. El Gobierno de Buenos Aires manifestando una desconfianza rastrera ofendió la honra de estos habitantes las máximas de una dominación opresiva como la de España, han sido adoptadas con aumento de un desprecio insufrible: la prueba es impedir todo esfuerzo activo a los Peruanos, que el ejército de Buenos Aires con el nombre de auxiliador para la patria se posesiona de todos esos lugares a costa de la sangre de sus hijos, y hace desaparecer sus riquezas, niega sus obsequios y generosidad.

Los Peruanos a la distancia solo son nombrados para ser saheridos. ¿Por qué haberme destinado al mando de esta Provincia amiga sin los soldados que hice entre las balas y los fusiles que compré a costa de torrentes de sangre? ¿Por qué corrió igual suerte el benemérito Camargo mandándolo a Chayanta de Subdelegado dejando sus soldados y armas para perderlo todo en Lipe–Lipe? ¡Olvídese muy en buena hora el empeño del Perú y sus revoluciones de tiempos inmemorables para destruir la monarquía! Si Buenos Aires es autor de esa revolución, ¿para qué comprometernos y privarnos de nuestra defensa? El haber obedecido todos los Peruanos ciegamente, el haber hecho sacrificios inauditos, haber recibido con obsequio a los Ejércitos de Buenos Aires, haberlos entregado su opulencia, unos de grado y otros por fuerza, haber silenciado escandalosos saqueos, haber salvado los ejércitos de la patria ¿son delitos? A quiénes se debe el sostén de un gobierno que él se acuchilló? ¿No es a los esfuerzos del Perú que ha entretenido al enemigo, sin armas por privarle de ellos los que se titulan sus hermanos de Buenos Aires?

Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardía? Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios abundaremos en virtudes.

Vaya U.S: seguro de que el enemigo no tendrá un solo momento de quietud. Todas las Provincias se movilizarán para hostilizarlo; y cuando a costa de hombres nos hagamos de armas, los destruiremos para que U.S: vuelva entre sus hermanos. Nosotros tenemos una disposición natural para olvidar las ofensas: quedan olvidadas y presentes. Recibiremos a U.S: con el mismo amor que antes; pero esta confesión fraternal, ingénua y reservada, sirva en lo sucesivo para mudar de costumbres, adoptar una política juiciosa, traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y la cobardía. Sobre estos cimientos sólidos levantaría la patria un edificio eterno. El Perú será reducido primero a cenizas que a la voluntad de los Españoles. Para la patria son eternos y abundantes sus recursos. U.S. es testigo. Para el enemigo está almacenada la guerra, el hambre y la necesidad, sus alimentos están mezclados con sangre y, en habiendo unión para lo que ruego a U.S. habrá patria.

De otro modo los hombres se cansan y se mudan Todavía es tiempo: propenda: U.S. a ello si Buenos Aires defiende la América para los americanos y si no...Dios guarde a U.S. muchos años–Laguna, Diciembre 21– 1,815.– Manuel Ascencio Padilla”.

Fuente: “Doña Juana Azurduy de Padilla”, Joaquín Gantier, cit. en Bibliografía, págs. 181/184.

ANEXO II

LA FUNDACIÓN

Cuarenta y ocho años antes (1492), Cristóbal Colón puso pie en tierras desconocidas dando comienzo a la colosal aventura de la conquista española de un nuevo mundo.

Quince años antes (1525), los viejos y analfabetos conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, con más el cura y maestro Hernando Luque, formalizaron en Panamá un contrato para la conquista del Perú.

Once años antes (1529), Francisco Pizarro, después de fracasar con Diego de Almagro en sus primeros intentos, obtuvo en España licencia real para proseguir sus empeños y volvió a las costas peruanas con el título de Marqués de Atavillos, la autoridad de gobernador y acompañado de más aventureros, entre ellos sus hermanos de padre, Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, y su hermano de madre, Francisco Martín de Alcántara.

Ocho años antes (1532), Francisco Pizarro y su hueste apresaron y condenaron a muerte al rey Atahualpa, descabezando la estructura del vasto imperio incaico.

Seis años antes (1534), Francisco Pizarro fundó la ciudad de Lima como base próxima a la costa desde la cual poder controlar todo el Perú.

Cinco años antes (1535), Diego de Almagro, con 500 seguidores, cruzó la extensa y gélida altiplanicie andina por Paria y Tupiza, despreciando las noticias de la existencia de minas de plata en Porco, creyendo que en Chile, encontrarían mejores riquezas.

Cuatro años antes (1536), un hermano de Atahualpa, Manco Inca, encabezó la primera reacción india contra la ocupación española de su territorio y sitió el Cuzco. En uno de los combates murió Juan Pizarro, “de una pedrada que con honda le dieron en la cabeza, porque a causa de otra herida que tenía en la quijada no se había puesto la celada”.

Dos años antes (1538), Francisco Pizarro y Diego de Almagro (vuelto este segundo de Chile, decepcionado de la pobreza de ese territorio), olvidando su juramento de conservar eterna amistad, se convertían en irreconciliables enemigos. En la cruenta batalla de Las Salinas (abril 6, 1538), Almagro cayó derrotado por los batallones que comandaba Hernando Pizarro. Llevado preso al Cuzco, rogó que le respetaran la vida por lo mucho que contribuyó a que Francisco Pizarro subiese a la cumbre de la honra y la riqueza; que mirasen cuán viejo, flaco y gotoso estaba. Hernando Pizarro le respondió que le sorprendía que un hombre de su mucho ánimo tuviese tanto miedo a la muerte. Replicó Almagro que hasta Jesucristo le temió. Se mostró reacio a confesarse, tratando de prolongar su existencia con ese subterfugio. Al fin, aceptó un sacerdote. Hizo testamento dejando como sus herederos al Rey y a su hijo, también llamado Diego. Dice el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez: “Así que se acabó de confesar, le dieron garrote, lo ahogaron en un cubo y muerto lo sacaron a la plaza (del Cuzco) y lo degollaron.”

En agosto y setiembre de 1538, los Pizarro, necesitados de más tierras con las cuales satisfacer las demandas de sus leales y asegurar la lealtad de los almagristas vencidos, enviaron a sus capitanes a nuevas conquistas. A Pedro Anzúrez, a la región de los *chunchos*, a Pedro de Valdivia, a Chile, a Gómez de Alvarado, a Guanucu, a Francisco Chávez, contra los *conchucos*, a Pedro de Vergara, a los *bracamoros*, a Alonso Mercadillo, a Mullubamba, a Pedro de Candia, al Collasuyo. La gente de Candia, en su mayoría almagrista, se rebeló. Gonzalo Pizarro tomó el mando. “A los principios, los indios hicieron poca resistencia, mas cuando los conquistadores llegaron a los términos de los *charcas* los apretaron duramente y les dieron muchas batallas. Los cercaron en el valle de Cochabamba. Hernando Pizarro salió del Cuzco para acudir en socorro de su hermano. Lo encontró liberado ya del sitio. Se quedó a su lado para completar juntos la exploración del Collasuyo.

Un documento dirigido décadas más tarde por los caciques de la región, que se conserva en el Archivo General de Indias con el nombre de *Memorial de Charcas*, establece lo siguiente. Desde tiempo inmemorial, los naturales de toda la mitad sur del altiplano andino pertenecían a siete naciones de “hábitos y trajes diferentes”: *Charcas, Caracas, Cuis, Chichas, Soras, Quillazas y Carangas*. Las cuatro primeras tenían fama de gran bravura y los reyes incas extraían de ellas a sus principales guerreros. Participaron en la expansión del imperio hacia Quito y Popayán, venciendo a los *cachapoyas, cayambis, cañares, quitos y quillaycincas*.

Al llegar a sus tierras los hermanos Pizarro, las siete naciones les hicieron la guerra, pero acabaron siendo derrotadas. El cacique Consara, señor principal de los *charcas*, decidió someterse con su gente al vasallaje del rey de España. Declaró tal intención ante Hernando Pizarro en el pueblo de Auquemarca. Igual actitud asumieron el jefe de los *caracaras* y sus seguidores. Más tarde siguieron el ejemplo las naciones restantes. Todo el territorio quedó “sosegado y pacífico”. Los españoles le dieron el nombre general de *Provincia de Charcas* por ser los indios de la nación así nombrada los primeros que se les habían sometido.

Añade el *Memorial de Charcas* que desde dicho pueblo del *Auquemarca* fue Hernando Pizarro con su hermano Gonzalo y demás capitanes y soldados hacia Chuquisaca (pueblo de los *yamparas*). El cacique Consara y los suyos les acompañaron haciéndoles camaricos con todo lo necesario para su subsistencia. Moroco, señor principal de los *caracaras*, los sirvió también con su gente, pero sólo hasta medio camino, el pueblo de Guaynacona. Consara avisó a Hernando Pizarro que los incas tenían minas de plata de un cerro llamado *Porco*, de oro en el río *Chiutamarca*, de cobre en *Aytacara* y de estaño en *Chayanta*. En agradecimiento, el conquistador le obsequió un traje de seda, una camiseta de terciopelo verde, una manta de damasco, unos borceguíes de raso, un sombrero colorado con flecaduras de seda y un estuche grande conteniendo cuchillos.

Pasando el río Pilcomayo, los españoles ingresaron en tierras de los *yamparas*. Su cacique principal, Aimoro, salió a darles encuentro llevado en hombros de sus súbditos en una litera. Se sometió también al vasallaje del emperador ultramarino y junto con su esposa Guarimola les brindó hospitalidad en *Chuquisaca*, regalándoles leches y carne de llamas, además de maíz, patatas y chuño. Declaró sometidos a la misma

corona a todos los demás pueblos de su jurisdicción como *Yotala, Tarabuco, Quilaquila, Presto, Aravate, Pajcha, Huata* y otros.

Hernando y Gonzalo Pizarro volvieron al Cuzco, llamados por su hermano Francisco. Dejaron en *Chuquisaca* al capitán Diego de Rojas con 140 soldados. Hernando Pizarro, antes de abandonar la zona, pasó por *Porco*, reconoció su riqueza argentífera y dejó estacadas dos pertenencias mineras, una a su nombre y otra a nombre del rey de España. Tomó como encomienda propia toda la región ocupada por los *chichas*.

Con las informaciones llevadas al Cuzco por sus hermanos sobre el vasallaje aceptado por las principales naciones indígenas, la riqueza argentífera de Porco (y su posible existencia en otros lugares), Francisco Pizarro vio la conveniencia de establecer en el Collasuyo un poblado hispano, en *Chuquisaca*, en tierra de los *yamparas*, donde había quedado como guarnición el capitán Diego de Rojas con su hueste.

Eligió para tal cometido a uno de los hombres de su mayor confianza, el capitán Pedro Anzúrez de Campo Redondo, llamado comúnmente Peranzúrez.

Peranzúrez cumplió su misión el 16 de abril de 1540. Se inició el acto al lado del villorrio indígena, al pie del cerro Churuquilla (hoy plazuela de la Recoleta), desde donde se tenía una clara perspectiva de las lomadas que descendían en suave declive y sobre las cuales se iba a hacer el delineamiento urbano. Cumpliendo con lo acostumbrado en estas ocasiones, montado en su caballo y vistiendo toda su armadura, levantó en alto su espada y dio gritos de que fundaba allí una villa de españoles en nombre del Emperador Carlos Quinto, que si alguien quería hacerle oposición saliese a hacerle frente, que él estaba dispuesto a defender e imponer la voluntad de su mandante.

La diafanidad del ambiente, el azul del firmamento, los bosques de cedros, molles y algarrobos y los floridos arbustos de los alrededores, los cultivos de patatas y de maíz, la multicolor vestimenta de los indios, el brillante reflejo del sol sobre los morriones, corazas, arcabuces y partesanas de los hispanos daban a la escena un carácter festivo. Todo el cuadro de luz, colores y brillos parecía presagiar para la naciente villa una existencia tan alegre y apacible como su clima y su campiña. Nadie podía entonces adivinar que esa remota criatura del imperio español, que recibía vida por acción de unos pocos hombres corajudos y codiciosos, que se ponía como avanzado centinela en ese confín de los Andes, tendría una existencia tormentosa como sus veranos, nerviosa y apasionada como el temperamento de quienes iban a ser sus pobladores; que su diminuto radio urbano sería centro político, judicial, universitario y religioso de gran importancia, con jurisdicción sobre un inmenso territorio que iría del Pacífico al Atlántico; con autoridades que competirían entre sí por preeminencias, rangos y privilegios; que 270 años más tarde, el revoltoso acontecer de una noche marcaría en la historia el inicio de la lucha de los países hispanoamericanos por su independencia.

Enseguida de la solemne proclamación desde la altura, Pedro Anzúrez, acompañado de capitanes, caciques, indios y soldados, bajó a la lomada más ancha y en el lugar elegido para la plaza o centro urbano hizo plantar una cruz y una picota como símbolos de poder espiritual y civil. A continuación, ejecutó actos de señorío paseándose de un lado a otro en diferentes direcciones, dando tajos con su espada en árboles y arbustos.

Se eligió *La Plata* como nombre de la villa que nacía. La plata era el interés principal de los Pizarro en el Collasuyo desde que vieron las grandes planchas de ese metal que adornaban las paredes del templo de Coricancha, en el Cuzco, y se les dijo que había sido traído de las montañas de esta región.

Una antigua tradición lugareña sostenía que los cerros a cuyos pies estaba el villorrio Chuquisaca, eran de metal: el *Sicasica* de oro y el *Churuquilla* de plata. Era otro decir que los indios *yamparas* que llevaban objetos de plata pedidos por el rey Atahualpa para comprar su libertad a Francisco Pizarro, al saber la muerte del inca enterraron el tesoro en uno de los cerros, junto con su ídolo de oro macizo, el *Tanga Tanga*.

La villa de La Plata nació humildemente, sin más pretensiones que ser un poblado más en los inmensos dominios de Carlos Quinto, morada para quienes iban a recibir encomiendas y repartimientos en las vecindades, refugio de los que querían descansar de los afanes guerreros, base desde la cual se podía controlar la explotación de las minas de Porco, distantes 25 leguas.

El hecho se consideró tan sin importancia que no lo registraron cronistas como Francisco López de Gómara, que comenzó a redactar su historia de las Indias al año siguiente. Otros, posteriores, lo mencionaron, pero dando año equivocado: 1538, Garcilaso Inca de la Vega, fray Antonio de Calancha, Antonio de Herrera, Agustín de Zárate, Juan López de Velasco, Bartolomé Arsans de Ursua y Vela, Luis Torres de Mendoza (que seguramente copiaron el error unos de otros); dos años a la vez, 1538 y 1539, como Pedro Cieza de León y Pedro Ramírez del Águila; o un año más tarde, 1540, como Antonio Vázquez de Espinosa y Felipe Guamán Poma de Ayala. Este último es el único que da un día preciso: 16 de abril.

La tradición ha mantenido que la fundación se hizo un 29 de setiembre. Hay en ello una equivocación. Desde los primeros años, como se verá con más detalle en su oportunidad, se hacía gran celebración cada año en ese día, paseándose el estandarte de la ciudad y rindiéndosele homenaje civil y religioso. Esto dio lugar a la suposición de que de esa manera se celebraba su aniversario natal. Lo que en realidad se festejaba era el gesto de lealtad al Rey que tuvieron los vecinos en 1541, cuando salieron a combatir la insurrección de Gonzalo Pizarro, gesto del que se sentían profundamente orgullosos y les valió el derecho de usar esa enseña.”

Fuente: “Chuquisaca: 1538–1825”, Roberto Querejazu Calvo, cit. en Bibliografía, págs.17/24.

ANEXO III

FUNDACIÓN DE SUCRE

Después de varias décadas y estudios

Fecha de fundación de Sucre en medio de histórico debate

Algunos expertos afirman que el acto fue realizado el 29 de septiembre de 1538, otros aseveran que se hizo el 16 de abril de 1540.

Sucre, (EL DIARIO).– Quien encuentre el certificado de fundación de la Villa de La Plata pasará a la historia, con el agradecimiento y el reconocimiento de los expertos y lógicamente de los habitantes de la otrora culta Charcas.

El pasado lunes, las autoridades y varias entidades locales intentaron recuperar una tradición que se mantuvo por siglos: El reconocimiento del 29 de septiembre de 1538 como la fecha de creación oficial. Se dice que en aquella ocasión una avanzada de conquistadores españoles, unos dicen liderada por Pedro Anzúres Marqués de Campo Redondo y otros por Gonzalo Pizarro, se hizo cargo del acto.

Con desfiles y discursos, en el principio de la semana se destacó el evento, aunque no se celebró los 470 años de fundación del primer caserío español en esta parte del continente, en la tierra de los Charcas, que después fuera el Alto Perú y desde hace 183 años es parte de la República de Bolivia.

En contraposición a la postura oficial, hace poco varios diputados tomaron la iniciativa de gestionar una ley que rectifique la versión que intentó reconocer el 16 de abril de 1540 como la fecha de fundación de la Villa de La Plata, pero al parecer tendrán varias dificultades.

Mientras no se halle el documento original, que se sabe fue buscado en el archivo de las Indias y en otras partes del mundo, la verdad histórica continuará oculta.

Entre tanto, en los discursos y en los actos públicos se destaca todavía el acontecimiento histórico de la fundación de Sucre.

Por ejemplo, se cuenta con el aporte de Juan Javier Zárate Caballero, quien afirmó que en la época republicana varios historiadores se ocuparon de tratar el asunto, especialmente entre fines del Siglo XIX hasta principios del Siglo XX.

A su turno, Valentín Abecia aseveró que la fundación se realizó el 31 de agosto de 1539 a cargo de Pedro Anzúres y que se dio el nombre de Villa de Plata.

Sin embargo, rectificó la fecha más tarde proponiendo el 30 de noviembre de 1538, dudando además de la participación de Anzúres.

Por su lado, Alfredo Jáuregui Rosquellas dijo que la fundación ocurrió el 29 de septiembre de 1538, pero después hizo cambio y propuso el 31 de agosto de 1539 y el 30 de noviembre de 1538.

Más tarde, ante un requerimiento del Consejo Municipal, Nicanor Mallo estableció en 1919 que la creación de Sucre se hizo el 29 de septiembre de 1538.

Por si fuera poco, Jaime Mendoza dudó de la fecha tradicional y entorpeciendo la celebración del IV centenario entró en disputa con Alfredo Jáuregui Rosquellas.

En contraposición, Gunnar Mendoza recogió los aportes de su padre, basó su argumentación con el documento de Reparto de Solares y propuso el 19 de abril de 1540, a los tres días de la supuesta fundación de la Villa de La Plata.

Entre otras versiones, Hugo Poppe ratificó el 29 de septiembre de 1538, pero ya no respaldó la hipótesis de la participación de Pedro Anzúres, sino que apoyó la versión que habla de Gonzalo Pizarro.

En su último trabajo, Zárate Caballero, luego de otras consideraciones, consideró que “Ante la duda, la tradición se impone” y concluyó en que es evidente que no existe el acta de fundación de la ciudad con el nombre de Villa de Plata.

Asimismo, dijo que si alguna vez existió se perdió o se desconoce su paradero y que mientras no se lo localice y compruebe su autenticidad fehacientemente quedan sólo dos posibilidades: El 29 de septiembre de 1538 y el 16 de abril de 1540.

Además, planteó que queda también el problema de dilucidar si el acto estuvo a cargo de Gonzalo Pizarro o Pedro Anzúres Marquéz.

De esas opciones, haciendo un proceso mental de análisis crítico–histórico, afirmó que la fecha que más se acerca a la realidad es el 29 de septiembre de 1538.

Pese a ello, mencionó que pudo ser la fecha real de fundación o se hizo simple referencia a un asentamiento humano español en el lugar de Wayapajcha, actual zona del Guereo, que estuvo a cargo de Gonzalo Pizarro.

El experto dijo también que se cree que posteriormente otro grupo de españoles se estableció en el lugar de Q'onchupata, actual plaza 25 de mayo, liderada por Pedro Anzúres, lo que originó disputas de los dos grupos, ya que los primeros se creían relegados por los segundos que ocuparon un mejor sitio.

La situación fue reconocida por unos y por otros y luego para zanjar el problema se habría procedido a elaborar el Reparto de Solares el 19 de abril de 1540.

De acuerdo con Caballero, de todos modos la Villa Española de La Plata, ahora Sucre, Capital histórica, legal y constitucional de Bolivia, es una realidad.

El experto mencionó en su momento, la ciudad nació con papeles o sin ellos, con formalismos o no, y hay una fecha de referencia, que por deducción histórica se acerca más a la realidad.

Cabe recordar también que se instaló un foro ciudadano el 27 de septiembre de 2007. Por total consenso de las autoridades locales y entidades cívicas se reconoció al 29 de septiembre de 1538 como la fecha de fundación de la Villa de La Plata, hoy Sucre y que el líder de tal acto fue Gonzalo Pizarro.

En aquella oportunidad se hizo notar que la fundación es todo un proceso que empezó en esa fecha y culminó con el Reparto de Solares el 19 de abril de 1540.

Fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2008/2008_10/nt081005/5_02nal.php

ANEXO IV

EL NACIMIENTO DE BOLIVIA

De: Víctor Hugo Medinaceli, comunicador social y docente universitario

Para: Director de La Razón

En la edición del 6 de agosto La Razón, publica la revista “Bolivia, la lucha por ser un país”, incluyendo tres láminas escolares, una tapa y contratapa en las cuales se hace una historiación de los símbolos nacionales, los padres de la patria, los héroes nacionales, las guerrillas, y la última batalla que selló nuestra independencia, la de Tumusla.

A diferencia de la edición del 6/8/2008, este año incluye las opiniones de trece historiadores que responden a varias preguntas planteadas por el matutino.

Por esta edición de homenaje, realizada con esfuerzo y esmero, su director, periodistas e historiadores se hacen acreedores a felicitaciones y aplausos. Sin embargo, recurriendo a la ética profesional nos permitimos efectuar algunas aclaraciones respecto a lo que se dice de la Batalla de Tumusla y su héroe el general Carlos Medinaceli Lizarazu.

1. La batalla de Tumusla no es una “historia pendiente”. Ya está determinada en el “Registro diario, documentos oficiales del coronel Carlos Medinaceli”, registro inscrito en Talina, Cotagaita y Tumusla en 1825. Esta batalla y la independencia están “oleadas y sacramentadas”, como dicen los autores del voluminoso libro: “Gran Documental y Atlas de Bolivia”, 3ª edición, 2009. Esta batalla se realizó cerca del río, en los cerros y campos de Tumusla y no en Potosí como se indica. La lucha fue sangrienta con muertos y heridos de ambos lados. El porfiado Olañeta cayó gravemente herido y en esa circunstancia se rindió y firmó la Capitulación; luego, murió a medianoche. El combate y victoria de Tumusla fue el 1º de abril de 1825, de 3 de la tarde a 7 de la noche. También logró la rendición de los mil efectivos del coronel Valdés.

2. No fue un “oportuno motín”, ni fue “cuestionada”. Fue una guerra declarada de Medinaceli a Olañeta el 9 de enero de 1825, en estos términos: “...en pocos días me encaminaré a Cotagaita, donde proclamaré el día 1º de febrero la Emancipación y Autonomía de Bolivia; si no entra en razón y rectifica su conducta intentando resistir la emancipación... prepárese Ud., para la guerra definitiva”. Por estrategia militar la guerra definitiva fue el 1 de abril de 1825 en homenaje a la fundación de Potosí el 1º de abril de 1545. Simón Bolívar, felicitando a Medinaceli por su victoria en carta le dice: “Tumusla ha sido una brillante demostración de evidente y particular estrategia política y guerrera...”.

3. Las estadísticas de esa guerra definitiva nos muestran que Olañeta, de 1.732 efectivos tuvo 509 muertos, incluido Olañeta, y 734 heridos. El ejército patriota de 1.326 efectivos tuvo 156 muertos y 270 heridos. Esta relación cuantitativa desvirtúa lo aseverado por algunos historiadores que desde Urcullo hasta la familia Mesa-Gisbert vienen repitiendo que en Tumusla no se disparó ni un solo tiro, tergiversando, además, el día exacto de la batalla.

4. La batalla de Tumusla fue tan importante que el premio Nobel de literatura García Márquez en su libro “El General en su laberinto” (pág. 26), la victoria de Medinaceli se la adjudica al Mariscal Sucre, llamándolo “héroe de Tumusla”. Tanta irresponsabilidad aberrante la refutamos el 15/10/1989 en el periódico Presencia.

5. El verdadero héroe de Tumusla, el general Carlos Medinaceli Lizarazu, y anotamos el apellido materno para distinguirlo del autor de la “Chaskañawi”, Carlos Medinaceli Quintana, su descendiente. El general nace en Tuctapari población que pertenece a la provincia Linares de Potosí, el 4 de noviembre de 1779 y no en 1789, y muere en Sucre el 28 de febrero de 1841, estando de Ministro de Guerra.

6. Concluimos el comentario con la opinión de los historiadores paceños, los hermanos Vásquez Machicado que en sus obras completas escriben “... la guerra emancipadora que comenzaba el 25 de mayo de 1809 en La Plata terminó en Tumusla el 1 de abril de 1825”.

Fuente: http://www.la-razon.com/versiones/20090815_006820/nota_284_861923.htm

ANEXO V

PROCLAMA DE COTAGAITA

“Compatriotas Y Camaradas:

Ha llegado el día en el cual como naturales del país y soldados de la patria, debemos pronunciarnos y proclamar la independencia y autonomía de nuestra Patria de Charcas, mal llamada Alto Perú, del imperio español y a la vez de los ex virreynatos, hoy República del Perú y las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Después de dieciséis años de la muy sangrienta lucha en guerrillas, combates y batallas por la libertad, debemos liberarnos al fin de la tiranía y el despotismo español, que nos ha sojuzgado cerca de tres siglos, desde la conquista española del Imperio Incaico, autóctono y propio de nuestro país, el año de 1533 en Cajamarca del Perú y en Charcas.

Por tanto reconocemos y acatamos plenamente los triunfos patriotas de Junín y Ayacucho; y la generosa capitulación concedida en esta batalla por el Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Y condenamos la resistencia y la traición que está cometiendo hasta en la costa, con las naves rendidas y en esta nación de Charcas el Gral. Pedro Antonio de Olañeta, con el Brigadier Pablo Echeverría y muchos capitulantes de Ayacucho.

Rechazamos asimismo lo que habían acordado en su consejo de guerra de Cochabamba, de fines de diciembre último por el Gral. Olañeta, de proseguir la guerra y lo hemos notificado por oficio el día 9 del pasado mes.

Compatriotas y camaradas:

Os hago saber que nuestro pronunciamiento por la libertad de nuestra Patria, no es aislado. Está de acuerdo y en arreglo con lo proclamado y obrado ya en Cochabamba el 14 ppdo. Por el Cnl. Saturnino Sánchez y los oficiales Bellot y Arraya; por el T.cnl. Anselmo Rivas que ha debido conducir ya prisionero a La Paz ante el Mariscal Sucre, al muy sanguinario antipatriota Gral. Fco. Xavier Aguilera desde Santa Cruz; el benemérito Gral. Patriota J. Miguel Lanza en La Paz el día 29 de enero con las tropas de su mando.

Hoy 1o. de febrero de 1825 proclamamos nosotros en esta ciudad capital de Chichas, con todos sus pueblos y sus tropas a nuestro mando. El día 15 del corriente mes la proclamará en la capital Chuquisaca, el Sr. Cnl. Fco López de Quiroga, con sus Dragones de Frontera. El Cnl. Juan Ml. Mercado ocupará Santa Cruz.

Si el Gral. Olañeta, el Cnl. Valdez y otros jefes y oficiales no recapacitan, rectifican su conducta y no admiten al fin la Independencia de la Patria, lucharemos contra ellos y los reduciremos. No lo dudéis.

Aún Tarija con el Gran Guerrillero Cnl. Eustaquio Méndez, está enviándonos 500 hombres de refuerzo, con lo cual nuestro Regimiento y Batallón ‘Cazadores’ y ‘Chichas’, comandados por los Tcnls. Melchor Daza y Miguel Mérida, contarán con 1.300 efectivos. Tupiza también nos auxiliará con 300 hombres del Tcnl. José Herrera, cuyos soldados hállanse en medio camino a Cotagaita. Contamos además muchísimos voluntarios listos.

Compañeros y camaradas:

¡Viva la libertad y viva la Patria!

Cotagaita, febrero 1º. de 1825.

Cnl. Carlos Medinaceli”

Fuente: “El libertador de Charcas entre Pedro Antonio y Casimiro Olañeta”, Julio Ortiz Linares, cit. en Bibliografía, págs.222/224.

ANEXO VI

PARTIDAS DE ESTADO CIVIL

PARTIDA DE BAUTISMO DE DOÑA JUANA AZURDUY

“Yo, Andrés Lora, Párroco del Beneficio de Santo Domingo de Sucre, certifico que, en los libros de bautismos de este archivo, en el libro N° 39, página 35, se encuentra una partida cuyo tenor literal es el siguiente: “En esta Santa Metropolitana Iglesia de La Plata en Doce días del mes de Julio de Setecientos ochenta: Yo el Licenciado Dn. Jossef Rodríguez Párraga Teniente del Cura Rector de esta. Baptisé, puse Oleo y Chrisma á Juana del día hija Legítima de Mathias Asurdui y de Eulalia Mermudes; fué su padrino Frai Thadeo Pajuelo del Horden de Hermitaños quien supo su obligación, pa. qe. conste lo firmé.– Jossef Rodrigo. Párraga”.

“Es conforme con el original, certificado franqueado a petición verbal del Señor Canónigo Sandi.

Sucre, septiembre 10 de 1945.

Andrés Lora, Párroco.

(Sello de la Parroquia).

PARTIDA DE BAUTISMO DE DON MANUEL ASCENCIO PADILLA

“Testimonio del certificado de bautismo de don Manuel Ascencio Padilla, que franquea el suscrito Notario Público.

“El Presbítero Gregorio Flores, Cura interino del beneficio de San Miguel de Moromoro (Ravelo).– Certifica: que en uno de los libros de bautismos donde se sientan las partidas de los bautizados y se registran en este archivo Parroquial.– Principia el libro el treinta de Noviembre de mil setecientos sesenta, una se encuentra a fojas ciento setenta y cinco vuelta, cuya copia literal es como sigue: –En esta Parroquia de San Miguel de Moromoro, en veintiocho de Septiembre de mil setecientos setenta y cinco años. –Yo el Teniente de Cura, Pedro de Lareca, puse óleo y crisma y bauticé subcondicione a Manuel de un año, hijo legítimo de Melchor Padilla y de Eufemia Gallardo, españoles de esta doctrina y residentes en la Hacienda de Chipirina. Fueron padrinos Job de Herrera y Nicolasa Acosta, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual, y para que conste lo firmé. –Pedro de Lavreca.– Concuerda con el original de su referencia al que me remito en caso necesario, franqueándose el presente a petición verbal del interesado David Salasar, profesor de esta escuela, para fines consiguientes.– Ravelo veintinueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro.– José G. Flores.– Un sello de la Parroquia.

“Es conforme con el original de su referencia, el que presentado con carácter ad efectum videndi. Doy fe.

Ravelo, junio 27 de 1945

Julio Collazos G.

Notario Público

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA JUANA AZURDUY VIUDA DE PADILLA

“Yo el infrascrito religioso Franciscano y Párroco de San Sebastián de Sucre. – Bolivia. – Certifico: Que en el libro de defunciones de este archivo Parroquial, al folio 85 v. se encuentra la partida de JUANA AZURDUY DE PADILLA, cuyo tenor es como sigue:

Juana Azurduy de Padilla

FAB, 1 Ps “En el año del Señor de mil ochocientos sesenta y dos a veinticinco de Mayo; murió en su casa y en la Comunión de Ntra. Sta. Madre la Iglesia con hinchazón Dña. Juana Azurduy de Padilla, mayor de ochenta años, viuda del coronel Padilla, vecina de esta Parroquia. Para morir recibió todos los Stos. Sacramentos necesarios y después de resado su oficio con cruz baja se sepultó en el Panteón Gral. de esta ciudad, en fábrica de un peso. Para que conste lo firmé. Fdo. Bernardo Campero”.

“Es conforme al original transcrito del libro y folio antes citado, lo que certifico y firmo para los fines que convenga y expido la presente, a petición verbal del Rdo. Padre Felipense Néstor Sandi, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral del Arzobispado de Sucre. – Bolivia”.

Sucre, 10 de septiembre de 1945.

Fdo. Fr. Joaquín Sánchez O. F. M.

Párroco

Sello de la Parroquia y timbre de ley.

PARTIDA DE MATRIMONIO DE DOÑA PETRONA AZURDUY

“Yo Andrés Lora, Párroco del Beneficio de Santo Domingo de Sucre, certifico que, en los libros de matrimonios de este archivo, en el libro N° 11, se encuentra una partida cuyo tenor literal es el siguiente: “En esta Santa Iglesia Metropolitana de La Plata, en ocho días del mes de abril de mil setecientos setenta y nueve años. Yo el Dr. Dn. José Antonio de Ansuleaga Lugar Theniente de Cura Rector. Habiendo precedido todo lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, leídose las tres proclamas en tres días festivos y recibida que fué la información de tres testigos que fueron Mateo Sánchez, Félix Medrano, Manuel Ortuste, todos tres mayores de veinte años; y finalmente no habiendo resultado impedimento alguno, les tomé el mutuo consentimiento, el que habiéndolo dado por palabra de presente, que hace verdadero y legítimo el matrimonio Casé á Francisco Días Vayo, mestiso soltero, hijo legítimo de Antonio Días Vayo y de Gabriela Morello, con Petrona Asurdui, mestisa viuda de José Servantes Vedia; siendo padrinos Dn. Andrés Zevallos y Dña. Manuela Zevallos, su hija; para que conste lo firmé: Josep de Antonio Ansuleaga”. Es conforme con el original, dado a petición del Sr. Canónigo Néstor Sandi. Sucre, setiembre 22 de 1945. Fdo.: Andrés Lora. Párroco. Un sello de la parroquia.

Fuente: “Doña Juana Azurduy de Padilla”, Joaquín Gantier, págs. 279, 280, 281 y 29.

ANEXO VII

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO ARGENTINO QUE OTORGA EL GRADO DE GENERALA A JUANA AZURDUY DE PADILLA

DECRETO 892/2009

PROMOCIÓN POST MORTEM.

Bs. As., 14/7/2009

VISTO

el expediente del registro del MINISTERIO DE DEFENSA N° 20.139/2009, lo informado por el Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, lo propuesto por la Ministra de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes reseñados en el VISTO se refieren a la propuesta para el ascenso post mortem, al grado de Generala, de la Teniente Coronela Dña. Juana AZURDUY DE PADILLA.

Que Dña. Juana AZURDUY nació el día 12 de julio de 1780, en CHUQUISACA, actual territorio del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, entonces perteneciente al VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA.

Su padre fue un español terrateniente y su madre, una hija de esta tierra. De aquél aprendió los quehaceres rurales, templando tempranamente su espíritu aguerrido ante la dureza del ámbito donde se crió.

Que en 1805 contrajo matrimonio con el criollo Manuel Asencio PADILLA, con quien compartía ideales de libertad, lo que la llevó a embarcarse en la larga lucha por la independencia de su tierra. Así, luego de los sucesos de mayo de 1810, Juana y su marido prestaron sin dudarle su apoyo al primer ejército nacional, conducido por BALCARCE, CASTELLI y DIAZ VELEZ.

Que, derrotadas las fuerzas revolucionarias, Juana fue apresada junto a sus hijos, siendo posteriormente rescatada por su esposo, dedicándose ambos, con los nativos, a organizar la resistencia al poder realista. En este tiempo, Juana aprendió a usar la espada, la lanza y las boleadoras.

Que, a la llegada del General Manuel BELGRANO, Juana y su esposo se presentaron ante él para prestar su colaboración. Juana logró reunir una milicia integrada por DIEZ MIL (10.000) lugareños, a quienes entrenó y denominó Leales. Con ellos, combatió en AYOHUMA, y pese a la derrota, BELGRANO le obsequió, debido al coraje demostrado en el campo de batalla, una espada que ella usaría de allí en adelante. Había defendido el terreno con sus Leales hasta las últimas consecuencias.

Que Juana –quien vestía los colores celeste y blanco de la bandera de BELGRANO– peleó contra los realistas en la Guerra de Republicuetas, en el ALTO PERU. Ocurrida la batalla de CERRO DE VILLAR, el 14 de septiembre de 1814, BELGRANO pidió al Director Supremo de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA, Juan Martín de PUEYRREDON, que le concediera el grado de Teniente Coronela de los Decididos del Perú, por su sobresaliente actuación.

Que Juana peleó en más de QUINCE (15) batallas e incluso, llegó a hacerlo estando embarazada. Finalmente, murió a la edad de OCHENTA Y DOS (82) años, humilde y sin fortuna, en la tierra que la vio nacer, el día 25 de mayo de 1862.

Que en 1825, el General Simón BOLIVAR la ascendió a Coronela. Con motivo de dicho ascenso, Manuela SAENZ tuvo oportunidad de comentarle, mediante una carta fechada el día 8 de diciembre de aquel año, que “El Libertador Bolívar me ha comentado la honda emoción que vivió al compartir con el General Sucre, Lanza y el Estado Mayor del Ejército Colombiano, la visita que realizaron para reconocerle sus sacrificios por la libertad y la independencia. El sentimiento que recogí del Libertador, y el ascenso a Coronel que le ha conferido, el primero que firma en la Patria de su nombre, se vieron acompañados de comentarios del valor y la abnegación que identificaron a su persona durante los años más difíciles de la lucha por la independencia. No estuvo ausente la memoria de su esposo, el Coronel Manuel Asencio Padilla, y de los recuerdos que la gente tiene del Caudillo y de la Amazona. Una vida como la suya me produce el mayor de los respetos... Debe sentirse orgullosa de ver convertida en realidad la razón de sus sacrificios y recibir los honores que ellos le han ganado.”.

Que, en atención a todo ello, resulta necesario saldar la deuda histórica de agradecimiento que el ESTADO NACIONAL tiene con la memoria de la Teniente Coronela Dña. Juana AZURDUY DE PADILLA, guerrera heroica e indoblegable de la independencia, por su destacadísima actuación en las filas de nuestras fuerzas libertarias; y conferirle, en consecuencia, el grado de Generala.

Que el reconocimiento que esta medida se propone entraña un llamado a tener presente la hermandad entre la NACION ARGENTINA y el ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, que la figura de Dña. Juana AZURDUY interpreta, en el marco de la celebración del bicentenario de la independencia boliviana; y, asimismo, resulta pertinente para expresar un cambio en la cultura institucional de las Fuerzas Armadas que se orienta a consolidar el derecho de la mujer a alcanzar la máxima jerarquía a lo largo de la carrera militar y a participar activamente en la defensa de la Patria en condiciones de equidad, es decir, en igualdad real de oportunidades con los hombres de la Defensa.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por el artículo 99, incisos 1º, 12 y 13, de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello, LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º – Promuévese al grado de Generala post mortem a la Teniente Coronela Dña. Juana AZURDUY DE PADILLA.

Art. 2º – Remítase al HONORABLE SENADO DE LA NACION a los fines de su acuerdo respectivo.

Art. 3º – Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, y archívese.

FERNANDEZ DE KIRCHNER. – Nilda Garré.

Buenos Aires, 15 de julio de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Juan Bautista, “El Crimen de la Guerra”, Jackson Editores, Buenos Aires, s/f.
- Apuntes de Trabajo, Cátedra Juana Azurduy - Historia de las Mujeres. Las Mujeres en la Historia, Presidencia de la Nación–Universidad Popular Madres Plaza de Mayo, Buenos Aires (Argentina), 2008.
- Bazán, Armando Raúl, “Historia del Noroeste Argentino”, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires (Argentina), 1986.
- Beuchot, Mauricio, “Derechos Humanos. Historia y Filosofía”, Distribuciones Fontamara S.A., México DF (México), 2004.
- Bidondo, Emilio, “Alto Perú. Insurrección, libertad e independencia. Campañas Militares. 1809– 1825”, La Paz (Bolivia), 1990.
- Bobbio, Norberto, “El tercero ausente”, trad. de Pepa Linares, Ediciones Cátedra S.A., Madrid (España), 1.997.
- Boletines de la Sociedad Geográfica de Sucre (Bolivia), números:
 - 23 (enero de 1901);
 - 24 (febrero de 1901);
 - 28 (junio de 1901);
 - 29 (julio de 1901);
 - 30 (agosto de 1901);
 - 31(septiembre de 1901);
 - 32 (octubre de 1901);
 - 33 (noviembre de 1901);
 - 34 (diciembre de 1901);
 - 35 (enero de 1902);
 - 36 (enero de 1902);
 - 38 (febrero de 1902);
 - 39 (marzo de 1902);
 - 40 (marzo de 1902);
 - 41 (abril de 1902);
 - 42 (abril de 1902);
 - 43 (mayo de 1902);
 - 46 (junio de 1902);
 - 47 (julio de 1902);
 - 48 (julio de 1902);
 - 49 (agosto de 1902);
 - 51 (septiembre de 1904);
 - 60 (marzo de 1905);
 - 62 (junio de 1905);
 - 70, 71 y 72 (febrero de 1906);
 - 78 (marzo de 1907);
 - 79 (abril de 1907);
 - 80 (mayo de 1907);
 - 85 y 86 (junio de 1908);
 - 90 (agosto de 1908);
 - 91, 92 y 93 (septiembre de 1908);
 - 94 (octubre de 1908);
 - 97, 98, 99 y 100 (diciembre de 1908);

81, 82 y 83 (febrero/abril de 1908);
103, 104 y 105 (mayo de 1909);
106, 107 y 108 (agosto de 1909);
109, 110 y 111 (septiembre de 1909);
112, 113 y 114 (octubre, noviembre y diciembre de 1909);
115 (enero de 1910);
116 (febrero/abril de 1910);
117 y 118 (mayo y junio 1910);
119, 120 y 121 (tercer trimestre de 1910);
125, 126 y 127 (primer trimestre de 1911);
128, 129 y 130 (segundo trimestre de 1911);
131, 132 y 133 (tercer trimestre de 1911);
134, 135 y 136 (cuarto trimestre de 1911);
137, 138 y 139 (primer trimestre de 1912);
140, 141 y 142 (segundo trimestre de 1912);
143, 144 y 145 (tercer trimestre de 1912);
146, 147 y 148 (cuarto trimestre de 1912);
149, 150 y 151 (primer trimestre de 1913);
152, 153 y 154 (segundo trimestre de 1913);
155, 156 y 157 (tercer trimestre de 1913);
158, 159 y 160 (cuarto trimestre de 1913);
161, 162 y 163 (primer trimestre de 1914);
164 (abril de 1914);
169, 170, 171 Y 172 (último cuatrimestre de 1914);
179, 180 y 181 (julio/ septiembre de 1915)
188, 189 y 190 (abril/junio de 1916);
194, 195 y 196 (cuarto trimestre de 1916);
203, 204 y 205 (tercer trimestre de 1918);
206, 207 y 208 (cuarto trimestre de 1918);
209, 210 y 211 (primer trimestre de 1919)
212, 213 y 214 (segundo trimestre de 1919);
215, 216 y 217 (tercer trimestre de 1919);
431 y 432 (septiembre de 1949);
433 y 434 (mayo de 1950).

- Castrillón Orrego, Juan Diego, "La Corte Interamericana de Derechos Humanos y los derechos de los Pueblos Indígenas", <http://www.nd.edu/cchr/publications/orrego>.
- Colmenares, Luis Oscar, "Tres procesos formaron a la Nación Argentina", Separata del Boletín N° 17 del Instituto Güemesiano de Salta, Salta (Argentina), 1993.
- Extracto de los servicios a S.M. del Alguacil Mayor de Corte, señor Manuel Antonio Tardío y Agorreta, 1817. "El 25 de mayo de 1809 y los apóstoles de la Emancipación Americana ante el criterio histórico", Sociedad Geográfica de Sucre, Sucre (Bolivia), 25 de mayo de 1920.
- Eisler, Riane, "El cáliz y la rosa. La alternativa femenina", trad. de Renato Valenzuela M., Cuatro Vientos–Martínez de Murguía Editores, Madrid (España), 1990.
- Freud, Sigmund, "Obras Completas", trad. de Luis López Ballesteros y de Torres, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid (España), s/f., cap. CLXVII: "El por qué de la guerra".

- Frías, Bernardo, "Historia del Gral. Güemes", Tomos I y V, Ed. Depalma, Buenos Aires (Argentina), 1971 y 1973.
- Gantier, Joaquín, "Doña Juana Azurduy de Padilla", Ed. Ichthus, Oruro (Bolivia), 1980.
- Gantier, Joaquín, "Historia del gran republicano Jayme de Zudáñez y de la emancipación americana", Ed. Canelas, Cochabamba (Bolivia), 1971.
- Gianello de Güller, María Zorayda, "Guerrillera. Realidad, leyenda y mito de la Coronela de los Andes Juana Azurduy de Padilla", Ed. Nueva Impresora, Paraná, Entre Ríos (Argentina), 1966.
- Güemes, Luis, "Güemes documentado", Bs. As., Ed. Plus Ultra, Buenos Aires (Argentina), T 1–1979; T 3–1980.
- Haring, Clarence H., "El imperio hispánico de América", trad. de Horacio Pérez Silva, Ed. Solar/Hachette, Dimensión Americana, Buenos Aires (Argentina), 1972.
- Klein, Herbert S., "Historia de Bolivia", trad. de Josep M. Barnadas, Librería Editorial Juventud, La Paz (Bolivia), 1993.
- Lander, Edgardo (comp.), "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas", CLACSO, Buenos Aires (Argentina), 2003.
- Liss, Peggy K., "Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las Revoluciones de Independencia", trad. Juan José Utrilla, Fondo de Cultura Económica, Primera reimpression en español: 1995, México D.F. (México).
- Mier Rivas, Adolfo, "La Juana" (teatro), Librería editorial Juventud, La Paz (Bolivia), 1993.
- Mignolo, Walter D., "Postoccidentalismo: el argumento desde América Latina", en libro virtual "Teorías sin Disciplina", en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/mignolo.htm>
- Mitre, Bartolomé, "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", T III, Edición especial, W. M. Jackson Inc., Ed. Jackson, Buenos Aires (Argentina), 1953.
- O'Donnell, Pacho, "Juana Azurduy, la teniente coronela", Ed. Planeta, Buenos Aires (Argentina), 1994.
- Ortiz Linares, Julio, "El perfecto equivalente del soldado cívico", Editorial Gratec, Potosí (Bolivia), 2002.
- Ortiz Linares, Julio, "El libertador de Charcas entre Pedro Antonio Olañeta y Casimiro Olañeta", Consejo de la Judicatura, Editorial Judicial, Sucre (Bolivia), 2005.
- Querejazu Calvo, Roberto, "Chuquisaca: 1538 – 1825", Ed. Imprenta Universitaria, Sucre (Bolivia), 1990.
- Querejazu, Jorge, "La amazona y el caudillo", Industrias Gráficas Qori Lama, Sucre, (Bolivia), 1997.
- Rojas Mix, Miguel, "Los cien nombres de América– Eso que descubrió Colón", Ed. Lumen, Barcelona (España), 1991.
- Savater, Fernando, "Sobre Vivir", Ed. Ariel, Buenos Aires (Argentina), 1994.
- Solá, Guillermo, "Güemes – El gran bastión de la Patria", Ed. Dunken, Buenos Aires (Argentina), 2006.
- Suárez Giambra, Liliana, "Huacalera. La "Finca Monterrey". Un lugar olvidado en la Quebrada de Humahuaca", Editorial Milor, San Salvador de Jujuy, Jujuy (Argentina), 2007.
- Touraine, Alain, "El nuevo paradigma. Para comprender el nuevo milenio", trad. de Agustín López Tobajas, Editorial Paidós, Buenos Aires (Argentina), 2006.
- Valencia Vega, Alipio, "Manuel Padilla y Juana Azurduy", Librería Editorial Juventud, Colección: Tradición/Historia, La Paz (Bolivia), 1981.
- Villagrán San Millán, Martín, "De lo sucedido antes de Junín y después de Ayacucho. Batalla de Tumusla. 1 de abril de 1825. Fin de la Guerra de la independencia en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Nacimiento de Bolivia", trabajo originalmente inédito, gentilmente proporcionado por su autor, Dr. Martín Villagrán San Millán. Hoy goza de una preedición de Editorial Hanne, obsequiada por su autor a la Biblioteca de La Senda Gloriosa de la Patria, institución güemesiana salteña.

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

http://es.wikipedia.org/wiki/Gobernaci%C3%B3n_de_Nueva_Castilla

http://es.wikipedia.org/wiki/Gobernaci%C3%B3n_de_Nueva_Toledo

Http://Commons.Wikimedia.Org/Wiki/File:Mapa_De_Las_Capitulaciones_De_Toledo_1529_De_La_Reina_Espa%C3%B1ola_Para_Francisco_Pizarro_Y_Sim%C3%B3n_De_Alcazaba.Gif (Mapa Capitulación de 1529)

<http://www.taringa.net/posts/info/1026805/Primera-ciudad-Espa%C3%B1ola-en-territorio-Argentino.html> (MAPA DE 'REALES CÉDULAS 1534-1539')

http://es.wikipedia.org/wiki/Juana_I_de_Castilla

http://es.wikipedia.org/wiki/Juana_I_de_Castilla#.C3.93pera

http://www.educared.org.pe/estudiantes/historia2/conquista_1.htm

<http://www.elmundo.es/ladh/numero60/isabel.html>

http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Espa%C3%B1a

http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:New_Spain.png

<http://hispanismo.org/hispanoamerica/5201-virreinato-de-nueva-espana.html> (Mapa de Nueva España)

http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Tordesillas

[http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Santiago_\(Amazonas\)](http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Santiago_(Amazonas))

<http://amautacuna.blogspot.com/2009/06/la-batalla-de-las-salinas.html>

<http://www.americas-fr.com/es/historia/almagro.html>

<http://amautacuna.blogspot.com/2008/06/la-muerte-de-francisco-pizarro.html>

<http://www.peruredes.com/Historia/nperu.htm> (Origen del nombre 'Perú')

<http://www.laguia2000.com/espana/virreinato-de-nueva-granada>

http://es.wikipedia.org/wiki/Isla_de_Nutka

http://es.wikipedia.org/wiki/Lidioma_chamorro

http://es.wikipedia.org/wiki/Diego_de_Almagro

[http://www.arbil.org/\(28\)indi.htm](http://www.arbil.org/(28)indi.htm) (Reyno de Indias)

<http://www.deperu.com/diccionario/?pal=incario>

<http://www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi99/guerrasincuartel/mapas/mapa1.htm>

<http://www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9xico-Tenochtitlan>

<http://members.fortunecity.es/kaildoc/tenochtitlan/fundacion.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Mexica>

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/aztecas.htm>

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/interior/index.php?p=nota&idNota=4446>

http://www.google.com.ar/search?q=Tenochtitl%C3%A1n&hl=es&sa=X&tbo=p&tbs=tl:1,tl:1428,tlh:1428&ei=i-XzS5rVEcP-8AbR7NXPdQ&oi=toolbelt_timeline_result&resnum=4&ct=timeline-date&ved=0CCsQzQEwAw

http://www.google.com.ar/search?q=Tenochtitl%C3%A1n&hl=es&tbs=tl:1&tbo=u&ei=pOHZS-P3I4Oclgev2O2lDQ&sa=X&oi=timeline_result&ct=title&resnum=17&ved=0CEgQ5wlwEA

<http://cvc.cervantes.es/obref/arnac/indias/>

<http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/000/000/001.html>
<http://www.taringa.net/posts/info/878056/%C2%BFQue-son-y-a-que-se-dedican-las-Guayanas.html>
<http://www.venezueladigital.net/biografias/sucre.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9_de_Santa_Cruz
http://www.google.com.ar/search?hl=es&source=hp&q=confederaci%C3%B3n+peruanoboliviana&meta=&aq=o&aqj=&aql=&oq=&gs_rfai=
http://es.wikipedia.org/wiki/Real_Audiencia_de_Charcas
http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761592969/Jos%C3%A9_de_la_Serna_e_Hinojosa.html
<http://es.wikipedia.org/wiki/Sucre>
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_ciudad_de_Sucre
http://www.pusinsuyu.com/html/tupaj_katari.html http://www.eldiario.net/noticias/2008/2008_10/nt081005/5_02nal.php
http://es.wikipedia.org/wiki/T%C3%BApac_Amaru_II
http://es.wikipedia.org/wiki/El_Alto
http://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_Valladolid
[http://es.wikipedia.org/wiki/Quilmes_\(pueblo\)"](http://es.wikipedia.org/wiki/Quilmes_(pueblo)) Categoría: Pueblos indígenas de Argentina
<http://sucrecapitalidadplena.blogspot.com/2008/11/proclama-de-la-ciudad-de-la-plata-los.html>
http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Benito_Alz%C3%A9reca
<http://www.portaldesalta.gov.ar/chuquisaca.htm>
http://www.geocities.com/serraverde/cuerpo/bolivia_03.html
http://es.wikipedia.org/wiki/Republiqueta_de_Ayopaya
http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Antonio_Ola%C3%B1eta
<http://www.nuestrapropuesta.org.ar/Numerosanteriores/755/PAGINA16A.htm>
<http://www.boliviaenlared.com/html/potosi.html>
http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Nor_Chichas
http://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Potos%C3%AD
http://www.mirabolivia.com/mapa_muestra.php?id_mapa=203
http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Desaguadero
<http://www.glrbv.org.ve/Proceres%20Masones/Antonio%20Jose%20de%20Sucre.htm>
<http://www.bolivia.com/Noticias/AutoNoticias/DetalleNoticia31346.asp>
http://www.eldiario.net/noticias/2009/2009_04/nt090401/1_05opn.php
<http://pe.globedia.com/virreyes-peru-1543-1824>
<http://diccionario.babylon.com/P%C3%ADo%20de%20Trist%C3%A1n>
<http://diccionario.babylon.com/P%C3%ADo%20de%20Trist%C3%A1n>
http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Arredondo_y_Peagr%C3%ADn
http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Arredondo_y_Peagr%C3%ADn
http://es.wikipedia.org/wiki/Capitulaci%C3%B3n_de_Ayacucho
http://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_Ayacucho
http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_espa%C3%B1ola_de_1812
http://ar.kalipedia.com/historia-bolivia/tema/invasion-napoleonica-espana.html?x=20080804klphishbo_19.Kes&ap=3
http://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_Trafalgar

http://es.wikipedia.org/wiki/Horatio_Nelson
http://es.wikipedia.org/wiki/Entrevista_de_Guayaquil
<http://revistas.ucm.es/ghi/02143038/articulos/ELEM0606220251A.PDF> (Carta Ejecutoria de Hidalguía)
http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_del_R%C3%ADo_de_la_Plata
<http://es.wikipedia.org/wiki/Repbliquetas>
http://es.wikipedia.org/wiki/Repbliqueta_de_La_Laguna
<http://encontrarte.aporrea.org/teoria/perfiles/98/>
http://es.wikipedia.org/wiki/Lindaura_Anzo%C3%A1tegui_Campero
http://es.wikipedia.org/wiki/Combate_de_Puesto_del_Marqu%C3%A9s
http://es.wikipedia.org/wiki/Cuesti%C3%B3n_de_Tarija
http://es.wikipedia.org/wiki/Lidia_Gueiler_Tejada
http://es.wikipedia.org/wiki/Combate_de_Cotagaita
<http://es.wikipedia.org/wiki/Batalla>
<http://www.portaldesalta.gov.ar/cumbay.htm>
<http://www.bolivia.com/Noticias/AutoNoticias/DetalleNoticia31346.asp>
<http://antonioescalera.blogspot.com/2008/07/bolvar-secesionista-del-per.html>
<http://sucrecapitalidadplena.blogspot.com/2008/01/juana-azurduy-de-padilla.html>
<http://sucrecapitalidadplena.blogspot.com/2008/01/juana-azurduy-de-padilla.html>
<http://encontrarte.aporrea.org/teoria/perfiles/98/> (Luciana Mc Namara)
http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9s_Garc%C3%ADa_Camba
<http://licpereyramele.blogspot.com/2009/02/25-de-mayo-de-1809-chuquisaca.html>
<http://www.institutoguemesiano.gov.ar/bol113.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Gregorio_de_Las_Heras
http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Gregorio_de_Las_Heras#Gobernaci.C3.B3n_en_Buenos_Aires
http://es.wikipedia.org/wiki/Repbliqueta_de_La_Laguna
http://corrientelibertadoradelsur.blogspot.com/2007/07/la-conferencia-de-punchauca_16.html
<http://www.google.com.ar/search?hl=es&source=hp&q=Regencia+de+Urgel&meta=&aq=f&oq=>
http://es.wikipedia.org/wiki/Regencia_de_Urgel
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carlotajoaquina.htm>
<http://www.cervantesvirtual.com/historia/monarquia/carlos3.shtml>
<http://www.cervantesvirtual.com/historia/monarquia/carlos4.s>
<http://www.lapatriagrande.com.ar/HNA07.htm>
<http://www.lapatriagrande.com.ar/HNA07.htm>
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morillo.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9s_Garc%C3%ADa_Camba
http://corrientelibertadoradelsur.blogspot.com/2007/07/el-motn-de-aznapuquio_16.html
http://es.wikipedia.org/wiki/Pronunciamiento_de_Aznapuquio
http://es.wikipedia.org/wiki/Bernardino_Rivadavia
<http://www.portaldesalta.gov.ar/albarado.htm>

<http://www.madretierra.org.ar/hb/default.asp?titulo=85&edicion=96>

http://books.google.com.ar/books?id=1rsCAAAAYAAJ&pg=PA38&lpg=PA38&dq=Plan+de+Garc%C3%ADa+Camba&source=bl&ots=th84dAsn_m&sig=zrcQ7DriDnhG31uVEqDJYycBA0w&hl=es&ei=C1ZjS7jsGpCXtgeJuMiyBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CAoQ6AEwAQ#v=onepage&q=&f=false

http://www.pensamientonacional.com.ar/contenedor.php?idpg=/brion/0016_juana_azurduy.html

http://www.iese.edu.ar/eude/biografias/A/azurduy_juana_bio.html

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=468677

http://www.esnips.com/doc/2d61b480-cae7-4793-9143-e9fb4b081f17/Luis-Rico---Elegia-a-Juana-Azurduy/?widget=flash_player_esnips_blue

http://www.elortiba.org/azurduy.html#uana_Azurduy,_Coronela,_del_Ej%C3%A9rcito_Libertador

http://www.mercosurnoticias.com/index.php?option=com_content&task=view&id=79&Itemid=35

http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_del_R%C3%ADo_de_la_Plata

http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Moldes

http://es.wikipedia.org/wiki/Eustoquio_Moldes

<http://www.camdipsalta.gov.ar/INFSALTA/chuquisaca.htm>

<http://www.argentina-rree.com/2/2-035.htm>

http://books.google.com.ar/books?id=RSLB2LVrhDIC&pg=PA1489&lpg=PA1489&dq=Francisco+de+Paula+Sanz&source=bl&ots=dF5mUUpRcT&sig=3K1gWVJvkuGXO4KTE7K9prg5BaA&hl=es&ei=Wz-NS8bJBlqXtgfJ6JzwCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CBoQ6AEwBQ#v=onepage&q=Francisco%20de%20Paula%20Sanz&f=false (Daisy Rípodas Ardanaz).

http://es.wikipedia.org/wiki/Junta_Suprema_Central

http://www.ingenierosdelrey.com/guerras/1808_independencia/batallas/1808_07_19_bailen.htm

http://www.proyectosalohogar.com/enciclopedia_ilustrada/ramon_power_giralt.htm

http://books.google.com.ar/books?id=7DkLAAAIAAJ&pg=PA180&lpg=PA180&dq=Mariscal+de+campo+Jose+Santos+la+Hera&source=bl&ots=QIRjr4pOUj&sig=pYxktJcRJJw6cl7B48U1wPwS79E&hl=es&ei=41fIS-iOCM2MuAe6P1c&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CA4Q6AEwAg#v=onepage&q=&f=false (Memorias del Gral. García Camba).

<http://culturaehistoriadeperu.blogspot.com/2007/04/la-confederacin-peruano-boliviana.html>

<http://www.profesorenlinea.cl/chilehistoria/Batallas/Yungay.htm>

http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_entre_la_Confederaci%C3%B3n_Argentina_y_la_Confederaci%C3%B3n_Per%C3%BA-Boliviana#Retirada_argentina

<http://ellashistoria.blogspot.com/2009/06/juana-manuela-gorriti-escritora-del.html>

<http://mujeresconpoder.blog.terra.com.ar/2008/01/22/historia-de-mujeres-mujeres-en-la-historia/>

http://www.pensamientonacional.com.ar/contenedor.php?idpg=/brion/0016_juana_azurduy.html

<http://www.institutoguemesiano.gov.ar/bol113.htm>